

LIBRO  
DESA

10























EL TERCER CENTENARIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS



2

90 9/6

tit. 61319  
od. 1069211

DE JESUS

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
DIRECCION GENERAL DE ASESORIA ECONOMICA Y FINANCIERA

SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
DIRECCION GENERAL DE ASESORIA ECONOMICA Y FINANCIERA



R. 3025

EL TERCER CENTENARIO  
DE  
**SANTA TERESA**  
DE JESÚS

MANUAL DEL PEREGRINO

PARA VISITAR LA PATRIA,  
SEPULCRO Y PARAJES DONDE FUNDÓ LA SANTA, Ó EXISTEN  
RECUERDOS SUYOS EN ESPAÑA,

publicado por

**D. VICENTE DE LA FUENTE**

POR ENCARGO DE LA

*Junta Directiva de la peregrinación, establecida en Madrid*

VICENTE PABERTE  
Y  
GUILLET  
ARQUITECTO  
PLAZA DE  
SANTA ANA



MADRID

IMPRENTA DE D. A. PÉREZ DUBRULL

Flor Baja, núm. 22

—  
1882





PRÓLOGO

Es propiedad de D. Vicente de la Fuente.  
Quedan reservados los derechos de propiedad, conforme á la legislación vigente.  
Los productos de esta edición, deducidos gastos, quedarán á disposición de dicha Junta Directiva.

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.





## PRÓLOGO.

VICENTE PAPER  
GUILLEN  
ARQUITECTO  
F. SANCIA

**H**ACE trescientos años que en la villa de Alba de Tormes espiraba, con la muerte de los Santos, preciosa á los ojos de Dios, una humilde Carmelita Descalza, cuyo nombre estaba destinado en las miras de la Providencia á ser uno de los más célebres de la Cristiandad. Siendo religiosa en el convento de Carmelitas Calzadas de Ávila, donde profesó y vivió durante treinta años, salió de allí para fundar otro pequeño convento de gran austeridad y pobreza y para pocas religiosas. De este era Priora, y allí tenía preparado sepulcro, cuando Dios dispuso llevarla para sí, el día 14 de Octubre de 1582,



en la villa señorial de Alba de Tormes, donde fué enterrada. Pocos años después sus libros ascéticos eran leídos en toda la cristiandad con avidez y gran fruto espiritual; la Santa Sede la ponía en los altares, previos los prolijos y diligentísimos expedientes de beatificación y canonización, y las gentes concurrían á su sepulcro para invocar su santo patrocinio, cumpliéndose también con el suyo aquellas palabras de la Sagrada Escritura: «¡Glorioso será su sepulcro <sup>1</sup>!»

Ahora, trascurridos trescientos años, su memoria, no solamente no ha sido olvidada, sino que es cada vez más y más enaltecida, y al acercarse la fecha de su tránsito prepáranse sus numerosos devotos de dentro y fuera de España á visitar el lugar de su nacimiento en Ávila y el de su muerte y sepultura en Alba de Tormes. Por ese motivo, y por iniciativa del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca, en cuya diócesis está situada la villa de Alba de Tormes, y con acuerdo del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Excmo. Sr. Patriarca de las Indias y otros

<sup>1</sup> *Et erit sepulchrum ejus gloriosum.*



---

varios Sres. Prelados, se acordó instalar Juntas Directivas del Centenario de Santa Teresa en Madrid y Salamanca, á fin de preparar y organizar todo lo relativo á la peregrinación, no solamente en España, sosteniendo activas relaciones con los Prelados, sino también con las Juntas extranjeras, procurando evitar molestias á los peregrinos en cuanto sea posible, principalmente en el viaje de Salamanca á Alba de Tormes, y estancia y alojamiento en aquella no muy grande villa.

Pero el objeto de este libro no es hacer un manual del viajero, que ya tienen algunos de esos pueblos, ó quizá los hagan, sino solamente condensar en este volumen las noticias que debe tener en cuenta el peregrino acerca de las fundaciones de conventos, tradiciones, parajes donde estuvo la Santa, libros, cartas, reliquias y retratos, haciendo desde Ávila como una especie de *Via-Crucis*, pasando por Medina y Salamanca, hasta Alba de Tormes. La red de ferrocarriles, aunque todavía no terminada, facilita mucho la peregrinación á casi todos esos puntos indicados.



Y luego, al regresar á sus casas los peregrinos, otra vez por ferrocarril desde Salamanca, todavía pueden hacer una ó dos estancias más, según las vías por donde marchen, y que se indicarán en la segunda y tercera parte de este Manual.

Hace seis años que un señor canónigo francés, M. F. X. Plasse, escribió un precioso libro intitulado *Souvenirs du pays de Sainte-Thérèse*<sup>1</sup>, en el cual va siguiendo paso á paso casi todas las fundaciones de Santa Teresa de Jesús, y acompañando la relación de sus viajes con curiosas descripciones y láminas, que representan algunos de los conventos fundados por la Santa. ¡Ojalá tuviéramos aquí un libro igual! Este manualito quizá podrá suplir esa falta.

<sup>1</sup> París, Librairie Victor Palmé, 1875: un tomo de 320 páginas.











LAMADRE TERESA DE IHS FVNDADORA DE LOS  
DESCALCOS CARMELITAS

RETRATO DE SANTA TERESA

en la edicion de sus obras en 1588.

VICENTE Y PABLOS  
GUILLERMO  
EDITORES

LA





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

GOBIERNO DE PUERTO RICO

SECRETARIA DE ESTADO

San Juan, Puerto Rico, a los 23 de

enero de 1900.

Señor









## PRELIMINARES.

---

### TABLA CRONOLÓGICA

DE LA

### VIDA DE SANTA TERESA.

---

1515. Nace en Ávila Santa Teresa, día 28 de Marzo.

1522. Siendo de unos siete años de edad, desea ya sufrir martirio: para ello sale de su casa en compañía de un hermano suyo.

1527. Muere su madre, y pide á la Virgen que la tome por hija.

1529. Escribe libros de novelas y caballería. Una prima suya la induce á pasatiempos frívolos y á diversiones mundanas.

1531. Llévala su padre al convento de Agustinas de Santa María de Gracia, en Ávila, en donde estuvo hasta el otoño de 1532.



1533. Entra monja en el convento de la Encarnación en 2 de Noviembre.

1534. Profesa el día 3 de Noviembre.

1535. Enferma, y, para curarse, va á Castellanos de la Cañada con su hermana mayor doña María, casada cuatro años antes. Permanece allí hasta la primavera de 1536, en que pasa á Becedas.

1537. Vuelve á Ávila, el Domingo de Ramos: en el mes de Julio sufre una indisposición de cuatro días en casa de su padre, y queda paralítica por más de dos años, hasta el de 1539, en que, á mediados de año, recobra la salud encomendándose á San José.

1541. Principia á languidecer su espíritu y á resfriarse su piedad, dejando la oración.

1542. Se le aparece Jesucristo en el locutorio con semblante airado, reprendiéndola su trato familiar con seglares. Á pesar de eso, permanece en estado de tibieza durante algunos años.

1555. Por este tiempo se mueve á dejar el trato de seglares á vista de una imagen muy devota de Jesús crucificado.

En este año fundan en Ávila los PP. Álvarez y Padranos, de la Compañía de Jesús: confiesa la Santa con éste.



1556. Principia á sentir grandes favores espirituales.

1557. Viene á Ávila San Francisco de Borja, hacia Marzo, y aprueba su espíritu.

1558. Primer rapto de Santa Teresa: visión del infierno.

1559. Toma por confesor al P. Álvarez, el cual dirige su conciencia unos seis años.

Transverberación del corazón: por espacio de dos años y medio recibe grandes favores celestiales. Visión de Jesús resucitado.

1560. Hace voto de aspirar siempre á lo más perfecto. San Pedro de Alcántara aprueba su espíritu, y San Luís Beltrán le anima para llevar adelante su proyecto de reforma de la Orden del Carmen.

1561. Viene de rector al Colegio de Jesuitas de Ávila el P. Gaspar de Salazar, con grande satisfacción de Santa Teresa. Á fines de año recibe un socorro de dinero que le remitía su hermano desde el Perú, con lo cual se ayuda para continuar la proyectada fundación del convento de San José. Viene de Alba de Tormes su hermana doña Juana para ayudarle á la fundación del convento de San José. Resucita á su sobrino D. Gonzalo, hijo de doña Juana.



Tiene revelación de la muerte repentina de su hermana doña María de Cepeda, y trata de prepararla para ella yendo á su casa.

El P. Ibáñez, religioso dominico de gran virtud, le manda escribir su vida.

1562. Á principios de este año marcha á Toledo, y permanece en casa de doña Luisa de la Cerda hasta Junio: concluye entonces de escribir su vida. En este año hace conocimiento con el P. Báñez, que fué después su director y gran protector, y con Fr. García de Toledo, ambos frailes dominicos.

Bula para la erección del convento de San José, expedida por Pío IV en Febrero de este año. Visita de la Venerable María de Jesús, que tenía también el proyecto de fundar un monasterio de religiosas Descalzas, coincidiendo su pensamiento con el de Santa Teresa.

Vuelve á la ciudad de Ávila: se recibe la Bula para la erección del convento de San José, á solicitud de doña Aldonza de Guzmán y doña Guiomar de Ulloa.

Ábrese el monasterio de San José á 24 de Agosto, día de San Bartolomé; toman el hábito cuatro novicias, y tiene que volver al convento de la Encarnación. Alborótase el concejo contra ella: defiéndela el P. Báñez.



Por espacio de más de cuatro años vive en el convento de San José con grande austeridad y tranquilidad, sin suceso alguno que de notar sea.

1565. Fr. García de Toledo le prescribe que pida al Provincial permiso para modificar su voto. Comisionábase para ello al mismo Fr. García por el P. Provincial, que lo era F. Ángel Salazar. Escribe de nuevo el libro de su vida con más claridad y división de capítulos.

1567. Vuelve á prestar obediencia al Padre Rossi, ó Rubeo, General del Carmen, que había venido á España. Visita éste el convento de San José y lo aprueba. Da permiso á Santa Teresa para fundar conventos de mujeres y dos de hombres (27 de Abril).

El P. Rossi habla á Felipe II con encomio acerca de Santa Teresa. El Rey le encarga que pida ésta por la prosperidad de sus reinos.

Fundación en Medina del Campo de un convento de mujeres; llega allí, víspera de la Asunción, y al día siguiente queda posesionada de aquel nuevo convento.

Terminada esta fundación, marcha en Noviembre á Madrid: está en casa de la Mascareñas y en las Descalzas Reales. De aquí á



Alcalá, donde estuvo dos meses para arreglar el convento de Descalzas, llamado de la Imagen, fundado por su amiga la venerable María de Jesús, natural de Granada, que había coincidido en su pensamiento.

1568. Va á Toledo á verse con doña Luisa de la Cerda, que solicitaba esta fundación, la cual se verificó el Domingo de Ramos. Estuvo en Malagón unos dos meses, y salió de allí á 19 de Mayo para Toledo, adonde llega enferma. El 27 de aquel mes sale para Escalona á ver á la marquesa de Villena. El día 2 de Junio estaba ya en Ávila.

D. Rafael Mejía Velázquez le ofrece su granja de Duruelo para fundar un convento de hombres.

Sale de Ávila, y llega á Valladolid día 10 de Agosto; toma posesión de la finca ofrecida, y queda establecido aquel tercer convento el día de la Asunción.

Lee su *Vida* el maestro Ávila, y le escribe en 12 de Setiembre aprobándola.

1569. Continúa su correspondencia con Ortiz y Alonso Ramírez acerca de la proyectada fundación de Toledo.—Sale de Valladolid el día 21 de Febrero, y va por Medina y Duruelo; llega á la ciudad de Ávila.



Á primeros de Marzo sale de allí para Toledo con el presbítero Gonzalo de Aranda. Llega á Madrid ; estrecha sus relaciones con la hermana de Felipe II, en las Descalzas Reales: escribe al Rey, desea éste verla, pero había salido ya Santa Teresa para Toledo, donde llegó á 24 de Marzo.

Entre tanto las monjas de Valladolid habían logrado pasar á la ciudad, por ser malo el sitio de la primera fundación.

En Toledo experimenta muchas dificultades para la fundación, la cual queda hecha á 13 de Mayo, día de San Bonifacio.

Recibe carta del venerable maestro Ávila, de pocos días antes de morir éste (12 de Abril), asegurándola en su espíritu.

El día 28 de Mayo recibe mensaje de los príncipes de Éboli para fundar en Pastrana. Sale de Toledo al otro día de Pentecostés: se aloja con sus compañeras en las Descalzas Reales: habla por primera vez con el P. Mariano de San Benito.

Toma posesión del convento de Pastrana en 9 de Julio. Regresa á Toledo el día 21 de Julio, y allí permanece durante un año.

1570. El P. Gutiérrez, rector de la Compañía en Salamanca, le propone fundar allí.



Consigue pasar el convento de Toledo al barrio de San Nicolás, mejorando de local.

En el mes de Julio ve milagrosamente el martirio del P. Acebedo y otros cuarenta jesuitas asesinados por el pirata protestante Jacques Soria, gran amigo de Coligny: entre los mártires iba un pariente de Santa Teresa.

En 10 del mismo mes asiste en Pastrana á la toma de hábito de Ambrosio Mariano y fray Juan de la Miseria. Al día siguiente se traslada el convento de Duruelo á Mancera.

Regresa á Toledo, y de allí á Ávila, en el mes de Agosto: obtiene licencia del Obispo de Salamanca para fundar. Llega la Santa á Salamanca, víspera de Todos Santos. En este mismo día se funda en Alcalá el tercer convento de Descalzos, y en Salamanca el sétimo de Descalzas. Á fines de Diciembre le invitan á fundar en Alba de Tormes.

1571. Á 25 de Enero queda fundado el octavo convento de mujeres en Alba. Vuelve de allí á Salamanca, donde estaba á fines de Marzo: escribe á Ortiz en Toledo. Permanece algún tiempo en el palacio de los condes de Monterey. De Salamanca pasa á Medina, y de allí á Ávila, donde tiene que aceptar el priorato de su primer convento de



la Encarnación, por mandado de su Provincial. El priorato duró tres años.

1572. Viene San Juan de la Cruz de vicario al convento de la Encarnación.

Fúndanse varios conventos más de Descalzos: algunos en Andalucía; primeras semillas de discordia entre Calzados y Descalzos.

Fray Jerónimo Gracián toma el hábito en Pastrana á 25 de Marzo.

Recibe Santa Teresa muchos favores espirituales en el convento de la Encarnación: desposorio místico con Jesucristo; éxtasis en el locutorio, en ocasión de estar conversando con San Juan de la Cruz. Desafío espiritual de los frailes de Pastrana á Santa Teresa y sus monjas.

1573. Escribe á Felipe II sobre un asunto de la Orden. Á 27 de Julio el P. Ordóñez, jesuita, le escribe sobre la fundación de un colegio de niñas en Medina del Campo. Por aquellos mismos días sale para Salamanca con objeto de arreglar el asunto de la casa de Pedro de la Banda. El P. Ripalda le manda escribir el libro de las *Fundaciones*, y así lo hace.

Ofrécese la fundación de convento en Veas. Mándale el Señor aceptar la de Segovia.



---

1574. Pasa de Salamanca á Alba: allí permanece hasta el día 8 de Febrero: estuvo dos días en casa de la duquesa de Alba. A pesar de hallarse enferma y muy atribulada espiritualmente, sale para fundar en Segovia. Pasa por Medina del Campo y Ávila. Llega á Segovia, día 18 de Marzo, y queda hecha la fundación al día siguiente, que lo era de San José. Deshácese al mismo tiempo el convento de Descalzas de Pastrana por las ligerezas de la de Éboli, y hace venir las religiosas de allí á Segovia, donde llegan del 5 al 6 de Abril. Denúnciase á la Inquisición el libro de su *Vida*, por primera vez.

Entra Casilda de Padilla en el monasterio de Valladolid: muere Isabel de los Ángeles. Compra en Segovia la casa de Diego Porras, sobre lo cual se le originan muchos pleitos con el cabildo y conventos. Pasa al nuevo convento á últimos de Setiembre, y á 1.º de Octubre se vuelve á Ávila. El día 6 de Octubre termina su priorato en la Encarnación, y vuelve á su convento de San José. Marcha nuevamente á Valladolid para arreglar los pleitos con los parientes de la Padilla.

1575. Á primeros de Enero vuelve á Ávila por Medina, y deteniéndose poco allí, va



á Veas por Toledo, Malagón y Almodóvar, donde profetiza las virtudes del Beato Juan Bautista de la Concepción, reformador de los Trinitarios. Marcha Santa Teresa á la fundación de Sevilla estando enferma, y pasa grandes incomodidades en el viaje. Sufre también grandes contradicciones en Sevilla, cuya fundación queda hecha el día de la Santísima Trinidad, siendo el undécimo de los conventos de Descalzas fundados por la Santa.

Estalla la discordia entre Calzados y Descalzos. El P. Salazar, Provincial de Castilla, intima á Santa Teresa que no haga más fundaciones, y que se retire á un convento, sin salir de él. Trata de retirarse á Valladolid, dejando sin concluir la fundación de Sevilla, pero se opone el P. Gracián.

1576. Día de Año Nuevo queda hecha la fundación del duodécimo convento en Caravaca por el P. Julián de Ávila y el señor Gaytán, mientras Santa Teresa estaba en Sevilla procurando adquirir casa, y que se aprobase la fundación. Escribe al P. General Rossi, que estaba en Italia, sincerando su conducta y la de los PP. Gracián y Mariano, informándole de las calumnias con que se les principiaba á perseguir, y también á ella.



Es delatada á la Inquisición por una beata, salida del convento. Logra comprar casa, ayudada por su hermano D. Lorenzo de Cepeda, recién venido del Perú. Trasládase á la nueva casa á principios de Mayo. Elige Santa Teresa para residencia el convento de Toledo. Sale de Sevilla para allá á 4 de Junio. Llega á Malagón el 11, en compañía de su hermano D. Lorenzo, y de allí á Toledo, donde ya estaba á principios del mes de Julio. Empiezan á solicitar fundación de convento de monjas en Villanueva de la Jara. También le ofrecen fundación en Aguilar de Campos. Continúa la historia de las fundaciones hasta la de Caravaca inclusive.

En este año hubo de seguir Santa Teresa una correspondencia muy activa, de la cual se conservan cincuenta y cinco cartas.

1577. Á principios de Enero escribe á su hermano D. Lorenzo unos versos muy curiosos; habla del libro de su *Vida*, que estaba en la Inquisición de Toledo. Continúa entonces su correspondencia con su hermano y la Priora de Sevilla. Asáltanla graves temores por la comisión del P. Tostado, adversario de los Descalzos, y comisionado por el capítulo general de Placencia contra ellos.



En 2 de Marzo escribe la curiosa carta llamada *del Vejamen*, sobre un asunto espiritual. En 24 del mismo mes ingresa en los Carmelitas Descalzos el célebre P. Doria. Las monjas de Veas y Caravaca se ven envueltas en pleitos. Muere el piadoso Nuncio Monseñor Ormaneto en Junio de este año, cuya muerte fué muy sentida por Santa Teresa. Durante el mes de Julio vuelve de Toledo á Ávila, para someter á la Orden del Carmen el convento de San José, que hasta entonces estaba sujeto al Ordinario.

Llega en Agosto el nuevo Nuncio Monseñor Felipe Segá, preocupado contra los Descalzos. En la noche del 3 de Diciembre cogen presos á San Juan de la Cruz y Fr. Germán, que estaban de Vicarios en la Encarnación. Escribe Santa Teresa á Felipe II, por orden de Dios, sobre estos desmanes. La víspera de Navidad se rompe un brazo de resultas de una caída.

1578. Á 9 de Agosto prohíbe el Consejo que se obedezca al Nuncio Segá en lo que mande respecto á los regulares. Muere el Padre General Rossi á principios de Setiembre. En 9 de Octubre se reúne en Almodóvar segundo capítulo general por los Carmelitas



Descalzos, con dudosa legitimidad, y tratan de formar provincia aparte. Es electo Provincial Fr. Antonio de Jesús. Irrítase Mons. Segá, y califica á Santa Teresa duramente.

Durante todo este año estuvo Santa Teresa en Ávila. Escribió cuarenta y tres cartas; diez y seis son para el P. Gracián.

Este año fué el en que pasó Santa Teresa más amarguras y persecuciones; pues, como ella misma decía en una de sus cartas, *le hacían guerra todos los demonios*. Por este tiempo se hace también otra denuncia del libro de su *Vida*.

1579. Desde primeros de año principia á calmar la tempestad contra las monjas de Sevilla y contra toda la Orden. Á principios de Febrero, el conde de Tendilla, favorecedor de la reforma de Santa Teresa, se descompone con el Nuncio, diciéndole algunas palabras agrias. Quéjase Mons. Segá al Rey, y éste le dice gravemente que *mire de favorecer á la virtud*. El conde de Tendilla da satisfacción al Nuncio por mandado del Rey; pero el Arzobispo de Toledo, varios Prelados y el embajador, por mandado del Rey, se quejan al Papa de la conducta del Nuncio. Nómbransele á éste, por auto del



---

Consejo, cuatro adjuntos, para entender en las cosas de los Descalzos.

Á 1.º de Abril se nombra por Prelado y Vicario general de los Descalzos á Fr. Ángel de Salazar, carmelita calzado. Sale Santa Teresa de Valladolid para Medina el día 30 de Julio; está en Medina tres ó cuatro días: pasa de allí á Alba de Tormes, donde está unos ocho, y, hacia la fiesta de la Asunción, llega á Salamanca, donde permanece unos dos meses y medio, procurando arreglar el asunto de comprar casa. Fr. Ángel de Salazar la releva del priorato de Malagón, para el cual había sido elegida, pero le encarga que visite aquel convento. Llega á Malagón el 25 de Noviembre, y el día de la Concepción pasa á la nueva casa. Por mandato divino admite la fundación de Villanueva de la Jara, que antes repugnaba.

1580. El P. Salazar le envía las patentes para la fundación de Villanueva de la Jara, día 28 de Enero.—El día 13 de Febrero sale de Malagón, y llega á Villanueva el domingo primero de Cuaresma; toman las beatas el hábito de Carmelitas, el día 25 de Febrero, y queda fundado el décimotercero convento de Descalzas.



---

Permanece en Toledo hasta 7 de Junio. Por mandado del P. Salazar sale para Valladolid: llega á Segovia el día 13 de Junio. Muere su hermano D. Lorenzo de Cepeda el día 28 de Junio, con cuyo motivo tiene que pasar á Ávila para arreglar la testamentaría de su hermano. Á 22 de Junio se expiden por Gregorio XIII las Bulas apostólicas para la formación de provincia aparte para los Descalzos. Sale de Ávila, y de allí va á Medina á principios de Agosto, en compañía de su sobrino y del P. Gracián. De Medina pasa á Valladolid, donde cae gravemente enferma, y se cree que muere. Queda muy débil: á 4 de Octubre estaba convaleciendo; pero aún se esforzaba la Santa para escribir algunas cartas.

Propónenle la fundación de Palencia, la cual trata de excusar por su mucha flaqueza. Por exhortación del P. Ripalda, jesuita, la acepta, y sale de Valladolid para Palencia, día de Inocentes: queda hecha la fundación, día del rey David, en una casa alquilada.

Estando en Valladolid obtiene del Arzobispo de Burgos el permiso para fundar allá.

1581. Á principios de año trata de fundar junto á la capilla de Nuestra Señora de



la Calle; pero muda de opinión, y á mediados de Febrero desea comprar la casa de Tamayo. Escribe varias cartas á Fr. Juan de Jesús Gracián, doña Ana Enriquez y otros.—Decídese al fin por el primer pensamiento, y compra casa junto á la capilla de Nuestra Señora de la Calle.—En 4 de Mayo fundación del convento de Descalzos en Valladolid: en 1.º de Junio se funda el de Salamanca.—Trasládanse las religiosas de Palencia con Santa Teresa á las casas contiguas á Nuestra Señora de la Calle, verificándose la traslación en la octava del Corpus y con gran pompa.

1582. Arregladas, al parecer, las cosas para la fundación de Burgos, sale de Ávila para allá el día 2 de Enero.—Llega á Medina el 4: sale el 9 para Valladolid, donde está cuatro días: de allí á Palencia. El 16 escribe desde allí á Catalina de Tolosa, y llega á Burgos el 26, después de grandes apuros y peligros en el camino, estando además enferma.—El 21 había llegado á Granada la venerable Ana de Jesús, en compañía de San Juan de la Cruz, para fundar allá el décimosexto convento de Carmelitas, como lo hizo.—El 19 de Febrero se funda en Lisboa un



convento de Descalzos. Entre tanto pasa en Burgos Santa Teresa muchos apuros y contradicciones, por dificultar mucho el Arzobispo la fundación. El 23 de Febrero, víspera de San Matías, se traslada con sus monjas á un pequeño departamento del hospital de la Concepción.—Inúndase el convento de Burgos estando allí Santa Teresa, y están á pique de perecer las monjas. Escribe varias cartas.—Sale de Burgos á fines de Julio: á 3 de Agosto escribe desde Palencia á la Priora de Burgos. Sale de Palencia para Valladolid al otro día de San Alberto.—Á 26 de Agosto escribe desde Valladolid á la de Toledo. Insulta á Santa Teresa un abogado de Valladolid por cosas del testamento de su hermano. La Priora de Valladolid muestra algún desacuerdo con ella. Llega á Medina del Campo á 16 de Setiembre. La Priora no le dispensa el debido cariño. Sálese del convento sin probar bocado, desfallecida de enfermedad, cansancio y hambre: al día siguiente, 17, está á pique de morir de necesidad en el camino con su compañera de viaje, por no haber hallado que comer en Peñaranda. En vez de ir á Ávila, el P. Antonio de Jesús le había mandado en Medina pasar á Alba de Tor-



mes para acompañar á la nuera de la duquesa en su alumbramiento. Llega, por fin, á Alba el 20 de Setiembre, á las seis de la tarde, medio muerta; esfuérsase al día siguiente para bajar á la iglesia á comulgar; vuelve á la cama para no levantarse más. Recibido el Viático, y confesada con Fr. Antonio de Jesús, muere el día 15 de Octubre, á la edad de sesenta y siete años y medio, en brazos de su inseparable compañera Ana de Jesús, que refiere los últimos días de su vida desde la fundación de Burgos. — Su cuerpo es enterrado en Alba con grandes precauciones para evitar su robo.

1583. El día 4 de Octubre lo desentierra el P. Gracián para ponerlo con más decoro. Por mandado del capítulo provincial de Pastana, se acuerda trasladar el cuerpo de Santa Teresa al convento de Ávila, según lo pactado con el Obispo de Palencia, al fundar la iglesia de San José, en que fué él enterado aquel mismo año.

1585. Exhúmase segunda vez el cuerpo de Santa Teresa el día 25 de Noviembre, y dejando allí su corazón y brazo, se lleva el resto del cuerpo á Ávila, donde se colocó en la sala capitular.



1586. Á 1.º de Enero se hace el reconocimiento público de la incorrupción del cuerpo de la Santa.—Fúndase el convento de Santa Ana, en Madrid, por la venerable Ana de Jesús, y el de San Hermenegildo de Descalzos.

1587. Califica Fr. Luís de León las obras de Santa Teresa, y las hace imprimir en Salamanca al año siguiente.

1589. Manda Sixto V que el cuerpo continúe en Alba, á pesar de las gestiones de Ávila.

1591. Visítalo el Obispo de Salamanca.

1592. Devuelve la Inquisición el libro de la Vida al cabo de trece años desde la segunda delación, por lo que dice el P. Gracián que estuvo allá *más de diez años*. Llévase al Escorial, juntamente con los de las *Fundaciones* y *Modo de visitar los conventos*.

1595. Hácense las informaciones de su vida, virtudes y milagros.

1598. Elévase su sepulcro.

1604. Ábrese su sepulcro, y después se asegura más.—Hácese el proceso para su beatificación con autoridad apostólica.

1611. Concluye de fundarse el convento de Carmelitas Descalzas de Madrid.



1614. Á 24 de Abril, beatificación de Santa Teresa.

1616. Colócase su cuerpo en la capilla nueva.

1622. Á 12 de Marzo, canonización de Santa Teresa.

1629. Hácese una iglesia en su casa natal en Ávila.

1750. Ábrese su tumba, y diez años después se coloca el cuerpo, todavía incorrupto, en una caja de plata y en el altar mayor, donde está actualmente.











## TABLA CRONOLÓGICA

DE LAS

### FUNDACIONES DE SANTA TERESA.

---

1562. Fundación del convento de San José de Ávila, día 24 de Agosto.

1567. La de Medina del Campo, 15 de Agosto. (Cap. iii.)

1568. La de Malagón, Domingo de Ramos. (Cap. ix.)—La de Valladolid, 15 de Agosto. (Cap. x.)—Fundación del primer convento de hombres en Duruelo por San Juan de la Cruz en el primer domingo de Adviento. (Cap. xiii.)

1569. La de Toledo, á 13 de Mayo. (Capítulo xv.)—La de Pastrana, á 9 de Julio. (Cap. xvii.)—Fundación del segundo monasterio de hombres en aquel mismo pueblo. (*Ibidem.*)



1570. La de Salamanca, día 1.º de Noviembre. (Cap. xviii.)

1571. La de Alba de Tormes, día 25 de Enero. (Cap. xx.)

1574. La de Segovia, 19 de Marzo. (Capítulo xxi.)

1575. La de Veas, 25 de Febrero. (Capítulo xxii.)—La de Sevilla, día de la Santísima Trinidad. (Cap. xxvii.)

1576. La de Caravaca, día 1.º de Enero. Cap. xxvii.)

1580. La de Villanueva de la Jara, 25 de Febrero. (Cap. xxviii.)—La de Palencia, á fines de año. (Cap. xxix.)

1581. La de Soria, 3 de Junio. (Capítulo xxx.)—Conatos infructuosos por entonces para fundar en Madrid.—Fundación de Granada por la venerable Ana de Jesús.—La de Burgos, decimosétimo y último monasterio de monjas fundado en vida de Santa Teresa, día 19 de Abril. (Cap. xxxi y último.)

Medio año después ocurre su muerte.








## CAPÍTULO PRIMERO.

MADRID.

Anhelo de Santa Teresa por fundar convento de su Instituto en Madrid.—Fundación del convento de Santa Ana en Madrid por la venerable Ana de Jesús poco después de muerta Santa Teresa.—Recuerdos de la Santa que conservan estas religiosas.—Conventos del Carmen Calzado y Descalzo y congregaciones teresianas en ellos.—Otros recuerdos.

ONSIDERANDO á Madrid como punto de reunión y de partida de los peregrinos de casi todas las provincias de España, y áun de algunos de los procedentes del extranjero por la parte de Aragón, Cataluña y Navarra, debemos indicar de antemano lo que el devoto de Santa Teresa encontrará en la corte de España, relativo á ella, siquiera no sea mucho, por desgracia.

No llegó Santa Teresa á fundar en Madrid,



aunque mucho lo deseó <sup>1</sup>. Las graves ocupaciones del Cardenal Arzobispo de Toledo, D. Gaspar Quiroga, y algunas preocupaciones de otro género, impidieron á la Santa Madre ver realizados sus conatos en esta parte. Tan próxima creía Santa Teresa esta anhelada fundación, que en una de sus últimas cartas, con fecha 7 de Julio de 1582, escribe acerca de ella como de cosa que pronto iba á ejecutar. Hablando con la hermana Leonor de la Misericordia, que á la sazón era novicia en Soria, le decía así: «Lo que dije á Vuestra Caridad en la otra carta, le querría decir muchas veces si la viese. Mas esto no podrá ser tan presto, porque me ha escrito el Cardenal y *me libra la licencia* (para fundar en Madrid) *para cuando venga el Rey*: ya dicen que viene; mas por presto que sea, será Setiembre ó más.»

Vemos que el pensamiento de Santa Teresa, tres meses antes de su muerte, era venir

<sup>1</sup> Doña Elena de Quiroga, sobrina del Cardenal, quiso entrar carmelita descalza. El Arzobispo se oponía, y la Santa hubo de oponerse á su vez, porque no se creyese que ella tenía interés en aquel asunto. Al cabo profesó en Medina del Campo. En las últimas cartas de Santa Teresa hay noticias acerca de aquel asunto, que le costó algunos disgustos, y retrasó la fundación de Madrid.



de Burgos á Palencia, Valladolid, Medina del Campo y Ávila, y de Ávila venir á fundar á Madrid, en el mes de Octubre, no sin pasar por los conventos de Salamanca y Alba.

El día 3 de Agosto estaba en Burgos.

El día 6 de Agosto escribe desde Palencia una carta durísima á Teresa de Laiz, la fundadora de Alba de Tormes, mandándole castigar á algunas escrupulosas, que turbaban la paz de aquel monasterio, que tan rígido y observante había de ser, y es.

El día 12 aún estaba en Palencia: el 26 en Valladolid, y todavía el 5 de Setiembre escribe desde allí al capellán de Alba de Tormes, Pedro Sánchez, confesor de aquellas religiosas, y que procuraba cortar los pequeños desacuerdos de la Comunidad.

El día 17 de Setiembre escribió desde Medina su última carta. En ese importantísimo documento, infame y torpemente mutilado, vuelve á escribir á la Priora de Soria sobre la fundación de Madrid, acreditando de ese modo que murió con el anhelo de hacerla aquí.

«Yo estaré poco en Ávila, porque no puedo dejar de ir á Salamanca, y allí me puede Vuestra Reverencia escribir, *aunque, si se hace*



---

*lo de Madrid (que ando en esperanzas de ello), más lo querría, por estar más cerca de esa casa.»*

Sabido es que el mandato de ir á Alba de Tormes cortó todos sus proyectos de ir á descansar un poco en Ávila, para pasar luego á Salamanca y Alba, como pensaba, entre tanto que obtenía la licencia para venir á fundar en Madrid, su último anhelo por entonces.

Los recuerdos teresianos en Madrid son las iglesias de los dos conventos de Carmelitas Calzados y Descalzos, de las tres comunidades de Carmelitas Descalzas, y los conventos de las Descalzas Reales, Carboneras, y aún el de Atocha.

El primero y principal de todos, como se ve, es el convento de Carmelitas Descalzas de Santa Ana, que al cabo no pudo fundar ella; el cual es mirado como el principal de la Orden en Madrid, y que puede casi mirarse como fundado también por Santa Teresa, puesto que le tenía proyectado y se le había ofrecido la licencia de fundarlo.

Lograronse sus deseos poco después de su



muerte, llevando á cabo la fundación del convento de Santa Ana en Madrid la venerable Madre Ana de Jesús, fundadora del de Granada, en vida de Santa Teresa, y que más adelante llevó á cabo las fundaciones de conventos de Carmelitas Descalzas en Francia y Bélgica, siendo, por tanto, mirada como la principal fundadora después de Santa Teresa.

Para ello vino desde Granada en compañía de San Juan de la Cruz, el año de 1586. En el convento de las Descalzas Reales la Comunidad besó la mano á la Emperatriz, que quiso llevase el nuevo convento la advocación de Santa Ana.

Á la venerable Ana de Jesús dedicó Fr. Luís de León el prólogo de la primera edición de las obras de Santa Teresa, hecha por él en Salamanca el año de 1588, esto es, seis años después de muerta esta. El célebre escriturario, poeta y catedrático de Salamanca, que profesaba profundo y respetuoso cariño á la venerable Ana, encabezó aquella edición con un notabilísimo prólogo, que luego se ha repetido en todas, el cual comienza así:

«Yo no conocí ni vi á la Madre Teresa de Jesús mientras estuvo en la tierra; mas agora, que vive en el cielo, la conozco y veo casi



siempre en dos imágenes vivas, que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros, que, á mi juicio, son también testigos fieles y mayores de toda excepción de su grande virtud.»

El retrato de Santa Teresa, que veía fray Luís de León en sus hijas, podrá verlo todavía el peregrino en los conventos de Alba, Ávila, Burgos, Madrid, Medina, Salamanca, Valladolid y demás citados en este Manual.

Instalose desde luego la Comunidad en la calle de la Montera; mas al año siguiente se trasladó á otro edificio que adquirió en el sitio que se denomina ahora la plaza de Santa Ana, donde hoy se halla instalada la estatua erigida al poeta Calderón, el cual, si resucitara, se avergonzaría de verla en paraje robado á la religión, él, que fué tan religioso y devoto de Santa Teresa. Los satélites de Napoleón expulsaron á las religiosas de su convento y lo demolieron. Estas demoliciones más bien las proyectaban y llevaban á cabo los españoles traidores é impíos.

Las pobres religiosas se refugiaron en una casa que tenían en la calle del Prado, número 26, la cual arreglaron pobremente para convento. Ni aún allí las dejaron parar, pues las expulsó de ella la revolución el año 1837,



teniendo que refugiarse en el convento de Señoras Comendadoras de Santiago, donde actualmente están hospedadas, sin iglesia propia y como escondidas.

El convento é iglesia de Santa Ana quedaron terminados el año de 1611, con 10,000 ducados que dió la Reina.

Las religiosas de Santa Ana conservan varios autógrafos de Santa Teresa, que acaba de publicar, muy oportunamente, el señor D. Francisco Herrero y Bayona, dignidad de tesorero de la santa Iglesia de Valladolid<sup>1</sup>. Entre ellos están algunos de los *Avisos* colocados en seis cuadros. Debió traer aquí estos manuscritos la venerable Ana de Jesús, dejando los restantes en el convento de Granada, que también fué fundado por la misma.

Quizá estaban los originales muy destruidos por dobleces del papel, humedad ó negligencia, pues las letras están recortadas una á una con gran paciencia, y sobrepuestas en otro papel. La firma de Santa Teresa, que hay en uno de los pliegos, está imitada toscamente.

<sup>1</sup> Hállanse de venta en todas las librerías católicas de Madrid, y en especial en las de Aguado, Olamendi y Propaganda Católica.



Tienen también allí una Oración de Santa Teresa, muy curiosa, y escrita con el fervor que caracteriza todas las cosas de la Santa.

Conservan también incorruptos los cuerpos de las dos venerables religiosas primitivas Teresa de Jesús y Juana Bautista.

---

El convento de Santa Teresa fué fundado por el príncipe de Astillano, duque de Medina de las Torres, en 1684, bajo la dirección de la venerable Madre María Ana Francisca de los Ángeles. No dependía de la Orden, sino del Ordinario. En el siglo pasado entró de religiosa en él una hija de Carlos III.

La revolución impía de 1868 profanó este sagrado recinto, que habían respetado las anteriores: expulsó de él, y en nombre de la libertad, á las pobres religiosas, y lo convirtió en innoble teatro de bailoteos y sus consecuencias. Más adelante se exhumaron sus restos para llevarlos al Escorial.

Consérvase todavía en pié la iglesia; pero cerrada y en poder de sus compradores. Las pobres religiosas, privadas de su casa, viven tristemente en el convento del Pardo.



---

En la calle de Alcalá, esquina á la del Turco, existía otro convento de religiosas Carmelitas Descalzas, llamadas comúnmente *las Baronessas*. Esta Comunidad fué también suprimida, y á sus religiosas se las llevó al más antiguo de Nuestra Señora de las Maravillas, en la calle de la Palma, que es de Carmelitas Calzadas. Á estas las echó también de su casa la misma funestísima revolución de 1868, llevándolas al de Mercenarias Descalzas, llamado de Don Juan de Alarcón, en la calle de Valverde, donde ha quedado extinguida la Comunidad de las *Baronessas*.

Las revoluciones de este siglo han tratado muy duramente á todas estas casas de religiosas durante él, hasta el punto de haberlas echado de Madrid, y las que hoy viven dentro de la corte están sin casa ni templo propios.

La iglesia del Carmen Calzado fué fundada hacia el año 1575, contribuyendo á ello el Caballero de Gracia (Jacobo Trenci, ó de Gratis), y desalojando de allí á las mujeres de mala vida, que en aquel paraje se albergaban. La iglesia, muy pequeña y mezquina en



un principio, se fué aumentando, llegando á ser en el siglo pasado una de las más espaciaosas de Madrid <sup>1</sup>.

Después de la supresión de la Comunidad, ha contribuído á conservar allí el culto la Congregación de Santa Teresa de Jesús, que fué fundada el año de 1849, contribuyendo á ello en gran parte la piedad y devoción de dos señoras. Sus estatutos, aprobados por el Ordinario en 20 de Octubre de 1853, lo fueron también por Real Despacho de 18 de Marzo de 1861, á petición del presbítero D. Santiago Atienza, uno de los fundadores.

El convento de Carmelitas Descalzos fué fundado á fines del siglo xvi en el ensanche de Madrid, que entonces se hacía á derecha é izquierda del camino de Alcalá de Henares, desde la salida de la puerta llamada del Sol, porque enfilaba al Oriente. Concedióse la licencia en 1586. El Rey quiso se titulara de San Hermenegildo. El día 8 de Diciembre de 1605 se abrió la iglesia en la calle de Alcalá, pues la primera capillita estuvo al pronto frente á la casa de las Siete chimeneas.

<sup>1</sup> En la actualidad está allí interinamente la parroquia de Santa Cruz, despojada de su iglesia y perdida la de Santo Tomás, á donde la trasladó la funesta revolución de 1868.



---

La iglesia de San Hermenegildo, ahora parroquia de San José, se agrandó y decoró á principios del siglo pasado, añadiéndole cúpula, y ensanchando su espacioso coro y el vestíbulo inferior. En el crucero hay una grandiosa capilla de Santa Teresa, que construyó D. Rodrigo Calderón, marqués de Siete Iglesias, favorito de Felipe III, que más adelante fué encausado y degollado afrentosamente en la plaza Mayor de Madrid, el año 1621, muriendo muy cristianamente, aunque no siempre había vivido bien, á pesar de su devoción á la Santa <sup>1</sup>.

Una inscripción en dicha capilla atribuye su fundación (quizá fuera ampliación) á don Francisco Antonio de Alarcón, enterrado en ella con su mujer doña Luisa de Guzmán, según declara su elegante epitafio.

En la misma capilla, una de las mejores y más curiosas de Madrid, se conservan algunos autógrafos de Santa Teresa y del P. Gracián <sup>2</sup>.

<sup>1</sup> En esta capilla se hallan sepultados cuatro religiosos venerables, coetaneos de Santa Teresa, entre ellos Fr. Juan de la Miseria, el que retrató á la Santa.

<sup>2</sup> Pueden verse en la curiosa colección que acaba de publicar el ya citado Sr. Herrero.



En las pechinas de los cuatro arcos torales, que sostienen la cúpula de la iglesia, se ven cuatro Santos á caballo, siendo uno de ellos el venerable P. Fr. Domingo de Jesús María, natural de Calatayud, carmelita calzado, y luego descalzo, varón extático, á quien libró de la muerte Santa Teresa de Jesús en una espantosa epidemia. Á él se debió en gran parte la fundación de este convento y de su primitiva iglesia, siendo Su prior, por el mucho favor que le dispensaban Felipe III y su esposa, que se confesaban con él.

Más adelante pasó á Italia, y fué allí tercer General de aquella Congregación y el fundador del convento é iglesia de la Victoria en Roma, pues habiéndole enviado el Papa de Legado á Viena, contribuyó poderosamente á ganar la batalla de Praga contra los protestantes, que amenazaban al Imperio de Austria.

Como en este convento solían residir desde el siglo xvii los Generales de la Congregación de Carmelitas Descalzos de España, que gozaban de gran consideración en la corte, pusieron aquí el archivo general de la Orden, riquísimo en documentos relativos á Santa Teresa. Dícese que los muchos y preciosos autógrafos de la Santa, que en él se custo-



---

diaban, fueron con tiempo salvados y guardados, y entre ellos las Constituciones primitivas y autógrafas de Santa Teresa, cuya existencia y condiciones en aquel archivo reveló el autor del *Año teresiano*. Los residuos del archivo fueron á parar, después de varios destrozos y vicisitudes, á la Biblioteca Nacional, donde por fin han quedado ya arreglados y catalogados, y sirvieron de mucho para hacer las importantes correcciones y adiciones que aparecieron en la edición de las obras de Santa Teresa, dada á luz el año de 1861 en la curiosa *Biblioteca de Autores españoles* de Rivadeneyra, según puede verse en el preámbulo del tomo 1.

De modo que la revolución ha extinguido en Madrid los dos conventos de Carmelitas Calzados y Descalzos, sin dejar de ellos más que sus iglesias, y también una comunidad de Carmelitas Calzadas, destruyendo su convento y dejando solamente su iglesia. Pero las pobres Carmelitas Descalzas han sido más desgraciadas, pues sus tres conventos han desaparecido por completo, y también sus iglesias; y de las tres comunidades, la una ha quedado extinguida (la de las Baronesas), y las otras dos están refugiadas en ajenas casas.



En una de las ocasiones en que Santa Teresa pasó por Madrid, se hospedó en el monasterio de las Descalzas Reales, recién fundado por la Serenísima señora princesa doña Juana de Austria, hermana de Felipe II, y en su mismo palacio, el año de 1559. Con todo, no se conserva allí de Santa Teresa más que la tradición de su estancia.

En el convento de religiosas Jerónimas Descalzas de *Corpus Christi*, llamadas vulgarmente *Las Carboneras*, dejó el P. Jerónimo Gracián á su confesada doña Beatriz Ramírez de Mendoza, condesa del Castelar, una curiosa colección de cartas de Santa Teresa, que aún conservaba en 1607, al fundarse este convento.

La misma señora condesa fundó otro de Carmelitas Descalzas en Alcalá, bajo la misma advocación de *Corpus Christi*, y repartió á éste algunas de las cartas, por cierto de las más interesantes. La colección de las Jerónimas de Madrid ha desaparecido por completo; pero no así la de Alcalá, según luego se dirá.







## CAPÍTULO II.

El Escorial.—Fayores de Felipe II á Santa Teresa.—Autógrafos de la Santa conservados en este suntuoso monasterio.

**D**E Madrid al Escorial se va por el ferro-carril del Norte, que conduce á Francia. La distancia de la corte al Escorial es de 51 kilómetros: el trayecto lo recorren el tren exprés y el correo en menos de dos horas: el mixto en poco más de dos horas y media.

El Real monasterio de San Lorenzo del Escorial fué fundado por D. Felipe II, rey de España, hijo del gran emperador Carlos V, y primero de este nombre en España. Este grandioso edificio, á la vez que monas-



terio, es modesto palacio Real y suntuoso panteón de los reyes de España.

Á la fundación de este grandioso edificio, uno de los más célebres y monumentales del mundo, va unida la memoria de Felipe II, gran protector de Santa Teresa de Jesús y de su reforma. Por mandato divino acudió Santa Teresa á él. Dícelo ella misma, encareciendo el favor que le dispensó el Rey, y encargando á sus hijas pidieran á Dios por él.

Después de decir en el capítulo xxvii de las *Fundaciones* los apuros que hubo para fundar el convento de Carmelitas Descalzas de Caravaca, por parte del Consejo de las Órdenes militares que allí tenía jurisdicción exenta, añade: «Hízome tanta merced el Rey, que, en escribiéndole yo, mandó que se diese (la licencia), que es al presente D. Felipe, tan amigo de favorecer á los religiosos que entiende que guardan su profesión, que, como hubiese sabido la manera de proceder de estos monasterios, y ser de la primera regla, en todo nos ha favorecido: y ansí, hijas, os ruego yo mucho que *siempre se haga particular mención por Su Majestad*, como ahora la hacemos.»

Nunca pecó de ingrata Santa Teresa.



Así que, el recuerdo de Felipe II en su grandioso monasterio de San Lorenzo no es ajeno á las tradiciones Teresianas, por ese y otros motivos.

Prescindiendo de todos los recuerdos religiosos, políticos, literarios y artísticos, á que no se puede descender aquí, el peregrino hallará en el Escorial uno de los más importantes y gratos recuerdos de la Santa, cuales son los principales autógrafos y originales de sus obras, á saber: la *Vida*, las *Fundaciones*, el primer ejemplar del *Camino de perfección* y el *Modo de visitar los conventos*.

Santa Teresa llamaba al libro de su vida *Libro de las misericordias del Señor*. Por ese motivo hizo el P. Fr. Luís de León poner en el retrato de la Santa, que va al frente de la primera edición de sus obras, el rótulo que dice: *Misericordias Domini in aeternum cantabo*; lo cual ni se halla en el cuadro original del retrato hecho por Fr. Juan de la Miseria, ni á éste se le pudo ocurrir ponerlo en él; y, por tanto, todos los que llevan ese rótulo son posteriores á la muerte de la Santa, y no pueden pasar por originales.

Escribió este libro dos veces: la primera en 1561, por mandado del virtuoso Fr. Pedro



Ibáñez, fraile Dominicó, su director: en aquel no había división de capítulos. Luego lo añadió por mandado del P. Fr. García de Toledo. Aquel autógrafo se ha perdido, ó por lo menos se ignora su paradero.

Por consejo del inquisidor Soto, lo volvió á escribir en 1565, ó principios de 1566, con más orden y división de capítulos para mayor claridad. Dícelo ella misma, en su relación ó consulta al P. Rodrigo Alvarez. Recelosa siempre Santa Teresa acerca de los favores sobrenaturales que recibía, habló sobre ello con dicho señor inquisidor. — «Díjole, como la vió tan fatigada, que lo escribiese todo y toda su vida, sin dejar nada, al Maestro Ávila, que era hombre que entendía mucho de oración, y que con lo que escribiese se solazase. Ella lo hizo así, y escribió sus pecados y vida.»

Á fines del cap. xxxviii hace mención de la santa muerte del P. Ibáñez, que falleció en 1565, cuando estaba escribiéndolo: también el Breve para fundar sin renta el convento de San José es de por entonces. Enviólo á la duquesa de Medinaceli para que lo remitiera al venerable Maestro. Denunciado el libro á la Inquisición, fué llevado á la de Toledo. Leyó-



lo con gusto y edificación el Cardenal Quiroga. Fr. Luís de León lo imprimió, no por el original, sino por una copia que tenía la duquesa de Alba: la impresión se hizo en Salamanca en 1588, bajo el amparo de la Emperatriz y á sus instancias. Una vez impreso, muerta ya la Santa escritora, fundado el convento de Carmelitas Descalzas en Madrid, siendo ya muy célebre el nombre de Santa Teresa y aclamadas sus virtudes, no hubo dificultad de entregar el libro al Rey, admirador y protector de la Santa.

Quién lo entregó, cuándo y cómo, no consta. Felipe II reunía cuanto podía en materia de manuscritos é impresos para su biblioteca del Escorial. Lo más probable parece que se llevaran allá el año de 1592, cuando se trajo de las *Fundaciones*, según luego veremos.

Consta el original de 200 fojas dobles en folio, y seis en blanco al principio. El papel tiene una marca, ó filigrana, que representa un corazón con una cruz, con alfa y omega; y es igual al que usó Fr. Luís de León en su original sobre Job, que se guarda en la Universidad de Salamanca. La primitiva encuadernación es sencilla, y está recubierta por otra de terciopelo carmesí, muy deslucido,



como también el de los otros tres, que con él se encuentran en el camarín de las reliquias. Al final de ella se halla la aprobación del libro, escrita por el P. Báñez, de su puño y letra.

Tanto éste como el de las *Fundaciones*, han sido reproducidos por medio de la fotografía, y publicados en zinc y litografía, juntamente con el texto, lujosamente impreso, plana á plana, y anotados por D. Vicente de la Fuente <sup>1</sup>.

Igual en tamaño y casi en volumen es el tomo de las *Fundaciones*, que está al par del de la *Vida*. El original de este precioso libro y del *Tratado* más breve acerca del modo de visitar los conventos, habían venido á parar á poder del Dr. Sobrino, catedrático de Teología en la Universidad de Valladolid. La *Crónica del Carmen Descalzo* nos ha conservado la siguiente carta del P. Doria:

<sup>1</sup> Hay ejemplares en el Escorial, donde reside el excelente fotógrafo D. Antonio Selña, á quien se debe el haber superado las no pequeñas dificultades para obtener las fotografías, á fuerza de ensayos, inteligencia y esmero. El tomo de la *Vida*, que costó 320 rs. por suscripción, se vende ahora con bastante rebaja en las librerías católicas de Aguado, Olamendi y Tejado, en Madrid.



*«Pax Christi.»*

»Su Majestad desea poner en San Lorenzo el Real los libros originales de la buena Madre Teresa de Jesús, y nuestra Religión ha holgado mucho de ello, y porque vuestra merced tiene dos de ellos, háseme mandado escribir á vuestra merced sea servido de mandarlos entregar á la persona que el muy reverendo P. Fr. Diego de Yepes, Prior de San Lorenzo, señalare, para que se consiga el intento de Su Majestad, y estén los libros guardados, donde tan bien y con tanta honra de la buena Madre se guardarán; lo cual, por lo que vuesa merced la quiso y quiere, entiendo le será de mucho contento. Guarde Nuestro Señor á vuesa merced, con abundancia de sus divinos dones. De Madrid á tres de Junio de mil quinientos noventa y dos.—FR. NICOLÁS DE JESÚS MARÍA, *Vicario general.*»

El Dr. Sobrino los entregó á D. García de Loaisa, ayo del Príncipe, y éste al venerable P. Yepes, en 18 de Agosto del mismo año.

El papel de este libro es igual al otro de la *Vida*: consta de 132 folios dobles, señalados



con números arábigos de ajena mano. La forma de letra y lo demás son iguales al de la *Vida*: la encuadernación primitiva en tela de tisú, ya deslucida. Para darla cortes dorados, el encuadernador destrozó algunas palabras y notas marginales, que al principio puso el Padre Gracián con no mucho acierto.

También este autógrafo ha sido reproducido foto-litográficamente <sup>1</sup>.

El tratadito del modo de visitar los conventos, lo escribió en los últimos años de su vida por mandato del P. Gracián, nombrado Provincial por insinuación de la Santa, en el capítulo de separación celebrado en Alcalá. El papel, tamaño y hasta la letra, son distintos, pues la letra es peor que la de los otros, el tamaño en 4.º, la marca del papel algo distinta, y las hojas escritas veintiuna y media dobles y sin foliar.

Ojalá se hubiera llevado al Escorial el original del libro de las *Constituciones*, que se guardaba en el archivo de la Orden. Si hubiera estado en el Escorial, se ahorrarían las

<sup>1</sup> Por el mismo fotógrafo D. Antonio Selfa. El procedimiento mejor y más sencillo que en él se usó, permitió que se diera á los suscritores al coste de 130 rs., al mismo que se vende en las librerías católicas de Madrid ya citadas.



disputas que acerca de su contenido se agitan. Créese que no se quiso publicar por las cuestiones acerca de la libertad de elegir confesores, que daba Santa Teresa á las monjas.

Al libro del *Camino de perfección* daba Santa Teresa gran importancia, al paso que no quería se publicase el de la *Vida*. Además de este autógrafo, que se conserva en el Escorial, hay otro en Valladolid. Este del Escorial tiene el mérito no pequeño de ser el primero que se escribió. El de Valladolid es más correcto y algo aumentado, y por él se guiaron todas las antiguas ediciones, aunque con variantes, pues había otras copias hechas en vida de la Santa, y aún corregidas por ella misma. Además se hizo una impresión de este precioso libro en el último año de la vida de la Santa escritora, á fin de ahorrar la molestia de sacar copias para todos los conventos, si bien no logró verlo impreso.

Este del Escorial permaneció inédito hasta tanto que se imprimió en la edición de Rivadeneyra, el año de 1861, como curiosidad bibliográfica. Comienza con estas palabras, que declaran el origen de este libro :



«JHS.

» Sabiendo las hermanas de este Monestrio de San Josef cómo tenía licencia el padre Presentado Fray Domingo Vañez, de la Orden de Santo Domingo, que al presente es mi confesor, para escribir algunas cosas de oración, en que parece, por haber tratado muchas personas espirituales y santas, podré atinar, me han tanto importunado lo haga, por tenermè tanto amor, que, aunque hay libros muchos que de esto tratan, y quien sabe bien, y sabe lo que escribe, parece la voluntad hace acetas algunas cosas imperfetas y faltas, más que otras muy perfetas, y como digo ha sido tanto el deseo que las he visto y la importunación, que me he determinado á hacerlo, pareciéndome, por sus oraciones y humildad, querrá el Señor acierte algo á decir que les aproveche....»

Este autógrafo del Escorial fué como el borrador, pues tiene páginas borradas y enmendadas: está sin división de capítulos; pero ya la Santa los indicó estos, y puso al final un índice de ellos. Por ese motivo no es el que se



debe reimprimir en las ediciones sucesivas; y, en rigor, debe preferirse para éstas la edición de Ébora, hecha allí por el Arzobispo D. Teutonio de Braganza, en 1583, por una copia corregida expresamente por la Santa *ad hoc*, y que se cree viniera á parar á Toledo.

Este original del Escorial es un tomo en 4.<sup>o</sup> con 153 páginas dobles, foliadas con números arábigos, de letra y tinta posterior: el libro es intonso, ó sin cortar por el encuadernador, que no es poca fortuna. El papel, con la marca ó filigrana del corazón y la cruz dentro de él con *alpha* y *omega*, varía algún tanto desde la página 93 hasta el final. La encuadernación primitiva es de tisú amarillo floreado, como el de las *Fundaciones*, pero recubierto posteriormente de terciopelo carmesí.

En la biblioteca del monasterio hay otra copia muy incorrecta, hecha de ajena mano, aunque aparece firmada por la Santa, ó con la firma imitada.

El cuarto autógrafo de Santa Teresa, que se conserva en el camarín de las Reliquias en el Escorial, es el cuaderno titulado *Modo de visitar los conventos de religiosas*. Es un tomito en 4.<sup>o</sup>, sin foliar, de peor letra que la de los tomos de la *Vida* y *Fundaciones*, pero



mejor y más correcta que la del *Camino de perfección*. El papel, igual al de las 93 páginas de éste. Consta de veintiuna fojas y media dobles, sin claro ninguno ni enmienda. La encuadernación, igual á la de los otros dos anteriores, es de tisú amarillo, y recubierta de terciopelo. Las márgenes del manuscrito fueron recortadas torpemente por el encuadernador para dorar los cantos.

Escribió este libro por mandado de su director y Provincial el P. Jerónimo Gracián, cuando éste acababa de ser nombrado Provincial de los Descalzos en el Capítulo que al efecto se celebró en Alcalá de Henares, y, por tanto, á fines de 1581, un año antes de su muerte. Escribiólo con harta repugnancia, y sólo por obediencia: dícelo así al principio y al fin del tratadito, más bien que libro. Dice así al final: «Suplico á Vuestra Paternidad, en pago de la mortificación que me ha sido hacer esto, me la haya de escribir algunos avisos para los Visitadores.»







### CAPÍTULO III.

Ávila : las cinco estaciones de Santa Teresa.—Casa nativa : la Santa.—La parroquia de San Juan y el convento de Agustinas.—El convento de la Encarnación.—Santo Tomás.—Convento de San José, ó de las Madres.—San Vicente, la Catedral y otros edificios de Ávila, relacionados con Santa Teresa.

**D**EL Escorial hasta Ávila hay 63 kilómetros, esto es, doce más que de Madrid al Escorial, y de áspero y fragoso camino, pues hay que atravesar por grandes túneles y poco suaves pendientes la alta sierra de Guadarrama, divisoria de las dos Castillas. El correo recorre este espacio por la noche en poco más de dos horas y media, llegando á la ciudad de Ávila á media noche. Por ese motivo es más ventajoso para el peregrino salir del Escorial en el tren mixto, á las diez de la mañana, para llegar á Ávila poco después de



la una de la tarde, poder alojarse con comodidad, visitar la antiquísima y fuerte Catedral del siglo XIII, llena de santos y gloriosos recuerdos, recorrer la ciudad y prepararse para las estaciones del día siguiente.

Ávila fué la cuna de Santa Teresa; Alba su sepulcro. El peregrino difícilmente puede visitar en uno, ni aún en dos días, lo mucho que en Ávila hay de Santa Teresa, aún prescindiendo de otros preciosísimos recuerdos históricos y arqueológicos. Lo principal es lo relativo á Santa Teresa; lo demás es accesorio. Por este motivo prescindimos de ello.

El peregrino, para meditar la vida de Santa Teresa en toda regla, debe considerar que la peregrinación comienza verdaderamente en Ávila, cualquiera que sea el punto de donde venga y la vía por donde llegue: todo lo demás que haya visto en Madrid y el Escorial, ó sea en Burgos, Palencia ó Valladolid, debe mirarlo como preparación y preliminares para ella; debiendo ir animado de un verdadero espíritu católico y fervoroso, no de curiosidad ni de estudio, por bueno que esto sea. Debe, pues, comenzar esta especie de *Novena de la Vida de Santa Teresa*, recorriendo las estancias de su vida en Ávila, luego en Medina,



después en Salamanca, y por fin en Alba de Tormes, á modo de una especie de *Viacrucis*.

Las estancias, ó como si dijéramos *estaciones*, en Ávila, son principalmente cinco :

1.<sup>a</sup> La casa donde nació, hoy convento de Carmelitas Descalzas, llamada *la Santa*.

2.<sup>a</sup> La parroquia de San Juan, donde fué bautizada, ó más bien el convento de Nuestra Señora de Gracia, donde estuvo de educanda ó colegiala siendo adolescente.

3.<sup>a</sup> El convento de la Encarnación, donde profesó la regla mitigada de Nuestra Señora del Carmen.

4.<sup>a</sup> El convento de Santo Tomás, de Padres Dominicos, donde recibió del Señor especiales favores, y del que salieron sus principales defensores y directores.

5.<sup>a</sup> El convento de San José, donde planteó la reforma de Nuestra Señora del Carmen para religiosas descalzas, y que llaman en Ávila comúnmente el convento de *las Madres*.

Calculando que los peregrinos desearán comulgar en las iglesias de la Santa, la Encarnación y las Madres, su estancia en Ávila no puede ser de menos de dos ó tres días, sin contar el de la llegada.



Dedicaremos, pues, un párrafo á cada una de estas cinco estancias ó estaciones.

Completando el pensamiento de que la peregrinación tenga el carácter de una novena, visitando los principales parajes que Santa Teresa santificó con su presencia y sus virtudes, puede completarse este itinerario piadoso en esta forma :

6.<sup>a</sup> Estación en Medina del Campo; su segunda Fundación, y primera fuera de Ávila.

7.<sup>a</sup> En Salamanca, su séptima Fundación, donde tuvo un gran éxtasis.

8.<sup>a</sup> En Alba de Tormes, octava Fundación : su sepulcro.

Así como en el *Viacrucis*, después de la crucifixión del Señor, todavía se hacen dos estaciones, así podrán todavía hacerse otra ú otras para completar la novena y dar gracias, según la comodidad y devoción. Por ejemplo:

Los viajeros de las líneas del Norte podrán hacer esa última estación en Valladolid, Palencia ó Burgos, según el rumbo que lleven.

Los de la línea del Mediodía en Córdoba, ó Sevilla, y aún Granada.

Los del Noroeste en Alcalá y Guadalajara, y aún pudieran en alguna de las iglesias del Carmen en Madrid, ó en las Descalzas Reales.



Los de la línea del Sudeste en Toledo y Malagón.

Al efecto lleva este Manual las noticias relativas á todas esas fundaciones, y aún á otras varias, casi coetáneas de la Santa.

§. II. *Casa nativa: La Santa.*

El convento de Carmelitas Descalzas de Ávila está fundado sobre el área de la casa de la Santa, y en que vivieron y murieron sus padres. Por desgracia, nada se conserva de ella. El mal gusto, ignorancia y falta de sentimiento estético, propios de nuestra decadencia en tiempo de Felipe IV y del desastroso desgobierno del conde-duque de Olivares, cometieron la indisculpable torpeza de demoler aquella casa, que debieran haber chapado de plata y oro, si hubiesen gozado de buen sentido los que tal hicieron.

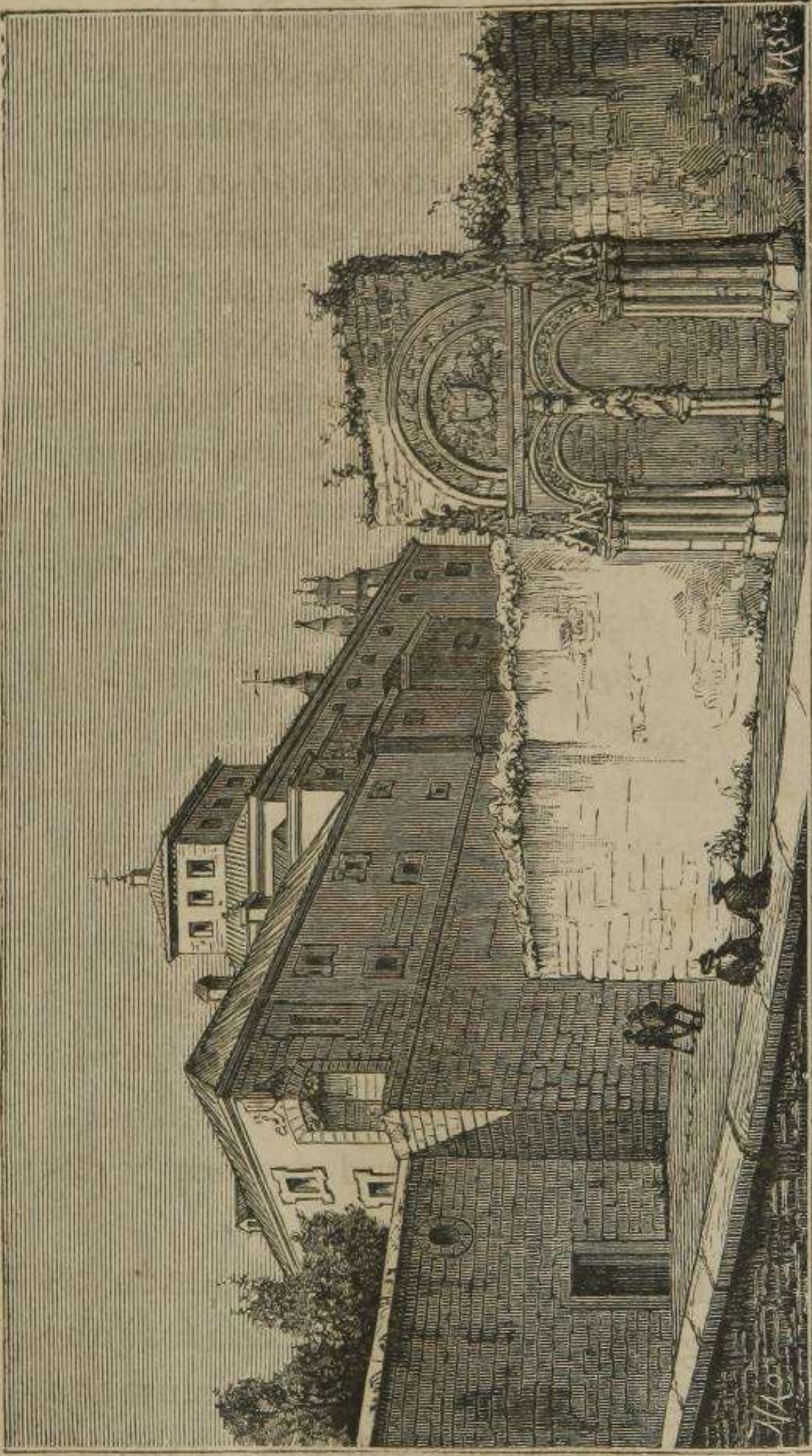
Cuando se entra en Loyola, se ve en la muralla de la casa señorial el escudo heráldico, y desde luego se trasporta uno á los tiempos del emperador Carlos V; y en la alcoba, ahora capilla interior, donde se apareció San Pedro al joven capitán herido sobre la brecha del castillo de Pamplona, cree uno ver la



simpática figura del noble señor D. Íñigo de Loyola. Y para que la ilusión sea completa, allí está su retrato, no con bonete y casulla como en el aposento donde moró y murió en Roma, sino de joven guerrero, con su coraza y demás arreos militares. ¡Eso es saber sentir y entender! Allí los ojos del cuerpo ayudan á los del alma. En *la Santa* es preciso comenzar por cerrar los ojos de la cara y abrir los del alma, procurando avivar la fe y la devoción. Nada queda de la casa de Santa Teresa, sino el triste ¡*se dice* que aquí nació! La iglesia es mezquina y los altares del género barroco y de pésimo gusto. Para mayor dolor, la linda efigie de la Santa en el altar de la capilla construída en el paraje donde nació la Santa, está cubierta con rica pero exótica vestimenta, que hace su figura achaparrada y de mal efecto. ¡Cuánto ganarían la devoción y el buen gusto con que se le quitaran esos trapos, y apareciera la bella escultura de Hernández, tal cual la hizo, en actitud extática y doliente!

¡Ojalá llegue un día en que la opinión general venga en apoyo de los Prelados, que no siempre se atreven á ponerse de frente con ciertas preocupaciones vulgares, haciendo





CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZOS, EN AVILA.







que no disfracen las efigies de talla de la Virgen y los Santos con tales vestimentas!

Cerremos, pues, los ojos á estas devastaciones de una piedad poco ilustrada, y procuremos avivar la fe, considerando, que allí nació Santa Teresa, que allí pasaron sus primeros años y las escenas que ella refiere tan sencilla como lindamente en el capítulo primero de su vida.

Dice así: «El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruín, con lo que el Señor me favorecía, para ser buena. Era mi padre aficionado á leer buenos libros, y así los tenía de romance para que leyeran sus hijos. Estos <sup>1</sup>, con el cuidado que mi madre tenía de hacernos rezar, y ponernos en ser devotos de Nuestra Señora y de algunos Santos, comenzó á despertarme, de edad, á mi parecer, de seis ó siete años. Ayudábame no ver en mis padres

<sup>1</sup> La ascendencia materna de Santa Teresa está algo complicada, por haber distintos árboles genealógicos; pero consta indudablemente su nobleza, y que estaba emparentada con muchas familias ilustres de Castilla. Los padres de doña Beatriz fueron Juan Mateo Blázquez de Ahumada y Teresa de las Cuevas, abuelos maternos de Santa Teresa. Puede verse sobre este punto su árbol genealógico en la obra del P. Traggia, titulada *La mujer grande*, tomo 1.



favor sino para la virtud. Tenían muchas. Era mi padre hombre de mucha caridad con los pobres y piedad con los enfermos, y aún con los criados; tanta, que jamás se pudo acabar con él tuviese esclavos, porque los había gran piedad; y estando una vez en casa de un su hermano, la regalaba como á sus hijos: decía, que de que no era libre, no lo podía sufrir de piedad. Era de gran verdad; jamás nadie le oyó jurar ni murmurar: muy honesto en gran manera<sup>1</sup>. Mi madre también tenía muchas virtudes, y pasó la vida con grandes enfermedades: grandísima honestidad. Con ser de harta hermosura, jamás se entendió que diese ocasión á que ella hacía caso de ella; porque, con morir de treinta y tres años, ya su traje era como de persona de mucha edad, muy apacible y de harto entendimiento. Fueron grandes los trabajos que

<sup>1</sup> El padre de Santa Teresa se llamaba Alfonso Sánchez de Cepeda. Los padres de éste fueron Juan Sánchez de Toledo é Inés de Cepeda. Los padres de Juan Sánchez de Toledo fueron Alfonso Sánchez de Toledo y Teresa Sánchez. El padre de Inés de Cepeda fué D. Luís de Cepeda, caballero de Santiago, en Tordesillas; el de la madre se ignora.

Alfonso Sánchez de Cepeda, padre de Santa Teresa, tuvo cinco hermanos más: uno se llamaba Francisco Alvarez de Cepeda, el otro Pedro Sánchez de Cepeda. Santa Teresa habla de otro tío suyo llamado Ruy Sánchez.



pasaron el tiempo que vivió: murió muy cristianamente <sup>1</sup>.

»Éramos tres hermanas y nueve hermanos; todos parecieron á sus padres, por la bondad de Dios, en ser virtuosos, sino fuí yo, aunque era la más querida de mi padre; y antes que comenzase á ofender á Dios, parece tenía alguna razón, porque yo he lástima, cuando me acuerdo las buenas inclinaciones que el Señor me había dado y cuán mal me supe aprovechar de ellas. Pues mis hermanos ninguna cosa me desayudaban á servir á Dios.

»Tenía uno casi de mi edad <sup>2</sup>; juntábamosenos entrambos á leer vidas de santos, que era el que yo más quería, aunque á todos tenía gran amor, y ellos á mí. Como veía los martirios que por Dios los santos pasaban, parecíame compraban muy barato el ir á gozar de Dios, y deseaba yo mucho morir así, no por amor que yo entendiese tenerle, sino por gozar tan en breve de los grandes bienes que leía haber en el cielo, y juntábame con este

<sup>1</sup> Según dice el venerable Maestro Julián de Ávila, que le conoció, le llamaban allí *el Toledano*, por ser procedente de tierra de Toledo. Es posible que fuera de tierra de Torrijos, donde la Santa tenía parientes.

<sup>2</sup> Supónese que éste era su hermano Rodrigo.



mi hermano á tratar qué medio habría para esto. Concertábamos irnos á tierra de moros, pidiendo por amor de Dios, para que allá nos descabezasen, y paréceme que nos daba el Señor ánimo en tan tierna edad, si viéramos algún medio, sino que el tener padres nos parecía el mayor embarazo. Espantábanos mucho el decir, que pena y gloria era para siempre en lo que leíamos. Acaecíanos estar muchos ratos tratando de esto; y gustábamos de decir muchas veces ¡para siempre! *¡siempre, siempre!!* En pronunciar esto mucho rato, era el Señor servido me quedase en esta niñez imprimido el camino de la verdad. De que vi que era imposible ir á donde me matasen por Dios<sup>1</sup>, ordenábamos ser ermitaños, y en una huerta que había en casa, procurábamos, como podíamos, hacer ermitas, poniendo unas pedrecillas, que luego se nos caían, y así no hallábamos remedio en nada para nuestro deseo; que ahora me pone

<sup>1</sup> Ya estaban los dos hermanos al otro lado del puente sobre el Adaja, camino de Salamanca, donde los halló un tío suyo y les hizo volver á casa. En el paraje á donde esto aconteció, según la tradición, hay un humilladero, que consiste en una cruz de piedra sobre unas gradas, flanqueada por cuatro columnas que sostienen un cornisamento.



devoción ver cómo me daba Dios tan presto lo que yo perdí por mi culpa. Hacía limosna como podía, y podía poco. Procuraba soledad para rezar mis devociones, que eran hartas; en especial el rosario, de que mi madre era muy devota, y así nos hacía serlo. Gustaba mucho, cuando jugaba con otras niñas, hacer monasterios, como que éramos monjas; y yo me parece deseaba serlo, aunque no tanto como las cosas que he dicho.

»Acuérdome que cuando murió mi madre, quedé yo de edad de doce años poco menos <sup>1</sup>; como yo comencé á entender lo que había perdido, afligida, fuíme á una imagen de Nuestra Señora, y supliquéla fuese mi madre con muchas lágrimas. Paréceme que, aunque se hizo con simpleza, que me ha valido; porque conocidamente he hallado á esta Virgen soberana en cuanto me he encomendado á Ella, y en fin me ha tornado á Sí.»

El mejor biógrafo de la Santa, el P. Rivera, escribía en 1598, y, por tanto, diez y seis años después de la muerte de Santa Teresa,

<sup>1</sup> Según esto, debió morir su madre á fines del año 1526 ó principios del 27.



las siguientes inolvidables palabras <sup>1</sup>: «Nació (Santa Teresa) en las casas de sus padres, que están enfrente de Santo Domingo, junto á Santa Escolástica, y ahora las ha comprado D. Diego de Bracamonte, y metido en su mayorazgo, las cuales yo he visto, y la pieza donde la Santa nació, y otras junto á ella, donde durmió más de quince años. *Y si el dueño de estas casas las estima en lo que ellas merecen, en estas dos piezas había de hacer un oratorio* <sup>2</sup>, donde se conservase la memoria de este hecho, y atreveríame yo á asegurarle que no perdería nada con esta devoción, sino por ventura por ella vendría la bendición de Dios sobre los que en ella viviesen ahora y después.»

Por desgracia no se hizo caso de esta tan tierna como piadosa y sencilla exhortación

<sup>1</sup> *Vida de Santa Teresa de Jesús, fundadora de las Descalzas y Descalzos Carmelitas*, escrita por el P. Francisco de Rivera, de la Compañía de Jesús, en el año de 1590.—Edición de Madrid de 1863, cap. III, pág. 41.

Esta edición se halla agotada: sería de desear que se reimprimase; pues, en opinión general, es superior á las del P. Yepes y Maestro Julián de Ávila.

<sup>2</sup> Con perdón del P. Rivera, dos oratorios, uno en cada pieza, pues no debió tocarse ni una pared, ni un ladrillo, ni una astilla de las maderas de aquellos dos aposentos.



del buen P. Rivera. Quizá la codicia y la estupidez, alquilando aquellas habitaciones para sacar dinero, dieron lugar á que fueran sórdidamente profanadas, y la Providencia permitió que, una vez profanadas, fueran destruídas. Respetemos los juicios de Dios, que pudo hacer se conservaran como estaban, y no quiso. Las casas fueron vendidas con su huerta y todas sus dependencias en 1630. Comprólas el conde-duque de Olivares, rey de España entonces, aunque sin corona, pues Felipe IV reinaba, pero no gobernaba. Era aquel favorito del Rey muy devoto de Santa Teresa: piedad no le faltaba, y Dios se la habrá tenido en cuenta.

Pero ¡cuánto mejor hubiera sido que, haciendo el humilde convento, que nada tiene de suntuoso (y esto le honra), y la iglesia aún más amplia y de mejor gusto, y de menos pesado y churrigueresco retablo, se hubiesen respetado las dos alcobas ó dormitorios de la Santa, convertidos en oratorios, y se hubiera dejado en su ser la huerta, que tenía tan encantadores y ascéticos recuerdos infantiles de Santa Teresa!

Con razón dice el Sr. Quadrado, hablando á este propósito y en el mismo sentido: «Res-



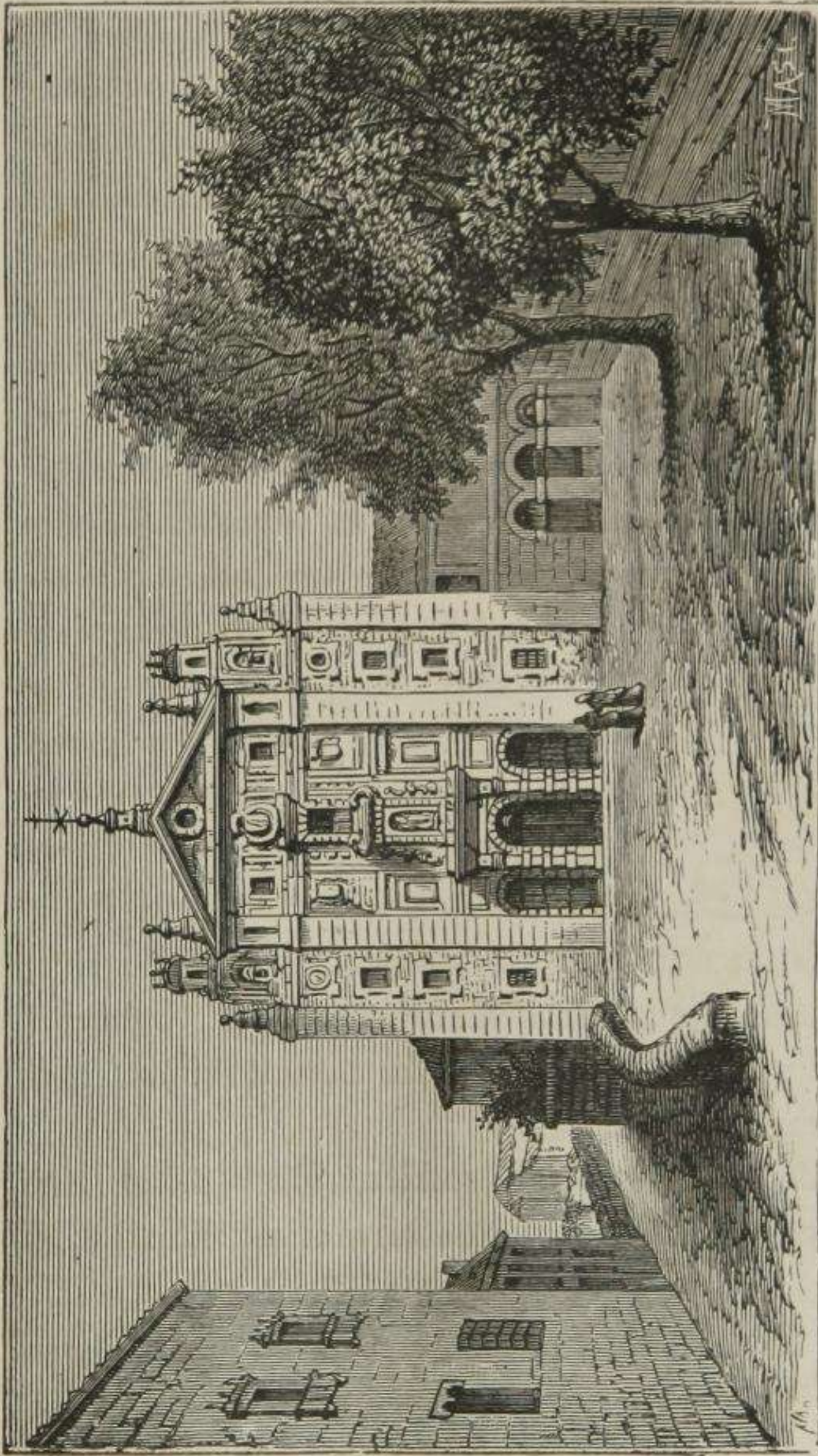
petamos el pensamiento de dedicar al culto de Dios y de sus Santos los lugares que habitaron éstos durante su vida mortal; pero ¡cuánto más nos hablarían al corazón las paredes, que fueron testigos de los primeros años de la ilustre virgen, que aquel vasto crucero y media naranja blanqueada y fría, aquellas bóvedas cubiertas de labores de yeso y aún el retablo que la representa entre nuestra Señora y San José al pié de la augusta Trinidad! ¡Cuánto preferiríamos ver intacta la cámara, donde la dió á luz, en 28 de Marzo de 1515, la honesta Beatriz de Ahumada, que la capilla locamente churrigueresca que la ha sustituido, puesta en comunicación con la iglesia, y que guarda como preciosas reliquias el báculo, el rosario <sup>1</sup>, y la sandalia, y hasta un dedo de la mística Doctora!»

Cartas de Santa Teresa se decía que había allí; pero, ó de veras han desaparecido, ó se niega su existencia.

En la actualidad sostiene allí el culto una pobre comunidad de Carmelitas Descalzos.

<sup>1</sup> El rosario está engarzado en plata, y por tanto desfigurado; mejor fuera dejarlo como lo usó la Santa.





IGLESIA DE SANTA TERESA, EN AVILA.



El presente capítulo trata de la historia de la literatura en España, desde sus orígenes hasta el presente. Se comienza con la literatura prehistórica y antigua, pasando por la literatura medieval y renacentista, hasta llegar a la literatura moderna y contemporánea. Se analizan los principales autores y obras de cada época, así como los cambios y evoluciones en el estilo y temática literaria.

En la literatura prehistórica encontramos los cantos de gesta, como el Cantar de Mio Cid, que reflejan la vida y las hazañas de los héroes de la época. La literatura medieval está dominada por la lírica, el teatro y la novela. Autores como Garcilaso de la Vega y Juan de Valderrama son representantes destacados de la lírica renacentista.

El Renacimiento trae consigo una renovación literaria, con autores como Lope de Vega y Calderón de la Barca en el teatro, y Cervantes de la Mancha en la novela. La literatura barroca, con autores como Góngora y Quevedo, se caracteriza por su lenguaje complejo y su temática religiosa y social.

En el siglo XVIII, la literatura picaresca y el neoclasicismo son los géneros predominantes. Autores como Cervantes de la Cruz y Leandro Fernández de Moratín destacan en esta época. El siglo XIX es el siglo de la novela y el teatro romántico, con autores como Donoso Cortés y Espronceda.

El siglo XX es el siglo de la poesía y la novela. Autores como Federico García Lorca, Pablo Neruda y Miguel Ángel Asturias son representantes de la poesía moderna. La novela de la generación del 36 y la novela social son los géneros predominantes en esta época.



§ III.—*Parroquia de San Juan.*

No lejos de la casa nativa de la Santa, y ya en la parte superior de la población y junto á la plaza Mayor, está la parroquia de San Juan.

Poco tiene de notable esta iglesia, de la cual apenas se haría mención, si no fuese por la circunstancia de haber sido bautizada en ella Santa Teresa el día 7 de Abril del año 1515<sup>1</sup>. Allí se conserva la pila donde, según tradición, recibió el Bautismo.

Es la parroquia de San Juan una de las tres que hay dentro de la ciudad, además de la catedral. Á la iglesia actual se entra por una puerta que da á la plaza. Pero apenas queda nada de la iglesia tal cual estaba cuando Santa Teresa fué bautizada en ella. Era entonces regente de España el célebre Cardenal Cisneros, y secretario de éste Fr. Francisco Ruíz, fraile francisco, que en 1528 pasó á ser Obispo de Ávila. Restauró éste, y áun amplió la iglesia de San Juan, no con el mejor gusto. Mas á fines de aquel siglo, y hacia la época de Santa Teresa, fué ampliada en la parte del presbiterio.

<sup>1</sup> Parece que se debe hablar aquí de ella, puesto que la casa nativa está en el territorio parroquial.



En la capilla mayor está enterrado el célebre general Sancho Dávila, tan renombrado en las guerras de Flandes y en el asalto de Amberes, como asimismo en la conquista de Portugal. Fué enterrado allí un año después de la muerte de Santa Teresa <sup>1</sup>.

Desdichada fué la restauración, pues se desnaturalizó aún más el estilo arquitectónico al tenor de la moda introducida por Herrera en la construcción del Escorial.

Áun así, despojada la iglesia de su carácter de antigüedad, la sola presencia de la pila bautismal, y, áun sin ésta, el solo recuerdo de haber sido bautizada allí, es bastante para que el peregrino se detenga en ella en piadosa meditación y estación, después de haber visitado la iglesia de la Santa.

§ IV.—*Convento de Agustinas de Nuestra Señora de Gracia.*

La segunda estación, que puede hacerse en la tarde del primer día, juntamente con la de la parroquia de San Juan, corresponde á este convento, donde la Santa vivió algunos años en clase de colegiala, ó educanda.

<sup>1</sup> Murió en Lisboa el día 8 de Junio de 1583.



Está situado al pié del alcázar, en el declive de una cuesta que baja hacia la vega, donde está el convento de Santo Tomás. Fundóse el convento en 1509 por doña Mencía de San Agustín. La iglesia había sido antes parroquia dedicada á San Justo y Pastor, y aún aseguraba la tradición haber sido antes mezquita, y parecían indicarlo letras arábigas halladas en la techumbre.

Allí estuvo de Vicario del naciente convento Santo Tomás de Villanueva, y contribuyó mucho á formar el espíritu de aquellas devotas religiosas. Allí fué conducida Santa Teresa en clase de pensionista, poco después de muerta su piadosa madre, y casada su piadosa hermana mayor, doña María de Cepeda, hija del primer matrimonio, y segunda madre de Santa Teresa; pues, siendo de mayor edad y de mucho juicio, le profesó siempre singular cariño.

Muy á propósito es para la meditación lo que sobre su estancia en este convento dice Santa Teresa, y podrá utilizarlo el peregrino.

Después de referir lo que le perjudicaron la lectura de libros de novelas y caballerías, y el trato de una parienta, de carácter frívolo y amiga de lujo y devaneos, añade:



---

«Mi padre y hermana sentían mucho esta amistad; reprendíanme muchas veces: como no podían quitar la ocasión de entrar ella en casa, no les aprovechaban sus diligencias, porque mi sagacidad para cualquier cosa mala era mucha. Espántame algunas veces el daño que hace una mala compañía; y, si no hubiera pasado por ello, no lo pudiera creer: en especial en tiempo de mocedad debe ser mayor el mal que hace: querría escarmentasen en mí los padres, para mirar mucho en esto.

»Al principio dañaronme las cosas dichas, á lo que me parece, y no debía ser suya la culpa, sino mía; porque después mi malicia para el mal bastaba, junto con tener criadas, que para todo mal hallaba en ellas buen aparejo; que, si alguna fuera en aconsejarme bien, por ventura me aprovechará; mas el interés los cegaba como á mí la afición. Y pues nunca era inclinada á mucho mal, porque cosas deshonestas naturalmente las aborrecía, sino á pasatiempos de buena conversación. Porque no me parece había tres meses que andaba en estas vanidades, cuando me llevaron á un monasterio que había en este lugar, á donde se criaban personas



semejantes, aunque no tan ruines en costumbres como yo; y esto con tan gran disimulación, que sola yo y algún deudo lo supo, porque aguardaron á coyuntura, que no pareciese novedad; porque haberse mi hermana casado, y quedar sola sin madre, no era bien. Era tan demasiado el amor que mi padre me tenía, y la mucha disimulación mía, que no había creer tanto mal de mí, y así no quedó en desgracia conmigo. Como fué breve el tiempo, aunque se entendiese algo, no debía ser dicho con certinidad; porque como yo temía tanto la honra, todas mis diligencias eran en que fuese secreto, y no miraba que no podía serlo á quien todo lo ve.

» Los primeros ocho días sentí mucho, y más la sospecha que tuve se había entendido la vanidad mía, que no de estar allí; porque ya yo andaba cansada, y no dejaba de tener gran temor de Dios cuando le ofendía, y procuraba confesarme con brevedad: traía un desasosiego, que en ocho días, y áun creo en ménos, estaba muy más contenta que en casa de mi padre. Todas lo estaban conmigo, porque en esto me daba el Señor gracia, en dar contento á donde quiera que estu-



viere, y así era muy querida; y puesto que yo estaba entonces ya enemiguísima de ser monja, holgábame de ver tan buenas monjas, que lo eran mucho las de aquella casa, y de gran honestidad y religión y recatamiento. Aún con todo esto no me dejaba el demonio de tentar, y buscar los de fuera cómo me desasosegar con recaudos. Como no había lugar, presto se acabó, y comenzó mi alma á tornarse á acostumbrar en el bien de mi primera edad, y vi la gran merced que hace Dios á quien pone en compañía de buenos. Paréceme andaba Su Majestad mirando y remirando, por dónde me podía tornar á sí. ¡Bendito seáis vos, Señor, que tanto me habéis sufrido!: amén. Una cosa tenía, que parece me podía ser alguna disculpa, si no tuviera tantas culpas, y es, que era el trato con quien por vía de casamiento me parecía podía acabar en bien; é informada de con quién me confesaba, y de otras personas, en muchas cosas me decían no iba contra Dios.

»Dormía una monja con las que estábamos seglares, que, por medio suyo, parece quiso el Señor comenzar á darme luz, como ahora diré.»



Era esta monja Sor María Briceño, cuyo nombre respetable han conservado la tradición y la historia.

Sobre la estancia en el convento sigue diciendo la Santa lo siguiente en el cap. III de su vida:

«Pues comenzando á gustar de la buena y santa conversación de esta monja, holgábame de oirla cuán bien hablaba de Dios, porque era muy discreta y santa. Esto á mi parecer en ningún tiempo dejé de holgarme de oirlo. Comenzóme á contar cómo ella había venido á ser monja, por sólo leer lo que dice el Evangelio, muchos son los llamados y pocos los escogidos. Decíame el premio que daba el Señor á los que todo lo dejan por Él. Comenzó esta buena compañía á desterrar las costumbres que había hecho la mala, y á tornar á poner en mi pensamiento deseo de las cosas eternas, y á quitar algo la gran enemistad que tenía con ser monja, que se me había puesto grandísima; y, si veía alguna tener lágrimas cuando rezaba, ú otras virtudes, habíala mucha envidia, porque era tan recio mi corazón en este caso, que si leyera toda la Pasión, no llorara una lágrima: esto me causaba pena. Estuve año y medio



---

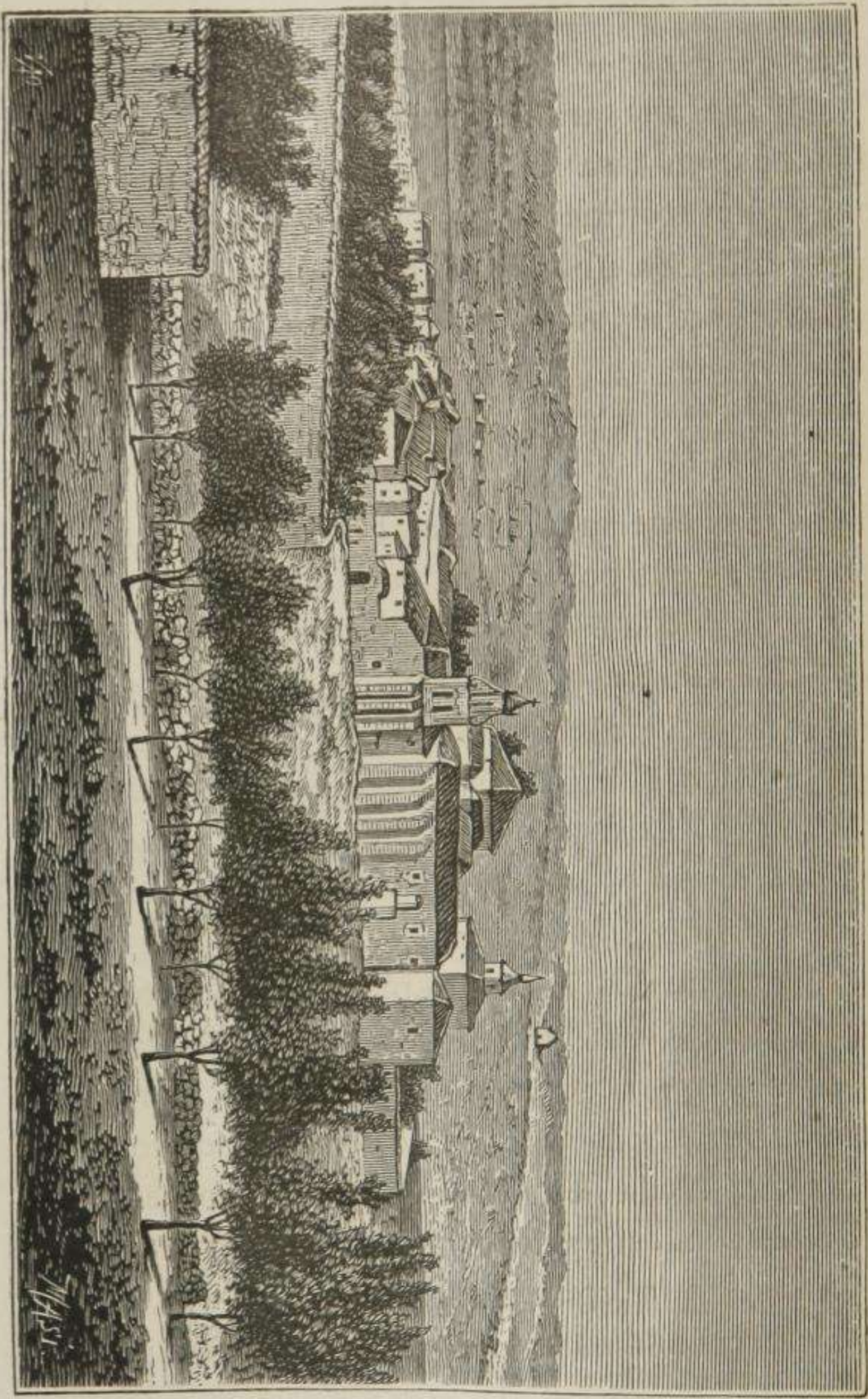
en este monasterio harto mejorada; comencé á rezar muchas oraciones vocales, y á procurar con todas me encomendasen á Dios, que me diese el estado en que le había de servir; mas todavía deseaba no fuese monja, que éste no fuese Dios servido de dármele, aunque también temía el casarme. Á cabo de este tiempo que estuve aquí, ya tenía más amistad de ser monja, aunque no en aquella casa, por las cosas más virtuosas, que después entendí tenían, que me parecían extremos demasiados; y había algunas de las más mozas que me ayudaban en esto, que, si todas fueran de un parecer, mucho me aprovechará. También tenía yo una grande amiga en otro monasterio, y esto me era parte para no ser monja, si lo hubiese de ser, sino á donde ella estaba. Miraba más el gusto de mi sensualidad y vanidad, que lo bien que me estaba á mi alma. Estos buenos pensamientos de ser monja me venían algunas veces y luego se quitaban, y no podía persuadirme á serlo.

»En este tiempo, aunque yo no andaba descuidada de mi remedio, andaba más ganoso el Señor de disponerme para el estado que me estaba mejor.









CONVENTO DE LA ENCARNACION, EN AVILA.



»Dióme una gran enfermedad, que hube de tornar en casa de mi padre. En estando buena lleváronme en casa de mi hermana <sup>1</sup>, que residía en una aldea, para verla, que era en extremo el amor que me tenía.»

§ V.—*La Encarnación.*

Hállase este monasterio al otro lado de la parte alta de la población; pero fuera de ella, y no lejos de la estación del ferro-carril. Entre la ciudad y el monasterio media un valle: pasado éste, se alza sobre una pequeña eminencia el convento de la Encarnación, donde vivió Santa Teresa treinta años, y que tiene, por tanto, gratísimos recuerdos de ella, siendo por esto uno de los más célebres del orbe católico y de los más notables y dignos recuerdos de Ávila. Situado lejos de la población, en paraje algo ameno y silencioso, frente á la parte más bella y prolongada de los muros de Ávila, es como un verdadero yermo, aislado, silencioso, á propósito para el ascetismo y la contemplación, hasta en el gran libro de la naturaleza, como expresa la

<sup>1</sup> La dicha Doña María de Cepeda: su marido se llamaba Martín de Guzmán y Barrientos.



Santa al hablar de él. (Cap. ix del libro de su *Vida*.) «Aprovechábame á mí también ver campos, agua, flores: en estas cosas hallaba yo memoria del Criador, digo, que me despertaban y recogían, y *servían de libro*.»

¿Dejará desentirlo mismo el peregrino, que, al segundo día después de su llegada á la cuna de Santa Teresa, salga por la puerta llamada del Carmen, por la mañana, á visitar el silencioso monasterio de la Encarnación, y comulgar allí, si las circunstancias y la obediencia lo permiten? ¿No podrá, al bajar aquella cuesta y cruzar el valle, vuelta la espalda á la ciudad, como quien dice al mundo, meditar y leer en *ese libro*, en que tanto leyó Santa Teresa?

Y, al llegar al espacioso edificio, que en tiempo de la Santa albergaba más de cien religiosas, y á veces hasta ciento cincuenta, no crean ni el peregrino ni el viajero que van á ver grandes bellezas artísticas y arquitectónicas, que les distraigan de su contemplación piadosa y devoto recogimiento. No: aquella masa de construcciones de distintas épocas y gustos es monumental por sus recuerdos ascéticos, no por profanas, bellas ni opulentas decoraciones, ni amañado ornato. Todo es



allí sencillo, todo es modesto, y aún más bien pobre, excepto un patio interior, inaccesible á los ojos profanos <sup>1</sup>, y de los tiempos primitivos de la fundación. La iglesia, la cúpula cuadrada, la espadaña de las campanas, hasta las tapias y la entrada, todo tiene cierto carácter *lugareño* en su conjunto y sus detalles.

Según la tradición y antiguos documentos, en aquel arrabal estaba la judería: allí cerca hubo una Sinagoga, y no lejos estaba el cementerio de los judíos <sup>2</sup>. Expulsados éstos por los Reyes Católicos, y aún quizá antes, el cementerio israelita y sus adyacencias se convirtieron en granja, que hubo de pertenecer á Francisco Pajares del Águila, padre de la madrina de Santa Teresa. Allí se trasladó en 1513 un beaterio, que había fundado en la parte más alta de la población doña Elvira de Medina, entre la iglesia de San Vicente y el mercado chico, barrio que también había

<sup>1</sup> Véase la lámina.

<sup>2</sup> Parece esto muy probable: lo mismo los moros que los cristianos tenían siempre apartados á los judíos. Los mozárabes de Ávila tenían su barrio en la parte más baja de la población, junto al puente donde está la iglesia de San Segundo, á donde llevaron sus reliquias, pues los moros, recelosos de los mozárabes, los tenían siempre en parajes bajos y humildes.



sido de judíos en su mayor parte. Por una rara coincidencia, la primer Misa se dijo el día 28 de Marzo de 1515, en que nació la Santa <sup>1</sup>.

Allí se trasladó Santa Teresa el día 2 de Noviembre de 1533, teniendo, por tanto, poco más de diez y ocho años y medio, y profesó al año siguiente, en 3 de Noviembre, teniendo á la sazón diez y nueve años y siete meses, motivo por el cual algunos de sus biógrafos dijeron que entró monja en la Encarnación de edad de veinte años, dando el comenzado por completo (*incæptum pro finito vel completo*).

Treinta años vivió Santa Teresa en este monasterio. Como entonces no tenían las religiosas rigurosa clausura, pudo salir de allí á casa de su hermana, para restablecer su salud, y también para asistir á su buen padre moribundo, y, más adelante, para consolar á la hija de los Duques de Medinaceli, doña Luisa de la Cerda.

Los sucesos de su vida, que recuerda el monasterio de la Encarnación, son muchos.

<sup>1</sup> Eso dicen; pero es muy probable que fuese el día 25 para solemnizar la fiesta de la Anunciación de la Virgen y Encarnación del Verbo, titulares del convento, y que la Iglesia festeja en este día. Pequeña cuestión de fechas.



El locutorio recuerda las reprensiones que le dió el Señor en una temporada de tibieza; el coro la venida de la Virgen á visitarla, en ocasión que se cantaba la Salve, siendo ella Priora; el altar la presencia de San Juan de la Cruz, que allí dijo Misa muchas veces, siendo capellán ó vicario del monasterio; el paraje de la celda la transverberación de su corazón por mano de un querubín, de cuya herida se hablará luego, al tratar acerca de su estancia en Alba de Tormes.

En el cap. vii de su *Vida* refiere sencillamente las dos reprensiones que le dió el Señor por estar hablando demasiado en el locutorio, con persona que frecuentaba el convento, y cuyo trato le servía de distracción y pasatiempo. «Estando con una persona, bien al principio de conocerla, quiso el Señor darme á entender que no me convenían aquellas amistades, y avisarme y darme luz en tan gran ceguedad. Representóseme Cristo delante con mucho rigor, dándome á entender lo que de aquello le pesaba: vile con los ojos del alma, más claramente que le pudiera ver con los del cuerpo.... Yo quedé muy espantada y turbada, y no quería ver más á con quien estaba.»



«Estando otra vez con la misma persona, vimos venir hacia nosotros (y otras personas que estaban allí también lo vieron) una cosa á manera de sapo grande, con mucha más ligereza que ellos suelen andar: de la parte que él vino no puedo yo entender pudiese haber semejante sabandija en mitad del día, ni nunca la ha habido, y la operación que hizo en mí me parece no era sin misterio.»

Dos cuadros colocados en el mismo locutorio donde esto sucedió, recuerdan el uno estos sucesos en el mismo paraje donde acontecieron. En otro, por el contrario, representa el lienzo el éxtasis de San Juan de la Cruz y de la Santa, oyéndole hablar de la Santísima Trinidad. Al entrar en el locutorio Beatriz de Jesús, su sobrina, que venía á traer un recado á su santa tía, se quedó no poco sorprendida al ver á San Juan de la Cruz al otro lado de la reja en éxtasis, él alzado del suelo con la silla en que estaba sentado; y á ella de rodillas y en el aire, sin apoyo alguno. Era esto cuando Santa Teresa, ya fundada su reforma, se vió obligada á venir de Priora á este monasterio de la Encarnación, teniendo por capellán ó vicario de él á San Juan de la Cruz.



Mas en época anterior le había ocurrido en aquel monasterio más singular favor, entre los muchos que Dios le hizo.

Aún no había emprendido la grande obra la reforma, cuando se verificó, allí en su celda de la Encarnación, el prodigio de la transverberación, del corazón que narra ella misma en el cap. xxix de su *Vida*.

«No procura el alma que duela esta llaga de la ausencia del Señor, sino que hincan una saeta en lo más vivo de las entrañas y corazón á las veces, que no sabe el alma que há ni qué quiere....»

«No se puede encarecer, ni decir, el modo en que llaga Dios el alma, y la grandísima pena que da, que la hace no saber de sí; mas es esta pena tan sabrosa, que no hay deleite en la vida que más contento dé....»

»!Oh, qué es ver un alma herida!....»

»!Oh, cuántas veces me acuerdo, cuando así estoy, de aquel verso de David:

*Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum!*<sup>1</sup>

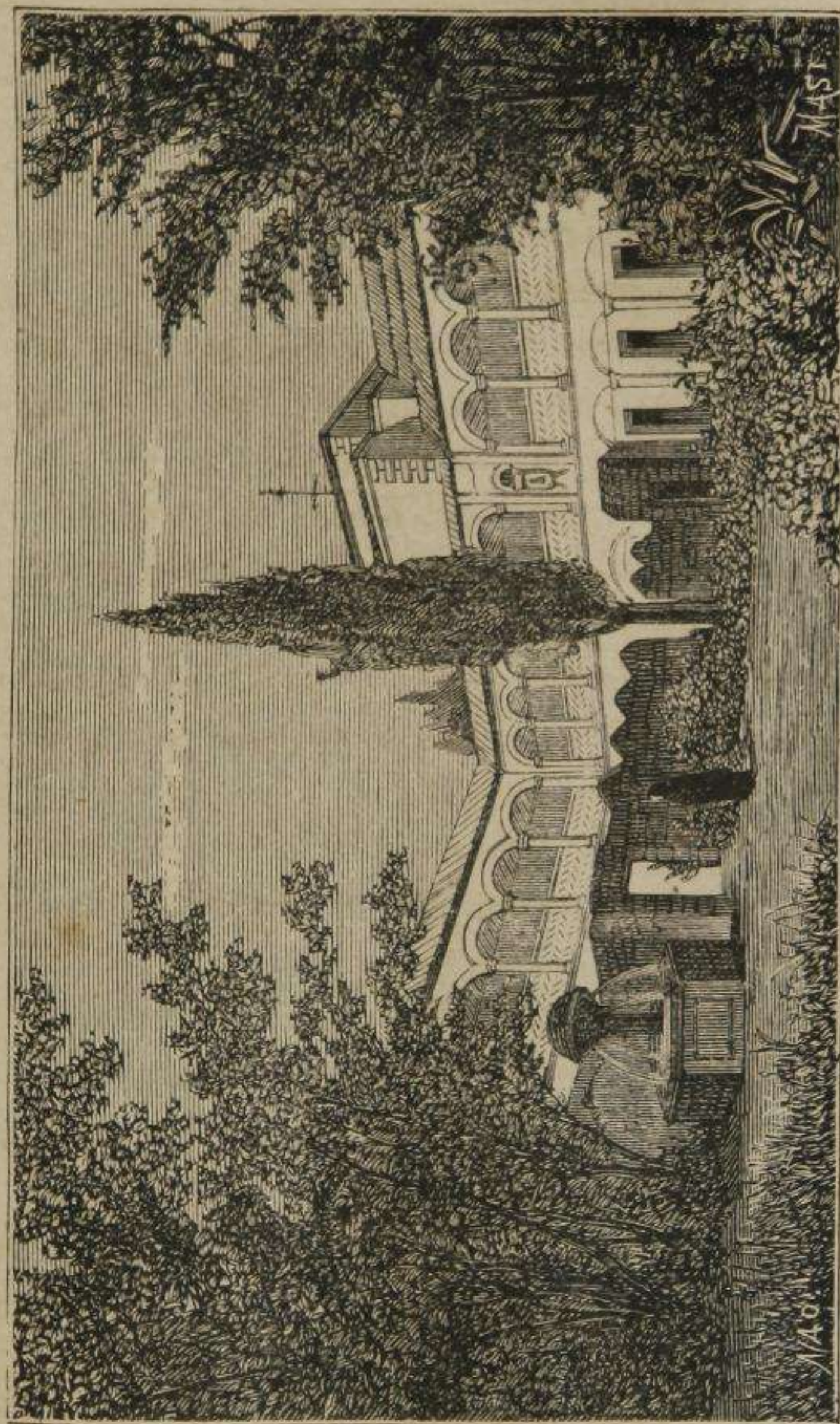
<sup>1</sup> ¡Qué mejor asunto puede buscar para su meditación el peregrino que quiera comulgar en la iglesia de la Encarnación! Santa Teresa le da el tema. ¡Como desea el ciervo sediento refrigerarse en manantiales de aguas puras, así mi alma está sedienta del Señor!



»Quiso el Señor que viese aquí algunas veces esta visión: via un ángel cabe mí hacia el lado izquierdo, en forma corporal, lo que no suelo ver sino por maravilla. Aunque muchas veces se me representan ángeles, es sin verlos, sino como la visión pasada que dije primero. En esta visión quiso el Señor le viese así, en forma corporal. No era grande, sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido, que parecía el de los ángeles muy subidos, que parece todo se abrasan. Deben ser los que llaman querubines <sup>1</sup>, que los nombres no me los dicen; mas bien veo que en el cielo hay tanta diferencia de unos ángeles á otros, que no lo sabría decir. Veíale en las manos un dardo de oro largo, y al fin del hierro me parecía tener un poco de fuego. Éste me parecía meter por el corazón algunas veces, y que me llegaba á las entrañas: al sacarle me parecía las llevaba consigo, y me dejaba toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hacía dar algunos quejidos, y tan excesiva la suavidad que me pone este grandí-

<sup>1</sup> El P. Bñez puso al margen. «Más parece de los que llaman *seraphis*.» Lo mismo opinó Fr. Luis de León, el cual imprimió *serafines*, en vez de *querubines*.





PATIO DEL CONVENTO DE LA ENCARNACIÓN, EN AVILA.







---

simo dolor, que no hay desear que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios.»

Según la opinión más probable, parece que tuvo lugar este favor celestial el año de 1559, y, por tanto, cuatro años antes de la fundación del convento de San José.

Verificada ésta el día de San Bartolomé de 1562, según luego veremos, se le obligó á volver á la Encarnación y dar cuenta en capítulo acerca de lo hecho. Sosegada al cabo la tormenta, pudo volver á su portalito de Belén, como llamaba San Pedro Alcántara al conventito de San José, tal cual era entonces. Mas aún así, las monjas de la Encarnación la consideraban siempre como suya, y conventual del monasterio donde había profesado. Y ¿por qué no?

De las fundaciones de Salamanca y Alba de Tormes regresaba en 1572, cuando la obediencia le mandó encargarse del priorato de la Encarnación. La arenga que dirigió á sus hermanas con aquel motivo, es modelo de elegante sencillez y discreción. En la silla prioral puso la efigie de la Santísima Virgen para indicar que ella era la verdadera Priora.

Dispensóle allí el cielo grandísimos favores,



---

proporcionándole también la santa compañía y dirección de San Juan de la Cruz, vicario á la sazón de aquel convento, que no se honra menos con el santo recuerdo de su Vicario, que con el de su Priora.

Ella misma refiere varios de ellos (no todos), en estos términos:

«La víspera de San Sebastián, del primero año que vine á ser Priora, comenzando la Salve, vi en la silla prioral, á donde está puesta Nuestra Señora, bajar con gran multitud de ángeles á la Madre de Dios, y ponerse allí: á mi parecer no vi la imágen entonces, sino esta Señora que digo. Parecióme se parecía algo á la imagen que me dió la condesa, aunque fué de presto el poderla determinar, por suspenderme luego mucho. Parecíame encima de las comas de las sillas, y sobre los antepechos muchos ángeles, aunque no con forma corporal, que era visión intelectual. Estuve así toda la Salve, y díjome:—«Bien acertaste en ponerme aquí; yo estaré presente á las alabanzas que hicieren á mi Hijo, y se las presentaré.»

»Después de esto quedéme yo en la oración que traigo de estar el alma con la Santísima Trinidad, y parecíame que la persona de el



Padre, me llegaba á Sí y me decía palabras muy agradables. Entre ellas me dijo, mostrándome lo que me quería:—Yo te di á mi Hijo y al Espíritu Santo y á esta Virgen. ¿Qué me puedes tú dar á *Mí*?.....

»Octava de el Espíritu Santo, me hizo el Señor una merced y me dió esperanza de que esta casa se iría mejorando; digo las almas de ella.....

»Día de la Magdalena, me tornó el Señor á confirmar una merced que me había hecho en Toledo, eligiéndome en ausencia de cierta persona en su lugar.....

»Estando yo en la Encarnación, el segundo año que tenía el piorato, Octava de San Martín, estando comulgando, partió la Forma el Padre Fray Juan de la Cruz (que me daba el Santísimo Sacramento) para otra hermana: yo pensé que no era falta de Forma, sino que me quería mortificar, porque yo le había dicho, que gustaba mucho cuando eran grandes las Formas; no porque no entendía no importaba para dejar de estar entero el Señor, aunque fuese muy pequeño pedacito. Díjome Su Majestad.»—«No hayas miedo, hija, que nadie sea parte para quitarte de *Mí*.» Dando á entender, que no importaba.



»Entonces representóseme por visión imaginaria como otras veces, muy en lo interior, y dióme su mano derecha, y díjome:— «Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy. Hasta ahora no lo habías merecido: de aquí adelante, no sólo como de Criador, y como de Rey y tu Dios, mirarás mi honra, sino como verdadera esposa mía. Mi honra es ya tuya, y la tuya mía.»

»Hízome tanta operación esta merced, que no podía caber en mí, y quedé como desatinada, y dije al Señor—que, ó ensanchase mi bajeza, ó no me hiciese tanta merced, porque cierto no me parecía lo podía sufrir el natural. Estuve así todo el día muy embebida. He sentido después gran provecho, y mayor confusión, y afligimiento de ver que no sirvo en nada tan grandes mercedes.»

Desde la aparición de la Virgen en la silla prioral del coro, y de los ángeles en las comas de las sillas, ni las Prioras ni las monjas han vuelto á ocuparlas, por reverencia: siéntanse al pié de ellas en unos escabeles.

¡Qué devoción inspira aquel coro cuando, corridas las cortinas, puede verse la efigie de la Virgen presidiendo en él, recordando que allí hizo á Santa Teresa el mismo favor que



en la Catedral de Toledo á su Arzobispo Ildelfonso!

Pero ¿qué es de la celda de Santa Teresa?

Triste es decirlo: todo ha desaparecido; sólo quedan el sitio y el recuerdo. Lo que lamentamos en la casa nativa, hay que deplorarlo asimismo en la Encarnación. Demolióse la celda, y se derribó parte del convento para construir en el siglo xvii otra capilla, grandiosa sí, pero fría, y que nada dice á la vista, aunque mucho por el recuerdo. Al construirla se oyó, según la tradición, una voz que decía á los trabajadores procedieran con más respeto, y una inscripción en el pavimento lo recuerda asimismo:—*¡Esta tierra que pisas es tierra santa!*

Sí que lo es, porque es bendita y en paraje santo, y de santo recuerdo. Pero las paredes, que fueron mudos testigos de los éxtasis y celestiales favores que allí recibió Santa Teresa, el suelo, los ladrillos, regados con sus lágrimas, y la sangre arrancada de su cuerpo á fuerza de maceraciones y de los rigores de sus penitencias, y por ende santificados, esos desaparecieron; esos eran la verdaderamente tierra santa: ¡esos no están allí!

Y siquiera sean tardíos estos lamentos, no



los considerará estériles quien encuentre en ellos una saludable lección para evitar que una piedad poco discreta venga á causar devastaciones, que no pondremos al lado de la barbarie de las demoliciones revolucionarias, pero que no por eso dejan de ser objeto de lástima y sentimiento <sup>1</sup>.

La capilla de Santa Teresa, con sus cuatro arcos torales y su cúpula, tiene alguna semejanza con la que hay en Madrid en la parroquia de San José, pero es mayor aquélla. Á la izquierda, detrás del altar de San Miguel, dicen que caía la puerta de la celda de Santa Teresa.

En una ermita que hay en el recinto del convento hay una capillita octógona dedicada á San Juan de la Cruz, en el sitio donde estuvo su modesta celda cuando era capellán vicario del convento. Allí se conserva un tabernáculo construído con madera de la celda de Santa Teresa.

<sup>1</sup> Lo mismo el Sr. Quadrado que el señor canónigo Plassé, y muchas personas que la han visitado, deploran la desaparición de la celda de Santa Teresa, por buena que sea esta capilla, construída en el sitio hacia donde aquella estaba.



§ VI.—*Santo Tomás.*

Al lado opuesto de la ciudad y del convento de la Encarnación, en lo más bajo, y cerca de las márgenes del modesto Adaja, se levanta el convento de Santo Tomás, solitario, y ascéticamente grave y melancólico, en desierta y mustia planicie. Parece hecho de intento para el recogimiento y la contemplación, pues sólo á lo lejos puede leer el cenobita en ese hermoso libro de la naturaleza, donde placía á Santa Teresa contemplar desde su querida y risueña celda de la Encarnación. Algunos árboles añejos, coetáneos quizá del monasterio, se balancean en el atrio de la iglesia, inclinando suavemente sus copas como en señal de acatamiento, y dejando percibir ese suave murmullo que produce el viento al agitarlas, y que en el silencio de la soledad y de la noche aparenta remedar el lejano murmullo de los cánticos sagrados en el coro cenobítico. Aquella soledad parece producir cierta especie de encogimiento y respetuosa seriedad. No es extraño, puesto que la iglesia es un panteón, y quizá los Reyes Católicos pensaron tenerlo allí al lado de su malogrado



---

hijo, antes de la conquista de Granada, y del descubrimiento del nuevo mundo, cuando Madrid era pequeña y poco importante villa, y Castilla la Vieja, con su Valladolid, era el centro de la descentralizada España.

Mas no fueron los Reyes Católicos sus fundadores: acababan estos de subir al combatido trono de Castilla, pues pocos años antes, y no lejos del monasterio, magnates y áun Prelados habían echado de un figurado trono la efigie ó simulacro de Enrique IV, hermano de la reina Isabel. En 1578 fundó el convento de Santo Tomás doña María Dávila, viuda del tesorero Arnalte, y en segundas nupcias de D. Fernando Acuña, virey de Sicilia. Mas debía ser poca cosa el convento primitivo, que ampliaron los Reyes Católicos y su gran consejero el inquisidor fray Tomás de Torquemada; el cual yace en la sacristía bajo una grande y sencilla pizarra, sin rótulo alguno, venerado por los católicos, denostado por los enemigos del catolicismo. Once años duraron las obras (1482-1493), costeadas en gran parte con los bienes de los penitenciados por el Santo Oficio.

Allí trajeron los Reyes á enterrar á su malogrado hijo el príncipe D. Juan, único varón



que tenían, recién casado y de diez y nueve años de edad, en medio de los más sentidos y prolongados lutos, que por ningún príncipe hizo toda España <sup>1</sup>. Allí yace á la entrada del presbiterio, en magnífico sepulcro de mármol traído de Génova.

En una de las capillas se ve el sepulcro del ama de cría del príncipe, Juana Velázquez, y su marido Juan Dávila, que parecen velar el sueño de *su amo*, pues que *amos* se titulan ellos por haberle criado <sup>2</sup>. Otros nobles caballeros, cuyos sepulcros se ven por varios parajes de la iglesia, parecen dar guardia de honor al malogrado joven, cuyo apacible rostro inspira melancólica simpatía. Mucho había que decir acerca de aquel grandioso monasterio, panteón regio, universidad, y lúgubre palacio de los Reyes, antes que se pensara en erigirle un rival en Castilla la Nueva y al otro lado de la sierra. Porque también tenían los Reyes Católicos en Santo Tomás de Ávila un Palacio; pero ¡qué triste

<sup>1</sup> Acababa de casarse con doña Margarita de Austria. Murió en Salamanca el 4 de Octubre de 1497.

<sup>2</sup> Dice así el epitafio: «Los Sres. Juan Dávila y doña Juana Velázquez de la Torre, su mujer, *amos* del muy alto y muy poderoso príncipe D. Juan.»



y sombrío! reducido á una galería con cuatro tabiques de separación para recibimiento, sala y alcobas, con estrechas ventanas y cruzadas rejas <sup>1</sup>. Y dos sillas al pié del coro, una á cada lado, junto á la barandilla, les servían para orar con la piadosa comunidad, y contemplar desde allí el sepulcro de su hijo al pié del altar mayor, que fué preciso elevar sobre un alto balcón, para que el mausoleo del príncipe no privase de ver los divinos Oficios á los que asistían en la única nave de la iglesia.

Mas no son estos lúgubres é históricos recuerdos los que darían lugar á que mencionásemos aquí algo de él, si no fuera unido á ellos el más grato de Santa Teresa.

Cuatro religiosos dominicos fueron los que principalmente favorecieron á la Santa con su dirección y consejos, con su protección y defensa en sus mayores apuros.

Fr. Pedro Ibáñez, visitador apostólico, muerto en opinión de santidad.

Fr. Domingo Báñez, teólogo insigne y de los más sabios catedráticos de Salamanca, defensor de su convento de San José.

<sup>1</sup> Fueron derribados los tabiques para alojar allí tropa durante la revolución.



Fr. García de Toledo, director espiritual, por cuyo consejo ó mandato amplió el libro de su *Vida*: era hijo de los condes de Oropesa.

Fr. Vicente Barrón, director espiritual, á quien cree el Sr. Yepes se alude en una de las revelaciones, de que trata en el cap. xxxiv, que vamos á citar.

También trató á otros no menos distinguidos, y que no poco la favorecieron; entre ellos el P. Yanguas y el venerable P. Cano, sobrino del gran teólogo Melchor Cano; aún más notable el sobrino por la santidad que el tío por sus escritos.

En una de sus relaciones dice, acerca de estos directores espirituales, lo siguiente:

«Algunas veces se consolaba, pareciéndole, que aunque por sus pecados merecía ser engañada, que á tantos buenos, como deseaban darle luz, que no permitiera el Señor se engañasen.

»Con este intento comenzó á tratar con padres de la Orden del glorioso Santo Domingo, con quien antes de estas cosas se había confesado; no dice con estos, sino con esta Orden. Son estos los que después ha tratado. El P. Fr. Vicente Barrón la confesó año y medio en Toledo, que era consultor entonces



del Santo Oficio, y antes de estas cosas la había tratado muy muchos años. Era gran letrado. Este la aseguró mucho, y también los de la Compañía que ha dicho.

» Todos la decían, que si no ofendía á Dios, y si se conocía por ruín, de qué temía? Con el P. Fr. Pedro Ibáñez, que era lector en Ávila. Con el P. maestro Fr. Domingo Báñez, que ahora está en Valladolid por regente en el colegio de San Gregorio, se confesó seis años, y siempre trataba con él por cartas, cuando se le ofrecía algo. Con el maestro Chaves. Con el P. maestro Fr. Bartolomé de Medina, catedrático de Salamanca, que sabía que estaba muy mal con ella; porque había oído decir estas cosas, y parecióle que éste le diría mejor si iba engañada, que ninguno, por tener tan poco crédito.

» Esto há poco más de dos años. Procuró confesarse con él, y dióle gran relación de todo el tiempo, que allí estuvo, y vió lo que había escrito, para que mejor lo entendiese. Él la aseguró tanto y más que todos, y quedó muy su amigo.

» También se confesó algún tiempo con Fr. Felipe de Meneses, cuando fundó en Valladolid, que era el rector de aquel colegio



de San Gregorio; y antes había ido á Ávila (habiendo oído estas cosas) á hablarla, con harta caridad, queriendo saber si iba engañada para darla luz; y si no para tornar por ella, cuando oyese murmurar, y se satisfizo mucho.»

En el cap. xxxiv de su *Vida*, después de hablar de un religioso dominico, que se cree fuese el P. Fr. García de Toledo, habla de «dos religiosos de la Orden de Santo Domingo, en especial de uno, que también ha dado ya á entender el Señor por obra en su aprovechamiento, algunas cosas, que antes yo había entendido de él: mas de quien ahora hablo, han sido muchas <sup>1</sup>. Una cosa quiero decir ahora aquí. Estaba yo una vez con él en un locutorio, y era tanto el amor, que mi alma y espíritu entendía que ardía en el suyo, que me tenía á mí casi absorta; porque consideraba las grandezas de Dios, en cuán poco tiempo había subido un alma á tan grande estado. Hacíame gran confusión, porque le veía con tanta humildad escuchar lo que yo le decía en algunas cosas de oración, como yo tenía poca de tratar así con

<sup>1</sup> Se cree que fuera el V. P. Fr. Pedro Ibáñez.



---

persona semejante: debíamelo sufrir el Señor por el gran deseo que yo tenía de verle muy adelante. Hacíame tanto provecho estar con él, que parece dejaba en mi ánima puesto nuevo fuego, para desear servir á el Señor de principio....

»Pues, tornando á lo que decía, estando yo en grandísimo gozo mirando aquel alma, que me parece quería el Señor viese claro los tesoros que había puesto en ella, y viendo la merced que me había hecho en que fuese por medio mío, hallándome indigna de ella, en mucho más tenía yo las mercedes que el Señor le había hecho, y más á mi cuenta las tomaba, que si fuera á mí, y alababa mucho á el Señor, de ver que Su Majestad iba cumpliendo mis deseos, y había oído mi oración, que era despertase el Señor personas semejantes.

»Otra vez, estando lejos de este lugar, le ví con mucha gloria levantar á los ángeles. Entendí iba su alma muy adelante por esta visión: y así fué, que le habían levantado un gran testimonio, bien contra su honra, persona á quien él había hecho mucho bien y remediado la suya y el alma, y habíalo pasado con mucho contento y hecho otras



obras muy á servicio de Dios, y pasado otras persecuciones. No me parece conviene ahora declarar más cosas.»

Hablando de otro arrobamiento en el capítulo xxxviii, dice así:

«Estando en esto, veo sobre mi cabeza una paloma, bien diferente de las de acá, porque no tenía estas plumas, sino las alas de unas conchicas, que echaban de sí gran resplandor. Era grande, más que paloma: paréceme que oía el ruido que hacía con las alas. Estaría áleando espacio de un Ave María. Ya el alma estaba de tal suerte, que perdiéndose á sí de sí, la perdió de vista. Sosegóse el espíritu con tan buen huésped, que, según mi parecer, la merced tan maravillosa le debía de desasosegar y espantar, y como comenzó á gozarla, quitósele el miedo, y comenzó la quietud con el gozo, quedando en arrobamiento. Fué grandísima la gloria de este arrobamiento: quedé lo más de la Pascua tan embobada y tonta, que no sabía qué me hacer, ni cómo cabía en mí tan gran favor y merced. No oía ni veía, á manera de decir, con gran gozo interior. Desde aquel día entendí quedar con grandísimo aprovechamiento en más subido amor de Dios, y las virtudes



muy más fortalecidas. Sea bendito y alabado por siempre, amén.

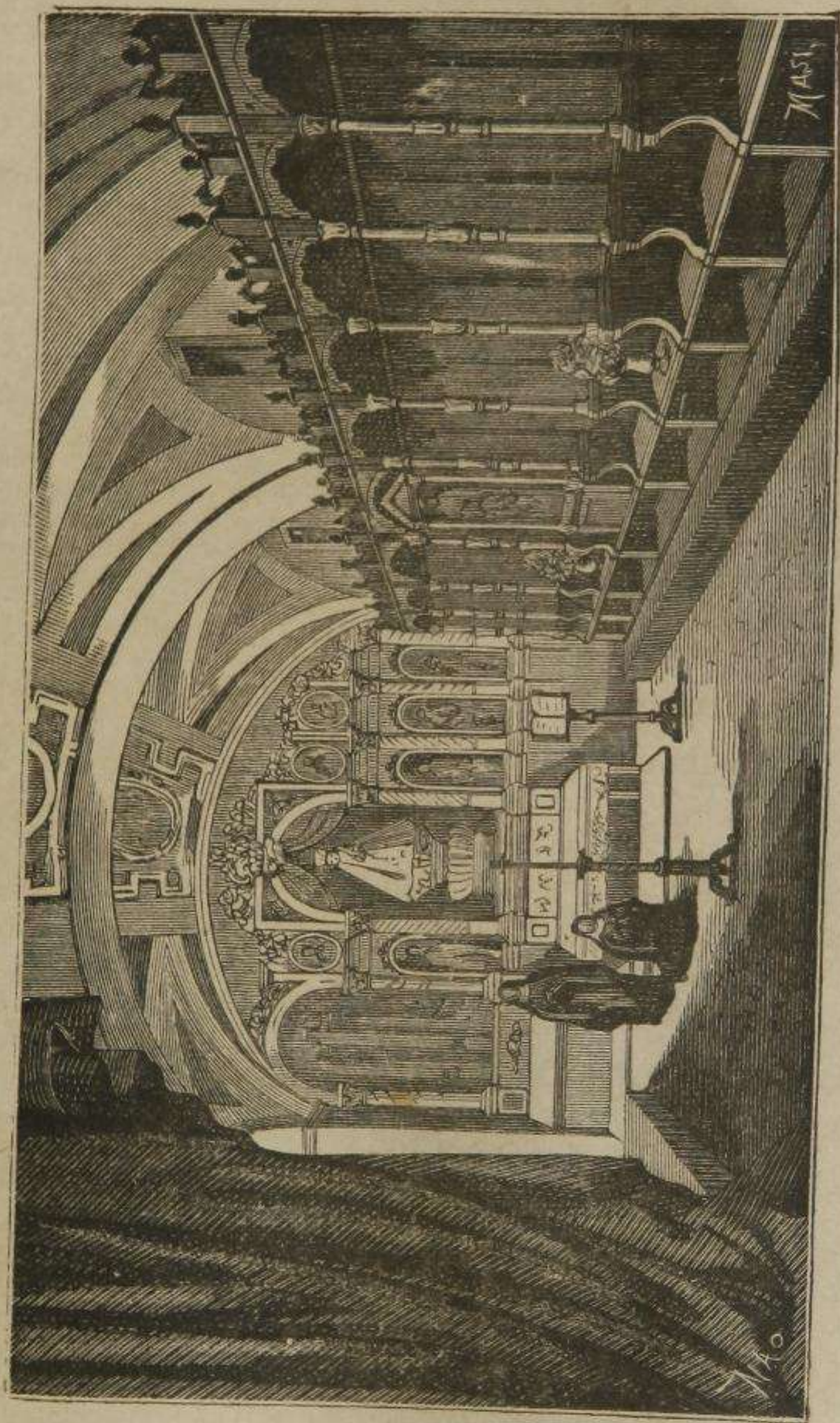
»Otra vez vi la misma paloma sobre la cabeza de un Padre de la Orden de Santo Domingo (salvo que me pareció los rayos y los resplandores de las mismas alas, que se extendían mucho más): dióseme á entender había de traer almas á Dios.

»Otra vez vi estar á Nuestra Señora poniendo una capa muy blanca á el Presentado de esta misma Orden, de quien he tratado algunas veces <sup>1</sup>. Díjome, que por el servicio que le había hecho en ayudar á que se hiciese esta casa <sup>2</sup>, le daba aquel manto, en señal que guardaría su alma en limpieza de ahí adelante, y que no caería en pecado mortal. Yo tengo cierto, que así fué, porque desde pocos años murió, y su muerte, y lo que vivió, fué con tanta penitencia la vida, y la muerte con tanta santidad, que á cuanto se puede entender, no hay que poner duda. Díjome un fraile, que había estado á su muerte, que antes que espirase, le dijo como estaba con él Santo Tomás. Murió con gran gozo, y deseo de salir de este destierro. Después

<sup>1</sup> Se cree fuera el ya citado P. Ibáñez.

<sup>2</sup> La de San José.





CORO DEL CONVENTO DE LA ENCARNACION, EN AVILA.







---

me ha aparecido algunas veces con muy gran gloria, y díchome algunas cosas. Tenía tanta oración, que cuando murió, que con flaqueza la quisiera excusar, no podía, porque tenía muchos arrobamientos.»

Pero el mayor favor de todos es el que recibió en esta misma iglesia de Santo Tomás, y que refiere en el cap. xxxiv de su *Vida*.

«Estando en uno de estos días (el de Nuestra Señora de la Asunción) en un monasterio de la Orden del glorioso Santo Domingo, estaba considerando los muchos pecados que en tiempos pasados había en aquella casa confesado, y cosas de mi ruín vida: vínome un arrobamiento tan grande, que casi me sacó de mí. Sentéme, y áun paréceme que no pude ver alzar ni oír Misa, que después quedé con escrúpulo de esto. Parecióme estando así, que me veía vestir una ropa de mucha blancura y claridad; y al principio no veía quién me la vestía. Después vi á Nuestra Señora, hácia el lado derecho, y á mi padre San José al izquierdo, que me vestían aquella ropa: dióseme á entender que estaba ya limpia de mis pecados. Acabada de vestir, y yo con grandísimo deleite y gloria, luego me pareció asirme de las manos Nuestra Señora.



Díjome que le daba mucho contento en servir al glorioso San Josef; que creyese, que lo que pretendía del monasterio se haría, y en él se serviría mucho el Señor, y ellos dos; que no temiese habría quiebra en esto jamás, aunque la obediencia que daba no fuese á mi gusto, porque ellos nos guardarían, que ya su Hijo nos había prometido andar con nosotras; que, para señal que sería esto verdad, me daba aquella joya. Parecíame haberme echado al cuello un collar de oro muy hermoso, asida una cruz á él de mucho valor. Este oro y piedras es tan diferente de lo de acá, que no tiene comparación; porque es su hermosura muy diferente de lo que podemos acá imaginar, que no alcanza el entendimiento á entender de qué era la ropa, ni cómo imaginar el blanco, que el Señor quiere que se represente, que parece todo lo de acá dibujo de tizne, á manera de decir. Era grandísima la hermosura que vi en Nuestra Señora, aunque por figuras no determiné ninguna particular, sino toda junta la hechura del rostro, vestida de blanco con grandísimo resplandor, no que deslumbra, sino suave. Al glorioso San José no vi tan claro, aunque bien vi que estaba allí, como las visiones



que he dicho, que no se ven: parecíame Nuestra Señora muy niña. Estando así conmigo un poco, y yo con grandísima gloria y contento (más á mi parecer, que nunca le había tenido, y nunca quisiera quitarme de él), parecióme que los veía subir á el cielo con mucha multitud de ángeles. Yo quedé con mucha soledad, aunque tan consolada y elevada y recogida en oración, y enternecida, que estuve algún espacio, que menearme ni hablar no podía, sino casi fuera de mí. Quedé con un ímpetu grande de deshacerme por Dios, y con tales efectos, y todo pasó de suerte, que nunca pude dudar (aunque mucho lo procurase) no ser cosa de Dios. Dejóme consoladísima y con mucha paz. En lo que dijo la Reina de los ángeles de la obediencia, es, que á mí se me hacía de mal no darla á la Orden, y habíame dicho el Señor, que no convenía dársela á ellos. Dióme las causas para que en ninguna manera convenía lo hiciese, sino que enviase á Roma por cierta vía, que también me dijo; que Él haría viniese recaudo por allí: y así fué, que se envió por donde el Señor me dijo (que nunca acabábamos de negociarlo), y vino muy bien. Y para las cosas que después han sucedido,



---

convino mucho se diese la obediencia al Obispo, mas entonces no le conocía yo, ni aún sabía qué Prelado sería; y quiso el Señor fuese tan bueno, y favoreciese tanto á esta casa; como ha sido menester, para la gran contradicción que ha habido en ella, como después diré, y para ponerla en el estado en que está. Bendito sea el que así lo ha hecho todo: amén.»

Se ve, pues, que este gran favor lo recibió la Santa en una capilla de esta iglesia de Santo Tomás de Ávila, y poco tiempo antes de la fundación del convento de San José, cuando ya trabajaba en la reforma carmelitana. Desígnase todavía por tradición la capilla donde tuvo lugar este celestial favor, que es la tercera de la derecha, entrando por la puerta principal.

En recuerdo de este singular favor, suele adornarse á Santa Teresa en nuestras iglesias, teniendo un rico collar con una cruz.

Hablando de sus directores dominicanos, añade:

«También trató particularmente con un provincial de Santo Domingo, llamado Salinas, hombre espiritual mucho; y con otro presentado llamado Lunar, que era Prior



en Santo Tomás de Avila, y en Segovia con un lector, llamado Fr. Diego de Yangües.

»Entre estos PP. de Santo Domingo, no dejaban algunos de tener harta oración, y aún quizá todos. Algunos otros también ha tratado, que en tantos años, y con temor, ha habido lugar para ello, especial como andaba en tantas partes á fundar. Hanse hecho hartas pruebas, porque todos deseaban acertar á darla luz; por donde la han asegurado, y se han asegurado.

»Todo lo que está dicho y está escrito, dió al P. Maestro Fr. Domingo Báñez, que es el que está en Valladolid, que es con quien más tiempo ha tratado y trata. Él los ha presentado al Santo Oficio en Madrid, á lo que se ha dicho. En todo ello se sujeta á la fe católica, é Iglesia Romana. Ninguno le ha puesto culpa, porque estas cosas no están en mano de nadie, y nuestro Señor no pide lo imposible.

»La causa de haberse divulgado tanto es, que como andaba con temor, y ha comunicado á tantos, unos lo decían á otros; y también un desmán que acaeció con esto que había escrito.»

Bajo el mandato de estos confesores y



directores espirituales se escribieron en el mismo convento de San José sus primeros y preciosos libros de la *Vida*, *Camino de perfección* y *Fundaciones*. Hasta tal punto va unida al origen de la reforma Teresiana el favor de estos célebres dominicos, y la historia del grandioso convento de Santo Tomás de Ávila, con la del humilde monasterio de San José en la misma ciudad.

«Estando en San Josef de Ávila, año de mil y quinientos y setenta y dos, que fué el mismo que se fundó este monasterio mismo, fuí mandada del P. Fr. García de Toledo, dominico, que al presente era mi confesor, que escribiese la fundación de aquel monasterio, con otras muchas cosas, que quien la viere, si sale á luz, verá.»

Mas aquí alude á lo que puso en el libro de la *Vida*, relativamente al convento de San José.

Al final del libro de la *Vida* hallamos la nota siguiente: «Acabóse este libro en Junio, año de MDLXII.»

«Esta fecha se entiende de la primera vez que le escribió la Madre *Teresa de Jesús*, sin distinción de capítulos. Después hizo este traslado, y añadió muchas cosas, que



acontecieron después de esta fecha. Como es la fundación del monasterio de San Joseph de Ávila; como en la hoja 169 parece: Fray D.<sup>o</sup> Bañes.»

Con permiso y aún mandato del mismo P. Bañez, escribió el *Camino de perfección*, cuyo prólogo dice así:

«Sabiendo las hermanas de este monasterio de San José cómo tenía licencia del Padre Presentado Fr. Domingo Bañez de la Orden de Santo Domingo, que al presente es mi confesor, para escribir algunas cosas de oración, en que parece, por haber tratado muchas personas espirituales y santas, podré atinar, me han tanto importunado lo haga por tenerme tanto amor, que, aunque hay libros muchos que de esto tratan, y quien sabe bien y ha sabido lo que escribe, parece la voluntad hace aceptas algunas cosas imperfectas y faltas, más que otras muy perfectas....»

»Si no acertare, quien lo ha de ver primero, que es el P. Presentado dicho, lo quemará, y yo no habré perdido nada en obedecer á estas siervas de Dios; y verán lo que tengo de mí, cuando su Majestá no me ayuda.»

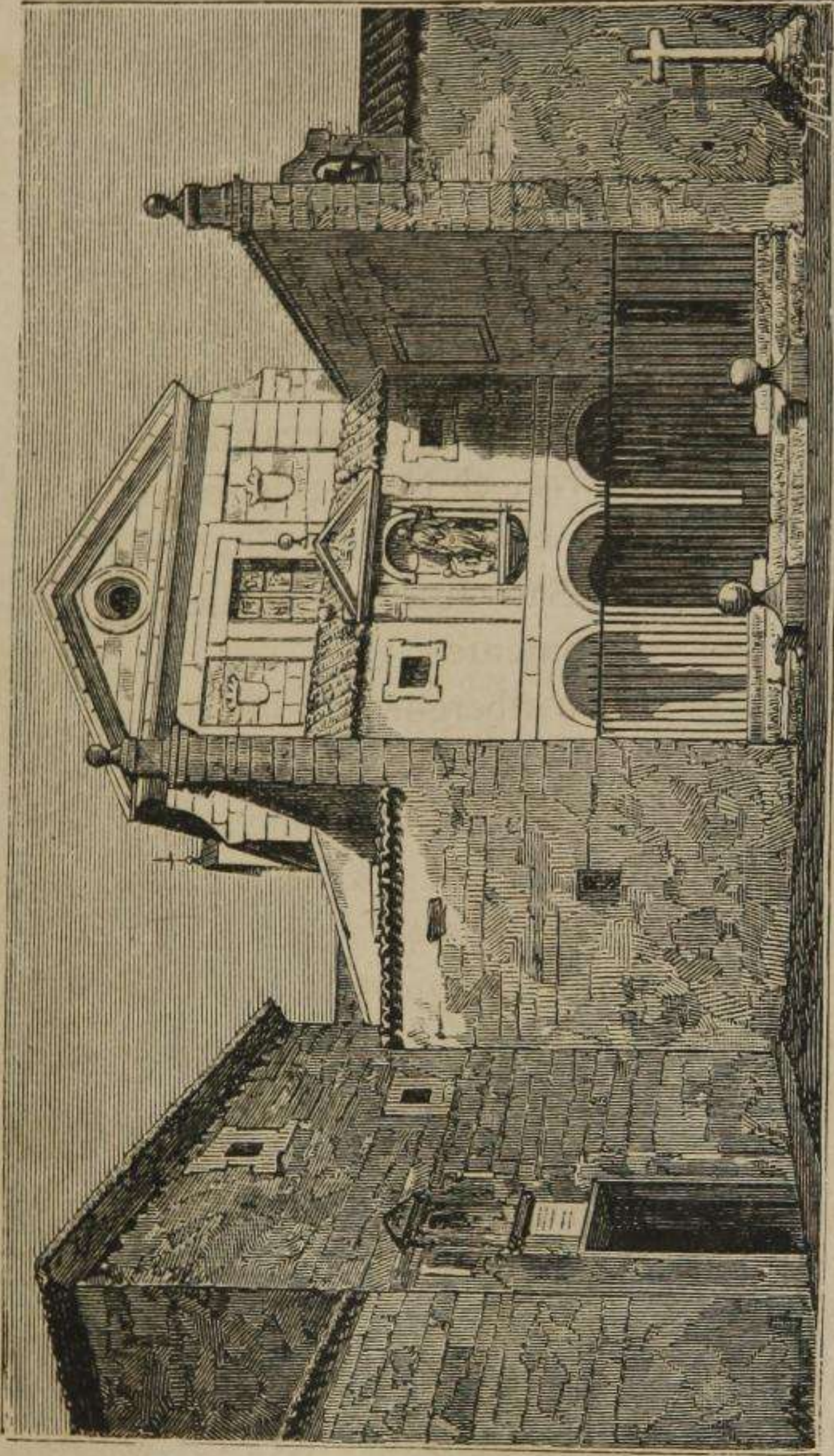


§ VII.—*Convento de San José, llamado las Madres.*

Á la parte meridional de la población, y fuera también de sus murallas, se esconde humilde el convento de San José, pues parecen los recuerdos Teresianos de Ávila destinados á ocupar los cuatro puntos cardinales de ella. La casa nativa, el Norte; la parroquia de San Juan, el centro; la Encarnación, el Oriente; San José, el Mediodía; Santo Tomás, el Poniente.

Humilde y remoto albergue en solitario y retirado arrabal buscó la Santa para la cuna de su reforma, lejos del bullicio y de la frecuencia de las gentes. Las tapias de sus conventos quería que no metiesen ruido al desplomarse el día del juicio, y que fueran toscas, sencillas y apenas enlucidas, lo preciso para no perjudicar á la salud. Las monjas sólo habían de ser trece, y vivir como eremitas; y aún, para serlo más, habían de tener en la huerta unas ermitillas, cual pobres y desmantelados tugurios, donde pudieran retirarse para la contemplación en completo aislamiento; al modo de los primitivos discípulos del Profeta Elías en sus grutas.





IGLESIA Y CONVENTO DE SAN JOSÉ, EN AVILA.







---

De un convento de ciento, y hasta ciento cincuenta monjas, y sin clausura, iba á pasar á otro de trece, de soledad, pobreza y encerramiento.

Curiosa es la descripción de sus apuros para hacer un convento sin recursos ni dinero. «Concertamos se tratase con todo secreto, y así procuré, que una hermana mía, que vivía fuera de aquí, comprase la casa, y la labrase como que era para sí, con dineros que el Señor dió por algunas vías para comprarla; que sería largo de contar cómo el Señor lo fué proveyendo, porque yo traía gran cuenta en no hacer cosa contra la obediencia, mas sabía que, si lo decía á mis Prelados, era todo perdido, como la vez pasada, y áun ya fuera peor. En tener los dineros, en procurarlo, en concertarlo, y hacerlo labrar, pasé tantos trabajos, y algunos bien á solas; aunque mi compañera hacía lo que podía, mas podía poco, y tan poco, que era casi nada, mas de hacerse en su nombre y con su favor. Todo el más trabajo era mío, de tantas maneras, que ahora me espanto cómo lo pude sufrir. Algunas veces afligida, decía: —«Señor mío, ¿cómo me mandáis cosas, que parecen imposibles? que, aunque fuera mujer



¡si tuviera libertad!; mas atada por tantas partes, sin dineros, ni de dónde los tener, ni para Breve, ni para nada, ¿qué puedo yo hacer, Señor?»

»Una vez estando en una necesidad, que no sabía qué me hacer, ni con qué pagar unos oficiales, me apareció San José <sup>1</sup>, mi verdadero padre y señor, y me dió á entender que no me faltarían, que los concertase, y así lo hice sin ninguna blanca, y el Señor (por manera que se espantaban los que lo oían) me proveyó. Hacíaseme la casa muy chica, porque lo era tanto, que no parece llevaba camino ser monasterio, y quería comprar otra: ni había con qué, ni había manera para comprarse, ni sabía qué me hacer, que estaba junto á ella otra también harto pequeña para hacer la iglesia; y acabando un día de comulgar, díjome el Señor:— «Ya te he dicho que entres como pudieres.» Y á manera de exclamación, también me dijo:— «¡Oh codicia del género humano, que aún tierra piensas que te ha de faltar! ¡Cuántas veces dormí yo al sereno, por no tener adonde me meter!» Yo quedé espantada, y vi que tenía

<sup>1</sup> Conservan las religiosas una efigie de San José, que tenía la Santa, y de la cual se dice, que habló á ésta varias veces.



razón, y voy á la casita, y tracela, y hallé, aunque bien pequeño, monasterio cabal, y no curé de comprar más sitio, sino procuré se labrase en ella, de manera que se pueda vivir, todo tosco y sin labrar, no más de como no fuese dañoso á la salud; y así se ha de hacer siempre.»

Á estos apuros y falta de recursos se unían las contradicciones de los mismos confesores y directores. El P. Báñez, que apoyaba su idea de la reforma, no quería que el monasterio, aunque pobre, fuese sin renta, y escribió dos pliegos de observaciones contra esta idea. Tampoco el Obispo de Ávila, D. Álvaro de Mendoza, gustaba de que se fundase sin renta.

En medio de aquellos apuros, tuvo que salir de Ávila y marchar á Toledo, con objeto de consolar á doña Luísa de la Cerda, hija de los duques de Medinaceli, y viuda de Arias Pardo, señor de Malagón, la cual residía por entonces en Toledo (1562). Mandóle el Provincial, á ruegos de aquella señora, marchase á Toledo con otra monja que la acompañase. Duro parecía dejar la obra del proyectado monasterio en embrión. Mas luego echó de ver que esto convenía, diciéndole



---

el Señor que no dejase de ir, y que no escuchase pareceres. (Cap. xxxiv.) Hízolo así con acuerdo de su director el P. Álvarez, Jesuita, con quien por entonces se confesaba, y convino mucho para acallar ruidos, chismes y murmuraciones. La anhelada visita produjo á la aristocrática señora el apetecido consuelo. «Tomó grande amor conmigo: yo se lo tenía harto de ver su bondad.» Otra persona de mundo hubiera explotado este cariño en obsequio de su futuro convento: á Santa Teresa ni áun se le ocurrió tal cosa.

Medio año después recibió orden del Señor de regresar á Ávila para dar la última mano al nuevo convento. Su fundación, apuros y contradicciones describe en el cap. xxxvi de su *Vida* en estos términos:

«Partida ya de aquella ciudad, venía muy contenta por el camino, determinándome á pasar todo lo que el Señor fuese servido, muy con toda voluntad. La noche misma que llegué á esta tierra, llegó nuestro despacho para el monasterio, y Breve de Roma, que yo me espanté, y se espantaron los que sabían la prisa que me había dado el Señor á la venida, cuando supieron la gran necesidad que había de ello, y á la coyuntura que el Señor



me traía, porque hallé aquí al Obispo, y al santo Fr. Pedro de Alcántara, y á otro caballero muy siervo de Dios, en cuya casa este santo hombre posaba, que era persona á donde los siervos de Dios hallaban espaldas y cabida <sup>1</sup>. Entrambos á dos acabaron con el Obispo admitiese el monasterio, que no fué poco, por ser pobre, sino que era tan amigo de personas, que veía así determinadas á servir al Señor, que luego se aficionó á favorecerle, y el aprobarlo este santo viejo <sup>2</sup>, y poner mucho con unos y con otros, en que nos ayudasen, fué el que lo hizo todo. Si no viniera á esta coyuntura, como ya he dicho, no puedo entender cómo pudiera hacerse, porque estuvo poco aquí este santo hombre (que no creo fueron ocho días, y esos muy enfermo), y desde há muy poco le llevó el Señor consigo <sup>3</sup>. Parece que le había guardado Su Majestad hasta acabar este negocio, que había muchos días, no sé si más de dos años, que andaba muy malo.

<sup>1</sup> El caballero D. Francisco Salcedo.

<sup>2</sup> «Verdaderamente esta casa es de San José, decía San Pedro Alcántara, al ver el convento naciente, porque en ella se me representa el pequeño hospicio de Belén.»

<sup>3</sup> Su santo cuerpo es venerado cerca de Avila, en el pueblo de Arenas.



---

» Todo se hizo debajo de gran secreto, porque á no ser así, no sé si pudiera hacer nada, según el pueblo estaba mal con ello, como se pareció después. Ordenó el Señor que estuviese malo un cuñado mío <sup>1</sup>, y su mujer no aquí, y en tanta necesidad, que me dieron licencia para estar con él, y con esta ocasión no se entendió nada, aunque en algunas personas no dejaba de sospecharse algo, mas aún no lo creían. Fué cosa para espantar, y que no estuvo más malo de lo que fué menester para el negocio, y, en siendo menester, tuviese salud, para que yo me desocupase y él dejase desembarazada la casa, se la dió luego el Señor, que él estaba maravillado. Pasé harto trabajo en procurar con unos y con otros que se admitiese, y con el enfermo, y con oficiales, para que se acabase la casa á mucha prisa, para que tuviese forma de monasterio, que faltaba mucho de acabarse, y mi compañera no estaba aquí, que nos pareció era mejor estar ausente, para más disimular, y yo veía que iba el todo en la brevedad, por muchas causas; y la una era, porque cada hora temía me habían de

<sup>1</sup> Juan de Ovalle, casado con su hermana doña Juana de Ahumada. Yacen en Alba, según se dirá más adelante.



mandar ir. Fueron tantas las cosas de trabajos que tuve, que me hizo pensar si era esta la cruz; aunque todavía me parecía era poco para la gran cruz, que yo había entendido de el Señor, había de pasar.

»Pues todo concertado, fué el Señor servido que, día de San Bartolomé, tomaron hábito algunas, y se puso el Santísimo Sacramento: con toda autoridad y fuerza quedó hecho nuestro monasterio del gloriosísimo padre nuestro San José, año de 1562. Estuve yo á darles el hábito, y otras dos monjas de nuestra casa misma, que acertaron á estar fuera <sup>1</sup>. Como en esta, que se hizo el monasterio, era la que estaba mi cuñado (que como he dicho, la había él comprado por disimular mejor el negocio), con licencia estaba yo en ella, y no hacía cosa que no fuese con parecer de letrados, para no ir un punto contra obediencia; y como veían ser muy provechoso para toda la Orden, por muchas cosas, que aunque iba con secreto y guardándome no lo supiesen mis Prelados, me

<sup>1</sup> Doña Inés y doña Ana de Tapia, primas de Santa Teresa. Fueron testigos D. Gonzalo de Aranda, D. Francisco Salcedo, el presbítero Julián de Ávila, Juan de Ovalle y doña Juana de Ahumada.



decían lo podía hacer, porque por muy poca imperfección que me dijeran era, mil monasterios me parece dejara, cuanto más uno.

»Esto es cierto, porque aunque lo deseaba, por apartarme más de todo, y llevar mi profesión y llamamiento con más perfección y encerramiento, de tal manera lo deseaba, que, cuando entendiera era más servicio del Señor dejarlo todo, lo hiciera, como lo hice la otra vez, con todo sosiego y paz. Pues fué para mí como estar en una gloria, ver poner el Santísimo Sacramento, y que se remediaron cuatro huérfanas pobres <sup>1</sup>, porque no se tomaban con dote, y grandes siervas de Dios; que esto se pretendió al principio, que entrasen personas, que con su ejemplo fuesen fundamento para que se pudiese el intento que llevábamos de mucha perfección y oración efectuar, y hecha una obra, que tenía entendido era para el servicio de el Señor, y honra del hábito de su gloriosa Madre, que estas eran mis ansias. Y también

<sup>5</sup> Llamábanse Antonia de Enao, María de la Paz, Úrsola de los Santos y María de Ávila, hermana del maestro Julián, primer capellán del monasterio. Mudaron los nombres, llamándose la primera Antonia del Espíritu Santo, la segunda María de la Cruz, la tercera conservó el apellido de los Santos, y la cuarta María de San José.



me dió gran consuelo de haber hecho lo que tanto el Señor me había mandado, y otra iglesia más, en este lugar, de mi padre glorioso San José, que no la había.

»Acabado todo, sería como desde á tres ó cuatro horas, me revolvió el demonio una batalla espiritual, como ahora diré. Púsome delante, si había sido mal hecho lo que había hecho, si iba contra obediencia en haberlo procurado, sin que me lo mandase el Provincial, que bien me parecía á mí le había de ser de algún disgusto, á causa de sujetarle al ordinario, por no se lo haber primero dicho.

»También me ponía el demonio, que, cómo me quería encerrar en casa tan estrecha, y con tantas enfermedades?; que cómo había de poder sufrir tanta penitencia, y dejaba casa tan grande, y deleitosa, y á donde tan contenta siempre había estado, y tantas amigas?; que quizá las de acá no serían á mi gusto, que me había obligado á mucho, que quizá estaría desesperada, y que por ventura había pretendido esto el demonio para quitarme la paz y quietud, y que así no podría tener oración, estando desasosegada, y perdería el alma.

»Haciéndome gran fuerza, prometí delante del Santísimo Sacramento de hacer todo lo



que pudiese para tener licencia de venirme á esta casa, y en pudiéndolo hacer con buena conciencia, prometer clausura. En haciendo esto, en un instante huyó el demonio, y me dejó sosegada y contenta, y lo quedé y lo he estado siempre, y todo lo que en esta casa se guarda de encerramiento, penitencia y lo demás, se me hace en extremo suave, y poco.

»Quedé bien cansada de tal contienda, y riéndome de el demonio, que vi claro ser él. Creo lo permitió el Señor, porque yo nunca supe qué cosa era descontento de ser monja, ni un momento, en veintiocho años y más, que há que lo soy, para que entendiese la merced grande que en esto me había hecho, y de el tormento que me había librado; y también para que si alguna viese lo estaba, no me espantase, y me apiadase de ella, y la supiese consolar. Pues pasado esto, queriendo después de comer descansar un poco (porque en toda la noche no había casi sosegado, ni en otras algunas dejado de tener trabajo y cuidado, y todos los días bien cansada), como se había sabido en mi monasterio y en la ciudad lo que estaba hecho, había en él mucho alboroto, por las causas que ya he dicho, que parecía llevaban algún color. Luego



la Prelada me envió á mandar, que á la hora me fuese allá. Yo en viendo su mandamiento, dejo mis monjas harto penadas, y voyme luego. Bien vi que se me habían de ofrecer hartos trabajos; mas, como ya quedaba hecho, muy poco se me daba. Hice oración, suplicando al Señor me favoreciese, y á mi padre San José que me trajese á su casa, y ofrecíle lo que había de pasar; y muy contenta se ofreciese algo en que yo padeciese por Él, y le pudiese servir, me fuí, con tener creído luego me habían de echar en la cárcel: mas, á mi parecer, me diera mucho contento, por no hablar á nadie, y descansar un poco en soledad, de lo que yo estaba bien necesitada, porque me traía molida tanto andar con gente. Como llegué, y di mi descuento á la Prelada, aplacóse algo, y todas enviaron al Provincial, y quedóse la causa para delante de él; y venido, fuí á juicio, con harto gran contento de ver que padecía algo por el Señor, porque contra su Majestad, ni la Orden, no hallaba haber ofendido nada en este caso; antes procuraba aumentarla con todas mis fuerzas, y muriera de buena gana por ello, que todo mi deseo era que se cumplierse con toda perfección. Acordéme del



juicio de Cristo, y vi cuán no nada era aquél. Hice mi culpa, como muy culpada, y así lo parecía á quien no sabía todas las causas. Después de haberme hecho una grande reprehensión, aunque no con tanto rigor como merecía el delito, y lo que muchos decían al Provincial, yo no quisiera disculparme, porque iba determinada á ello; antes pedí me perdonase y castigase, y no estuviese desabrido conmigo.

»Desde á dos ó tres días, juntáronse algunos de los regidores y corregidor, y de el cabildo, y todos juntos dijeron, que en ninguna manera se había de consentir; que venía conocido daño á la república, y que habían de quitar el Santísimo Sacramento, y que en ninguna manera sufrirían pasase adelante. Hicieron juntar todas las Ordenes, para que digan su parecer, de cada una dos letrados. Unos callaban, otros condenaban; en fin, concluyeron, que luego se deshiciese. Sólo un Presentado de la Orden de Santo Domingo <sup>1</sup> (aunque era contrario, no del

<sup>1</sup> El P. Báñez: así lo dice él mismo en nota marginal en el manuscrito del Escorial. «Esto fué el año 1562, en fin de Agosto, y yo me hallé presente y di este parecer.—Fr. Domingo Báñez.»



monasterio, sino de que fuese pobre) dijo que no era cosa que así se había de deshacer: que se mirase bien, que tiempo había para ello, que este era caso del Obispo, ó cosas de esta arte, que hizo mucho provecho; porque, según la furia, fué dicha no lo poner luego por obra. . . . .

»Y estando bien fatigada, me dijo el Señor: —«¿No sabes que soy poderoso? ¿De qué temes?» y me aseguró que no se desharía. Con esto quedé muy consolada. Enviaron al Consejo Real con su información, vino provisión para que se diese relación de cómo se había hecho.

»Hele aquí comenzando un gran pleito, porque de la ciudad fueron á la corte, y hubieron de ir de parte del monasterio, y no había dineros, ni yo sabía qué hacer: proveyólo el Señor, que nunca mi Padre Provincial me mandó dejase de entender en ello; porque es tan amigo de toda virtud, que, aunque no ayudaba, no quería ser contra ello: no me dió licencia, hasta ver en lo que paraba, para venir acá. Estas siervas de Dios estaban solas, y hacían más con sus oraciones, que con cuanto yo andaba negociando, aunque fué menester harta diligencia.



»Un muy siervo de Dios, sacerdote, que siempre me había ayudado, amigo de toda perfección, fué á la corte á entender en el negocio, y trabajaba mucho, y el caballero santo, de quien he hecho mención, hacía en este caso muy mucho, y de todas maneras lo favorecía.

»Este siervo de Dios que digo <sup>1</sup>, fué quien dió los hábitos, y puso el Santísimo Sacramento, y se vió en harta persecución. Duró esta batería casi medio año, que decir los grandes trabajos, que se pasaron, por menudo, sería largo.

»En todo me ayudó el Señor, que así dicho en suma no se puede bien dar á entender lo que se pasó en dos años que se estuvo comenzada esta casa, hasta que se acabó: este medio postrero, y lo primero, fué lo más trabajoso <sup>2</sup>. Pues aplacada ya algo la ciudad, dióse tan buena maña el P. Presentado dominico que nos ayudaba, aunque no estaba presen-

<sup>1</sup> El venerable Maestro Daza, presbítero secular, muy celoso é instruído.

<sup>2</sup> El venerable Maestro Julián de Ávila añade muy curiosas noticias acerca de esta persecución. Él mismo tenía que acompañar á Santa Teresa cuando iba y venía al convento, sirviéndola de escudero rodrigón y agente de negocios.



te; mas habíale traído el Señor á un tiempo que nos hizo harto bien, y pareció haberle Su Majestad para sólo este fin traído, que me dijo él después que no había tenido para qué venir, sino que acaso lo había sabido. Estuvo lo que fué menester: tornando á ir, procuró por algunas vías que nos diese licencia nuestro P. Provincial para venir yo á esta casa con otras algunas conmigo (que parecía casi imposible darla tan en breve), para hacer el oficio y enseñar á las que estaban; fué grandísimo consuelo para mí el día que vinimos. Estando haciendo oración en la iglesia, antes que entrase en el monasterio, estando casi en arrobamiento, vi á Cristo, que con grande amor me pareció me recibía, y ponía una corona, y agradeciéndome lo que había hecho por su Madre.

»Otra vez, estando todas en el coro en oración, después de Completas, vi á Nuestra Señora con grandísima gloria, con manto blanco, y debajo de él parecía ampararnos á todas: entendí cuán alto grado de gloria daría el Señor á las de esta casa. Comenzado á hacer el oficio, era mucha la devoción que el pueblo comenzó á tener con esta casa; tomáronse más monjas, y comenzó el Señor á



mover á los que más nos habían perseguido para que mucho nos favoreciesen y hiciesen limosna, y así aprobaban lo que tanto habían reprobado, y poco á poco se dejaron del pleito, y decían que ya entendían ser obra de Dios; pues con tanta contradicción, Su Majestad había querido fuese adelante. Y no hay al presente nadie que le parezca fuera acertado dejarse de hacer, y así tienen tanta cuenta con proveernos de limosna, que sin haber demanda, ni pedir á nadie, los despierta el Señor para que nos la envíen, y pasamos sin que nos falte lo necesario, y espero en el Señor será así siempre; que, como son pocas, si hacen lo que deben, como Su Majestad ahora les da gracia para hacerlo, segura estoy que no les faltará, ni habrán menester ser cansosas ni importunar á nadie; que el Señor se tendrá cuidado como hasta aquí, que es para mí grandísimo consuelo de verme aquí metida con almas tan desasidas. Su trato es entender cómo irán adelante en el servicio de Dios. La soledad es su consuelo, y pensar de ver á nadie, que no sea para ayudarlas á encender más en el amor de su Esposo, les es trabajo, aunque sean muy deudos. Y así no viene nadie á esta casa, sino



---

quien trata de esto, porque ni las contenta, ni los contentan. No es su lenguaje otro sino hablar de Dios, y así no entienden, ni las entiende, sino quien habla el mismo. Guardamos la regla de Nuestra Señora del Carmen, y cumplida ésta sin relajación, sino como la ordenó Fr. Hugo, Cardenal de Santa Sabina, que fué dada á MCCXLVIII años, en el año quinto del pontificado del Papa Inocencio IV.»

¡Qué preparación tan excelente para comulgar en aquella iglesita, que es la cuna de la gran reforma Teresiana, una de las más notables é importantes de la Santa Iglesia, es la lectura de este capítulo, llena de sencilla y elegante ternura, y de ese gran sabor de humildad y fervor, que rebosa en todos los escritos de la mística Doctora! Y ¡cuánto no puede y debe interesar al peregrino la lectura de estas líneas, hecha á la vista de aquellas paredes, levantadas con sus pobres recursos, testigos mudos de sus ansias y fervores, y que recuerdan la cruda persecución de que ella y su obra fueron objeto, de parte de los que debieran protegerlas, que al fin no había de ser ella profeta en su patria!



Pero aún enfervorizarán más su devoción los dos párrafos siguientes relativos á la iglesia de San José, que se hallan en la Relación tercera, escrita para el P. Gracián, con noticia de varios favores espirituales.

«Una vez poco antes de esto, yendo á comulgar, estando la Forma en el relicario, que aún, no se me había dado vi una manera de paloma, que meneaba las alas con ruido: turbóme tanto y suspendióme, que con harta fuerza tomé la Forma. Esto era todo en San Josef de Ávila. Dábame el Santísimo Sacramento el P. Francisco Salcedo. Otro día oyendo Misa, vi al Señor glorificado en la Hostia, díjome que le era aceptable su sacrificio.

»Una vez entendí:—«Tiempo vendría, que  
»en esta iglesia se hagan muchos milagros;  
»LLAMARLA HAN LA IGLESIA SANTA.»

Es en San Josef de Ávila, año 1571.

Ni el convento ni la iglesia de San José son ya el *portalito de Belén*, que encantaba á San Pedro de Alcántara. Aquél gozó ya de algún ensanche en tiempo de Santa Teresa: ella misma emprendió también el ampliar la primitiva *capillita*, á la cual aun el título de capilla venía grande. El Sr. Salcedo, ordenado de presbítero, dejó sus bienes para



construir una capilla, y con la condición de ser enterrado en ella; otra manda dejó D. Lorenzo de Cepeda, hermano mayor de Santa Teresa, al morir en 1580, para construir otra capilla; pero ambas testamentarias, escasas y embrolladas, dieron á Santa Teresa mucho trabajo y pocos resultados. El Obispo D. Álvaro de Mendoza contribuyó también al ensanche de la primitiva iglesia, labrando allí su sepulcro, y áun dicen que con la condición de que se enterrase en aquella iglesia, y en su día, el cadáver de la Madre Teresa, según trato que formalizó aquel señor Obispo con el P. Gracián.

Curiosa es la descripción que dejó Francisco de Mora acerca de los apuros con que se hizo aquella iglesia<sup>1</sup>. De ella extractamos los párrafos siguientes. Después de haber visitado aquel célebre arquitecto el sepulcro de Santa Teresa en Alba de Tormes, vino de allí á Ávila, y vió á la Priora María de San Jerónimo, la cual le manifestó que el cuerpo de la Santa estaba por entonces muy guardado en el capítulo: pidió permiso para ver

<sup>1</sup> Puede verse íntegra en el tomo II de la edición de las obras de la Santa por Rivadeneyra, pág. 381, y en el tomo VI de la nueva edición hecha por la Compañía de librereros.



la Iglesia, «y estaban acabando de labrar la capilla mayor, que la hacía D. Álvaro de Mendoza, la cual iglesia era tan pequeña, que me affigió.» El sepulcro de la Santa se trazaba en un nicho con reja al pié de la del coro.

Habló al Rey, y este aplazó el asunto.

El contador Guillamas labraba para sí y para su entierro otra capilla; pero todo lo que había era mezquino y poco sólido. Mandó su confesor á Mora tomase á pechos el hacer allí una buena iglesia, «Detúveme, dice, tres días en hacer plantas, perfles y monteas en tres capillas más de las que iban hechas, que *las dos dejó*, la una hecha la Santa Madre y enterrado en ella un hermano suyo, y la otra un clérigo llamado Julián de Ávila, su confesor y compañero en las fundaciones. Estas dos quedaron, y otra que iba haciendo Guillamas para sí, que con las que yo añadí en la traza, son seis.

Mora les dijo á las monjas:—Madres, esta iglesia se ha de echar por tierra toda y se ha de hacer de nuevo conforme á esta traza, porque va errada, y es menester que se alargue más, ya que no se puede ensanchar. Propúseles tantas cosas, como si tuviéramos cincuenta mil ducados. Sólo la Priora repuso y



dijo:—Señor: ¿de dónde se ha de sacar esto, que no hay una blanca?

Yo le dije:—¡Madre, no tenga cuidado, que Dios lo proveerá; y, si no, venderemos un par de monjas! Con que rieron mucho.

No era para menos la ocurrencia, que el buen Mora no debía ser melancólico, como no lo fué Santa Teresa, á pesar de sus dolores y mortificaciones, y á despecho de los necios, que suponen que sus éxtasis eran accidentes epilépticos; en cuyo caso también San Pedro de Alcántara y San Juan de la Cruz debieron ser epilépticos.

Mora había construído para su enterramiento una capilla en la parroquia antigua de Santiago en Madrid. Á pesar de eso, su confesor le encargó mucho labrase una con ese objeto, y que fuese la más próxima al quicial de la puerta. Respondí:—Padre: ¡no sabe que ya tengo capilla, y en ella enterrados á mis padres!

Díjome:—Déjelo todo y haga lo que le digo. «¡Más querría yo estar enterrado en esa iglesia que en el Sagrario de Toledo <sup>1</sup>.»

<sup>1</sup> A pesar de eso, Mora no logró que sus restos mortales yacieran en Avila. Enterrósele en su capilla de Santiago de



Ya había elegido aquel sitio el Ldo. Mena, protector de los religiosos; pero cedióla por fin á Mora, añadiendo que aquel era el sitio donde estaba el capítulo á los principios de la fundación de la orden, y á donde había tenido la Santa sus primeros capítulos, y que allí estuvo su cuerpo todo el tiempo que lo tuvieron en Ávila después de traerlo de Alba.

Corresponde, pues, este sitio al trozo que hay en el pórtico de la iglesia, á mano derecha según se entra, y sobre el cual se ve todavía una campanita, que se supone sea la primera que tuvo aquella iglesia.

Concluye el arquitecto Mora su prolija pero interesante narración, con estas cláusulas, después de dar gracias á Dios por la terminación de las obras. « Hoy están casi acabadas, y se está cerrando la bóveda de la iglesia de una piedra hermosísima, que es jaspe blanco y colorado, y toda la iglesia de piedra de sillería y el patio de otra más fina; toda de berroqueño, que es para alabar á Dios, y están gastados hasta hoy nueve mil ducados. Esto sin un Santo, que hay enci-

Madrid, y hoy se ignora el paradero de sus restos mortales. Fué el que trazó y dirigió las obras de la plaza Mayor de Madrid y otras importantes.



ma del pórtico, que es San Josef con el Niño, de piedra mármol de Génova, que le dió el Rey de limosna<sup>1</sup>, y cuesta sólo de manos (sin la sierra, diadema y vara que han de ser de bronce dorado) seiscientos ducados, que puesto como ha de estar, costará ochocientos; y la iglesia, después de acabada, sin reja ni retablos, ni ornamentos, llegará el coste á doce mil quinientos ducados. Las puertas se hacen de madera de Angelix, que es incorruptible, traída de la India de Portugal, con su clavazón de bronce dorada.»

Todo se halla hoy día tal cual lo describe el arquitecto Mora. Al lado de la epístola se ve el sepulcro de D. Álvaro de Mendoza, y sobre él la efigie del Obispo, de rodillas y en actitud orante. En el arco de enfrente, donde está la reja del coro, debió estar el sepulcro de la Santa, según lo que había estipulado el Obispo D. Álvaro con el P. Gracián<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Felipe III: atribúyese la escultura al portugués Giraldo de Merlo.

<sup>2</sup> El epitafio de D. Álvaro dice: *Alvarus de Mendoza quondam Episcopus Abulensis, deinde Palentinus, Comesque Pernia, hujus capellæ fundator, necnon ejusdem monasterii, totiusque ordinis benemeritissimus protector: obiit, xix nonas Aprilis MDLXXXVI.* El título de conde de Pernia era de los Obispos de Palencia, no propio de D. Álvaro. Murió en Valladolid.



La gran influencia del duque de Alba logró hacer anular en Roma el acuerdo del capítulo provincial fundado en aquel contrato, quedándoles á las religiosas el ataúd de madera forrado en seda, donde habían tenido el santo cuerpo de su Fundadora.

Así que la iglesia de San José no es panteón de la familia de Santa Teresa, como la de Alba, sino de los bienhechores para la fundación, de su reforma, pues que el convento de San José fué la cuna de esta. Allí el Obispo D. Álvaro: allí sus grandes favorecedores y capellanes los venerables maestros Daza y Julián de Ávila, y el Sr. Salcedo, el *caballero santo*, antes de ser sacerdote: allí el hermano mayor de Santa Teresa, D. Lorenzo de Cepeda, no por hermano, sino por bienhechor de la Orden y de los conventos de Alba y de Sevilla: allí la tierna hija de don Lorenzo y queridísima sobrina de la Santa, la Teresita, que de niña le acompañó en sus viajes, y después de muerta su tía, perpetuó en el claustro de Ávila la fragancia de sus virtudes, y hoy día el grato recuerdo de las suyas y de su opinión de santidad <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Dícese que hay escrita una *Vida* suya, con muy curiosas noticias acerca de ella y de su santa tía.



Por lo que hace á lo interior del convento, aseguran los que lo han visto que está, sobre poco más ó menos, como lo dejó Santa Teresa. ¡Ojalá no se hubiese mudado ni una piedra, ni tocado un tabique, ni añadido cosa alguna! ¡Cómo atreverse á quitar ni poner en lo que llamaba Santa Teresa «rinconcito de Dios, que yo creo lo es, y morada en que Su Majestad se deleita;» y donde ella «pasó cinco años los más descansados de su vida, y cuyo sosiego y quietud echaba hartos de menos su alma <sup>1</sup>!»

El locutorio, la huerta, las ermitas á donde se retiraban ella y sus religiosas, están como estaban. Como recuerdo suyo conservan también, además del citado ataúd, un jarrito en que bebía, la correa con que se ceñía, puesta en un relicario, el curioso ejemplar de las *Morales de San Gregorio* <sup>2</sup>, edición de Sevilla de 1527, en que leía, según consta del cap. v de su *Vida*. Tienen también un autógrafo de Santa Teresa <sup>3</sup>, y otro de carta de

<sup>1</sup> Principio del cap. 1 de *Las Fundaciones*.

<sup>2</sup> «Mucho me aprovechó para tenerla haber leído la historia de Job en las *Morales de San Gregorio*.»

Ojalá se reimprima este libro conforme á dicha edición, con fac-similes y con las notas de Santa Teresa.

<sup>3</sup> Esta carta, escrita á Fr. Antonio de Segura, es la décima-



San Pedro Alcántara á la Santa, y varias poesías de San Juan de la Cruz, también autógrafas. Conservan también, casi como reliquias, y usan todavía en algunas de sus sencillas festividades, los primitivos y rústicos instrumentos, el tambor, la pandereta, pitos y hierrecillos con que permitía á sus religiosas solazarse en sus modestas y ascéticas recreaciones, cantando villancicos y tiernos cantarillos, rebosando de amor divino, que ella misma componía y entonaba. Y suelen, el día de San Bartolomé, por Noche-Buena y en otras fiestas análogas, tocar estos instrumentos cuatro novicias, en recuerdo de las cuatro pobres huérfanas sin dote, que de su mano y elección entraron allí las primeras el día de San Bartolomé, en que el cabildo catedral viene procesionalmente á celebrar la fiesta.

Recientemente (1867) se ha traído á este monasterio la campanita que la Santa llevaba en sus viajes y fundaciones, la cual

novena en la edición de Rivadeneyra y posteriores. Fué hallada de un modo algo extraordinario, el año de 1614, entre los desven-  
cijados trastos de la casa de un morisco, de los que tres años antes habian sido expulsados de España, cuya casa habian comprado los Carmelitas descalzos para hacer allí su convento, antes que el Conde-Duque les hiciera el de la Santa en la casa nativa.



estaba en Pastrana y servía para convocar al capítulo general cuando allí se celebraba. Habiendo pasado el convento á poder de otro Instituto, el Cardenal Arzobispo de Toledo mandó, en 27 de Diciembre de 1868, á petición de la Priora de Ávila, se devolviese á la Comunidad de San José, que alegaba mejor derecho para conservarla.

Tampoco en el convento de San José ocupa la Priora la silla principal del coro, pues en ella, como en la de la Encarnación, puso Santa Teresa la efigie de la Virgen.

§ VII.—*Otros recuerdos de Santa Teresa en Ávila.*

Mucho habría que narrar sobre las cosas de Ávila, que el viajero puede ver y admirar allí, si hubiera de decirse todo lo que concierne á sus antiguas y muy respetables glorias: otros libros las han tratado y referido más despacio, y no cabe descender aquí á más pormenores, dada la índole de nuestro libro<sup>1</sup>. Pero tampoco debe dejar de indicarse

<sup>1</sup> Véase sobre todo la mejor y más moderna de los *Recuerdos y bellezas de España*, escrita por D. José María Quadrado, y publicada en 1865 por D. Francisco Parcerisa, con preciosas láminas, dibujadas por éste con gran maestría y exactitud.



algo, siquiera sea muy breve y sumariamente, acerca de algunos de los edificios que tienen alguna relación, aunque ligera, con las cosas de Santa Teresa.

Son los principales entre ellos, la Catedral, la Basílica de San Vicente, la capilla de San Segundo, la de Mosén Rubín, el convento de Carmelitas Calzados, el de Santa Clara, y el Colegio que fué de la Compañía de Jesús.

Que Santa Teresa visitaría muchas veces la catedral de Ávila, puede conjeturarse; pero es lo cierto que no hay allí tradición ni vestigio que recuerde nada de Santa Teresa. Por otra parte, como durante la niñez y juventud de ésta se hicieron la mayor parte de las obras de transformación de la Catedral, por el Obispo Fr. Francisco Ruíz, quizá fuera escaso por entonces el culto en aquella iglesia <sup>1</sup>.

La Basílica de San Vicente, como más

<sup>1</sup> La traslación del sepulcro del Tostado á la parte posterior del altar mayor se hizo durante la guerra de las Comunidades, en cuyo tiempo tendría Santa Teresa unos ocho años. El coro se principió á trazar y construir hacia el año 1530, cuando Santa Teresa tendría unos quince años y se la llevaba al Colegio de las Agustinas. Entonces el culto en la Catedral de Ávila debió ser escaso, en el tiempo que medió de 1522, en que ya tenía uso de razón, á 1533, en que entró de novicia en la Encarnación.



próxima al convento de la Encarnación, se cree más frecuentada por Santa Teresa. Nada diremos acerca de su antigüedad y belleza arquitectónica, afeada por desgracia en su interior con retablos de pésimo gusto y exóticos adornos. Una tradición popular supone que Santa Teresa no desperdiciaba la ocasión de entrar á rezar en esta iglesia siempre que iba de la Encarnación á la casita de San José, bajando también á la cripta de la Soterraña por sus treinta y nueve escalones, para encomendarse á la Santa Virgen, cuya antigua efigie recibe culto en aquel subterráneo; y aún añaden que allí se descalzó, cuando ya definitivamente salió de la Encarnación para no volver. De boca en boca pasan á veces estas hablillas, cuyo fundamento se ignora, y, si no son fáciles de creer, tampoco merecen la pena de molestarse en combatirlas.

Cuatro años tenía Santa Teresa cuando fueron hallados los restos mortales de San Segundo, Apóstol de Ávila, y uno de los siete varones apostólicos que vinieron á predicar el Evangelio en España. Yacían en ignorado enterramiento en la pobre ermita de San Sebastián, entre los muros de la ciudad y las



márgenes del Adaja, donde los habían llevado los muzárabes, durante su angustiosa servidumbre. Que los muzárabes, expulsados del recinto fortificado, hubieron de llevar allá las reliquias de su Santo Apóstol, lo comprenderá cualquiera que conozca las vejaciones á que los condenaba la desconfianza de los musulmanes.

Curiosa es la arquitectura de aquella ermita, que tiene todo el sabor del siglo xv, con su techo de madera. El año 1519, al derribar un paredón, fueron halladas las reliquias de aquel varón apostólico. En el sitio donde estuvieron se colocó una gran estatua de mármol en 1572, cuando Santa Teresa estaba de Priora en la Encarnación. Costeóla doña María de Mendoza, hermana del Obispo don Álvaro, protector de la Santa, como toda su familia. Las reliquias de San Segundo fueron llevadas á la Catedral en 1594, con gran aparato y regocijos, y allí están en una grandiosa capilla de estilo moderno, construída por el arquitecto Mora, aunque adornada después, por desgracia, con accesorios de mal gusto.

De la iglesia de Mosen Rubín <sup>1</sup> habla

<sup>1</sup> Mosen Rubín de Bracamonte descendía de un almirante



Santa Teresa en una de sus cartas. Capilla la llaman, á pesar de que en su origen era una especie de colegiata, fundada á principios del siglo xvi, para seis capellanes, siete donados y seis mujeres pobres. Su extraña y misteriosa fábrica ha dado mucho que decir y que pensar<sup>1</sup>. Hoy ocupa el hospicio una Comunidad de religiosas dominicas, mal alojada en otro tiempo en agreste sitio.

Del convento de Carmelitas Calzados no quedan más que noticias y escasos vestigios, uno de ellos en la espadaña de mal gusto, apoyada sobre la muralla, y cerca de la puerta que, por la vecindad del convento, se llamó del Carmen, y viene á caer á espaldas de la casa nativa de la Santa. Hasta el año 1378 fué parroquia dedicada á San Silvestre, y de ella sólo quedaban la capilla mayor y colaterales al ampliar la iglesia en 1439. Hubo en aquel convento del Carmen Calzado sujetos

francés venido á España en tiempo de Enrique III. Rubín es corrupción de Robin ó Robertín, diminutivo de Roberto.

<sup>1</sup> Las armas de los Bracamontes son un martillo y una escuadra, lo cual, aunque inofensivo quizá en su origen, combinado con algunos otros emblemas de mal género, y con haber tomado parte un individuo de la familia en una conspiración contra Felipe II, en 1592, dió que sospechar á la Inquisición, por ciertas extrañezas de la obra.



que favorecieron á Santa Teresa, como el anciano provincial Fr. Ángel Salazar, mas no de todos puede decirse lo mismo. La iglesia, como próxima á su casa, frecuentaron Santa Teresa, sus padres y hermanos; pero ya nada existe de ella, y el convento sirve de cárcel.

El Palacio episcopal y la casa de la Compañía de Jesús han tenido en Ávila existencia demasiado azarosa. Los Obispos tuvieron su morada fuera de las murallas, junto á la parroquia de San Gil. Cedieron este local á los Padres de la Compañía en 1553, viniéndose á vivir ellos cerca de la Catedral, como era regular, y allí vivió D. Álvaro de Mendoza, el gran protector de Santa Teresa, en el palacio que estaba al otro lado de la Catedral y junto á la puerta del Norte.

Vinieron los Jesuitas á fundar en Ávila hacia 1553, y definitivamente en 1555. Diéronles los de Ávila una modesta hospedería y la iglesia parroquial de San Gil, las cuales ampliaron luego con la mansión episcopal, según queda dicho.

El edificio primitivo de los Padres de la Compañía, en tiempo de Santa Teresa, pasó á serlo después de monjes Jerónimos, y hoy es Seminario conciliar.



En mal hora se les antojó á Prelados de mal gusto irse á vivir al colegio de los expulsados Jesuitas, dejando lo suyo propio por lo ajeno, convertido ahora aquél en ruinoso y destartalado caserón, lejano de la Catedral.

De la venida de los Jesuitas á Ávila hace mención Santa Teresa en el cap. xxiii de su *Vida* <sup>1</sup>.

El Caballero Santo, D. Francisco Salcedo, todavía casado, le proporcionó el entrar en místicas relaciones con ellos, creyéndose indigna de tanto favor, hasta el punto de asegurar «que le daba pena el que la vieran tratar con *gente tan santa como los de la Compañía.*»

En una de sus relaciones <sup>2</sup> expresa los nombres de algunos de sus directores. «Andaba afligida muy mucho, temiendo no fuese engaño del demonio, y comenzólo á tratar con personas espirituales de la Compañía de Jesús, entre las cuales fueron el P. Araoz, que era Comisario de la Compañía, que acertó

<sup>1</sup> Habla de esto el P. Cienfuegos en la vida de San Francisco de Borja, lib. viii, cap. i. Allá envió al P. Padranos con el P. Fernando Álvarez del Águila, cuyo segundo apellido figura entre los más ilustres de Ávila.

<sup>2</sup> Lá sétima en la edición de Rivadeneyra.



á ir allí ; y al P. Francisco, que fué el duque de Gandía <sup>1</sup>, trató dos veces ; y á un Provincial, que está ahora en Roma llamado Gil González ; y áun al que ahora lo es en Castilla, aunque á éste no trató tanto ; al Padre Baltasar Álvarez, que es ahora rector en Salamanca, y la confesó seis años en este tiempo ; y al rector que es ahora de Cuenca, llamado Salazar ; y al de Segovia, llamado Santander ; al rector de Burgos, que se llama Ripalda ; y áun éste lo hacía harto mal con ella, de que había oído estas cosas, hasta después que la trató : el Dr. Paulo Hernández, en Toledo, que era consultor de la Inquisición ; al rector, que era de Salamanca, cuando le hablé ; al Dr. Gutiérrez, y otros Padres, algunos de la Compañía, que se entendía ser espirituales, como estaban en los lugares en que iba á fundar, los procuraba.»

No dejaremos de citar antes de concluir esta rápida excursión á los varios monumentos de Ávila, más ó menos relacionados con la Santa, el convento de Religiosas Franciscas de Santa Clara, contiguo al de San José, que tiene recuerdos de simpatía y gratitud con éste, y recuerdos de Santa Teresa.

<sup>1</sup> San Francisco de Borja.



Fundó este convento doña María Dávila, la misma que había comenzado el de Santo Tomás, y lo estableció, el año de 1502, en una posesión suya llamada las Gordillas, retirándose á vivir y morir en él. Vino poco después la Comunidad á Ávila, viviendo aún la fundadora. Medio siglo después (1552) se trasladó al sitio donde está en el mismo arrabal que el convento de San José, y próximo al sitio donde diez años después vino Santa Teresa á fundar su convento.

En el cap. xxiii de su *Vida* dice ésta lo siguiente: «El día de Santa Clara, yendo á comulgar, se me apareció con mucha hermosura, y díjome que me esforzase y fuese adelante en lo comenzado, que ella me ayudaría. Yo la tomé gran devoción, y ha salido tan verdad, que un monasterio de monjas de su Orden, que está cerca de éste, nos ayuda á sustentar.»











## CAPÍTULO IV.

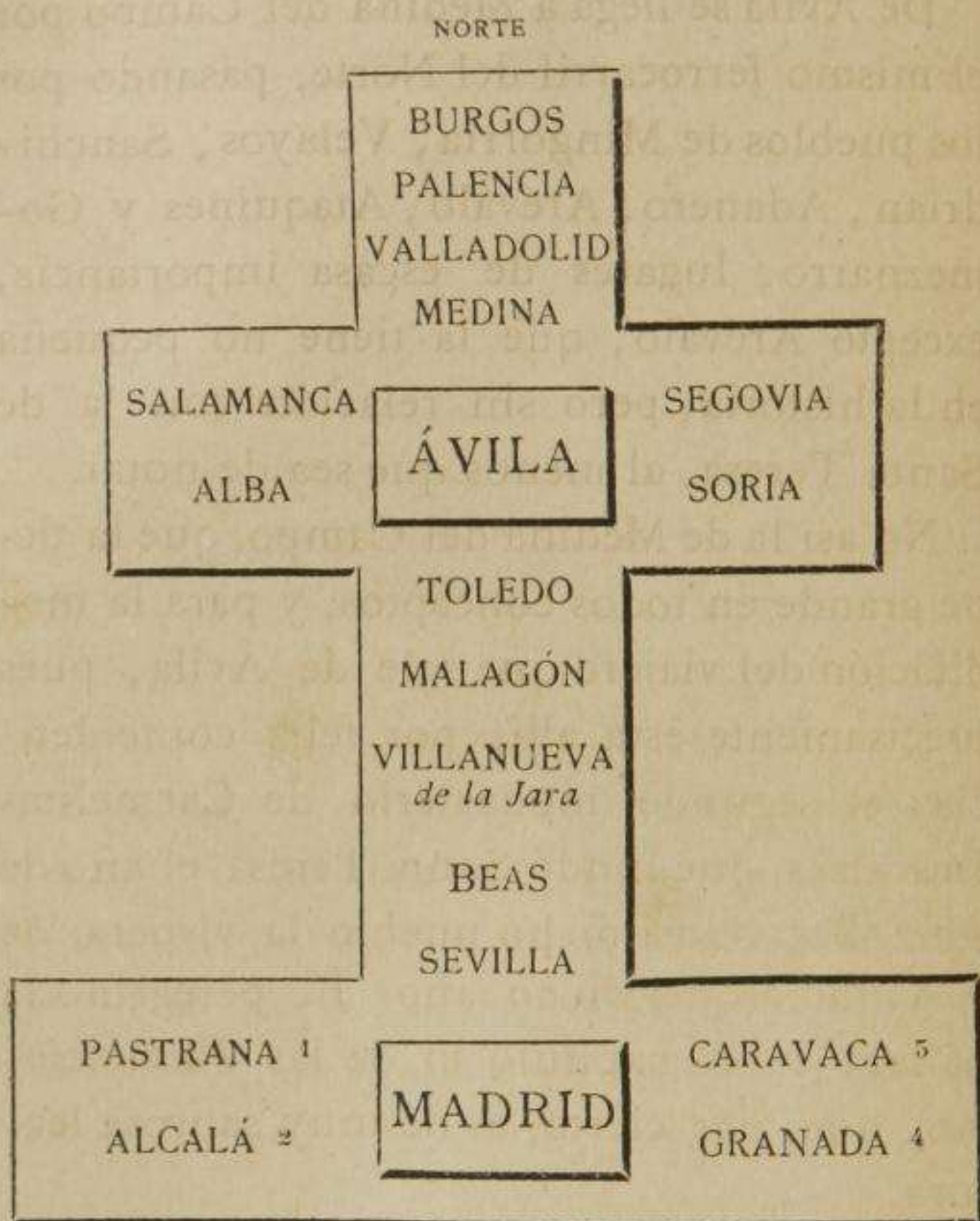
### MEDINA DEL CAMPO.

Su importancia antigua.—Colegiata, parroquias y conventos que han desaparecido.—Recuerdos de San Juan de la Cruz.—Apuros de Santa Teresa en esta fundación.—Recuerdos de Santa Teresa en él.

**D**ISPUESTAS las tres primeras visitas ó estaciones en las iglesias de la Santa, la Encarnación y San José, en Ávila, corresponde á Medina del Campo la cuarta visita ó estancia del septenario ó novena de la peregrinación, para quien guste hacerla de esa manera piadosa.

Observan algunos devotos de Santa Teresa, que sus fundaciones vienen á formar una especie de Cruz, cuyo centro es Ávila; la cabeza Burgos (su última fundación), el pié Sevilla, el brazo derecho, un poco al Este, Segovia y Soria; el izquierdo al Oeste, Salamanca y Alba; pudiéndose casi formar con ellas una Cruz de esta manera:





<sup>1</sup> Lo fundó Santa Teresa, pero se deshizo.

<sup>2</sup> Lo fundó la venerable María de Jesús, y en él estuvo Santa Teresa varias veces, según se dirá más adelante.

<sup>5</sup> Lo fundó el venerable Julián de Ávila, por orden de Santa Teresa, pero ésta no estuvo allí.

<sup>4</sup> Lo fundó la venerable Ana de Jesús por orden de Santa Teresa y en vida de ésta, como también el de Santa Ana de Madrid, cuya fundación había dejado la Santa preparada.



De Ávila se llega á Medina del Campo por el mismo ferrocarril del Norte, pasando por los pueblos de Mingorría, Velayos, Sanchidrián, Adanero, Arévalo, Ataquines y Gomeznarro, lugares de escasa importancia, excepto Arévalo, que la tiene no pequeña en la historia, pero sin relación con la de Santa Teresa, al menos que sea de notar.

No así la de Medina del Campo, que la tiene grande en todos conceptos, y para la meditación del viajero que sale de Ávila, pues precisamente está allí, por feliz coincidencia, el segundo monasterio de Carmelitas Descalzas, que fundó Santa Teresa el año de 1567, llegando á dicho pueblo la víspera de la Asunción del dicho año. El peregrino la hallará en el capítulo III de las *Fundaciones*, que, por cierto, es de muy sabrosa lectura.

En la vida de la Santa, escrita por el venerable P. Julián de Ávila, puede también leerse el párrafo relativo á la fundación de Medina, página 249, en que se añaden algunas noticias curiosas acerca de ella.

La villa de Medina está situada en una llanura que riega el río Zapardiel, y dominada



por el castillo de la Mota, en que murió la célebre y piadosa reina doña Isabel la Católica. Todavía se ven los restos del castillo, aunque en mal estado de conservación.

Las ferias de Medina eran célebres, no solamente en España, sino en el extranjero, especialmente en Francia, Flandes, Milán y Génova.

El cardenal Ximénez de Cisneros, siendo gobernador del Reino, en 1516, puso allí un parque de artillería, que fué causa de la ruina del pueblo, pues habiendo querido sacarlo de allí las tropas realistas contra los comuneros, y resistiéndose la villa á la entrega, aquellos le pegaron fuego. Con este motivo padeció mucho la población; pero, al fundar en ella Santa Teresa el segundo convento de su reforma, ya se había repuesto en gran parte de su pasado quebranto.

Poseía Medina una parroquia mayor dedicada á San Antolín, erigida en colegiata por el Papa Sixto IV, en 1480. Tenía un abad, cuatro dignidades, doce canónigos y cuatro racioneros, además del párroco, constando, por tanto, el cabildo de veintidos prebendados, y además un buen número de capellanes y músicos. Suprimida la colegiata



por el Concordato, ha quedado reducida á parroquia mayor.

Había en Medina un antiguo convento de Carmelitas calzados, y colegio de la Compañía de Jesús, fundado por San Francisco de Borja. Era rector del colegio el P. Baltasar Álvarez, sujeto de gran virtud y saber, y director espiritual que había sido de Santa Teresa en Ávila. Al buen P. Jesuita se dirigió la Santa para la fundación de un convento en Medina, como el de San José de Ávila. Contó también para ello la Santa, como era regular, con el P. Fr. Antonio Heredia, Prior del convento de Calzados, el cual luego comenzó la reforma de los conventos de hombres en unión con San Juan de la Cruz.

Los conventos de Carmelitas, Agustinos y Jesuitas, han desaparecido. Afortunadamente subsiste el de las Descalzas.

El convento de Carmelitas calzados, bajo la advocación de Santa Ana, estaba fuera de los muros de Medina, junto á la entrada, que se llamaba el Arco de Ávila. Aún quedan restos de la fachada y paredes del convento. En el centro del patio la devoción ha conservado un ciprés que plantó San Juan de la Cruz, según la tradición local.



Medina es, por tanto, uno de los pueblos que más devoción puede inspirar al peregrino, pues se acumulan en su recinto los recuerdos y vestigios, no solamente de Santa Teresa, sino también de San Juan de la Cruz.

En el convento de los Carmelitas calzados estuvo algún tiempo San Juan de la Cruz. En cierta ocasión, yendo al hospital para asistir á los enfermos, cayó en un pozo, donde estuvo á punto de ahogarse. Encomendóse á la Virgen, y logró salir de él sano y salvo milagrosamente. Llámasele el pozo de San Juan de la Cruz, y se enseña todavía junto al paraje donde estuvo el convento de Agustinos. Cerca de este paraje pensó primero fundar Santa Teresa; pero se opusieron los frailes agustinos, apoyados en el derecho canónico, que, por razones muy justas y sabias, no permite fundar nuevos conventos cerca de otros ya fundados.

Por este motivo, Santa Teresa hubo de hacer la fundación en un caserón destartalado y ruinoso, que á duras penas pudo lograr, y en el zaguán de la casa improvisó una iglesia, con los apuros y premura que ella misma describe en el capítulo citado, que ofrece interesante lectura. Dice así:



«Pues estando yo con todos estos cuidados, acordé ayudarme de los PP. de la Compañía, que estaban muy aceptos en aquel lugar en Medina, con quien, como ya tengo escrito en la primera fundación <sup>1</sup>, traté mi alma muchos años, y por el gran bien que la hicieron, siempre les tengo particular devoción. Escribí lo que nuestro P. General me había mandado al Rector de allí, que acertó á ser el que me confesó muchos años, como queda dicho, aunque no le nombré: llámase Baltasar Alvarez, que al presente es Provincial. Él y los demás dijeron que harían lo que pudiesen en el caso, y así hicieron mucho para recabar la licencia de los del pueblo y del Prelado, que, por ser monasterio de pobreza, en todas partes es dificultoso; y así se tardó algunos días en negociar.

»Á esto fué un clérigo muy siervo de Dios, y bien desasido de todas las cosas del mundo, y de mucha oración. Era capellán en el monasterio á donde yo estaba, al cual le daba el Señor los mismos deseos que á mí, y así me ha ayudado mucho, como se verá adelante:

<sup>1</sup> De aquí el nombre de *libro de primera fundación* al de la *Vida ó grandezas del Señor*, porque allí escribió la fundación del monasterio de San José.



llámase Julián de Ávila <sup>1</sup>. Pues ya que tenía la licencia, no tenía casa, ni blanca para comprarla: pues crédito para fiarme en nada, si el Señor no le diera, ¿cómo le había de tener una *romera* como yo <sup>2</sup>?

»Proveyó el Señor que una doncella muy virtuosa, para quien no había habido lugar en San José que entrase, sabiendo se hacía otra casa, me vino á rogar la tomase en ella. Esta tenía unas blanquillas, harto poco, que no eran para comprar casa, sino para alquilarla; y así procuramos una de alquiler, y para ayuda al camino. Sin más arrimo que éste, salimos de Ávila dos monjas de San José y yo, y cuatro de la Encarnación, que es el monasterio de la regla mitigada, á donde yo estaba antes que se fundase San Josef, con nuestro padre capellán Julián de Ávila.

»Cuando en la ciudad se supo, hubo mucha murmuración: unos decían que yo estaba loca; otros esperaban el fin de aquel desatino. El Obispo, según después me ha dicho,

<sup>1</sup> Autor de una *Vida de Santa Teresa de Jesús*, hallada en Avila por M. l'abbé Le Rebours, y publicada por D. Vicente de la Fuente, por encargo de dicho señor, párroco actualmente de la iglesia de la Magdalena en París.

<sup>2</sup> Peregrina, andariega, mujer que anda en romerías.



le parecía muy grande, aunque entonces no me lo dió á entender, ni quiso estorbarme, porque me tenía mucho amor, y no me dar pena. Mis amigos harto me habían dicho, mas yo hacía poco caso de ello; porque me parecía tan fácil lo que ellos tenían por dudoso, que no podía persuadirme á que había de dejar de suceder bien.

» Ya cuando salimos de Ávila, había yo escrito á un Padre de nuestra Orden, llamado Fr. Antonio de Heredia, que me comprase una casa, que era entonces Prior del monasterio de frailes, que allí hay de nuestra Orden, llamado Santa Ana. Él lo trató con una señora que le tenía devoción, que tenía una que se le había caído toda, salvo un cuarto, y era muy bien puesto. Fué tan buena, que prometió de vendérsela, y así la concertaron sin pedirle fianzas, ni más fuerza de su palabra, porque á pedir las, no tuviéramos remedio: todo lo iba disponiendo el Señor. Esta casa estaba tan sin paredes, que á esta causa alquilamos estotra, mientras aquella se aderezaba, que había harto que hacer.

.....

» Llegando á la posada (de Arévalo) supe que estaba en el lugar un fraile dominico,



---

muy gran siervo de Dios, con quien yo me había confesado el tiempo que había estado en San Josef. Porque en aquella fundación traté mucho de su virtud, aquí no diré más del nombre, que es el maestro Fr. Domingo Bañes: tiene muchas letras y discreción, por cuyo parecer yo me gobernaba, y al suyo no era tan dificultoso, como en todos los que iba á hacer; porque quien más conoce de Dios, más fácil se le hacen sus obras, y de algunas mercedes, que sabía Su Majestad me hacía, y por lo que había visto en la fundación de San Josef, todo le parecía muy posible.....

»Luego de mañana llegó allí el Prior de nuestra Orden Fr. Antonio, y dijo, que la casa que tenía concertada de comprar, era bastante, y tenía un portal á donde se podía hacer una iglesia pequeña, aderezándola con algunos paños. En esto nos determinamos, al menos á mí parecióme muy bien; porque la más brevedad era lo que mejor nos convenía, por estar fuera de nuestros monasterios, y también porque temí alguna contradicción, como estaba escarmentada de la fundación primera: y así quería que antes que se extendiese, estuviese ya tomada la posesión, y



así nos determinamos á que luego se hiciese.

» En esto mismo vino el P. Maestro Fray Domingo. Llegamos á Medina del Campo, víspera de Nuestra Señora de Agosto á las doce de la noche: apeámonos en el monasterio de Santa Ana, por no hacer ruido, y á pié nos fuimos á la casa. Fué harta misericordia del Señor, que aquella hora encerraban toros, para correr otro día, no nos topar ninguno. Con el embebecimiento que llevábamos, no había acuerdo de nada: mas el Señor, que siempre le tiene de los que desean su servicio, nos libró, que cierto allí no se pretendía otra cosa. Llegadas á la casa, entramos en un patio; las paredes harto caídas me parecieron, mas no tanto como cuando fué de día se pareció. Parece que el Señor había querido se cegase aquel bendito Padre, para ver que no convenía poner allí el Santísimo Sacramento.

» Visto el portal, había bien que quitar tierra de él, á teja vana, las paredes sin embarrar, la noche era corta, y no traíamos sino unos reposteros, creo eran tres: para toda la largura que tenía el portal era nada. Yo no sabía qué hacer, porque vi no convenía poner allí altar. Plugo á el Señor, que



quería luego se hiciese, que el mayordomo de aquella señora tenía muchos tapices de ella en casa, y una cama de damasco azul, y había dicho nos diesen lo que quisiésemos, que era muy buena.

»Yo cuando vi tan buen aparejo, alabé al Señor, y así harían las demás: aunque no sabíamos qué hacer de clavos, ni era hora de comprarlos, comenzáronse á buscar de las paredes; en fin, con trabajo se halló recaudo. Unos á tapizar, nosotras á limpiar el suelo, nos dimos tan buena prisa, que, cuando amanecía, estaba puesto el altar, y la campanilla en un corredor, y luego se dijo la Misa. Esto bastaba para tomar la posesión: no se cayó en ello, sino que pusimos el Santísimo Sacramento; y desde unas resquicias de una puerta, que estaba frontero, veíamos Misa, que no había otra parte.

»Yo estaba hasta esto muy contenta: porque para mí es grandísimo consuelo ver una iglesia más, donde haya Santísimo Sacramento; mas poco me duró, porque como se acabó la Misa, llegué por un poquito de una ventana á mirar al patio, y vi todas las paredes por algunas partes en el suelo, que para remediarlo eran menester muchos días.



»¡Oh, válame Dios! Cuando yo vi á Su Majestad puesto en la calle, en tiempo tan peligroso como ahora estamos por estos luteranos, que fué la congoja que vino á mi corazón. Con esto se juntaron todas las dificultades que podían poner los que mucho lo habían murmurado, y entendí claro que tenían razón. Parecíame imposible ir adelante con lo que había comenzado, porque así como antes todo me parecía fácil, mirando á que se hacía por Dios, así ahora la tentación estrechaba de manera su poder, que no parecía haber recibido ninguna merced suya: sólo mi bajeza y poco poder tenía presente. Pues arrimada á cosa tan miserable, ¿qué buen suceso podía esperar?

»Pasé con este trabajo hasta la tarde, que envió el rector de la Compañía á verme con un Padre, que me animó y consoló mucho. Yo no le dije todas las penas que tenía, sino la que me daba vernos en la calle. Comencé á tratar de que se nos buscara casa alquilada, costase lo que costase, para pasarnos á ella mientras aquello se remediaba, y comencéme á consolar, de ver la mucha gente que venía, y ninguno cayó en nuestro desatino, que fué misericordia de Dios; porque fuera muy



acertado quitarnos el Santísimo Sacramento. Ahora considero yo mi bobería, y el poco advertir de todos en no consumirle, sino que me parecía que si esto se hiciera, era todo deshecho.

»Por mucho que se procuraba, no se halló casa alquilada en todo el lugar; que yo pasaba hartos penosas noches y días, porque, aunque siempre dejaba hombres que velasen al Santísimo Sacramento, estaba con cuidado si se dormían; y así me levantaba á mirarlo de noche por una ventana, que hacía muy clara luna y podía verlo bien. Todos estos días era mucha la gente que venía, y no sólo no les parecía mal, sino poníanles devoción de ver á Nuestro Señor otra vez en el portal; y Su Majestad, como quien nunca se cansa de humillarse por nosotros, no parece quería salir de él.

»Ya después de ocho días, viendo un mercader la necesidad (que posaba en una muy buena casa), díjonos fuésemos á lo alto de ella, que podíamos estar como en casa propia. Tenía una sala muy grande y dorada que nos dió para iglesia; y una señora, que vivía junto á la casa que compramos, llamada doña Elena de Quiroga, gran sierva de Dios, dijo que me ayudaría para que luego



se comenzase á hacer una capilla para donde estuviese el Santísimo Sacramento, y también para acomodarnos como estuviésemos encerradas. Otras personas nos daban limosna para comer; mas esta señora fué la que más me socorrió.

» Ya con esto comencé á tener sosiego, porque á donde nos fuimos estábamos con todo encerramiento, y comenzamos á decir las Horas, y en la casa se daba el buen Prior mucha priesa, que pasó harto trabajo: con todo, tardaría dos meses, mas púsose de manera que pudimos estar algunos años razonablemente: después lo ha ido Nuestro Señor mejorando.

» Poco después acertó á venir allí un Padre de poca edad, que estaba estudiando en Salamanca, y él fué con otro por compañero, el cual me dijo grandes cosas de la vida que este Padre hacía: llamábase Fr. Juan de la Cruz. Yo alabé á Nuestro Señor, y hablándole contentóme mucho, y supe de él cómo se quería también ir á los Cartujos. Yo le dije lo que pretendía, y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monasterio; y el gran bien que sería, si había de mejorarse, ser en su misma Orden, y cuánto



más serviría al Señor. El me dió la palabra, con que no se tardase mucho. Cuando yo vi ya que tenía dos frailes para comenzar <sup>1</sup>, parecióme estaba hecho el negocio, aunque todavía no estaba satisfecha del Prior, y así aguardaba algún tiempo.»

El convento, muy pequeño al principio, se fué agrandando de modo que la primitiva capilla quedó dentro de la clausura. La portería está en la calle de Santiago. En aquel pequeño locutorio se trató el modo de formar el primer convento de Descalzos con San Juan de la Cruz y el P. Heredia. Gran veneración debe inspirar, por tanto, aquel locutorio, comparable por ese motivo al de la Encarnación de Ávila. El viajero, al visitarlo, puede considerar que ve allí á Santa Teresa á través de la reja, y considerarla en sus hijas, como la veía Fr. Luís de León en la venerable Ana de Jesús y en las religiosas de Santa Ana de Madrid y demás de los conventos fundados por Santa Teresa.

En ningún paraje como en ese deben

<sup>1</sup> *Fraile y medio* solía decir Santa Teresa en vez de *dos frailes*, pues llamaba *medio fraile* á San Juan de la Cruz, por su poca estatura y juventud.



recordarse los sabidos versos de los locutorios de las primitivas Carmelitas Descalzas:

¡ Hermano! una de dos:  
O no entrar, ó hablar de Dios;  
Que en la casa de Teresa  
Esta ciencia se profesa.

Y no fueron estos dos Santos los únicos que honraron aquellos parajes. Entre las muchas religiosas notables, y áun célebres por su gran virtud al fundarse el convento, descue-lla la venerable Isabel de los Ángeles, natural de Medina, la cual, siendo rica, noble, hermosa y discreta, dejó los brillantes partidos que le ofrecía el mundo, y, tomando el hábito en Setiembre de 1569, fué á profesar á Salamanca, donde murió en 11 de Julio de 1574, habiéndosele aparecido allí Santa Teresa, que á la sazón estaba en Segovia, y que la consoló en el trance de su muerte. «¡ Por cuatro años de religión, le ha dado Dios más que á otros por cincuenta!» llegó á decir de ella Santa Teresa.

Precisamente se conserva en el convento de Medina la carta xv<sup>1</sup> del *Epistolario de Santa*

<sup>1</sup> Ese número lleva en los epistolarios ya ordenados cronológicamente en las ediciones últimas de Rivadeneyra y Compañía de Libreros. En las ediciones anteriores era la 53 del tomo vi.



*Teresa*, dirigida á un tío de esta venerable religiosa, llamado Simón Ruíz, en cuya casa se crió con gran recogimiento. Como era rica y con sus bienes se adelantaba la obra de la iglesia y el convento, los parientes exigían el patronato, y, por desgracia, les apoyaba en su pretensión el Prior del Cármen Calzado. Opusiéronse la Santa y la novicia, y ésta, de acuerdo con aquella, marchó á Salamanca á profesar, para librarse de las importunidades de los parientes, y librar asimismo al convento de la servidumbre del patronato.

No fueron menores las importunidades que sufrió doña Elena de Quiroga, también religiosa de este convento. Era viuda, noble, rica y sobrina del Cardenal Quiroga: quería fundar el convento en Madrid, según queda dicho. Al cabo ingresó en este de Medina, fué religiosa muy ejemplar, y ayudó mucho para el ensanche y arreglo del convento á cuya fundación mucho había contribuido, como queda dicho por la Santa.

Tienen también las religiosas de éste otra carta sumamente importante, dirigida á la duquesa de Alba, en Noviembre de 1581; esto es, un año antes de que por obedecer al Prelado, y á petición de la duquesa, fuera la



Santa á su villa de Alba de Tormes, donde murió. En ella habla del libro de su vida, que había recogido de poder de aquella señora.

Échase, pues, de ver lo mucho que puede entender, estudiar y meditar el peregrino en Medina del Campo, y que puede hacerse allí una muy santa estancia, como punto intermedio de Ávila á Salamanca y Alba de Tormes.

Omitimos la descripción de la iglesia y el edificio en su estado actual, puesto que ha de verlo el peregrino. Allí se conservan una casulla y estola, que se dice haber sido traída por Santa Teresa á este convento, y se suponen bordadas por la misma.



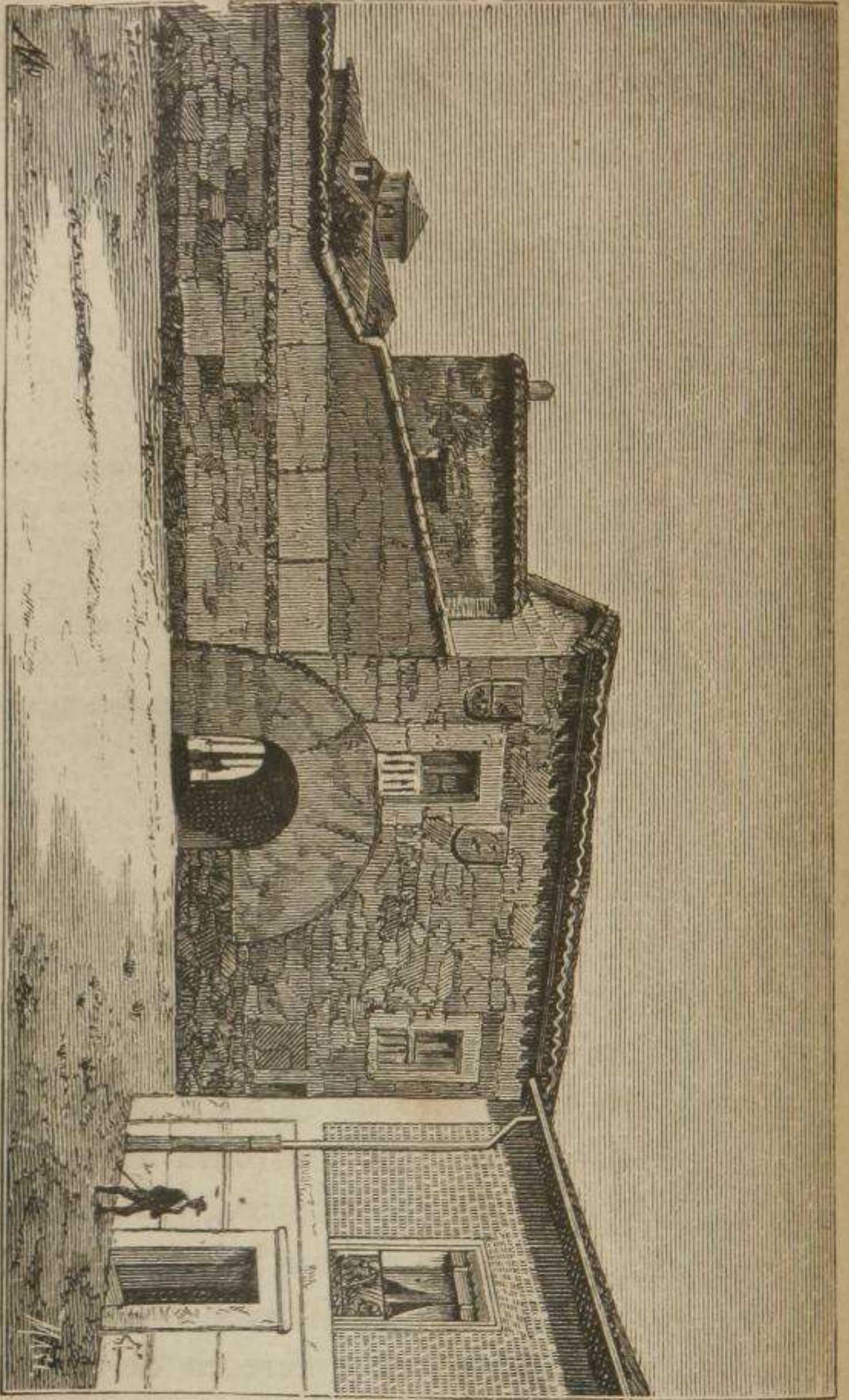












CASA LLAMADA DE SANTA TERESA, EN SALAMANCA.





## CAPÍTULO V.

### SALAMANCA.

Viaje de Medina del Campo á Salamanca: monumentos notables de esta población, más ó menos relacionados con cosas de Santa Teresa.—Noticias de varios recuerdos Teresianos que de allí han desaparecido.—Fundación del convento de Carmelitas Descalzas por Santa Teresa, y recuerdos de ésta en él.—Locales donde estuvo el convento de las Descalzas.—Recuerdos de Santa Teresa en monumentos célebres que aún subsisten: la Catedral: la Universidad: convento de San Esteban: la Compañía.

**D**E Medina del Campo á Salamanca hay un ramal de ferrocarril, que recorre unos setenta y siete kilómetros. El tren sale una vez por la mañana, poco después de las cuatro de la madrugada, tomando los viajeros que una hora antes han llegado de Madrid por el correo, y del Norte por el exprés. El trayecto á Salamanca es de tres horas y media. Los pueblos del tránsito son poco importantes y carecen de recuerdos Teresianos, siendo notable solamente el



Carpio por las romancescas aventuras de Bernardo del Carpio, célebre en los romances y cantos populares.

En Salamanca está formada la Junta directiva local bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Obispo, á fin de proporcionar á los viajeros posadas, indicaciones y medios de transporte y alojamiento en Alba de Tormes, villa que corresponde á este Obispado.

Abundan en Salamanca los recuerdos Teresianos, por fortuna, y otros mil recuerdos, sobre todo literarios, siendo su célebre y antigua Universidad una de las cuatro católicas ó generales de toda la cristiandad desde el siglo XIII<sup>1</sup>. Había allí conventos grandiosos de Carmelitas, Calzados y Descalzos, que han desaparecido, y existe por fortuna el de Carmelitas Descalzas, fundado por Santa Teresa, aunque no en el paraje donde hoy existe.

§ II.—*Monumentos que han desaparecido.*

Salamanca padeció mucho durante la guerra de la Independencia, y especialmente con

<sup>1</sup> Bolonia, París, Salamanca y Oxonia, ó sea Oxford.



motivo de la fortificación que hicieron los invasores en el grandioso monasterio benedictino de San Vicente: entonces quedaron arruinados en todo ó en parte, además de aquel monasterio, los Colegios mayores de Cuenca y Oviedo y el del Rey, edificios grandiosos; San Agustín, donde estaban enterrados San Juan de Sahagún, Fr. Luís de León y otros muchos personajes célebres; el convento de la Merced y otros varios edificios, y cerca de 400 casas, quedando des poblado un tercio de población. Pero la revolución de 1834 demolió todavía mucho más, y no poco de lo que se había restaurado; y entre otros muchos colegios y conventos, los dos de Carmelitas Calzadas y Descalzas. La iglesia de los Descalzos en el centro de la población sirve de parroquia, y á ella se trasladó la de Santo Tomás, que estaba enfrente. Aquel célebre convento fué fundado en vida de la Santa, que tuvo grande empeño en ello, según se ve por las cartas que dirigía al P. Gracián en los dos últimos años de su vida. Á trueque de que estuvieran los frailes bien acomodados para seguir sus estudios, prefería que estuviesen mal alojadas sus pobres hijas, las cuales padecieron mucho, pri-



mero que tuvieron segura y propia vivienda.

Los Carmelitas Descalzos de Salamanca fueron célebres hasta principios de este siglo por sus obras de Teología expositiva de Santo Tomás de Aquino, conocidas, no sólo dentro, sino fuera de España, con el título de *Salmaticenses*, nombre que tomaron por antonomasia, y con el cual eran conocidos en las aulas de Teología. Por su compendio de Teología Moral se estudiaba ésta en las Universidades hasta el año 1835.

Imposible sería enumerar en este manual todas las glorias y tradiciones de Salamanca, población llena de grandiosos recuerdos religiosos, literarios y políticos <sup>1</sup>. Sus dos catedrales <sup>2</sup>, la Universidad, el convento de San Esteban y el Colegio de la Compañía, tienen que llamar la atención del peregrino; pues, ¿quién puede ir á Salamanca sin visitar

<sup>1</sup> Puede verse, además de la obra del Sr. Parcerisa *Recuerdos y bellezas de España*, con precioso texto del señor don José María Quadrado, la obra intitulada *Salamanca monumental y artística*, por D. Modesto Falcón y Ozcoidi. La historia de Salamanca por Dorado ha sido reimpressa modernamente, y la curiosa colección de fotografías del Sr. Poujade.

<sup>2</sup> La antigua catedral, de arquitectura románica y del siglo XII, está adherida á la nueva, del siglo XVI, y sirve de parroquia.



esos cuatro grandiosos monumentos? Y, más ó menos directamente, todos ellos tienen alguna conexión con Santa Teresa, según luego veremos.

Tenía Salamanca á principios de este siglo, además de sus dos catedrales (nueva y vieja), los dos edificios universitarios (escuelas mayores y menores), 24 conventos de religiosos, 15 de monjas <sup>1</sup>, 34 parroquias, 32 colegios, y tuvo 32 hospitales hasta el tiempo de Felipe II, la mayor parte de los cuales se redujeron al de la Trinidad, que tomó el nombre de General, conforme á la Bula de reducción de ellos dada por San Pío V.

La plaza Mayor, grandiosa y cómoda, los monasterios de Jesús y de Santa Úrsula (cistercienses y franciscanas), las parroquias de San Julián y la de San Marcos, la de Sancti Espíritus y Comendadoras de Santiago, la de San Cristóbal, que fué del Santo Sepulcro, las casas llamadas de la Salina, de las Muertes y la de los Bandos, merecen ser vistas y conocidas, por las notables tradiciones que consigo llevan.

<sup>1</sup> Habían sido en mayor número en el siglo pasado, pues varios habían sido suprimidos ó extinguidos, como los Antonianos, Jesuitas y otros.



El célebre convento de San Agustín, donde vivieron San Juan de Sahagún, Patrón de Salamanca, Santo Tomás de Villanueva y otros muchísimos Santos y sabios, ya no existe. Demolido por los invasores el año de 1810, y restaurado después en gran parte, volvió á ser demolido el año 1837. Las reliquias de San Juan de Sahagún y algunas de Santo Tomás de Villanueva, colocadas en dos grandes urnas de plata, fueron trasladadas á la Catedral nueva, donde son veneradas á derecha é izquierda del altar mayor.

De las ruinas del convento de San Agustín fueron exhumados el año de 1856 los restos mortales del venerable P. Fr. Luís de León, célebre escriturario, poeta, y uno de los escritores clásicos más puros y elegantes del lenguaje español, catedrático también de la Universidad de Salamanca, delante de la cual campea su magnífica estatua de bronce en reducido ámbito, y en cuya Real Capilla de San Jerónimo fueron depositados sus restos mortales.

Á Fr. Luís de León fué encargada la primera revisión y edición de las obras de Santa Teresa, la cual se hizo allí mismo en Salamanca el año 1588 (seis años después de la



muerte de Santa Teresa), por Guillermo Foquel, cuya imprenta tenía entonces honores de imprenta Real. En ella se puso al frente un retrato de la Santa, bastante curioso, y que debe ser tenido como verdadero, y realmente lo es.

§ III.—*Carmelitas Descalzas.*

La fundación del convento de Carmelitas Descalzas de Salamanca se inició á principios del año 1570, á propuesta del P. Gutiérrez, rector del Colegio de la Compañía de Jesús en dicha ciudad. De este modo, y por otros varios conceptos, la fundación y estancia de Santa Teresa de Jesús va desde luego unida al recuerdo de la Compañía de Jesús en aquella célebre población, y es uno de los muchos y no pequeños favores que debió la Santa á tan glorioso Instituto.

Describe la Santa su fundación en los capítulos xviii y xix en estos términos:

«Yéndome desde Toledo á Ávila, procuré desde allí la licencia del Obispo, que era entonces <sup>1</sup>, el cual lo hizo tan bien, que, como

<sup>1</sup> Era Obispo de Salamanca D. Pedro González de Mendoza,



el P. Rector le informó de esta Orden, y que sería servicio de Dios, la dió luego.

» Parecíame á mí que, en teniendo la licencia del Ordinario, tenía hecho el monasterio, según se me hacía fácil. Y así luego procuré alquilar una casa, que me hizo haber una señora que yo conocía, y era dificultoso, por no ser tiempo en que se alquilan<sup>1</sup> y tenerla unos estudiantes, con los cuales acabaron de darla cuando estuviese allí quien había de entrar en ella. Ellos no sabían para lo que era, que de esto traía yo grandísimo cuidado, que hasta tomar la posesión no se entendiese nada, porque ya tengo experiencia de lo que el demonio pone por estorbar uno de estos monasterios. Y aunque en éste no le dió Dios licencia para ponerlo á los principios, porque quiso que se fundase, después han sido tantos los trabajos y contradicciones que se han pasado, que aún no está del todo acabado de allanar, con haber

hijo de los duques del Infantado. Fué presentado por Felipe II, y consagrado en 1560. Asistió al Concilio de Trento. Fué Obispo de Salamanca catorce años. En su tiempo se fundaron otros tres conventos, además del de Santa Teresa.

<sup>1</sup> Los estudiantes eran privilegiados para los arriendos de las casas por reales privilegios y concordias con la ciudad.



algunos años que está fundado cuando esto escribo, y así creo se sirve Dios en él mucho, pues el demonio no le puede sufrir.

»Pues habida la licencia, y teniendo cierta la casa, confiada de la misericordia de Dios (porque allí ninguna persona había que me pudiese ayudar con nada, para lo mucho que era menester para acomodar la casa), me partí para allá, llevando sólo una compañera por ir más secreta, que hallaba por mejor esto por no llevar las monjas, hasta tomar la posesión; que estaba escarmentada de lo que me había acaecido en Medina del Campo, que me vi allí en mucho trabajo, porque si hubiese estorbo, le pasase yo sola el trabajo, con no más de la que no podía excusar. Llegamos víspera de Todos los Santos, habiendo andado harto del camino la noche antes con harto frío, y dormido en un lugar, estando yo bien mala.»

Después de algunas observaciones, en el capítulo xix prosigue en la fundación del monasterio de San José de la ciudad de Salamanca, y dice así:

«Pues una víspera de Todos Santos, el año que queda dicho (1570), á medio día, llegamos á la ciudad de Salamanca. Desde una



posada procuré saber de un buen hombre allí, á quien tenía encomendado me tuviese desembarazada la casa, llamado Nicolás Gutiérrez, harto siervo de Dios, que había ganado de Su Majestad, con su buena vida, una paz y contento en los trabajos grande, que había tenido muchos, y vístose en gran prosperidad, y había quedado muy pobre, y llevábalo con tanta alegría como la riqueza. Este trabajó mucho en aquella fundación con harta devoción y voluntad.

»Como vino, díjome que la casa no estaba desembarazada, que no había podido acabar con los estudiantes que saliesen de ella. Yo le dije lo que importaba que luego nos la diesen, antes que se entendiese que yo estaba en el lugar, que siempre andaba con miedo no hubiese algún estorbo, como tengo dicho. Él fué á cuya era la casa, y tanto trabajó, que se la desembarazaron aquella tarde: ya casi noche entramos en ella. Fué la primera que fundé sin poner el Santísimo Sacramento, porque yo no pensaba era tomar la posesión, si no se ponía; y había ya sabido que no importaba, que fué harto consuelo para mí, según había mal aparejo de los estudiantes: como no deben de tener esa curiosidad,



estaba de suerte toda la casa , que no se trabajó poco áquella noche <sup>1</sup>.

» Otro día por la mañana se dijo la primera misa , y procuré que fuesen por más monjas, que habían de venir de Medina del Campo. Quedamos la noche de Todos Santos mi compañera y yo solas. Yo os digo , hermanas , que cuando se me acuerda el miedo de mi compañera , que era María del Sacramento , una monja de más edad que yo , harto sierva de Dios , que me da gana de reir. La casa era muy grande y desbaratada y con muchos desvanes , y mi compañera no había de quitársele del pensamiento los estudiantes; pareciéndole, que, como se habían enojado tanto de que salieron de la casa , que alguno se había escondido en ella: ellos lo pudieran muy bien hacer, según había adonde. Cerrámonos en una pieza donde estaba paja, que era lo primero que yo proveía para fundar la

<sup>1</sup> Uno de aquellos estudiantes era nada menos que un futuro Obispo. En efecto, en el tomo v del *Año Teresiano*, pág. 74, hay una carta muy curiosa de un Obispo de Barbastro, en que pidiendo la beatificación de Santa Teresa, dice lo siguiente: «Porque ha cuarenta años que, estudiando yo en la Universidad de Salamanca, salí de la casa en que vivía para que entrase en ella á fundar un monasterio de monjas.»

Llamábase aquel Obispo D. Juan Moriz.



casa; porqueteniéndola, no nos faltaba cama: en ella dormimos esa noche con unas dos mantas que nos prestaron.

»Otro día unas monjas que estaban junto, que pensamos les pesara mucho, nos prestaron ropa para las compañeras que habían de venir, y nos enviaron limosna: llamábase Santa Isabel, y todo el tiempo que estuvimos en aquella casa nos hicieron harto buenas obras y limosnas. Como mi compañera se vió cerrada en aquella pieza, parece se sosegó algo cuanto á los estudiantes, aunque no hacía sino mirar á una parte y á otra, todavía con temores, y el demonio, que la debía ayudar con representarla pensamientos de peligro para turbarme á mí, que, con la flaqueza de corazón que tengo, poco me solía bastar. Yo la dije ¿qué miraba, pues allí no podía entrar nadie? Díjome:—Madre, estoy pensando, si ahora me muriese yo aquí, ¿qué haríais vos sola?

»Aquello, si fuera, me parecía recia cosa: hízome pensar un poco en ello, y áun haber miedo, porque siempre los cuerpos muertos, aunque yo no lo hé, me enflaquecen el corazón, aunque no esté sola. Y como el doblar de las campanas ayudaba, que, como he



dicho, era noche de las Ánimas, buen principio llevaba el demonio para hacernos perder el pensamiento con niñerías: cuando entiendo que de él no se há miedo, busca otros rodeos. Yo la dije:—Hermana, de que eso sea, pensaré lo que he de hacer; ahora déjeme dormir. Como habíamos tenido dos noches malas, presto quitó el sueño los miedos. Otro día vinieron más monjas, con que se nos quitaron.

»Estuvo el monasterio en esta casa cerca de tres años, y aún no me acuerdo si cuatro, que había poca memoria de él; porque me mandaron ir á la Encarnación de Ávila, que nunca, hasta dejar casa propia recogida y acomodada á mi querer, dejara ningún monasterio, ni le he dejado, que en esto me hacía Dios mucha merced, que en el trabajo gustaba ser la primera, y todas las cosas para su descanso y acomodamiento procuraba hasta las muy menudas, como si toda mi vida hubiera de vivir en aquella casa; y así me daba gran alegría cuando quedaban muy bien.

»Sentía harto ver lo que estas hermanas padecieron aquí, aunque no de falta de mantenimiento, que de esto yo tenía cuidado,



desde donde estaba, porque estaba muy desviada la casa para las limosnas, sino de poca salud, porque era húmeda y muy fría, que como era tan grande, no se podía reparar; y lo peor, que no tenían Santísimo Sacramento, que para tanto encerramiento es harto desconsuelo. Este no tuvieron ellas, sino que todo lo llevaban con un contento, que era para alabar al Señor; y me decían algunas que les parecía imperfección desear casa, que ellas estaban allí muy contentas, como tuvieran Santísimo Sacramento.

»Pues visto el Prelado su perfección y el trabajo que pasaban, movido de lástima me mandó venir de la Encarnación: ellas se habían ya concertado con un caballero de allí <sup>1</sup> que les diese una, sino que era tal, que fué menester gastar más de mil ducados para entrar en ella. Era de mayorazgo, y él quedó que nos dejaría para pasar en ella, aunque no fuese traída la licencia del Rey, y que bien podíamos subir paredes. Yo procuré que el P. Julián de Ávila, que es el que he dicho andaba conmigo en estas fundaciones, y había ido conmigo, me acompañase, y vimos

<sup>1</sup> Pedro de la Banda.



la casa, para decir lo que se había de hacer, que la experiencia hacía que entendiese yo bien de estas cosas.

»Fuimos por Agosto, y con darse toda la priesa posible, se estuvieron hasta San Miguel, que es cuando allí se alquilan las casas, y aún no estaba bien acabada con mucho; mas como no habíamos alquilado en la que estábamos para otro año, tenía ya otro morador, y dábanos gran priesa. La iglesia estaba ya casi acabada de enlucir. Aquel caballero que nos la había vendido, no estaba allí: algunas personas que nos querían bien decían que hacíamos mal en irnos tan presto; mas adonde hay necesidad, puédense mal tomar los consejos, si no dan remedio. Pasámonos víspera de San Miguel, un poco antes que amaneciese: ya estaba publicado que había de ser el día de San Miguel el que se pusiese el Santísimo Sacramento, y el sermón que había de haber. Fué Nuestro Señor servido que el día que nos pasamos por la tarde hizo un agua tan recia, que para traer las cosas que eran menester se hacía con dificultad. La capilla habíase hecho nueva, y estaba tan mal tejada, que lo más de ella se llovía. Yo os digo, hijas, que me vi hartó



imperfecta aquel día: por estar ya divulgado, yo no sabía qué hacer, sino que me estaba deshaciendo, y dije á Nuestro Señor, casi quejándome:—¡Que ó no me mandase entender en estas obras, ó remediase aquella necesidad! El buen hombre de Nicolás Gutiérrez, con su igualdad, como si no hubiera nada, me decía muy mansamente que no tuviese pena, que Dios lo remediaría. Y así fué, que el día de San Miguel, al tiempo de venir la gente, comenzó á hacer sol, que me hizo harta devoción, y vi cuán mejor había hecho aquel bendito en confiar de Nuestro Señor, que no yo con mi pena.

»Hubo mucha gente y música, y púsose el Santísimo Sacramento con gran solemnidad; y como en esta casa está en buen puesto, comenzaron á conocerla y tener devoción, en especial nos favoreció mucho la condesa de Monterrey, D.<sup>a</sup> María Pimentel <sup>1</sup>, y una señora, cuyo marido era el Corregidor de allí,

<sup>1</sup> La casa adonde entonces se trasladó Santa Teresa estaba frente al convento de la Madre de Dios, y por tanto cerca del lindísimo y hoy en día desmantelado palacio de Monterrey. En este palacio vivió también algún tiempo Santa Teresa, y obró en él un gran milagro. La casa donde puso entonces el convento fué demolida al construir el conde de Fuentes el grandioso convento de Agustinas recoletas.



llamada D.<sup>a</sup> Mariana. Luego otro día, porque se nos templase el contento de tener el Santísimo Sacramento, viene el caballero, cuya era la casa, tan bravo, que yo no sabía qué hacer con él, y el demonio hacía que no se llegase á razón, porque todo lo que estaba concertado con él cumplimos: hacía poco al caso querérselo decir.

»Hablándole algunas personas, se aplacó un poco; mas después tornaba á mudar parecer. Yo ya me determinaba á dejarle la casa; tampoco quería esto, porque él quería que se le diese luego el dinero. Su mujer, que era suya la casa, habíala querido vender para remediar dos hijas, y con este título se pedía la licencia, y estaba depositado el dinero en quien él quiso. El caso es, que con haber esto más de tres años, no está acabada la compra, ni sé si quedará allí el monasterio, que á este fin he dicho esto, digo en aquella casa, ó en qué parará. Lo que sé es, que en ningún monasterio de los que el Señor ahora ha fundado de esta primera regla, no han pasado las monjas, con mucha parte, tan grandes trabajos. Háylas allí tan buenas por la misericordia de Dios, que todo lo llevan con alegría.»



Conservan las religiosas de Salamanca un ejemplar del *Camino de perfección*, que puede mirarse casi como autógrafo. Al final se lee: «Escribióse este libro año de setenta y dos (digo de mil quinientos sesenta y dos), y este traslado se sacó año de mil quinientos setenta y uno: acabóse hoy día del señor San Nicolás. Tiene setenta y nueve hojas.»

De letra de la Santa, sigue diciendo á continuación:

«He pasado este libro: *paréceme está conforme* al que yo escribí, que estaba examinado por letrados: tiene las setenta y nueve hojas que aquí dice, con esta en que firmo, en este monasterio de Nuestra Señora de la Anunciación del Carmen, en esta villa de Alba de Tormes, á ocho de Febrero de mil quinientos setenta y tres. *Teresa de Jesús, carmelita.*»

Otras varias tradiciones conserva el convento de Salamanca, y las noticias de sus primeras religiosas y las grandes virtudes de ellas son muy honrosas para este convento, el cual es el sexto de los fundados por la misma Santa, pues, aunque en realidad fué el séptimo, habiéndose deshecho la fundación



de Pastrana, que precedió á la de Salamanca, quedó éste ocupando el sexto lugar.

No ha olvidado la Santa á sus hijas de Salamanca en medio de sus grandes tribulaciones. El año de 1856 sanó instantáneamente á una religiosa que hacía mucho tiempo estaba completamente baldada<sup>1</sup>. Formóse expediente por el Sr. Obispo, para autentizarlo, según lo mandado por el Derecho canónico.

§ IV.—*Locales donde estuvo el convento de las Descalzas en Salamanca.*

El caserón que desalojaron los estudiantes para que entrase en él Santa Teresa con su compañera, el día de Todos Santos, subsiste aún, casi como en aquel tiempo; y afortunadamente le ocupa hoy una Comunidad religiosa, titulada de Siervas de San José, que tienen por instituto la industria manufacturera, enseñándola á las niñas pobres, y dando albergue y trabajo á las jóvenes desacomodadas.

<sup>1</sup> En España se propende á callar sobre estos milagros, al revés de lo que sucede en el extranjero. El autor de este manual, que entonces vivía en Salamanca, lo supo del mismo Sr. Obispo, Excmo. Sr. D. Fernando de la Puente, más adelante Cardenal Arzobispo de Burgos.



Los Excmos. señores marqueses de Castelar, á quienes pertenece la casa, la han alquilado con buenas condiciones á dichas religiosas, y éstas la han procurado habilitar, convirtiendo en oratorio público la celda en donde la Santa tuvo los éxtasis más admirables, y compuso la célebre glosa:

Vivo sin vivir en mí,  
Y tan alta gloria espero,  
Que muero porque no muero.

Cerca de este caserón, que aún conserva el nombre de *Casa de Santa Teresa*, está el monasterio de Religiosas Franciscas de Santa Isabel, las cuales, lejos de oponerse á la fundación de la Santa, la favorecieron mucho, y á donde, según tradición, fueron á Misa algunas veces Santa Teresa y sus hijas. Se conserva también, aunque decaído de su antigua grandeza y esplendor <sup>1</sup>.

De aquella casa pasó Santa Teresa á otra, que estaba frente al convento de la Madre de Dios, propia de D. Pedro de la Banda, en la

<sup>1</sup> Aunque en la edición de Rivadeneyra se dice que el monasterio fué suprimido en 1856, y así era cierto entonces, posteriormente se ha restablecido en un ángulo del antiguo edificio y con su antigua iglesia.



cual tampoco pudieron parar sus hijas; las cuales, viendo las dificultades de poder continuar en ella, á pesar de los grandes gastos que habían hecho para habilitarla, hubieron de buscar asilo en otro paraje. Y fué muy oportuna esta medida, porque poco después compró todas aquellas casas el conde de Monterrey, para edificar el grandioso convento de Agustinas Recoletas, cuya iglesia monumental merece ser visitada por los peregrinos, pequeño Escorial por la riqueza artística que contiene, por su arquitectura y la severidad de sus líneas, y por otros varios conceptos, pues los sepulcros de los fundadores están colocados á derecha é izquierda del altar mayor, como los de Carlos V y Felipe II en el Escorial.

Pero después la Reina, esposa de Felipe IV, construyó allí cerca otro edificio, aún más grandioso, para colegio de la Compañía de Jesús, el mayor que ésta tenía en España, y en el cual existe uno de los cuatro Seminarios centrales instituídos conforme al Concordato novísimo, en el cual se siguen los estudios completos de las ciencias eclesiásticas, y se confieren grados de Doctor y Licenciado en Teología y Derecho Canónico.



En él se va á crear una cátedra más para la enseñanza de la Teología mística, conforme á los libros y espíritu de Santa Teresa, y en él se está formando una Biblioteca especial Teresiana y Museo de objetos relativos á la Santa.

En el edificio de la Compañía de Jesús estuvo el célebre Colegio de San Patricio para nobles irlandeses católicos. Arruinada la parte de aquel grandioso edificio, que aún conserva la denominación de *Irlanda*, se cedió por el gobierno para dicho colegio el grandioso y monumental edificio fundado por el Arzobispo compostelano Fonseca para colegio mayor, bajo la advocación de Santiago, y más comúnmente apellidado *del Arzobispo*.

El mismo año de la muerte de Santa Teresa salieron las Descalzas de la casa de Pedro de la Banda, y se trasladaron á otra en una plazuela extraviada y no lejos de la casa de su primitiva estancia. De allí pasaron en 1584 al hospital del Rosario, que acababa de ser suprimido por la Bula de San Pío V para la reducción de hospitales, agregándolo, como otros varios, al de la Trinidad, que tomó el nombre de *General*. Al cabo tuvieron que fundarlo en las afueras de la población en el



barrio llamado de Villamayor. Púsose la primera piedra el año 1607, y pasaron allá en 1614. Un siglo después padeció mucho, cuando sitiaron la ciudad los portugueses durante la guerra de sucesión, y fué preciso reedificarlo.

§ V.—*Recuerdos de Santa Teresa en edificios notables, que aún subsisten.*

La Catedral de Salamanca, que contiene antiquísimos y venerandos recuerdos del siglo xi, y objetos que fueron del Cid Campeador <sup>1</sup>, con otros muy notables, aunque posteriores, conserva también dos autógrafos de Santa Teresa. El uno de ellos es la carta 133 de la última edición <sup>2</sup>, escrita á D. Antonio de Soria á fines de 1576. El Cabildo la tiene perfectamente conservada en una hermosa custodia de plata, guardada en el relicario de la sacristía principal. También tiene otra escritura relativa á la fundación del convento

<sup>1</sup> En la capilla de Talavera todavía se dice Misa algunas veces según el antiguo rito mozárabe.

<sup>2</sup> En la edición de Rivadeneyra era la 125: en ella se publicó por primera vez, pues no estaba en las ediciones antiguas, aunque el cabildo la tenía bien á la vista.



de Alba de Tormes , con la licencia del Obispo D. Pedro González de Mendoza, dada en Aldearubia, á 20 de Diciembre de 1570, la comisión del Provisor al Arcipreste Carrasco, de Alba de Tormes, juntamente con otros varios documentos, y la escritura de la casa comprada por Teresa de Laiz, que allí dice *de la I7*. Á ruego de ésta, firma Juan de Ovalle, cuñado de Santa Teresa. Se ve también la firma de ésta. Guárdase en otra hermosa custodia de plata, y en el mismo relicario donde está la anterior.

Acerca de la Universidad de Salamanca, á donde se han traído los restos mortales de Fray Luís de León, ya se habló anteriormente <sup>1</sup>. Dícese que la Universidad declaró á Santa Teresa Doctora de su claustro; pero no se hallan pruebas de ello, mas sí consta que se celebraba su fiesta en la Real Capilla de San Jerónimo, que está en la Universidad.

Los dos conventos y colegios á la vez de San Esteban y la Compañía de Salamanca, y sus célebres maestros García de Toledo y Ripalda, tienen vinculada la celebridad de sus nombres, la gloria de sus casas y el recuerdo

<sup>1</sup> Véase á la pág. 166.



de su protección á Santa Teresa en la preciosa cláusula con que ésta les honró en el prólogo del libro de las *Fundaciones*, pagándoles así con creces el favor recibido. «Estando en San Josef de Ávila, año de mil quinientos y sesenta y dos, que fué el mesmo en que se fundó este monesterio, fuí mandada del P. Fr. *García de Toledo*, dominico, que al presente era mi confesor, que escribiese la fundación de aquel monesterio, con otras muchas cosas, que, quien la viere, si sale á luz verá <sup>1</sup>.»

«Ahora, estando en *Salamanca*, año de mil y quinientos y setenta y tres, que son once años después, confesándome con un Padre Rector de su Compañía, llamado el Maestro Ripalda <sup>2</sup>, habiendo visto este libro de la primera fundación, le pareció sería servicio de Nuestro Señor, que escribiese de otros siete monesterios, que después acá, por la misericordia de Dios, se han fundado, junto con el principio de los monesterios de los Padres

<sup>1</sup> Aunque puso la edición de sus libros en forma dubitativa, bien sabía que se habían de imprimir.

<sup>2</sup> El autor del Catecismo popular de la Doctrina cristiana, que rige en casi todas las diócesis de Castilla.



Descalzos de esta primera Orden, y así me lo han mandado.»

El grandioso, histórico y monumental convento de San Esteban, uno de los más importantes de España y de la Cristiandad, no puede menos de ser visitado por el peregrino, pues no solamente tiene recuerdos históricos de la mayor importancia, sino también algunos relacionados no poco con las cosas de Santa Teresa. En él estuvo San Vicente Ferrer, del cual se conservaba allí, como reliquia, un pobrísimo sombrero de paja, argumento de humildad y evangélica pobreza. Allí también encontró el asendereado Cristóbal Colón cariñosa hospitalidad y protección decidida para su empresa de descubrir el Nuevo Mundo. Allí vivieron, estudiaron y enseñaron los más célebres religiosos del Instituto Dominicano, que no solamente dirigieron á Santa Teresa en lo que se refería á su espíritu, y en sus dudas, vacilaciones y ansiedades, sino que la favorecieron en sus empresas de fundaciones y reforma. La iglesia y gran parte del convento debieron su construcción á la célebre familia de los duques de Alba, que en aquella iglesia tenían su panteón. Allí yacía el gran duque D. Fernando, que



murió en Lisboa, poco después que Santa Teresa en Alba <sup>1</sup>. Fr. García de Toledo, hijo de los condes de Oropesa y de una rama de aquella ilustre familia, fué uno de los directores de Santa Teresa, protector suyo, y al que debemos la descripción de los trabajos que pasó en la fundación del convento de San José en Ávila, que él le mandó escribir, según queda dicho.

El célebre convento de San Esteban se halla ocupado afortunadamente por una Comunidad de religiosos Dominicanos, expulsados de Francia, y otra de Dominicanos españoles, quienes, con licencia del gobierno y por disposición del Prelado, ocupan aquella casa como misioneros autorizados para vivir según las reglas de su Instituto.

En el claustro alto del mismo convento está colocado el Museo provincial, en el que se conservan los escasos restos de la gran riqueza artística, que en algún tiempo atesoraban los numerosos conventos y colegios que honraban á Salamanca, y que, por desgracia, y aún por deshonra de la decantada civilización

<sup>1</sup> El panteón que estaba debajo del presbiterio fué profanado y saqueado por los invasores durante la guerra de la Independencia.



moderna, han desaparecido casi en su totalidad, convirtiendo gran parte de esta población en montones de escombros mal tapados.

La iglesia, grandiosa y de una sola nave, con capillas laterales, sirve de parroquia, pues á ella se trasladó la contigua de San Pablo, cerca de la cual hizo San Vicente Ferrer un gran milagro resucitando un muerto <sup>1</sup>.

De aquel grandioso edificio salieron los más célebres teólogos de la escuela Salmantina, ó allí residieron, y entre ellos los dos Sotos y Melchor Cano, el célebre P. Domingo Báñez, director y acérrimo defensor de la Santa, que apoyó la fundación del convento de San José de Ávila contra toda la ciudad sublevada contra ella y empeñada, con pocas honrosas excepciones, en deshacer aquel pobrísimo y naciente convento. Él fué también el que aprobó el libro de la vida de la Santa, como se ve en el original que se conserva en el Escorial.

De allí también era el P. Yanguas, su confesor y protector, aunque receló de ella por algún tiempo, del cual se cree que él fué

<sup>1</sup> Una cruz de piedra, colocada en la huerta del convento, marca el sitio donde este milagro tuvo lugar, en ocasión en que llevaban el cadáver á la parroquia de San Pablo.



quien le mandó quemar su tratado de los conceptos del amor de Dios sobre los cantares, parte por probar su obediencia, y también quizá por evitar conflictos, á que estos escritos podrían dar lugar, como dieron con respecto á un sujeto tan sabio y tan virtuoso como Fr. Luís de León. El P. Yanguas fué quien le compuso un epitafio en cuatro quintillas, dos de las cuales dicen:

En esta arca de la ley  
Se encierran, por cosa rara  
Las tablas, maná y la vara  
Con que Cristo nuestro Rey  
Hace á su virgen más clara.

.....  
.....

Aquí yace recogida  
La mujer dichosa y fuerte  
Que en la noche de la muerte  
Quedó con más luz y vida  
Y con más felice suerte.....











## CAPÍTULO VI.

### ALBA DE TORMES.

Camino de Salamanca á esta villa: tradiciones de aquella comarca.—Alba: su situación.—Alcázar, iglesias y conventos.—Convento de Carmelitas Descalzas: su fundación.—Muerte de Santa Teresa: celda donde murió.—Su entierro y sepulcro: exhumaciones y traslaciones de sus venerandas reliquias.—Ampliación de la iglesia; panteón de la familia de Santa Teresa.—Corazón de la Santa: espinas crecientes.

#### § I.—*De Salamanca á la villa de Alba.*

**D**E Salamanca á la villa de Alba de Tormes hay cuatro leguas de terreno llano; mas en ese trayecto, aunque hay buena carretera, no podrán disfrutar los peregrinos las ventajas y comodidades del ferrocarril, y la seguridad de las horas fijas de salidas y llegadas. Si se recuerdan las penalidades, riesgos, privaciones y larga duración de las antiguas peregrinaciones á Jerusalén, Roma y Compostela, que, por lo común, *se hacían á pié*, atravesando montañas y cordilleras, los Alpes y los Pirineos, ¿habrá quien se retraiga



de la peregrinación por no arrostrar las pequeñas molestias de un corto trayecto sin ferro carril, de buen camino, en que, Dios mediante, no faltarán carruajes y otros medios de transporte? Quizá entró en las miras de la Providencia que los restos mortales de Santa Teresa quedaran en más retirado paraje, como lo es Alba de Tormes, que no en el más frecuentado de Ávila, para mayor devoción, mayor recogimiento y mejor retiro, pues que tan amante era del retiro, del silencio y de la soledad, ¡ella, que dejó un convento de cien monjas para fundar uno de solas doce y pobres descalzas, y hacer vida cuasi eremítica!

Por lo que hace al camino, es de notar que el de Salamanca hasta Alba de Tormes es la misma vía romana que iba de Mérida á Zaragoza <sup>1</sup>, llamada el *camino de la plata*; del cual se conservan todavía algunos trozos, como muestra del esmero con que lo construyeron y conservaron los romanos, empedrándolo de grandes losas, algunas de ellas

<sup>1</sup> Véase el *Diccionario geográfico* de Cortés, y el discurso de recepción del Sr. D. Eduardo Saavedra en la Real Academia de la Historia, y la contestación del Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra, con el mapa de las vías romanas en España, según los últimos descubrimientos.



---

que aún conservan las vetas de colores, como las de la bóveda de San José de Ávila.

La alta meseta que separa á Salamanca de Alba de Tormes obliga al río á un largo rodeo, formando una especie de península, que el camino, ó antigua vía romana, corta en línea recta de uno á otro pueblo. El puente de Salamanca, que se halla á la salida de la población y principio del camino, es en su mitad romano, y tiene veintiseis arcos. Hasta el año 1856 conservaba en la parte romana, que es la contigua á la población, las antiguas almenas y un castillete convertido en modesta capilla, que le servía de adorno, como en otro tiempo de defensa. Trepa en seguida el camino á la dicha elevada meseta, al final de la que se encuentra Alba de Tormes, al otro lado del río y de otro puente tan vistoso, si no tan largo como el de Salamanca.

Áun teniendo carruajes, ¡cuánto agradecería á Dios y agradecería la Santa que los peregrinos anduvieran algún trecho á pié por mortificación y penitencia, si su estado y el del tiempo lo permitieran! Y si hay alguna privación ó sufrimiento en ese corto viaje de cuatro horas, ¡qué cosa más natural que ofrecerlas á Dios en expiación de las culpas, y



preparación para recibir celestiales gracias y favores! Si el peregrino considera ¡y debe meditarlo! cuánto sufrió la Santa por aquel mismo camino, y cuántos riesgos y penalidades sufrió en los viajes para sus fundaciones, de grandes calores en el de Sevilla, de extravíos y vuelcos en el de Soria, de aguaceros y peligros de ahogarse en el de Burgos, y de hambre y otras penalidades en el último que hizo por estas mismas tierras para venir á morir en Alba de Tormes, ¿cómo no llevará en paciencia este corto viaje de cuatro horas fuera de ferrocarril? Así que, estas pequeñas molestias pueden y deben utilizarse como medio de lograr las gracias y favores del Señor por la intercesión de la Santa al llegar al término de la peregrinación en esta sexta estancia, la principal de ellas, juntamente con la primera en la casa donde nació la Santa en Ávila.

El camino que llevaba la Santa, de Salamanca á Alba, no coincide en toda su extensión con la carretera actual; pero se conserva abierto y viable, y hasta es más á propósito para peregrinar, ocupándose en actos de devoción, no faltando en su trayecto varios recuerdos de la Santa Reformadora.



En él llaman la atención el pueblecito de Calvarrasa y los montículos llamados *los Arapiles*, célebres ya en la historia por la batalla á que dieron nombre, al terminar la invasión de España por las tropas de Napoleón.

Son los Arapiles dos cerritos paralelos en medio de unos campos de escaso cultivo, que, á primera vista, más bien que montes naturales, parecen *túmulos* célticos de algunos caudillos de las razas prehistóricas pobladoras de España, cuyos nombres no ha sabido conservar ni acierta á descubrir la historia<sup>1</sup>. Álzanse solitarios uno frente á otro, y no á mucha distancia. En aquellos campos se dió la célebre batalla entre los ejércitos francés é inglés, procedentes de Portugal, que desde allí venían observándose por la divisoria del Duero. Al ejército inglés, acaudillado por Wellington, acompañaba el español, que se batió allí con gran bizarría.

Al ejército francés lo mandaba el general

<sup>1</sup> En algunos que se han desmontado en otras provincias se han encontrado en los sepulcros esqueletos y objetos fúnebres ó marciales con que fueron enterrados aquellos jefes. Por cariño ó devoción amontonaban gran cantidad de tierra sobre aquellos sepulcros, á veces *dolmenes*, viniendo á formar esos cerritos, propiamente *túmulos*, en el rigor de la palabra.



Marmont, gravemente herido: batido allí completamente el ejército francés el día 22 de Julio de 1812, hubo de emprender su apresurada fuga, arrastrando en ella la de la corte napoleónica de Madrid, que poco después recibió el golpe de gracia en las inmediaciones de Vitoria. Si el recuerdo de ese hecho histórico, llamado la batalla de Salamanca, y más comúnmente de Arapiles, no puede menos de hacerse en obsequio del viajero que recorre aquellos campos, la descripción de la sangrienta batalla sería harío impertinente en este libro, hecho, no en obsequio de los turistas, sino de piadosos peregrinos.

Por lo que hace al pueblecito de Calvarrasa, no puede menos de advertirse que en él hay un recuerdo de Santa Teresa, que no puede omitirse, aunque no se tenga por cierto. Supónese que Santa Teresa fundó allí una cofradía de Nuestra Señora del Rosario, en 1581. Pero ya está demostrado que son apócrifos sus estatutos, entre otras muchas razones, porque en aquel año no estuvo Santa Teresa en Salamanca, ni, por tanto, en Calvarrasa <sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Véase el tomo 1 de las obras de Santa Teresa, pág. 538, edición de Rivadeneyra, y las razones que allí se aducen, para



Mas bien puede creerse que en este pueblo se hospedaría alguna vez Santa Teresa en algunos de sus varios viajes de Alba á Salamanca y vice versa, y áun se dice lo mismo de la alquería ó granja de Pelagarcía (Pelayo García). En la casa rectoral de Calvarrasa se conserva todavía en el portal un cuadro de Santa Teresa, que la representa en la humilde actitud de barrer, y que se dice haber sido puesto allí como recuerdo de haberse alojado alguna vez la Santa en aquella casa.

También se conserva en Arapiles una capillita llamada de Santa Teresa, en cuyo portal hay un retablo ó capillita, como recuerdo de haber ella estado allí, según la tradición popular.

Más allá de Calvarrasa y de la dehesa denominada *la Maça*, está el monte de los Perales, donde, según otra tradición de aquella comarca, se extravió la Santa viniendo de viaje con una compañera suya, habiendo logrado del Señor que vinieran los ángeles á guiarla hasta llegar á una fuente, que hay junto al camino, donde apagó su sed. En la Catedral de Salamanca hay un cuadro á la

mostrar que no dió Santa Teresa tales constituciones, de las cuales no hay más que copias discordantes.



entrada de la sacristía, que conserva la tradición de este suceso.

§ II.—*Alba de Tormes.*

«Al Oeste de la villa, dice el Sr. Quadra-  
do, formando su entrada principal, se prolon-  
ga en veintiseis arcos desiguales el majestuoso  
puente, tan antiguo, á pesar de sus repa-  
raciones, que en los sellos del siglo XIII apa-  
rece como blasón municipal con una bande-  
ra encima, mucho antes de adoptar el Con-  
cejo las tres estrellas, ó los jaqueles de sus  
señores. Corresponde á la grandeza del puen-  
te la anchura del río, que baja del Sur por el  
pié de unas lomas paralelo al camino de Bé-  
jar.... Antes de perderse de vista al Norte,  
con tortuoso rumbo á Salamanca, baña los  
cimientos del castillo del Carpio <sup>1</sup>, tan céle-  
bre en nuestras crónicas y romances por las  
hazañas de Bernardo, con cuyo nombre se  
distingue, y á estos recuerdos, harto apócrifos

<sup>1</sup> El romance dice :

Bernardo estaba en el Carpio,  
El moro en el Arapil;  
Como el Tormes va crecido,  
No se pueden combatir.



---

para inspirarnos grande interés, añade el vulgo una leyenda morisca, que supone al fuerte en comunicación por debajo del río con el de Arapil, situado enfrente, para favorecer la pasión de dos amantes.»

La villa de Alba de Tormes fué por muchos siglos libre é independiente, como se ve por su fuero otorgado en 1178.

En la casa aristocrática de los Toledos entró en la primera mitad del siglo xv, quitada á los infantes de Aragón y á D. Juan II de Navarra para darla al Obispo de Palencia D. Gutierre Gómez de Toledo, el cual, al tiempo de su muerte (1445), la legó á su sobrino Fernando Álvarez de Toledo. Así principió la célebre casa á que dió su nombre esta villa, y cuyos Prelados y guerreros tanto figuran en la historia eclesiástica y secular del siglo xvi, y en la misma historia de Santa Teresa, como queda indicado al hablar del panteón de los célebres duques de Alba, en San Esteban de Salamanca.

Todavía se ven al otro lado del puente, dominando á éste y á la villa, los restos del grandioso castillo y palacio feudal de los duques de Alba, uno de los mayores y mejores de su clase en España, digna mansión de



aquellos opulentos magnates, que en otras partes hubiesen sido llamados, no duques, sino príncipes. Del castillo-palacio, hoy día informe montón de escombros, apenas queda un torreón y algún trozo que indique dónde estuvo, y hasta dónde se extendía.

Cuatro parroquias y tres conventos de religiosas conserva todavía Alba de Tormes. Tuvo además en otros tiempos conventos de Jerónimos, Franciscanos y Carmelitas Descalzos: el de éstos se ha logrado repoblar.

Los conventos de religiosas son de Benedictinas, Isabeles y el de las Carmelitas Descalzas, objeto principal de esta peregrinación. En todos ellos, así como en las parroquias, hay no pocos recuerdos históricos y arqueológicos, dignos de estudio. El de Benedictinas data del siglo XIII, y estuvo primeramente fuera de la villa. El de Santa Isabel lo fundó en 1481 doña Aldonza Ruíz de Barrientos, viuda de Francisco Maldonado; la cual, con otras doce señoras, formó aquella Comunidad de Terciarias Franciscanas, que, en memoria de Santa Isabel, visten hábito de color carmesí, como las de Salamanca. También en este convento estuvo hospedada Santa Teresa al fundarse el de Carmelitas



Descalzas, y conservan recuerdos y vestigios de su estancia en él.

Pero el que llama sobre todo nuestra atención es aqueste donde dispuso Dios viniera á morir Santa Teresa, y en el cual se conservan su corazón y los restos de su cuerpo incorrupto.

En Ávila se marcaron tres estaciones, como puntos principales que allí contienen vivos recuerdos de Santa Teresa en los puntos cardinales de la población. En Alba tenemos que considerar cuatro puntos principales en el convento de Carmelitas Descalzas, á saber: 1.º La fundación del convento é iglesia y panteones de ésta. 2.º La celda donde murió la Santa. 3.º Su sepulcro, exhumaciones y traslaciones hasta ser colocadas sus reliquias en el altar mayor, donde yacen y son veneradas. 4.º Su corazón transverberado.

Á cada uno de estos asuntos hay que destinar también especial párrafo y mención.

§ III.—*El convento de Carmelitas Descalzas : su fundación.*

En el cap. xx de las *Fundaciones* trata Santa Teresa de la de esta villa, y dice así:

«No había dos meses que se había tomado



la posesión, el día de Todos los Santos, en la casa de Salamanca, cuando de parte del contador del duque de Alba, y de su mujer, fui importunada, que en aquella villa hiciese una fundación y monasterio, y no lo había mucha gana á causa que, por ser lugar pequeño, era menester que tuviese renta, que mi inclinación era á que ninguna tuviese. El padre maestro Fr. Domingo Bañes <sup>1</sup>, que era mi confesor, de quien traté al principio de las fundaciones, y acertó á estar en Salamanca, me riñó, y dijo que, pues el Concilio daba licencia para tener renta, que no sería bien dejarse de hacer un monasterio por eso: que yo no lo entendía, que ninguna cosa hacía para ser las monjas pobres y muy perfectas.

»Antes que más diga, diré quién era la fundadora, y cómo el Señor la hizo fundarle <sup>2</sup>.

»Fué hija Teresa de Layz, la fundadora del monasterio de la Anunciación de Nuestra Señora de Alba de Tormes, de padres nobles, muy hijos de algo y de limpia sangre.

<sup>1</sup> En las ediciones anteriores dice *Bañez*: Santa Teresa escribió *Vañes*.

<sup>2</sup> En el original hay aquí párrafo aparte, y va precedido del monograma de Jesús; como solía ponerlo á la cabeza de las cartas y de todos sus escritos.



Tenía su asiento, por no ser tan ricos como pedía la nobleza de sus padres, en un lugar llamado Tordillos, que es dos leguas de la dicha villa de Alba.»

Sigue describiendo la interesante y novelesca vida de Teresa de Layz, la cual, de resultas de algunos disgustos que tuvo en Alba, con motivo de la pesada carga de aposento y alojamiento forzoso, mudó su residencia á Salamanca. No tenía sucesión en su matrimonio, aunque mucho la deseaba.

«Pues andando muchos años con este deseo (continúa diciendo Santa Teresa), y encomendándolo á San Andrés, que le dijeron era abogado para esto, después de otras muchas devociones que había hecho, dijéronle una noche, estando acostada:—¡No quieras tener hijos, que te condenarás! Ella quedó muy espantada y temerosa, mas no por eso se le quitó el deseo, pareciéndole que, pues su fin era bueno, ¿por qué se había de condenar? Y así iba adelante con pedirlo á Nuestro Señor, en especial hacía particular oración á San Andrés.

»Una vez, estando en este mismo deseo, ni sabe si despierta ó dormida (de cualquier manera que sea, sabe fué visión buena, por



lo que sucedió), parecióle que se hallaba en una casa, á donde en el patio, debajo del corredor, estaba un pozo, y vió en aquel lugar un prado y verdura, con unas flores blancas por él, de tanta hermosura, que no sabe ella encarecer de la manera que lo vió. Cerca del pozo se le apareció San Andrés, de forma de una persona muy venerable y hermosa, que le dió gran recreación mirarle, y díjole: —Otros hijos son estos que los que tú quieres....

»Quedando ella muy espantada de esta visión, dijo á su marido, que pues Dios no era servido de darles hijos, que hiciesen un monasterio de monjas. Él, como es tan bueno, y la quería tanto, holgó de ello, y comenzaron á tratar á dónde lo harían. Ella quería en el lugar que había nacido; él le puso justos impedimentos para que entendiese no estaba bien allí †.

»Andando tratando esto, envió la duquesa de Alba á llamarle, y, como fué, mandóle se tornase á Alba á tener un cargo y oficio, que le dió en su casa. Él, como fué á ver lo que le mandaba, y se lo dijo, aceptólo, aunque

† Llamábase el marido Fernando Velázquez.



era de muy menos interés que el que él tenía en Salamanca. Su mujer, de que lo supo, afligióse mucho, porque, como he dicho, tenía aborrecido aquel lugar, y, con asegurarla él que no la daría más huéspedes, se aplacó algo, aunque todavía estaba muy fatigada, por estar más á su gusto en Salamanca. Él compró una casa, y envió por ella: vino con gran fatiga, y más la tuvo cuando vió la casa, porque aunque era en muy buen puesto, y de anchura, no tenía edificios, y así estuvo aquella noche muy fatigada.

»Otro día en la mañana, como entró en el patio, vió al mismo lado el pozo, á donde había visto á San Andrés, y todo ni más ni menos, que lo había visto se le representó, digo el lugar, que no el santo, ni prado, ni flores, aunque ella lo tenía y tiene bien en la imaginación. Ella, como vió aquello, quedó turbada, y determinada á hacer allí el monasterio, y con gran consuelo y sosiego ya, para no querer ir á otra parte; y comenzaron á comprar más casas juntas, hasta que tuvieron sitio muy bastante. Ella andaba muy cuidadosa de qué Orden le haría, porque quería fuesen pocas, y muy encerradas; y tratándolo con dos religiosos de diferentes



Órdenes, muy buenos y letrados, entrambos la dijeron sería mejor hacer otras obras.

»Y como pusieron tanto en que no era bien, y el demonio que ponía más en estorbarlo, hízola temer y turbar, y determinar de no hacerlo, y así lo dijo á su marido, pareciéndoles, que, pues personas tales les decían que no era bien, y su intento era de servir á nuestro Señor, de dejarlo. Y así concertaron de casar un sobrino, que ella tenía, hijo de una hermana suya, que quería mucho, con una sobrina de su marido, y darles mucha parte de su hacienda, y lo demás hacer bien por sus ánimas; porque el sobrino era muy virtuoso, y mancebo de poca edad.

»En este parecer quedaron entrambos resueltos, y ya muy asentados. Mas como nuestro Señor tenía ordenada otra cosa, aprovechó poco su concierto, que antes de quince días le dió un mal tan recio, que en muy pocos días le llevó consigo nuestro Señor. Á ella se la asentó en tanto extremo, que había sido la causa de su muerte la determinación que tenía de dejar lo que Dios quería que hiciese por dárselo á él, que hubo gran temor: acordábasele de Jonás profeta lo que le había sucedido, por no querer obedecer á Dios; y



aún le parecía la había castigado á ella quitándole aquel sobrino, que tanto quería.

» Desde este día se determinó de no dejar por ninguna cosa de hacer el monasterio, y su marido lo mismo, aunque no sabían cómo ponerlo por obra: porque á ella parece le ponía Dios en el corazón lo que ahora está hecho, y á los que ella lo decía, y les figuraba cómo quería el monasterio, reíanse de ello, pareciéndoles no hallaría las cosas que ella pedía, en especial un confesor que ella tenía, fraile de San Francisco, hombre de letras y calidad: ella se desconsolaba mucho.

» En este tiempo acertó á ir este fraile á cierto lugar, adonde le dieron noticia de estos monasterios de Nuestra Señora del Carmen, que ahora se fundaban. Informado él muy bien, tornó á ella, y díjole, que ya había hallado que podía hacer el monasterio, y como quería: díjole lo que pasaba, y que procurase tratarlo conmigo. Así se hizo. Harto trabajo se pasó en concertarnos <sup>1</sup>, porque yo siempre he pretendido, que los monasterios que fundaba con renta, la tuviesen tan bastante, que no hayan menester las monjas á

<sup>1</sup> Con este motivo hizo Santa Teresa algunos de los viajes aludidos en el párrafo anterior.



sus deudos, ni á ninguno; sino que de comer y de vestir les den todo lo necesario en la casa, y las enfermas muy bien curadas; porque de faltarles lo necesario vienen muchos inconvenientes. Y para hacer muchos monasterios de pobreza sin renta nunca me falta corazón y confianza, con certidumbre que no les ha Dios de faltar; y para hacerlos de renta, y con poca, todo me falta: por mejor tengo que no se funden.

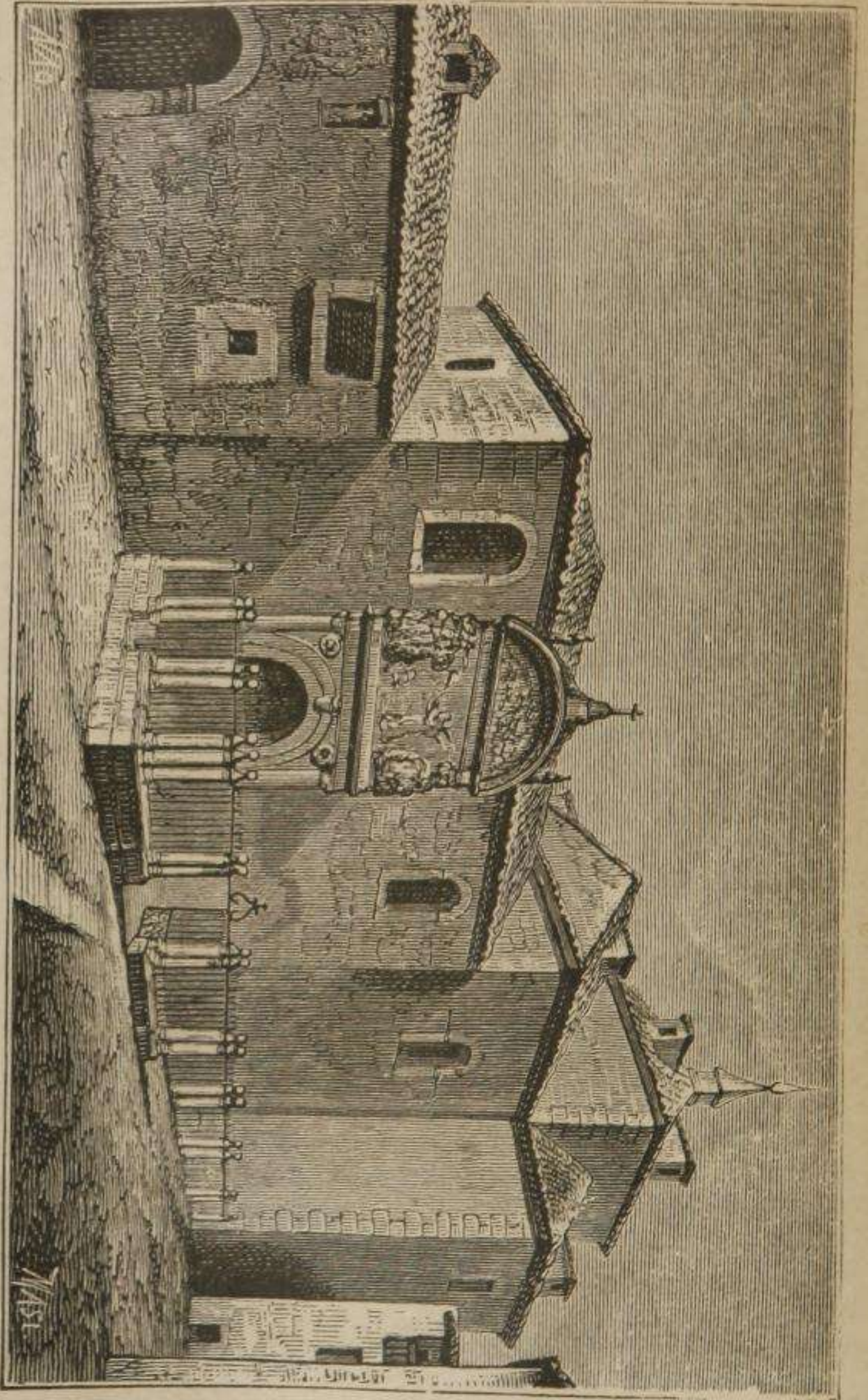
»En fin, vinieron á ponerse en razón, y dar bastante renta para el número: y lo que les tuve en mucho, que dejaron su propia casa para dárnosla, y se fueron á otra harto ruín. Púsose el Santísimo Sacramento, y hizose la fundación día de la Conversión de San Pablo, año de MDLXXI, para honra y gloria de Dios, adonde, á mi parecer, es su Majestad muy servido. Plegue á Él lo lleve siempre adelante.»

El convento se conserva por fortuna en su mayor parte, tal cual era en tiempo de Santa Teresa, y también el pozo junto al cual vió Teresa de Laiz á San Andrés. Situado el edificio dentro de la villa, tiene delante de la iglesia una plazoleta, que permite descubrir desahogadamente la primitiva fachada de









IGLESIA DE SANTA TERESA, EN ALBA DE TORMES.



aquella y del convento. Consiste su adorno exterior en una portada de gusto plateresco adornada con dos columnas istriadas, y dos medallones con los bustos de San Pedro y San Pablo, como se ve en otras portadas, que por entonces se construyeron ó restauraron en Salamanca y por toda aquella parte de Castilla la Vieja, como transición de los estilos arquitectónicos del de Berruguete al de Herrera. En el segundo cuerpo, sobre la portada, se ve un relieve del misterio de la Anunciación, flanqueado por escudos heráldicos, y en el frontón semicircular, que corona la portada, formando tercer grupo, la figura del Padre Eterno, con una inscripción recordando la fecha de la fundación y los nombres de los fundadores. La iglesia está resguardada con postes y verja de hierro al estilo de las antiguas exedras, lugares de asilo y defensa, pues la reja al pié de la entrada se alzaba por la noche dejando descubierta un foso.

§ IV.—*Muerte de Santa Teresa: celda donde murió.*

Agobiada de fatiga, y falta de alimento, llegó Santa Teresa á Alba de Tormes, según



queda dicho (página 19), el día 20 de Setiembre á la caída de la tarde, y hubo de acostarse en seguida, dando gracias á Dios por hallarse entre sus hijas. Á pesar de todo, se levantó al día siguiente para comulgar, haciendo por seguir los actos de comunidad hasta el día 29, en que, después de haber comulgado, hubo de acostarse en una celda alta y contigua á la iglesia, en la cual había una rejilla, desde donde podía oír Misa. Pareciendo esta celda demasiado fría, se la trasladó el día 2 de Octubre á otra baja, contigua á la iglesia, donde murió dos días después.

En la declaración que dió la Madre María de San Francisco, que se halló presente á su dichoso tránsito, dice: «Á las cinco de la tarde, víspera de San Francisco, pidió el Santísimo Sacramento, y estaba ya tan mala, que no se podía revolver en la cama sin que dos religiosas la volviesen, y mientras que no venía el Viático, comenzó á decir á todas las religiosas, puestas las manos, y con lágrimas en sus ojos:—Hijas mías y señoras mías: por amor de Dios las pido tengan gran cuenta con la guarda de la Regla y constituciones, que, si las guardan con la puntualidad que



deben, no es menester otro milagro para cano-  
nizarlas: ni miren al mal ejemplo que esta mala  
monja las dió y ha dado, y perdonenme.

»En este punto acertó á llegar el Santísimo  
Sacramento, y, con estar tan rendida, se le-  
vantó encima de la cama, de rodillas, sin  
ayuda de nadie, y se iba á echar della, si  
no la tuvieran; y poniéndosele el rostro  
con grande hermosura y resplandor, é infla-  
mada en el divino amor, con gran demostra-  
ción de espíritu y alegría, dijo al Señor cosas  
tan altas y divinas, que á todas ponía gran  
devoción. Entre otras, le oí decir:—¡Señor  
mío y Esposo mío! ¡Ya es llegada la hora  
deseada; tiempo es ya que nos veamos!  
¡Amado mío y Señor mío! ¡Ya es tiempo de  
caminar! ¡Vamos muy en hora buena; cúm-  
plase vuestra voluntad; ya es llegada la hora  
en que yo salga deste destierro, y mi alma  
goce en uno de Vos, que tanto he deseado!  
Y si el Perlado no la estorbara, mandando  
en obediencia que callara, porque no la hi-  
ciera más mal, no cesara de aquellos colo-  
quios.

»Después de haber recibido á nuestro Se-  
ñor, le daba muchas gracias, porque la ha-  
bía hecho hija de la Iglesia y porque moría



en ella. Muchas veces repetía:—¡En fin, Señor, soy hija de la Iglesia!

»Pidióle perdón con mucha devoción de sus pecados, y decía que por la sangre de Jesucristo había de ser salva; y á las religiosas pedía le ayudasen mucho á salir del purgatorio.

»Repetía muchas veces aquellos versos: *Sacrificium Deo spiritus contribulatus, cor contritum*, etc. *Ne projicias me a facie tua*, etc. *Cor mundum crea in me Deus*, y lo volvía en romance.

»Preguntándole el P. Fr. Antonio de Jesús si quería que llevasen su cuerpo á Ávila, respondió:—Jesús, ¿eso hase de preguntar, padre mío? ¡Tengo de tener yo cosa propia! ¿Aquí no me harán caridad de darme un poco de tierra?

»Toda aquella noche repitió los dichos versos, y á la mañana, día de San Francisco, como á las siete, se echó de un lado, como pintan á la Magdalena, el rostro vuelto hácia las religiosas, con un Cristo, el rostro muy bello y encendido, con tanta hermosura, que me pareció no se la había visto mayor en mi vida, y no sé á dónde se escondieron las arrugas, que tenía hartas, por ser de tanta edad y vivir muy enferma.

»Desta suerte se estuvo en oración con



grande quietud y paz, haciendo algunas señas exteriores, ya de encogimiento, ya de admiración, como si la hablaran y ella respondiera, mas con gran serenidad todo, y con maravillosas mudanzas de rostro de encendimiento é inflamación, que no parecía sino una luna llena, y á ratos, dando de sí grandísimo olor, y perseverando en la oración, muy alborozada y alegre, como sonriéndose, dando tres suaves y devotos gemidos, como de un alma que está con Dios en la oración, que apenas se oían, dió su alma al Señor, quedando con aventajada hermosura y resplandor su rostro como un sol encendido. Antes que muriera, llegó á la Santa Isabel de la Cruz, que padecía gran dolor de cabeza y mal de ojos, y, cogiéndole las manos á la Santa, ella misma se las puso sobre la cabeza, y al punto quedó libre de todo su mal.

»Luego que murió, besando sus piés Catalina Baptista, cobró el olfato, que había perdido, y sintió gran fragancia en los piés de la Santa. Todo esto vi.»

Casi lo mismo dice el Sr. Yepes acerca de su agonía, añadiendo:

«En toda aquella noche padeció grandes



dolores, repitiendo de cuando en cuando sus versos acostumbrados; y á las siete de la mañana del día siguiente (que fué á los 4 de Octubre), se echó de un lado, á la manera que pintan á la Magdalena, con un crucifijo en la mano (que tuvo siempre en la mano hasta que le quitaron para enterrarla), el rostro encendido, con grandísimo sosiego y quietud se quedó absorta toda en Dios, y enajenada con la novedad de lo que se le comenzaba á descubrir, y alegre con la posesión que casi comenzaba ya á gozar, de lo que tenía deseado. Estuvo de esta manera, sin mover pié ni mano, por espacio de catorce horas <sup>1</sup>, que fué hasta las nueve de la noche de aquel mismo día.»

La venerable Ana de San Bartolomé, su fiel compañera, que estuvo á su lado hasta el último momento, dice en una de sus declaraciones, que pudo ver por breves momentos abrirse la gloria para recibir á la Santa moribunda.

<sup>1</sup> Por este motivo no se puede entender literalmente, dada la postura en que murió la Santa, lo que dice Ana de San Bartolomé de haberla *tenido en sus brazos al tiempo de espirar*. Debió querer decir, que le asistió en cuanto pudo, dado que en catorce horas estuvo inmóvil, lo cual parece lo más cierto.



«Estuvo un credo esta vista gloriosísima, que tuvo tiempo de mudar mi pena y sentimiento en una grande resignación, y pedir perdón al Señor, y decirle:—Señor, si Vuestra Majestad me la quisiera dejar para mi consuelo, no lo deseára agora que he visto su gloria, y ansí os pido que no me la dejéis un momento acá. Y con esto espiró esta dichosa alma, y fué á gozar de Dios como una paloma.»

La celdita donde murió la Santa está convertida en oratorio, como era justo; pero, por desgracia, desfigurada con una bóveda y pinturas, sucediendo aquí, como en Ávila, que se ha tapado la santa y pobre realidad con galones de oro falso. La celda se debió dejar tal cual quedó á la muerte de la Santa, como la alcoba de San Ignacio en el castillo de Loyola. Pero en el siglo xvii era demasiado exigir á los españoles que comprendiesen la santidad sin oro, plata y oropeles, y *sin ponerla bonita* <sup>1</sup>. Por lo demás, no fué poca suerte que se dejara la celda con sus propias dimensiones

<sup>1</sup> Hasta con el rosario tocado por divina mano y transformado á los ojos de Santa Teresa, se cometió en Ávila, donde está, la torpeza de engarzarlo en plata, profanándolo, como si no valiera más el pobre alambre tocado por Santa Teresa, que la plata que lo sustituyó.



de quince piés de longitud por diez de anchura, y la ventana con su reja y accesorios, tales cuales eran al tiempo de morir la Santa.

Al lado de esta celdita se encuentra el pozo junto al cual se apareció San Andrés á Teresa de Laiz, para darla á entender en lo que había de quedar convertida su casa, y cuál era la familia que Dios la destinaba, es decir, las religiosas descalzas.

Su muerte fué el jueves 4 de Octubre de 1582, á las nueve de la noche; pero, como coincidió con la reforma del Calendario, fueron suprimidos de él los diez días siguientes, resultando por este cómputo que, aun cuando murió el día de San Francisco, 4 de Octubre, y fué enterrada al día siguiente, con todo, se verificó su entierro el día 15 de Octubre, en virtud de aquella reforma.

§ V.—*Iglesia, sepulcro y reliquias de Santa Teresa.*

Al día siguiente de su muerte fué depositado el santo cuerpo sobre un túmulo en el coro bajo, mientras se le decía la Misa de cuerpo presente. La duquesa de Alba, algunos parientes de la Santa y todo el pueblo de



Alba asistieron á los funerales, á las diez de la mañana.

« Enterráronla, dice el venerable Yepes, los que allí se hallaron el día de San Francisco, como si fuera una monja común, y puesta en un ataúd con su hábito; cubriéronla de tanta tierra, piedra, cal y agua, que el ataúd se quebró, y el cuerpo se cubrió de tierra y agua. Hicieron esto las monjas, porque, como temían que se la habían de llevar de allí á su monasterio de Ávila, tuvieron mucho cuidado de hacer mazonear todos estos pertrechos, de manera que dos oficiales estuvieron dos días tapando la sepultura.»

El sitio donde fué enterrada la Santa estaba próximo á la celda donde murió, y en que fué enterrada con tantas precauciones. Á pesar de ellas, el P. Gracián, acompañado de otro religioso, y á presencia de las monjas, hizo abrir el sepulcro en 1.º de Julio de 1583, hallando el cadáver incorrupto y fragante, aunque destrozado algún tanto el rostro por el enorme peso de las piedras amontonadas sobre el ataúd, que estaba hecho pedazos. El 4 de Noviembre de 1585 el P. Gregorio Nacianceno, Provincial que era á la sazón, le exhumó secretamente para llevarlo á Ávila, por



acuerdo del Capítulo de Pastrana, en virtud de las reclamaciones del Obispo D. Álvaro de Mendoza. En todas estas exhumaciones y traslaciones había los abusos de mutilación, que son consiguientes á ellas. El P. Gracián le cortó la mano izquierda : el P. Gregorio, por consolar á las religiosas, les dejó el brazo, que era precisamente el que pocos años antes se había roto en una caída que dió en el convento de Toledo. En una de estas exhumaciones (probablemente esta segunda), una religiosa lega, según se dice, se dió maña para sacar el corazón, que quedó en Alba. Santa é indiscreta profanación, que Dios permitió, y que, si no se debió consentir cuando se hizo, estamos muy lejos de vituperar, una vez hecha.

El Papa Sixto V, por un Breve de 10 de Julio de 1589, mandó volver las reliquias de Ávila á Alba: preciso fué en todos estos casos proceder con mucho secreto. En 1594 se sacaron del arca chapeada de hierro en que estaban, y se colocaron en otra de madera tallada, regalo de la duquesa de Alba. Cuatro años después se tomaron más precauciones, construyéndole ya un sepulcro alto, especie de monumento, imitando á alabastro. Á derecha é izquierda del coro bajo se colocaron



cuatro columnas apareadas en un diámetro de veintidos piés de ancho por treinta y dos de alto. Sobre estas cuatro columnas corintias había otro segundo cuerpo y un frontón, remedando su conjunto el frontispicio de una iglesia. Al segundo cuerpo y frontón correspondía el coro superior, en donde se construyó un hermoso camarín, tapizado de tisú y ricas telas, donde se colocó el ataúd de madera, pues ya no se creyó conveniente volverlo al primitivo sepulcro.

Éste fué cerrado con una reja, revestido de mármoles y convertido también en objeto de veneración, reservándose la entrada las religiosas, las cuales sacan de él tierra para hacer pequeñas efigies de la Santa, que se regalan á los fieles.

Desde luego se echa de ver, hasta en la parte exterior de la iglesia, las vicisitudes, aumentos y reformas del edificio. La primitiva sólo tenía, además de la portada ya descrita, tres ventanas sencillas de medio punto. Á poco de la beatificación de la Santa, que tuvo lugar en 2 de Octubre de 1614, fueron colocadas las santas reliquias á la izquierda de la nave, en el monumento arquitectónico ya citado.

Á su lado campeaban las enérgicas inscrip-



ciones latinas, que copió el P. Yepes en su apreciable biografía de la Santa <sup>1</sup>, las cuales fueron retocadas posteriormente por algún humanista caviloso <sup>2</sup>.

La inscripción sobre el arco dice:

*Paulo V Pontf. Max. Philippo Hispaniar. Rege catholico. Fr. Joseph ab Jesu Maria reformati ord. B. M. virginis de monte Carmeli generali V, sacellum hoc, in quo antea corpus B. Theresiæ virginis, ejusdem reformationis fundatricis fuerat humatum ubi eadem sacra pignora servantur, eidem virgini dicatum consecratum, anno Domini MDCXV.*

<sup>1</sup> La del P. Yepes :

*Rigidis Carmeli Patrum restitutis regulis, plurimis virorum fæminarumque erectis claustris, multis veram doctrinam docentibus libris editis, futuri præscia, signis clara, cœleste sidus ad sidera advolavit B. Virgo Theresa, III nonas Octobris MDXCII.*

*Munet sub marmore non cinis, sed madidum corpus incorruptum proprio suavissimo odore ostentum gloriæ.*

<sup>2</sup> Los nuevos dicen así:

*Antiquis Carmeli Patrum restitutis regulis, virorum ac mulierum plurimis constitutis coenobiis, multis vere piis ac admirandis confectis libris, futuri præscientia miraculisque clarissima, idibus octobris, anno MDLXXXII*

*Theresa, Virgo ad cœlestes sedes migravit quam trigessimosecundo post obitum anno in beatorum numerum retulit Paulus V, cujus incorruptum corpus hoc servatur coliturque in marmore, adhuc saluiferum et odoriferum stillans.*



Y, en efecto, en aquella capilla cae el paraje en donde fué primeramente enterrada la Santa <sup>1</sup>, y cabalmente al otro lado de la pared está la modesta celda en que espiró, convertida en oratorio, según queda dicho.

Al completarse el primer centenario de la muerte de la Santa, en 1680, aumentó la longitud de la iglesia el Obispo de Salamanca Fr. Pedro de Salazar, añadiendo el crucero y una especie de cúpula, que desdice de la sencilla pero más seria construcción de cien años antes; marcando desde luego lo que en todos conceptos se había bajado desde Felipe II á Carlos II. Mas, con todo, ya no se debe tocar lo que existe, teniendo un carácter histórico, á menos que quisiera hacerse una cosa grandiosa y monumental.

Pero aún menos que eso hizo el jansenismo semivolteriano en tiempo de Carlos III, que dejó pasar el centenario segundo sin cosa

<sup>1</sup> Acerca de la lámpara que arde en esta capilla hay una tradición curiosa. Ofrecióla un enfermo á la Santa si le devolvía la salud. Conseguida ésta olvidó su oferta. Recayó; acordóse de su no cumplido voto, y, viéndose apurado, envió la lámpara é hizo la escritura de dotación de ella. Pero la lámpara alumbra poco, y la capilla está casi oscura, excepto cuando se celebra Misa, y en especial desde la consagración á la comunión.



notable, á pesar del fervor y buen ejemplo del bondadoso Fernando VI, el cual costeó el sepulcro actual, con su urna de plata dentro de otra de mármol negro, sobre la cual velan dos ángeles de bronce. Revistióse de jaspes el camarín, y se cerró el hueco del altar con doble reja, dorada una y plateada ó de plata en parte la exterior, añadiendo los dos altares de San Fernando y San Francisco de Paula con cuadros pintados por Filipart.

Á derecha é izquierda de esta reja se muestran, en el centro del retablo, los cuadros de San José y San Andrés, aquél por la devoción de Santa Teresa, y éste por la de la fundadora Teresa de Laiz. La traslación se verificó en 1760, muerto ya el bondadoso Monarca.

En un precioso tabernáculo lateral se guardan el corazón y el brazo, que fueron amputado éste y extraído aquél cuando el santo cuerpo fué trasladado á Ávila, según queda dicho<sup>1</sup>. Esta traslación la llevó muy á mal la casa de Alba, la cual consiguió que nueve meses después se devolviesen los restos mortales á su primitivo sepulcro, por mandato

<sup>1</sup> Fáltale al brazo la mano, que está en Lisboa, á donde la llevó la desterrada Priora María de San José, defensora acérrima del P. Gracián y alma de su bando.



de la Santa Sede, obtenido á instancia del duque y gran Prior de San Juan, D. Fernando de Toledo.

La parte antigua de la iglesia, con su crucería gótico-plateresca, es de mejor gusto y más agradable perspectiva que la ampliación posterior. Declara la conclusión de la primitiva iglesia el sepulcro de Teresa Laiz y su marido, que está frente á la capilla donde estuvo enterrada Santa Teresa. El sencillo epitafio de los fundadores, cuyas estatuas yacentes son dignas de atención por su buena ejecución y la riqueza de sus accesorios, dice así: «Aquí están sepultados en este entierro los ilustres Sres. Francisco Velázquez y Teresa Laiz, su mujer, los cuales fundaron este templo y le dotaron de sus bienes, y se acabó el año 1577.»

Más allá, en otro suntuoso sepulcro, se ven asimismo las estatuas yacentes de Simón de Galarza y su mujer; la de ésta esculpida de alto relieve y adosada al fondo de la hornacina, en la cual está colocado el sepulcro, hecho, al parecer, por ésta, y en el que fué después enterrado su cadáver al lado del de su marido.

Pero el más notable de todos, aunque más



modesto y á los piés de la iglesia <sup>1</sup>, es el de la buena hermana de Santa Teresa, doña Juana de Ahumada, *mujer tan honrada y de tanto valor que es para alabar á Dios*, como la definió la Santa fundadora. Ésta le profesó siempre el mismo cariño que á ella, siendo niña, le había profesado su venerable hermana mayor, doña María de Cepeda. Casó doña Juana, en 1553, con Juan de Ovalle, sujeto honrado aunque algo caviloso. Hidalgos ambos, no estaban sobrados de bieñes de fortuna. Tanto él como doña Juana sirvieron mucho á la Santa en la fundación del conventito primitivo de San José en Ávila, según queda dicho en la relación que ella misma nos dejó <sup>2</sup>.

Dos hijos tuvo de su matrimonio doña Juana. Al uno, el joven Gonzalito, lo resucitó su santa Tía, y entró de paje, y gentil hombre después, en la casa de los duques. Temeroso de su salvación, solía hacer responsable de ella á su santa Tía, por haberle resucitado, y quizá por eso le llevó Dios para sí á la edad de veintiocho años, *ne malitia mutaret intellectum ejus*, como dice la

<sup>1</sup> Está frente á la puerta de entrada en la iglesia.

<sup>2</sup> Véase á la pág. 110.



*Sabiduría*<sup>1</sup>. Yace allí á los piés de los padres. La otra hija de doña Juana Ovalle llamábase Beatriz<sup>2</sup>, y fué también muy querida de Santa Teresa, cuyos últimos años amargó no poco una calumnia que levantó contra ella y su honestidad una señora de Alba, tan celosa como poco mirada. Para evitar tales rumores, tuvo empeño la Santa en que la trajeran á su lado, ó al menos á la Encarnación, en Ávila. Y la calumniada doncella entró al cabo Carmelita descalza, y fué dechado de virtud, hasta el punto de que su cuerpo se conserve incorrupto en el convento de Santa Ana de Madrid, y hoy en el de las Comendadoras de Santiago, donde aquellas están hospedadas. Murió en 1639<sup>3</sup>.

Muerto el hijo Gonzalo y profesa su hija Beatriz, sus virtuosos padres dejaron sus

<sup>1</sup> *Sapientiae*, cap. iv, vers. 2. *Raptus est ne malitia....*

<sup>2</sup> Por descuido ó errata se la llamó Teresa de Jesús en la pág. 32, notándose la equivocación cuando ya no era fácil remediarla.

<sup>3</sup> Véase lo dicho á la pág. 31. La momia de la venerable Beatriz está de color amarotado, según nos asegura persona que la ha visto. La otra, de la venerable María Juana Evangelista, está blanca. Al trasladarlas, curó instantáneamente una enferma que se encomendó á ésta segunda, sobre lo cual se formó expediente canónico, en que se acreditó el milagro.



bienes al convento de Alba, y fueron traídos á enterrar cerca de su Santa hermana, según expresa su epitafio, el cual dice haber sido acabado en 1594, y que dejaron su hacienda toda al convento.

No descendemos á más pormenores con respecto á la iglesia y al convento: éste se conserva como en tiempo de Santa Teresa, con pocas modificaciones. Pero no podemos menos de decir algo respecto á algunas reliquias de la Santa, que están expuestas allí á la pública veneración, y acerca de otros recuerdos suyos en aquella iglesia.

El brazo de la Santa, que se venera en Alba en precioso relicario de oro, fué cortado por el P. Fr. Gregorio Nacianceno, cuando se desenterró su cuerpo para llevarlo al convento de Ávila, nueve meses después de su muerte, á fin de que á las de Alba quedara ese consuelo, según queda dicho. Está colocado sobre un hermoso pedestal, formando una especie de V apoyada los dos huesos sobre el codo. El P. Gracián había cortado la mano izquierda antes que el P. Fr. Gregorio cortara el brazo. Sobre los dos huesos se ve la piel apergaminada, y algo de carne seca, como acecinada.



Acerca del corazón, es preciso párrafo aparte.

En el convento de Alba se encontró en 1760 la copia del principal libro de la Santa sobre los *Cantares*. Permitted Dios que una religiosa de aquel convento lo copiara clandestinamente. Mandóle á Santa Teresa un confesor suyo, que se cree fuese el P. Yanguas, que lo quemara: hizolo así, como humilde y obediente; mas la duquesa de Alba pudo obtener la copia clandestina, y mandó á un escribiente sacar otra. Vió esta el P. Báñez, y puso en ella:

«✠ JHS MA. Esta es una consideración de Teressa de Jesús; no e hallado cossa que me offenda.—Fr. Domingo Báñez.»

La efigie de la Santa, que se saca en procesión, la representa en traje de Doctora, con borla y muceta blanca, al estilo de la antigua Universidad de Salamanca, y con la simbólica paloma de plata, alzada la pluma, cual si esperase la inspiración divina para dejarla correr sobre el libro. Un rico manto recamado de perlas indica el que reemplaza en la gloria al burdo paño terrestre. Con ese mismo adorno, siempre suntuoso y rico, se la exhibe lo mismo en Ávila que en Madrid y



Salamanca, y, por regla general, en casi todas las iglesias de España.

§ VI.—*El Corazón de Santa Teresa.*

Al hablar del corazón de Santa Teresa no podemos menos de hacer párrafo aparte. Alba es el sepulcro de la Santa y fin de la peregrinación. En Alba, la iglesia de las Carmelitas; en la iglesia el altar con sus venerandas reliquias; de las reliquias, el corazón transverberado por seráfica mano, volcán del amor más puro, del amor divino. Los materialistas y los racionalistas, *gente sin corazón* según la frase usual, no consideran á éste sino como una víscera ó entraña, como en efecto lo es. Pero ¿es de ahora el considerar al corazón centro de vitalidad y sensibilidad? Si nosotros los católicos no somos como ellos, ¿pensaremos como ellos? Y si no hemos de pensar como ellos, ¿qué nos importa lo que digan <sup>1</sup>? La Iglesia dedica una fiesta especial á la Transverberación del corazón

<sup>1</sup> ¡Cuánto no se burlaron los jansenistas y los volterianos de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús! Todavía en 1840 se imprimían y vendían en Madrid folletos contra los que llamaban irrisoriamente *cordicolas*.



de Santa Teresa, y las espinas que recientemente brotan de él, son objeto de admiración y devoción para los católicos, de controversia y discusión para los naturalistas.

Celebra la Iglesia con especial rito doble esta festividad el día 27 de Agosto, dedicándole tres especiales lecciones, sacadas de la narración misma de la Santa, y dos breves pero especiales y ardientes himnos.

El de Maitines dice:

<i>Felix dies qua candidæ</i> <sup>1</sup>	<i>Sponsique voces audit</i>
<i>Instar columbæ cœlitum</i>	<i>Veni, soror de vertice</i>
<i>Ad sacra templa spiritus</i>	<i>Carmeli, ad Agni nuptias;</i>
<i>Se transtulit Theresiæ.</i>	<i>Veni ad coronam gloriæ.</i>

*Te sponse, Jesu, Virginum*  
*Beati adorent ordines,*  
*Et nuptiali cantico*  
*Ludent per omne sæculum. Amen.*

Dichoso día en que el alma pura  
 De Teresa, cual cándida paloma,  
 Al cielo que ganó con sus virtudes  
 Llamada por su Esposo se remonta.

<sup>1</sup> Estos dos mismos himnos se rezan en la fiesta del día 15 de Octubre, sin más diferencia que decir en este día:

*Hæc est dies qua candidæ....*



El de Vísperas dice así :

<i>Regis superni nuntia</i>	<i>O charitatis victima</i>
<i>Domum paternam deseris</i>	<i>Tu corda nostra concrema,</i>
<i>Terris, Theresa barbaris</i>	<i>Tibique gentes creditas</i>
<i>Christum datura aut sanguinem!</i>	<i>Averni ab ira libera!</i>

<i>Sed te manet suavior</i>	<i>Sit laus Patri cum Filio</i>
<i>Mors pœna pœscit dulcior</i>	<i>Et Spiritu Paraclito,</i>
<i>Divini amoris cuspide</i>	<i>Tibique Sancta Trinitas</i>
<i>In vulnus icta concides.</i>	<i>Nunc et per omne sæculum. Amen.</i>

El pasaje de la Santa relativo á la transverberación, queda ya citado al hablar del convento de la Encarnación, donde aconteció, según ella misma narra <sup>1</sup>.

El corazón se halla colocado en un tubo de cristal fuerte y trasparente, abierto por la parte superior, pues dos veces ha estallado, como si aún ardieran allí fuegos mal apagados de amor divino. Descansa el tubo sobre un hermoso pié de plata sobredorada, adornado de pedrería, como también el remate que corona el tubo <sup>2</sup>.

Muéstrase este por un pequeño torno, abierto al lado de la epístola junto al altar mayor, y á la simple vista se reconoce la hendedura ó herida abierta por el dardo sobrenatural,

<sup>1</sup> Véase á la pág. 80.

<sup>2</sup> Véase la lámina.





RELICARIO DEL



CORAZON DE S<sup>ta</sup> TERESA

140

M. S. C.







obrando naturalmente y sobrenaturalmente, pues dejó la señal en la materia, y naturalmente no podía vivir después de recibir aquella herida, sin un milagro especial.

En 1726 se hicieron las informaciones jurídicas acerca de la conservación milagrosa del corazón de la Santa, por D. Francisco de Espinosa, vicario general de Salamanca, el cual vino para ello, acompañado de profesores y personas distinguidas. Declaró el facultativo Sánchez que en la parte superior del corazón se advierte una hendedura horizontal, estrecha, larga y profunda, hecha con instrumento cortante, pequeño y fuerte á la vez, y que en los bordes de la herida se ven señales de quemadura. Al cabo de siglo y medio y de más de trescientos años del suceso, los peregrinos podrán advertir á la simple vista la exactitud de esta declaración.

En virtud de esta información canónica, se instituyó por la Santa Sede en 26 de Marzo de 1726 la fiesta á la Transverberación, para el citado día 27 de Agosto.

Acercas de las espinas que de algunos años á esta parte crecen cerca del corazón dejando á un lado la cuestión de si son ó no naturales ó sobrenaturales, lo principal está contenido



en la siguiente carta del dignísimo señor Obispo de Salamanca, y actualmente Cardenal Arzobispo de Sevilla, Emmo. Sr. Don Fr. Joaquín Lluch, Carmelita calzado, gran devoto de la Santa, y Prelado de tanta ilustración como veracidad é integridad de vida:

«*Salamanca* 6 de Abril de 1872.—Reverendísimo Padre <sup>1</sup>.—Durante el octavario de la fiesta de la Santa Madre en 1870, practiqué la santa Pastoral Visita del convento de nuestras hermanas descalzas de Alba de Tormes. Con este motivo penetré en la clausura, y pude ver de cerca, y *con mucha luz*, el relicario donde está el corazón de Santa Teresa. Este *se halla muy entero*, encerrado dentro de un tubo de cristal. En el fondo de dicho tubo hay un poco de polvillo *desprendido de la santa reliquia*. De este polvillo, y *no del corazón*, salen tres vegetales sin hojas, que por eso se *ha dado en llamarlas espinas*, y van creciendo con el tiempo alrededor del santo corazón. *Esto es admirable*; pero al autentizar la copia de la santa reliquia no

<sup>1</sup> La carta va dirigida al Procurador general de los Carmelitas descalzos de la Congregación de España en Roma, Fray Pascual de Jesús María.



permití se escribiera como se pretendía: *Salen del santo corazón tres milagrosas espinas*, sino que hice escribir: *Nótanse en torno del santo corazón tres espinas*.

»Esto es lo que hay, mi querido padre, sobre el particular del cual me habla. Si después de esta franca y leal explicación insiste V. R. en que se dé principio al expediente, no tendré dificultad en complacerle.—  
FR. IOACHIM, *Obispo de Salamanca*.»

El Sr. Obispo, obrando con la prudencia y respetuosa parsimonia con que proceden los Sres. Prelados en tales casos, se contentó con decir que eran *admirables*. ¿Y quién lo negará?

Que tienen algo de misterioso, bien se puede conjeturar, y aún creer.

Dos médicos y un cirujano de Alba, que las reconocieron en Junio de 1870, al instruirse el expediente canónico de orden del Diocesano, las calificaron de *sobrenaturales*. Dos facultativos de Salamanca, nombrados posteriormente por el Prelado, no dieron por corriente que fuesen sobrenaturales.

La cuestión está siendo objeto de admiración y controversia.



El Concilio de Trento prohíbe publicar milagros sin permiso del Obispo <sup>1</sup>. Espere-  
mos á que hable la Iglesia, y entre tanto *ad-  
miremos* esas espinas, y acatemos lo que  
puedan significar en las miras de la Divina  
Providencia.

<sup>1</sup> *Nulla etiam admittenda esse nova miracula, nec novas reli-  
quias recipiendas nisi eodem recognoscente et approbante Episcopo.  
(De invocat. et reliq. sanctorum. Sess. 25 de Reform.)*







## CAPÍTULO VII.

### OTROS RECUERDOS TERESIANOS EN EL PAÍS DE SALAMANCA.

**E**N el obispado de Salamanca hay todavía otros recuerdos de Santa Teresa, que no deben ser omitidos, siquiera no se hallen ni en aquella ciudad ni en Alba de Tormes: tales son el desierto de las Batuecas, que está en los confines de aquella diócesis; el convento de Peñaranda, y el más modesto de Ledesma, dentro de la misma. Forman estos tres lugares un triángulo, dentro del cual quedan las dos poblaciones citadas de Salamanca y Alba.

Procuraban los Carmelitas descalzos que cada convento suyo fuera una especie de reunión de ermitaños, según el espíritu primitivo del Patriarca San Elías, renovado por Santa Teresa á fines del siglo xvi. Mas no contentos con esto, procuraban tener en cada provincia



---

un verdadero yermo, donde pudieran algunos recogerse á vivir con mayor retiro, silencio y mayores mortificaciones. Á este deseo respondían el desierto de Bolarque <sup>1</sup>, cerca de Pastrana, en Castilla la Nueva; el de las Batuecas, en Castilla la Vieja; el de las Palmas, en Valencia, y el de Baracaldo, entre Bilbao y Portugalete. Cuando á los religiosos se cedieron estos yermos, eran terrenos eriales y baldíos, mansiones de lobos y bestias feroces. Ellos los fertilizaron con el trabajo de sus manos, convirtiéndolos en vergeles, y cuando ya estuvieron saneados y fertilizados, la revolución acusó de egoistas á sus pobladores y colonos, y los despojó y echó de allí con ignominia.

El convento de las Batuecas estaba en un profundo valle cerca del pueblo llamado la Alberca, y de las Jurdes <sup>2</sup>, á cuyos pobres y

<sup>1</sup> Véase más adelante lo que se dice de esto en el cap. XI de este libro.

<sup>2</sup> *Estar en las Butuecas, venir de las Butuecas*, eran frases que indicaban estar un sujeto distraído, ó ignorante de lo que todos sabían, al modo que se dice estar en Babia. Y verdaderamente que ocuparse en la contemplación y vivir en un hoyo situado en un desierto de los más agrestes, y tan profundo y cerrado que no se ve desde él sino un reducido espacio de cielo, es estar como fuera del mundo.



sencillos habitantes se ha querido suponer semisalvajes. Las Batuecas pasaron por ser un país imaginario. En la iglesia no había coro, pues entraban allí solamente los religiosos, y éstos guardaban rígido silencio, como los Cartujos. Dentro de la cerca había vegetación rica y frondosa, y se criaban sabrosas naranjas, á pesar de la dureza de aquel clima, sumamente frío fuera del valle. En diferentes parajes se hallaban repartidas trece ermitas aisladas, á donde se retiraban los religiosos en épocas determinadas, como los antiguos ermitaños de Montserrat, y los de Córdoba. Una de ellas se reducía al tronco de un alcornoque, con un pequeño cobertizo delante. Allí vivió muchos años el austero P. Acevedo, llamado comúnmente el *Padre Cadete*, por haberlo sido en la Guardia Real á principios de este siglo. En aquel tronco sólo se puede estar de rodillas ó sentado. Tenía don de profecía el venerable padre (pues por *venerable* le tenían), y no quiso salir del convento al tiempo de la exclaustración <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Es célebre, y casi proverbial, la inscripción *Morituro satis*, que tenía puesta sobre su vivienda.



—¡No me comprometa V., P. Acevedo! le dijo el alcalde de la Alberca.

--No te comprometeré, respondió el buen religioso; pero aquí profesé, y aquí me enterraréis.

Y, en efecto, pocos días después vinieron á enterrarle al lado del Evangelio, cerca del altar mayor.

Las cartas autógrafas que tenían allí de Santa Teresa han desaparecido <sup>1</sup>.

El convento de Peñaranda de Bracamonte está á la salida de esta célebre é industriosa villa, en la carretera que va de Ávila á Salamanca. Su fábrica é iglesia son modestas, pero de gusto y gran comodidad. Hicieron la fundación los condes de Peñaranda, y dotaron el convento de preciosas reliquias y alhajas. Conserva este convento cartas de Santa Teresa, entre ellas la 309 y la 402 de la última edición <sup>2</sup>. Esta segunda es de las más importantes, pues la escribió desde Valladolid, á 29 de Agosto, mes y medio antes de su muerte <sup>3</sup>.

<sup>1</sup> La 207, en la última edición.

<sup>2</sup> En la de Rivadeneyra, la 399.

<sup>3</sup> De Peñaranda salió Santa Teresa para Alba de Tormes, y



El convento de Carmelitas descalzas de Ledesma es el más moderno de la Orden. Era de Benedictinas; pero, habiendo quedado casi extinguida su comunidad, se ha repoblado con religiosas de Alba y Salamanca, que han formado una comunidad completa y de gran observancia. Está llamada aquella casa á ser un centro notable de piedad para la comarca.

en aquél pasó harta necesidad, sin hallar ni un huevo para darlo á la Santa enferma, según refiere Ana de San Bartolomé. El Canónigo F. X. Plassé dice que es refrán en Castilla que los de Peñaranda mataron á la Santa (pág. 267). Estos son dichos de pueblo, y más bien hijos de la malevolencia que de la verdad histórica.

El P. Ribera dice que fué esto *en un lugar cerca de Peñaranda*; luego no en Peñaranda.











## CAPÍTULO VIII.

### VALLADOLID.

De Medina á Valladolid.—Fundación del convento de Valladolid por Santa Teresa: noticias acerca de ella y de las virtudes de algunas religiosas de los primeros tiempos. — Autógrafos de Santa Teresa en aquel convento, y reliquias que conservan.—Edificios notables de Valladolid relacionados con Santa Teresa: la catedral, convento de San Pablo, y colegios de San Gregorio, San Anselmo y Santa Cruz.

**A**L regresar de Alba de Tormes y Salamanca, los peregrinos ó devotos de Santa Teresa pueden visitar el convento de Medina, ya descrito, si no lo hicieron anteriormente. Los que hayan de regresar por la línea del Norte pueden á su arbitrio detenerse para hacer la sétima estación del piadoso setenario en cualquiera de las tres fundaciones, á cual más importantes, que hizo en Valladolid, Palencia ó Búrgos, según el rumbo que



adoptaren, si es que no visitaron aquellos conventos á su venida. Los de la parte de Levante pueden visitar los de Toledo y Malagón; los del Nordeste, los de Alcalá, Guadajajara y Pastrana; los del Mediodía, los de Sevilla ó Granada, para dar en ellos, ó en algún otro de su devoción, gracias por la terminación de su viaje ó conclusión de su peregrinación, en esta forma de septenario que se ha dado á la peregrinación, con motivo del Centenario y en obsequio de los que con verdadera piedad y recogimiento quieran hacerla.

De Medina del Campo á Valladolid solamente hay 42 kilómetros, ó sea unas diez leguas, según los antiguos cálculos. Pasa el ferrocarril por las estaciones de Pozaldez, Matapozuelos, Valdestillas y Viana, haciendo el viaje en unas dos horas. El trayecto es más ameno que el de Ávila á Medina.

Muchos son también los recuerdos de Santa Teresa en Valladolid, prescindiendo de los otros muchos religiosos que contiene aquella célebre y opulenta ciudad, una de las primeras y mejores de España, capital en otro tiempo de todos los dominios de la corona de Castilla.



En vida de Santa Teresa aún no era Catedral la iglesia de Valladolid, sino sólo colegiata, con un abad y numeroso cabildo, como en Medina. Pero ésta ha perdido su colegiata por el Concordato, al paso que la iglesia de Valladolid, erigida en Catedral en 1595, ha sido por éste elevada á iglesia metropolitana, á mediados del presente siglo.

Erigióse la Catedral á instancias de Felipe II, que favoreció mucho á dicha población, por haber nacido en ella y otras razones, y por tanto después de muerta Santa Teresa, que había fallecido trece años antes de la erección.

Además de la iglesia metropolitana, de gusto moderno, y no terminada, tiene Valladolid célebres monumentos, tales como la Universidad, el convento é iglesia de San Pablo de Padres dominicos, el colegio de San Gregorio, casa de estudio de los mismos, y el de San Ambrosio, de los Padres de la Compañía: algunos de ellos están relacionados con la estancia de Santa Teresa en aquella población.



§ II.—*Fundación del convento de Valladolid.*

La narra Santa Teresa en el cap. x de sus *Fundaciones*, el cual es por cierto uno de los más curiosos é interesantes. Dice así:

«Antes que se fundase el monasterio de San José, en Malagón, cuatro ó cinco meses, tratando conmigo un caballero principal, mancebo, me dijo que, si quería hacer monasterio en Valladolid, que él daría una casa que tenía, con una huerta muy buena y grande, que tenía dentro una gran viña, de muy buena gana, y quiso dar luego la posesión: tenía harto valor. Yo la tomé, aunque no estaba muy determinada á fundar allí, porque estaba casi un cuarto de legua del lugar; mas parecióme que se podía pasar á él, como allí se tomase la posesión; y como él lo hacía tan de gana, no quise dejar de admitir su buena obra, ni estorbar su devoción.

»Desde á dos meses, poco más ó menos, le dió un mal tan acelerado, que le quitó la habla, y no se pudo muy bien confesar, aunque tuvo muchas señales de pedir al Señor perdón, murió muy en breve, harto lejos de adonde yo estaba. Díjome el Señor



que había estado su salvación en harta ventura, y que había habido misericordia de él por aquel servicio que había hecho á su Madre en aquella casa, que había dado para hacer monasterio de su Orden, y que no saldría del purgatorio hasta la primera Misa que allí se dijese, que entonces saldría. Yo traía tan presentes las graves penas de esta alma, que, aunque en Toledo deseaba fundar, lo dejé por entonces, y me di toda la priesa que pude para fundar, como pudiese, en Valladolid.

»No pudo ser presto como yo deseaba, porque forzado me hube de detener en San José de Ávila, que estaba á mi cargo, hartos días, y después en San José de Medina del Campo, que fuí por allí; adonde, estando un día en oración, me dijo el Señor que me diese priesa, que padecía mucho aquel alma; y aunque no tenía mucho aparejo, lo puse por obra, y entré en Valladolid día de San Lorenzo; y, como vi la casa, dióme harta congoja, porque entendí era desatino estar allí monjas, sin muy mucha costa; y aunque era de gran recreación, por ser la huerta tan deleitosa, no podía dejar de ser enfermo, que estaba cabe el río.



»Con ir cansada, hube de ir á Misa á un monasterio de nuestra Orden, que estaba á la entrada del lugar; y era tan lejos, que me dobló más la pena. Con todo, no lo decía á mis compañeras, por no las desanimar, que, aunque flaca, tenía alguna fe que el Señor, que me había dicho lo pasado, lo remediaría. Hice muy secretamente venir oficiales y comenzar á hacer tapias para lo que tocaba al recogimiento, y lo que era menester.

»Estaba con nosotras el clérigo que he dicho, llamado Julián de Ávila, y uno de los dos frailes <sup>1</sup>, que queda dicho que quería ser Descalzo, que se informaba de nuestra manera de proceder en estas cosas. Julián de Ávila entendía en sacar la licencia del Ordinario, que ya había dado buena esperanza, antes que yo fuese. No se pudo hacer tan presto que no viniese un domingo antes que estuviese alcanzada la licencia; mas diéronnosla para decir Misa adonde teníamos para iglesia, y así nos la dijeron.

»Yo estaba bien descuidada de que entonces se había de cumplir lo que se me había dicho de aquel alma; porque, aunque se me

<sup>1</sup> San Juan de la Cruz.



dijo á la primera Misa, pensé que había de ser á la que se pusiese el Santísimo Sacramento. Viniendo el sacerdote adonde habíamos de comulgar con el Santísimo Sacramento en las manos, llegando yo á recibirle junto al sacerdote, se me representó el caballero que he dicho, con rostro resplandeciente y alegre, puestas las manos, y me agradeció lo que había puesto por él para que saliese del purgatorio y fuese aquel alma al cielo. Y cierto, que la primera vez que entendí estaba en carrera de salvación, que yo estaba bien fuera de ello y con harta pena, pareciéndome que era menester otra muerte para su manera de vida; que, aunque tenía buenas cosas, estaba metido en las del mundo <sup>1</sup>.

«Verdad es, que había dicho á mis compañeras, que traía muy delante la muerte. Gran cosa es lo que agrada á nuestro Señor cualquier servicio que se haga á su Madre, y grande es su misericordia. Sea por todo alabado y bendito, que así paga con eterna vida y gloria la bajeza de nuestras obras, y las hace grandes, siendo de pequeño valor.

<sup>1</sup> Dicese por tradición que era jugador; pero, por lo demás, generoso y buen caballero.



»Pues llegado el día de Nuestra Señora de la Asunción, que es á quince de Agosto, año de mil y quinientos y sesenta y ocho, se tomó la posesión de este monasterio. Estuvimos allí poco, porque caímos casi todas muy malas. Viendo esto una señora de aquel lugar, llamada doña María de Mendoza, mujer del Comendador Cobos, madre del marqués de Camarasa, muy cristiana y de grandísima caridad (que sus limosnas en gran abundancia lo daban bien á entender), hacíame mucha caridad de antes que yo la había tratado, porque es hermana del Obispo de Ávila, que en el primer monasterio nos favoreció mucho, y en todo lo que toca á la Orden. Como tiene tanta caridad, y vió que allí no se podía pasar sin gran trabajo, así por ser lejos para las limosnas, como por ser enfermo, díjonos que le dejásemos aquella casa, y que nos compraría otra, y así lo hizo, que valía mucho más la que nos dió, con dar todo lo que era menester hasta ahora, y lo hará mientras viviere<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> La casa de los señores marqueses de Camarasa conserva todavía gran afecto á esta casa, que más de una vez ha tenido que defender contra los aficionados á lo que llaman en lenguaje rapaz *incautaciones*.



«Día de San Blás nos pasamos á ella, con gran procesión y devoción de el pueblo; y siempre la tiene, porque hace el Señor muchas misericordias en aquella casa, y ha llevado á ella almas, que á su tiempo se pondrá su santidad, para que sea alabado el Señor, que por tales medios quiere engrandecer sus obras, y hacer merced á sus criaturas.»

Entra luego la Santa en el cap. xi á tratar de la fervorosa vocación de doña Casilda de Padilla, en la cual, por desgracia, ella no perseveró. Dice así:

«En este tiempo ofrecióse dar un hábito á una freila (era la hermana Estefanía de los Apóstoles) en este monasterio de la Concepción, cuyo llamamiento podrá ser que diga, porque aunque diferentes en calidad (porque es una labradorcita), en las mercedes grandes que la ha hecho Dios, la tiene de manera, que merece, para ser su Majestad alabado, que se haga de ella memoria. Y yendo doña Casilda (que así se llamaba esta amada del Señor) con una abuela suya á este hábito, que era madre de su esposo, aficionóse en extremo á este monasterio, pareciéndole que, por ser pocas y pobres, podían servir mejor al Señor, aunque todavía no estaba



determinada á dejar á su esposo, que, como he dicho, era lo que más la detenía.»

.....  
Refiere luego el modo que tuvo para meterse en el convento cautelosamente, burlando la vigilancia de las personas encargadas de su custodia.

«Así pasó con harto trabajo y fatiga hasta cumplir los doce años, que entendió que se trataba de llevarla á ser monja al monasterio que estaba su hermana, ya que no la podían quitar de que lo fuese, por no haber en él tanta aspereza <sup>1</sup>. Ella, como entendió esto, determinó de procurar por cualquier medio que pudiese llevar adelante su propósito; y así un día, yendo á Misa con su madre, estando en la iglesia, entróse su madre á confesar en un confesonario, y ella rogó á su aya que fuese á uno de los Padres á pedir que le dijese una Misa, y viéndola ida, metió sus chapines en la manga, y alzó la saya, y vase con la mayor prisa que pudo á este monasterio, que era harto lejos. Su aya, como no la halló, fuese tras ella, y ya que llegaba cerca, rogó á un hombre que se la

<sup>1</sup> El monasterio era de Franciscas en Burgos, y al cabo las importunaciones de los parientes lograron llevarla allí.



tuviese; él dijo después que no había podido menearse, y así la dejó. Ella como entró á la puerta del monasterio primera, y cerró la puerta, y comenzó á llamar, cuando llegó la aya, ya estaba dentro en el monasterio, y diéronle luego el hábito, y así dió fin á tan buenos principios como el Señor había puesto en ella.»

El orgullo lastimado de los parientes logró al cabo hacer vacilar á la fervorosa doncella, y que desertase de la Reforma del Carmen para pasar al monasterio de Burgos, donde estaba su hermana, dejando burladas á las monjas, al convento metido en pleitos, á Santa Teresa disgustada con aquella triste caída después de una resolución tan grande, y á la misma desertora sumida en un piélago de ansiedades, melancolía y escrúpulos, que acibararon los últimos años de su vida.

Mejor lo hizo otra de que habla en el capítulo XII.

«Entró en este monasterio por monja una doncella llamada doña Beatriz Oñez, algo deuda de doña Casilda. Entró algunos años antes, cuya alma tenía á todas espantadas, por ver lo que el Señor obraba en ella de grandes virtudes, y afirman las monjas y



Priora que, en todo cuanto vivió, jamás entendieron en ella cosa que se pudiese tener por imperfección, ni jamás por cosa la vieron de diferente semblante, sino con una alegría modesta, que daba bien á entender el gozo interior que traía su ánima. Un callar sin pesadumbre, que con tener gran silencio, era de manera, que no se le podía tornar por cosa particular; no se halla jamás haber hablado palabra que hubiese en ella que reprehender, ni en ella se vió porfía, ni una disculpa, aunque la Priora, por probarla, la quisiese culpar de lo que no había hecho, como en estas casas se acostumbra para mortificar.

»Acaeció que en este lugar de Valladolid llevaban á quemar á unos por grandes delitos; ella debía saber que no iban á la muerte con tan buen aparejo como convenía, y dióle tan grandísima aflicción, que con gran fatiga se fué á Nuestro Señor, y le suplicó muy ahincadamente por la salvación de aquellas almas, y que á trueco de lo que ellos merecían, ó porque ella mereciese alcanzar esto (que las palabras puntualmente no me acuerdo) le diese toda su vida todos los trabajos y penas que ella pudiese llevar. Aquella misma noche le dió la primera calentura, y hasta que murió,



siempre fué padeciendo. Ellos murieron bién, por donde parece oyó Dios su oración.

» Pues venido el tiempo en que Nuestro Señor la quiso llevar de esta vida, crecieron los dolores, y tantos males juntos, que, para alabar á Nuestro Señor de ver el contento que lo llevaba, la iban á ver algunas veces. En especial tuvo gran deseo de hallarse á su muerte el capellán que confiesa en aquel monasterio, que es harto siervo de Dios, que, como él la confesaba, tenía la por santa. Fué Dios servido que se le cumplió este deseo, que como estaba con tanto sentido, y ya oleada, llamáronle, para que, si hubiese menester aquella noche, reconciliarla y ayudarla á morir.

» Un poco antes de las nueve, estando todas con ella, y él lo mismo, como un cuarto de hora antes que muriese, se le quitaron todos los dolores, y con una paz muy grande levantó los ojos, y se le puso una alegría de manera en el rostro, que pareció como un resplandor, y ella estaba como quien mira alguna cosa que la da gran alegría, porque así se sonrió por dos veces. Todas las que estaban allí y el mismo sacerdote, fué tan grande el gozo espiritual y alegría que recibieron,



que no saben decir más de que les parecía que estaban en el cielo. Y con esta alegría que digo, los ojos en el cielo, espiró, quedando como un ángel, que así lo podemos creer, según nuestra fe, y según su vida, que la llevó Dios á descanso, en pago de lo mucho que había deseado padecer por Él.

»Afirma el capellán, y así lo dijo á muchas personas, que al tiempo de echar el cuerpo en la sepultura, sintió en él grandísimo y muy suave olor. También afirma la sacristana, que de toda la cera que en su enterramiento y honras ardió, no halló cosa disminuída de la cera. Todo se puede creer de la misericordia de Dios. Tratando estas cosas con un confesor suyo de la Compañía de Jesús, con quien había muchos años confesado y tratado su alma, dijo que no era mucho, ni él se espantaba, porque sabía que tenía Nuestro Señor mucha comunicación con ella.»

Gran honra para esta casa de Valladolid y edificante lectura para el peregrino, ó devoto de Santa Teresa, y para comulgar en aquella iglesia, donde también comulgó la Santa reformadora, aunque no sea la misma en que vió á D. Bernardino de Mendoza salido del purgatorio.



§ III.—*Autógrafos de Santa Teresa en Valladolid.*

Tienen las religiosas de Valladolid un rico depósito de autógrafos de Santa Teresa, consistente en un ejemplar del *Camino de perfección*, más correcto que el del Escorial y de mejor letra, y escrito todo él de mano de la Santa Madre. El autor del *Año Teresiano*, á la pág. 181 del tomo VII, correspondiente al día 7 de Julio, da noticias acerca de él y de su importancia, y vindicando de paso á los Carmelitas descalzos por haberlo seguido con preferencia á los demás textos, aunque con algunas inexactitudes. El dicho original es un tomo en 4.º, y de tamaño algo mayor que el del Escorial.

Más importante y curiosa es la otra colección de cartas autógrafas de Santa Teresa, San Juan de la Cruz y otros personajes célebres. Formó esta preciosa colección la discreta Priora de Sevilla, sor María de San José, conservando gran número de las cartas que con frecuencia le escribía la Santa. Tuvo mucho que padecer la citada Priora en la época de los desacuerdos sobre libertad de confesores, por ser ella muy partidaria del



P. Gracián, y mal vista de los émulos de éste. Para vindicar su conducta, tuvo que sacar testimonio, por ante notario, de algunos trozos de cartas de la Santa, que presentó para vindicar su conducta y opiniones, y que eran aprobaciones de los actos de la Priora. La colección constaba de 57 cartas por lo menos: las fechas de algunas las puso la Priora de su letra, y según lo que recordaba <sup>1</sup>.

Llevó María de San José estas cartas á Lisboa, y allí las tenía en 1588. Temerosa quizá de que se las exigieran para hacerlas desaparecer, ó por otro motivo, las entregó al Dr. D. José Sobrino Morillas, letrado de cámara del Príncipe Cardenal y su capellán de honor. Entrególas éste á su hermano el Dr. Francisco Sobrino, que después fué Obispo de Valladolid, y éste las regaló á las religiosas el día 6 de Agosto de 1614, según consta de la letra firmada por él en dicho día, haciendo constar que la colección constaba de 119 fojas, en su mayor parte autógrafas de Santa Teresa.

Por una nota de la madre María de San Alberto se sabe que las cartas eran 56. Todavía

<sup>1</sup> Para más datos acerca de ellas, véase el prólogo del tomo de cartas, edición de Rivadeneyra, pág. 9.



de éstas se les fueron sonsacando algunas, dejando en su lugar buenas ó malas copias.

En el siglo pasado hicieron los PP. Carmelitas sacar una copia auténtica muy esmerada y de curiosa letra, por ante notarios, que fueron Fr. Vicente Velázquez de Figueroa, fraile dominico, Notario Apostólico y excelente pendolista, y otro llamado Agustín Pérez de Aliende, procurador de los PP. Jesuitas. Esta bellísima copia ha venido á parar á la Biblioteca Nacional de Madrid. En ella se describe esta preciosa colección vallisoletana en estos términos: «Consiste en un tomo en folio, con cubierta de raso liso morado, bordada de hilo de oro, con botones de hilo de plata y abrazaderas de lo mismo á los extremos y medios. Principia con una carta á San Juan de la Cruz: contiene en seguida las *cuarenta y dos* cartas originales de Santa Teresa, ó por lo menos firmadas por ella, pues las últimas son de letra de sus secretarias. Hay además en el mismo cuaderno tres cartas del venerable Palafox, los traslados de las varias cartas extraídas, y concluye con varios preceptos de los Generales, Provinciales y Visitadores, prohibiendo que se saque



de allí ninguna carta. La foliación primitiva alcanza hasta el núm. 119.»

§ IV.—*Otros recuerdos de Santa Teresa en Valladolid.*

Los primeros que se presentan por su antigüedad, grandiosidad é importancia, son el convento dominicano de San Pablo, fundado á mediados del siglo xv por el célebre Cardenal Fr. Juan de Torquemada.

Poco después surgió á su lado el célebre colegio de San Gregorio, fundado por el Obispo de Palencia Fr. Alonso de Burgos, que concluyó en gran parte la iglesia del convento de San Pablo. Recuerda este colegio los nombres de muchos célebres religiosos, favorecedores y directores de Santa Teresa, que ella misma citó, y que aparecen ya consignados al hablar del de Santo Tomás de Ávila. En su relación al P. Rodrigo Álvarez <sup>1</sup> dice: «Con el P. Maestro Fr. Domingo Báñez, que ahora (1575) está en Valladolid por regente en el colegio de San Gregorio, me confesé seis años.»

<sup>1</sup> Es la vii de las que se coleccionaron por primera vez en la edición de Rivadeneyra.



Luego añade más abajo, y hablando en tercera persona:

«También se confesó algún tiempo con Fr. Felipe de Meneses, cuando fundó en Valladolid <sup>1</sup>, que era el rector de aquel colegio de San Gregorio.»

Recuerda también aquel suntuoso edificio, torpemente destrozado y á porfía por la revolución y su hermana la burocracia, el nombre y las austeras tradiciones del venerable P. Fr. Luís de Granada, también director espiritual de Santa Teresa y consejero suyo, aunque sólo por escrito, pues no llegó á conversar con ella.

Algunos, aunque escasos, recuerdos tere-  
sianos tienen de Santa Teresa las dos casas que los Jesuitas tenían en Valladolid en la segunda mitad del siglo xvi. Vinieron estos á Valladolid en 1543, y por mucho tiempo estuvieron albergados en el hospital de San Antón, de modo que ni aún tenían casa cuando Santa Teresa fundó en Valladolid, pues hasta principios del siglo siguiente no pudieron disfrutar de la iglesia y casa profesada, que bajo la advocación de San Ignacio les

<sup>1</sup> Alude á sí misma Santa Teresa.



construyó una sobrina de San Francisco de Borja, condesa viuda de Fuensaldaña. Mas aún así no dejaron de residir allí, aunque pobremente, algunos de los venerables y ascéticos varones, que por entonces dirigían y apoyaban á Santa Teresa, no menos que los PP. Dominicos.

El colegio de San Ambrosio, fundado poco después que la casa de San Ignacio, ya no tiene recuerdo ninguno, ni aún remoto. Hoy día ocupan la parroquia de San Miguel la iglesia de la casa profesa, y la de San Esteban la otra del colegio de San Ambrosio.

Por lo que hace á la Catedral, Universidad, colegio de Santa Cruz, abadía de San Benito, y demás edificios históricos y monumentales de Valladolid, notables por muchos conceptos y dignos de ser visitados, no hallamos recuerdo alguno que tenga relación con la vida de Santa Teresa y su estancia en Valladolid.







## CAPÍTULO IX.

### PALENCIA.

De Valladolid á Palencia.—Fundación primitiva del convento junto á Nuestra Señora de la Calle.—La Catedral y sus prebendados. — Fundación del actual convento de Carmelitas Descalzas y reliquias de la Santa en aquella casa.—Conventos de Santo Domingo y otros.

**D**E Valladolid á Palencia hay 48 kilómetros siguiendo la dirección de la línea del Norte, contando 37 hasta Venta de Baños, en donde se bifurca la vía, saliendo de ella un ramal que conduce á Palencia en menos de media hora. Como el trayecto es tan breve y cómodo, podrá ser que algunos peregrinos deseen visitar aquella población, que bien lo merece por varios conceptos, y sobre todo por sus no escasos recuerdos teresianos.



Recorre el ferrocarril en aquel trayecto los términos de Cabezón, Corcos y Dueñas. Frente á la estación de Baños, y á corta distancia, está el pueblo de donde toma nombre, notable por conservar una iglesia gótica del siglo VII, del tiempo de Chindasvinto, en tal concepto visitada por los arqueólogos.

En Palencia recuerdan á Santa Teresa la iglesia de Nuestra Señora de la Calle y el Seminario, la Catedral, el convento de Carmelitas Descalzas, y el de Santo Domingo.

La fundación del convento de Carmelitas Descalzas de Palencia tuvo lugar el año de 1580, cuando ya Santa Teresa estaba próxima al sepulcro.

Descríbele en el cap. XXIX de las *Fundaciones* en estos términos:

«Habiendo venido de la fundación de Villanueva de la Jara, mandóme el Prelado ir á Valladolid, á petición del Obispo de Palencia, que es D. Álvaro de Mendoza, que el primer monasterio, que fué San José de Ávila, admitió y favoreció siempre, y siempre en lo que toca á esta Orden favorece; y como había dejado el Obispado de Ávila, y pasádose á Palencia, púsole Nuestro Señor en voluntad, que allí hiciese otro de esta



sagrada Orden. Llegada á Valladolid, dióme una enfermedad tan grande, que pensaron muriera. Quedé tan desgana, y tan fuera de parecerme podría hacer nada, que, aunque la Priora de nuestro monasterio de Valladolid, que deseaba mucho esta fundación, me importunaba, no podía persuadirme, ni hallaba principio.»

Vencida su irresolución, que narra la misma Santa con vivos colores, continúa diciendo:

«Íbamos, conmigo, cinco monjas, y una compañera, que há días que iba conmigo <sup>1</sup>, freila, mas tan gran sierva de Dios y discreta, que me puede ayudar más que otras. Aquella noche poco dormimos, aunque, como digo, había sido trabajoso el camino, por las aguas que había habido. Yo gusté mucho se fundase aquel día, por ser el rezado del rey David, de quien yo soy devota. Luego esta mañana lo envié á decir al ilustrísimo Obispo, que aún no sabía iba aquel día. El fué luego allá con una caridad grande, que siempre la ha tenido con nosotras: dijo nos daría todo el pan que fuese menester.

<sup>1</sup> La venerable Ana de San Bartolomé, que ya la acompañó hasta el sepulcro.



»Fué tanto el contento que mostró el pueblo, y tan general, que fué cosa muy particular; porque ninguna persona hubo que le pareciese mal. Mucho ayudó saber que lo quería el Obispo, por ser allí muy amado: mas toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto; y así cada día me alegro más de haber fundado allí.

»Como la casa no era nuestra, luego comenzamos á tratar de comprar otra, que, aunque aquella se vendía, estaba en muy mal puesto.

»Está en el pueblo una casa de mucha devoción de Nuestra Señora como ermita, llamada Nuestra Señora de la Calle: en toda la comarca y ciudad es grande la devoción que se le tiene, y la gente que acude allí. Parecióle á su señoría, y á todos, que allí estaríamos bien cerca de aquella iglesia. Ella no tenía casa, mas estaban dos juntas, que, comprándolas, eran bastantes para nosotras, junto con la iglesia. Esta nos había de dar el cabildo, y unos cofrades de ella, y así se comenzó á procurar. El cabildo luego nos hizo merced de ella, y aunque tuvo harto en que entender con los cofrades, también lo hicieron bien, que, como he dicho, es gente



virtuosa la de aquel lugar si yo la he visto en mi vida. Como los dueños de las casas vieron que las habíamos gana, comienzan á estimarlas más, y con razón: yo las quise ir á ver, y parecióronme tan mal, que en ninguna manera las quisiera, y á los que iban con nosotras. Después se ha visto claro, que el demonio hizo mucho de su parte, porque le pesaba de que fuésemos allí. En fin, nos determinamos todos de que no convenía aquella casa, que se buscasse otra.

»Esto comenzaron á hacer aquellos dos señores canónigos <sup>1</sup> con tanto cuidado y diligencia, que me hacía alabar á Nuestro Señor, sin dejar cosa que les pareciese podía convenir: vinieron á contentarse de una, que era de uno que llaman Tamayo.

»Idos todos determinados, como he dicho, á no tomar otra, otro día en Misa comiéndome un cuidado grande, de si hacía bien, y con desasosiego, que casi no me dejó estar quieta en toda la Misa: fuí á recibir el Santísimo Sacramento, y luego en tomándole entendí estas palabras de tal manera, que me hizo determinar del todo á no tomar la que

<sup>1</sup> Los Sres. Reinoso Salinas.



pensaba, sino la de Nuestra Señora: «¡Esta te conviene!» Yo comencé á parecerme cosa recia en negocio tan tratado, y que tanto querían los que lo miraban con tanto cuidado: respondióme el Señor: «No entienden ellos lo mucho que soy ofendido allí, y esto será gran remedio.»

»Bien hemos visto todos después el gran yerro que hacíamos en comprar la otra, porque ahora nos espantamos de ver las grandes ventajas que la hace; dejado lo principal, que se echa bien de ver, se sirve Nuestro Señor y su gloriosa Madre allí, y que se quitan hartas ocasiones, porque eran muchas las velas de noche, adonde, como no era sino sólo ermita, podían hacer muchas cosas que al demonio le pesaba se quitasen, y nosotras nos alegramos de poder en algo servir á nuestra Madre y Señora y Patrona; y era harto mal hecho no lo haber hecho antes, porque no habíamos de mirar más. Ello se ve claro ponía en muchas cosas ceguedad el demonio, porque hay allí muchas comodidades que no se hallarán en otras partes, y grandísimo contento de todo pueblo, que lo deseaban, y aún á los que querían fuésemos á la otra, les parecía después muy bien.



---

»Pues luego se dieron priesa estos santos amigos de la Virgen á concertar las casas, y á mi parecer las dieron baratas. Trabajaron harto, que en cada una quiere Dios haya que merecer en estas fundaciones á los que nos ayudan, y yo soy la que no hago nada.»

Los Jesuítas habían fundado en Palencia el año de 1559. Cuando las Carmelitas Descalzas, descontentas del local elegido por Santa Teresa, y de la bulliciosa concurrencia á la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se mudaron de allí al sitio donde está su actual convento, los PP. de la Compañía se vinieron á éste, como más adecuado á su carácter y fines de su instituto; pues lo que no convenía á la eremítica soledad de las Descalzas, era muy oportuno para la actividad laboriosa de la Compañía. Ésta, con limosnas de opulentos protectores, convirtió en espaciosa y adornada iglesia la pobre y primitiva iglesia de Nuestra Señora, teatro en otro tiempo de poco devotas vigiliass, santificada por Santa Teresa, y local de mucho y fervoroso culto desde que le adquirieron, ampliaron y embellecieron los PP. de la Compañía. Al tiempo de su expulsión fué cedido su colegio para



Seminario Conciliar, que en nuestros días ha sido ampliado y decorado. La iglesia de Nuestra Señora sigue con mucho culto y agregada al Seminario: tiene una buena fachada y excelentes proporciones en lo interior. Pero de lo que halló Santa Teresa, nada queda, sino la devota efigie de la Virgen.

Los beneficios que recibió Santa Teresa de algunos de los prebendados de la Catedral de Palencia, y la benevolencia que clero y pueblo de consuno le dispensaran, hacen que sea grato el recuerdo de aquella iglesia en sus relaciones con Santa Teresa.

La iglesia es coetánea de las de Segovia y Salamanca. Por el magnífico trascoro, adornado con lujo y elegancia por el Obispo D. Juan Fonseca, se entra en un subterráneo, ó cripta, donde se venera una tosca y antigua efigie de San Antolín, que encontró allí D. Sancho el Mayor, cazando por aquellos parajes, á la sazón yermos y selváticos, persiguiendo á una fiera que allí buscó su guarida. Por ese motivo dió al Santo y su iglesia aquel terreno, que poblaron el Obispo y Cabildo.

En la capilla de San Jerónimo está el sepulcro del canónigo D. Jerónimo Reinoso,



gran favorecedor de la Santa y de sus hijas, según queda dicho. En la misma capilla se conserva una muy curiosa é importante carta de Santa Teresa, objeto de comentarios, y aún debates poco convenientes<sup>1</sup>.

Por empeño del ya citado canónigo Reinoso hubieron de trasladarse las monjas, no satisfechas con el angosto aunque céntrico local, á otro más retirado, ventilado y espacioso, donde todavía subsisten. Su fábrica nada tiene de notable, con lo cual se cumplen los deseos de su Santa Madre, que no quería suntuosas, sino pobres moradas, y aleja la envidia de miradas codiciosas.

Según noticias que debemos á la buena amistad del Excmo. Sr. Obispo de Palencia, hay allí las siguientes reliquias y recuerdos de la Santa:

En tres relicarios pequeños, harto modestos, se conservan reliquias menudas de Santa Teresa, sin otra auténtica que unos papelitos impresos, en los que se manifiesta ser aquellos pedacitos de la carne y vísceras de la Santa.

Una carta autógrafa de Santa Teresa,

<sup>1</sup> Es la 387 en la edición de Rivadeneyra.



dirigida á su señora hermana doña Juana de Ahumada. Es la 29 en la edición de Rivadeneira. La conservan las religiosas entre cristales, con un marco dorado. Ocupa lo escrito plana y media.

En el mismo cuadro de la carta se encuentran dos pedacitos de lienzo basto, y otro tercero de Holanda fina, y una nota manuscrita, que revela cómo los primeros pertenecieron á la toca con que enterraron á la Santa, y el otro á la sábana en que envolvieron su cuerpo. Obtuvieron las reliquias estas religiosas cuando se exhumó el cadáver el año 1750.

Una toca bastante usada. Hay tradición de que la gastó la Santa, y un documento firmado en 1750, en el que se asegura que siempre se mostraba como reliquia á los Padres Carmelitas cuando visitaban el convento.

La rueca con que hilaba la Santa. Es de boj, y está muy bien torneada. No hay otra auténtica que una tradición muy antigua.

Un vaso de vidrio, sumamente raro. Tiene tres pulgadas de altura y seis de diámetro, siendo algo más ancho en la base. También de muy antiguo le mostraban como reliquia



de la Santa, pues en él dicen que bebía mientras estuvo en aquel convento.

Una toalla de vara en cuadro con algunas manchitas. Un certificado suscrito por cuatro religiosas del convento de Carmelitas Descalzas de Santa Ana y San José de Madrid, en el año 1763, manifiesta que dicha toalla, regalo que el P. General hizo á la indicada comunidad el año 1760, *sirvió para limpiar el cuerpo y el arca en que estaba el de nuestra madre Santa Teresa de Jesús, cuando le pasaron á la que la dieron los Reyes nuestros señores* <sup>1</sup>.

Una silla sin respaldo, con piés de nogal, en forma de tijera, y el asiento de cuero ó baqueta. Afirman las religiosas, por tradición, que en ella se sentaba la Santa. El mueble tiene carácter marcado del siglo xvi.

Una olla de barro. Hay tradición de que en ella se cocía el potaje cuando fundó la Santa en Palencia.

Un tamboril de más de un pié de altura y otro tanto de diámetro, que la Santa proporcionó

<sup>1</sup> Esta toalla estaba en el archivo municipal de Palencia desde el año 1836, hasta que poco tiempo hace se hizo entrega de la misma al Ilmo. Sr. Obispo, quien se la ha regalado á las religiosas.



á las religiosas para festejar el Nacimiento del Niño Jesús: el aro presenta aspecto de gran antigüedad.

Los Carmelitas Descalzos se instalaron también poco después en las afueras de la población (1599), junto á la puerta del Mercado, donde hoy está un paseo.

Grandioso es el convento de Santo Domingo, y bien puede alternar en comparación con los de Ávila, Salamanca y Valladolid, á los cuales supera en antigüedad, pues se le supone uno de los más antiguos, y fundado por el mismo Santo Domingo de Guzmán, que en Palencia conservaba buenas relaciones, por haber cursado allí, durante su juventud, en el escaso tiempo que existió aquella Universidad, la primera de España. En Palencia, como en todas partes, los Dominicos favorecieron á Santa Teresa; mas su convento no conserva recuerdos especiales de ello.

Por sus muchos y antiguos recuerdos, merece ser citado y visitado el convento de Santa Clara, construído en 1388 por D. Enrique II y la reina doña Juana, trasladándolo aquí desde Reinosa, donde antes estuvo.



Mucho le favoreció también el almirante D. Alfonso Enriquez , y áun se dice que él fué quien donó la preciosa efigie de Jesús en el sepulcro, que halló flotando sobre las olas en uno de sus viajes marítimos. Es de madera , pero su cabeza y brazos son flexibles, sin tener goznes ni artificio alguno: colocada en un altar, entre la iglesia y el coro, se logra verle , y en verdad que inspira gran devoción y respeto. De seguro que no dejaría de visitarla Santa Teresa y comulgar en ella, tanto por ser convento de austeras religiosas franciscanas , como por haber estado allí cerca la casa donde vino á parar cuando llegó á Palencia.

En el inmediato hospital de San Lázaro hay también recuerdos del Cid Campeador, que, por gloriosos que sean , no hacen á nuestro propósito.











## CAPÍTULO X.

### BURGOS.

Viaje á Burgos.—Última fundación de la Santa en aquella ciudad.—Edificios que allí conservan recuerdos Teresianos.

**D**ESDE Venta de Baños á Burgos hay 84 kilómetros por ferrocarril. Los pueblos por donde pasa son de poca importancia, y aún menos cuanto más se aproximan á Burgos, por la gran elevación á que están sobre el nivel del mar. Son aquéllos Magaz, Torquemada, Quintana, Villodrigo, Villaquirán, Estepar y Quintanilleja. Con gran comodidad se hace hoy día, y en menos de tres horas, el largo viaje en que antes se invertían tres á cuatro días, y que hubo de recorrer Santa Teresa, anciana



y achacosa, en malos carros, con grandes penalidades, fríos y aguaceros, y á riesgo de perecer ahogada en más de una ocasión. Motivos son estos para dar gracias á Dios por estos favores, prontitud y comodidades, que Él nos proporciona hoy día en estas fáciles peregrinaciones. Concluye en Burgos la cruz de estas y de las fundaciones de Santa Teresa, cuyo centro es Ávila, el pié Sevilla, y el extremo superior ó cabeza Burgos. Como última y muy laboriosa fundación, pues de allí salió á fines de Julio para ir á morir en Alba, mes y medio después, extractaremos la prolija pero interesantísima relación, que nos dejó, de los grandes apuros que hubo de pasar en ella.

En Burgos recuerdan la estancia de Santa Teresa y su fundación la Catedral, en sustitución del derruido convento de San Agustín, el hospital de la Concepción, el real monasterio de las Huelgas, la casa de Catalina de Tolosa y el convento fundado por la Santa. Pero oigamos ya, en compendio, lo que acerca de la fundación dice ella misma en el cap. xxxi y último de sus *Fundaciones*, pues ninguno pudo saberlo mejor, ni decirlo con más gracia:



«Había más de seis años que algunas personas de mucha religión de la Compañía de Jesús, antiguas, y de letras y espíritu, me decían que se serviría mucho nuestro Señor de que una casa de esta sagrada religión estuviese en Burgos; dándome algunas razones para ello, que me movían á desearlo<sup>1</sup>. Con los muchos trabajos de la Orden y otras fundaciones, no había tenido lugar de procurarlo. El año 1580, estando yo en Valladolid, pasó por allí el Arzobispo de Burgos, que habían dádole entonces el arzobispado, que lo era antes de Canaria, y venía entonces<sup>2</sup>. Supliqué al obispo de Palencia, D. Álvaro de Mendoza (de quien ya he dicho lo mucho que favorece esta Orden, porque fué el primero que admitió el monasterio de San José de Ávila, siendo allí Obispo, y siempre después nos ha hecho mucha merced, y toma las cosas de esta Orden como propias, en especial las que yo le suplico), le pidiese licencia para fundar en Burgos, y muy de buena gana dijo se la pediría; porque, como

<sup>1</sup> Por esta expresión se echa de ver que no estaba entonces en desacuerdo con los superiores de la Compañía de Jesús, como quisieron suponer algunos enemigos de ésta.

<sup>2</sup> Era el Arzobispo D. Cristóbal Vela.



le parece se sirve nuestro Señor en estas casas, gusta mucho cuando alguna se funda. No quiso el Arzobispo entrar en Valladolid, sino posó en el monasterio de San Jerónimo, adonde le hizo mucha fiesta el obispo de Palencia, y se fué á comer con él, y darle un cinto, ó no sé qué ceremonia <sup>1</sup> que lo había de hacer Obispo. Allí le pidió la licencia para que yo fundase el monasterio. Él dijo la daría muy de buena gana, porque áun había querido en Canaria, y deseado procurar tener un monasterio de éstos, porque él conocía lo que se servía en ellos á nuestro Señor, porque era de donde había uno de ellos, y á mí me conocía mucho. Así me dijo el Obispo, que por la licencia no quedase, que él se había holgado mucho de ello; y como no trata el Concilio que sea por escrito, sino que sea con su voluntad, ésta se podía tener por dada.

»En la fundación pasada de Palencia de jodicho la gran contradicción que tenía de fundar por este tiempo, por haber estado con una gran enfermedad, que pensaron no viviera, y aún no estaba convalecida; aunque

<sup>1</sup> El palio metropolitano.



esto no me suele á mí caer tanto en lo que veo que es servicio de Dios; y así no entiendo la causa de tanta desgana, como yo entonces tenía. Porque, si es por poca posibilidad, menos había tenido en otras fundaciones: á mí paréceme era el demonio, después que he visto lo que ha sucedido....<sup>1</sup>

»He pensado algunas veces, cómo en algunas fundaciones, que no los ha habido, no me advierte Su Majestad de nada. Así ha sido en ésta, que, como sabía lo que se había de pasar, desde luego me comenzó á dar aliento. ¡Sea por todo alabado! Así fué aquí, como dejo ya dicho en la fundación de Palencia, que juntamente se trataba, que con una manera de reprensión, me dijo:—«¿Que de qué temía? ¿Que cuándo me había faltado? ¡El mismo soy; no dejes de hacer estas dos fundaciones!» Pareció que era mejor hacer primero la de Palencia, como estaba más cerca, y por ser el tiempo tan recio, y Burgos tan frío, y por dar contento al buen obispo de Palencia, y así se hizo, como queda dicho....

<sup>1</sup> Y con todo, solía decir en Burgos, al ver las dificultades con que tenía que luchar, que el diablo de Burgos era un *diablero tonto*.



» Había en la ciudad de Burgos una santa viuda, llamada Catalina de Tolosa, natural de Vizcaya, que en decir sus virtudes me pudiera alargar mucho, así de penitencia como de oración, de grandes limosnas y caridad, de muy buen entendimiento y valor. Había metido dos hijas monjas en el monasterio de Nuestra Señora de la Concepción, que está en Valladolid (creo había cuatro años), y en Palencia metió otras dos, que estuvo aguardando á que se fundase, y antes que yo me fuese de aquella fundación las llevó.

» Todas cuatro han salido como criadas de tal madre, que no parecen sino ángeles... Cuando fué á Palencia, tuvimos por tan cierta la licencia del Arzobispo, que no parecía había en qué reparar: y así la rogué me buscase una casa alquilada, para tomar la posesión, é hiciese unas rejas y torno, y lo pudiese á mi cuenta, no pasándome por pensamiento que ella gastase nada, sino que me lo prestase. Ella lo deseaba tanto, que sintió en gran manera que se quedase por entonces, y así, después de ida yo á Ávila, como he dicho, bien descuidada de tratar de ello por entonces, ella no lo quedó, sino pareciéndole no estaba en más de tener licencia



de la ciudad, sin decirme nada comenzó á procurarla.

»Con todo, estando un día de la Octava de San Martín, encomendándolo á Nuestro Señor, pensé que se podía hacer si la diese; porque ir yo á Burgos con tantas enfermedades (que les son los fríos muy contrarios siendo tan fría) parecióme que no se sufría, que era temeridad andar tan largo camino, acabada casi de venir de tan áspero, como he dicho en la venida de Soria; ni el Padre Provincial me dejaría. Consideraba que iría bien la Priora de Palencia, que, estando todo llano, no habría que hacer. Estando pensando esto, y muy determinada de no ir, dícame el Señor estas palabras, por donde vi que era ya dada la licencia.—«No hagas caso de esos fríos, que Yo soy la verdadera calor. El demonio pone todas sus fuerzas para impedir aquella fundación; ponlas tú de mi parte porque se haga, y no dejes de ir en persona, que se hará en provecho.»

Así lo hizo, y con grandes riesgos y trabajos emprendió el camino con el P. Gracián, que á la sazón era Provincial de los Descalzos. La Santa describe los grandes apuros y penalidades del camino, sobre todo en el paraje



llamado de los Pontones, donde estuvieron á pique de perecer ahogados.

«Con este mal camino llegamos á Burgos, por harta agua que hay antes de entrar en él. Quiso nuestro padre fuésemos lo primero á ver el santo Crucifijo, para encomendarle el negocio, y porque anocheciese, que era temprano <sup>1</sup>.»

Visitado el Santo Cristo de Burgos <sup>2</sup>, la Santa entró en la ciudad por la puerta monumental de Santa María, siendo ya de noche y lloviendo á mares, llegando á la Huerta del Rey <sup>3</sup>, en cuya plaza estaba la casa de Doña Catalina, la gran bienhechora que, por premio de su caridad, mereció que su nombre pasara á la historia, merced á la pluma de la Santa Fundadora, su protegida.

«Cuando llegamos era viernes, un día después de la Conversión de San Pablo, 26

<sup>1</sup> El convento de San Agustín estaba fuera de la ciudad.

<sup>2</sup> Esta maravillosa y antiquísima efigie, objeto de grandes controversias históricas, arqueológicas, y áun físicas, por razón de la materia, estaba en el convento de San Agustín, áun antes del siglo XIV. Hoy se venera en la iglesia Catedral, por haber sido demolido aquel célebre monasterio.

<sup>3</sup> Se designa como tal una casa á la parte Norte de esta plaza triangular.



días de Enero. Traíase determinado de fundar luego, y yo traía muchas cartas del Canónigo Salinas (el que queda dicho en la fundación de Palencia, que no menos le cuesta ésta de aquí) y de personas principales, para que sus deudos favoreciesen este negocio, y para otros amigos muy encarecidamente; y así lo hicieron, que luego otro día me vinieron á ver, y en ciudad, que ellos no estaban arrepentidos de lo que habían dicho, sino que se holgaban que fuese venida, que viese en qué me podían hacer merced.

»Descansamos aquella noche con mucho regalo, que nos hizo esta santa mujer, aunque me costó á mí trabajo, porque tenía gran lumbre para enjugar el agua, y aunque era en chimenea, me hizo tanto mal, que otro día no podía levantar la cabeza, que echada hablaba á los que venían por una ventana de reja, que pusimos un velo; que por ser día que por fuerza había de negociar, se me hizo muy penoso. Luego de mañana fué el P. Provincial á pedir la bendición al Ilustrísimo, que no pensamos había más que hacer. Hallóle tan alterado y enojado, de que me había venido sin su licencia, como si no me lo hubiera él mandado, ni



tratádose cosa en el negocio, y así habló al P. Provincial enojadísimo de mí.

«Ya que concedió que él había mandado que yo viniese, dijo que yo sola á negociarlo, mas ¡venir con tantas monjas! : Dios nos libre de la pena que le dió. Decirle que estaba negociado ya con la ciudad, como él pidió, que no había más que fundar, y que el Obispo de Palencia me había dicho, habiéndole yo preguntado, si sería bien que viniese sin hacerlo saber á su señoría, que no había para qué, todo aprovechaba poco.»

Habla en seguida la Santa de otras varias contradicciones y molestias que hubo de pasar, cuya narración se omite por evitar prolijidad.

«Pues concertados los fiadores y la renta, dijo el Arzobispo se diese al Provisor, que luego se despacharía. El demonio no debía dejar de acudir á él, porque después de muy mirado, ya que no pensábamos había en qué se detener, y pasado casi un mes en acabar con el Arzobispo, se contentase con lo que se hacía, envíame el Provisor una memoria, y dice que la licencia no se dará hasta que tengamos casa propia, que ya no quería el Arzobispo que fundásemos en la que



estábamos, porque era húmeda, y había mucho ruido en aquella calle.

»Mucha fué la alteración del P. Provincial cuando esto vió, y de todas; porque para comprar sitio para un monasterio, ya se ve lo que es menester de tiempo, y él andaba deshecho de vernos salir á Misa, que, aunque la Iglesia no estaba lejos, y la oíamos en una capilla, sin vernos nadie, para su Reverencia y nosotras era grandísima pena lo que se había estado.

»Estando en esta aflicción, y mis compañeras la tenían mucha (mas desto no se me daba nada, sino del Provincial) sin estar en oración, me dijo el Señor estas palabras:— «¡Ahora, Teresa, ten fuerte!» Con esto procuré con más ánimo con el P. Provincial (y Su Majestad se lo debía poner á él), que se fuese y nos dejase, porque era ya cerca de Cuaresma, y había forzado de ir á predicar.

»Él y los amigos dieron orden de que nos diesen unas piezas del hospital de la Concepción, que había Santísimo Sacramento allí, y Misa cada día. Con esto le dió algún contento, mas no se pasó poco en dárnoslo.

»Mas el P. Provincial, como más avisado, quiso se hiciese cuanto querían, porque nos



---

fuésemos presto: no nos daban sino dos piezas y una cocina. Mas tenía cargo del hospital un gran siervo de Dios, llamado Hernando de Matanza, que nos dió otras dos para locutorio, y nos hacía mucha caridad, y él la tenía con todos, que hace mucho por los pobres. También nos las hacía Francisco de Cuevas, que tenía mucha cuenta con este hospital, que es correo mayor de aquí: él ha hecho siempre por nosotras en cuanto se ha ofrecido.

»Estuvimos desde la víspera de San Matías, que entramos en el hospital, hasta la víspera de San José, tratando de unas y de otras casas: había tantos inconvenientes, que ninguna era para comprarse de las que querían vender. Habíanme hablado de una de un caballero; ésta había días que la vendían, y con andar tantas Órdenes buscando casa, fué Dios servido que no les pareciese bien, que ahora se espantan todos, y áun están bien arrepentidos algunos.

»Díjelo al licenciado Aguiar, que si quería hacerme merced de verla. Á él no le pareció mala traza. Concertóse que la fuese yo á ver; contentóme en tanto extremo, que si pidieran dos tantos más de lo que entendía nos la darían, se me hiciera barata.



»Las hermanas habían pedido mucho á San José que para su día tuviesen casa, y, con no haber pensamiento de que la habría tan presto, se lo cumplió. Todos me importunaron se concluyese, y así se hizo, que el licenciado Aguiar se halló un escribano á la puerta, que pareció ordenación del Señor, y vino con él, y me dijo que convenía concluirse, y trajo testigo, y cerrada la puerta de la sala, porque no se supiese (que este era su miedo), se concluyó la venta con toda firmeza, víspera, como he dicho, del glorioso San José, por la buena diligencia y entendimiento de este buen amigo.

»Gran cosa hace un buen entendimiento para todo: como él le tiene tan grande, y le puso Dios la voluntad, acabó con él esta obra. Estuvo más de un mes ayudando, y dando traza á que se acomodase bien, y á poca costa.

»Parecía bien había guardado Nuestro Señor esta casa para sí, que casi todo parecía se hallaba hecho. Es verdad que luego que la vi, y todo como si se hiciera para nosotras, que me pareció cosa de sueño verlo tan presto hecho. Bien nos pagó Nuestro Señor lo que se había pasado, en traernos á un deleite,

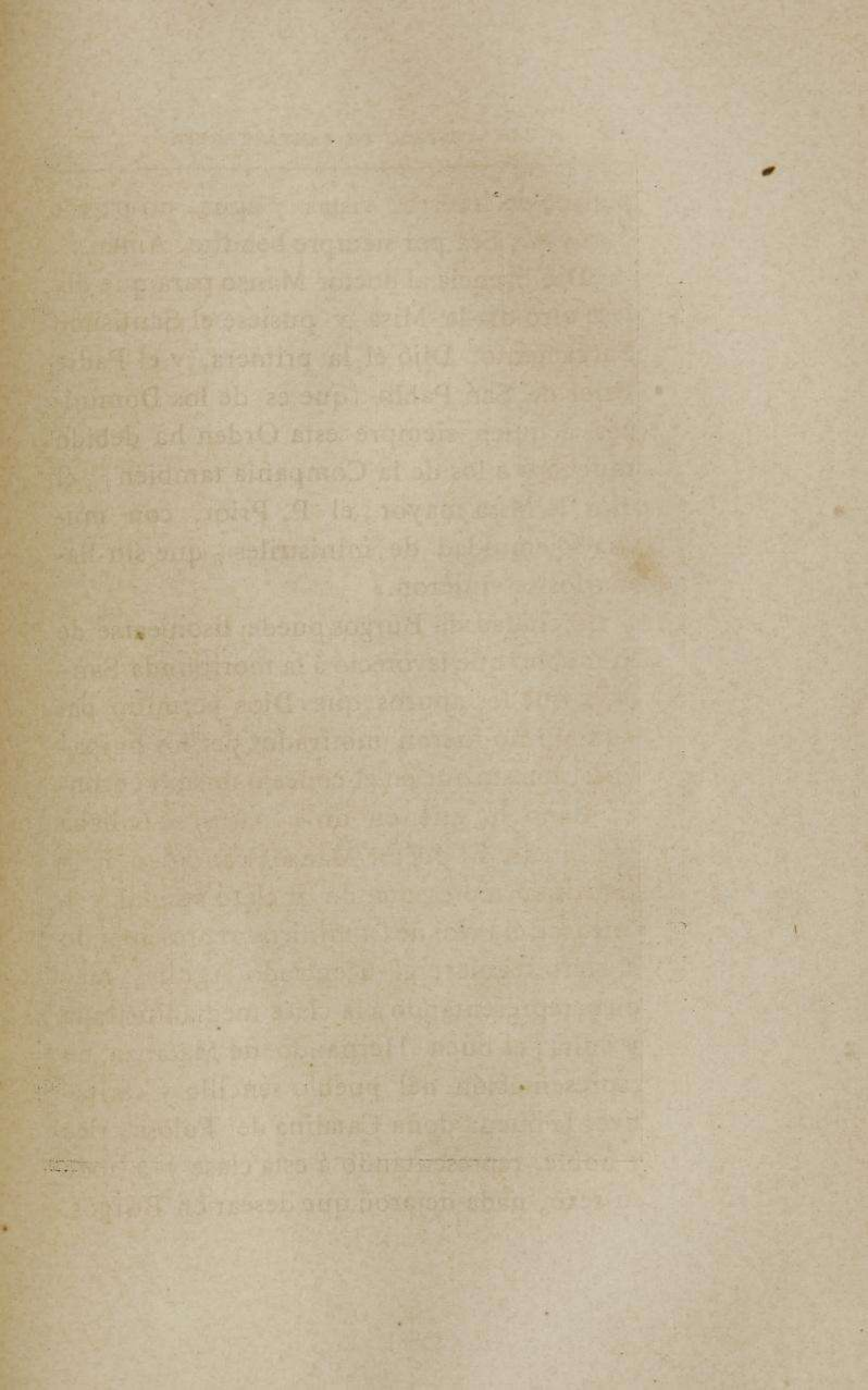


porque de huerta, vistas y agua, no parece otra cosa. Sea por siempre bendito. Amén.

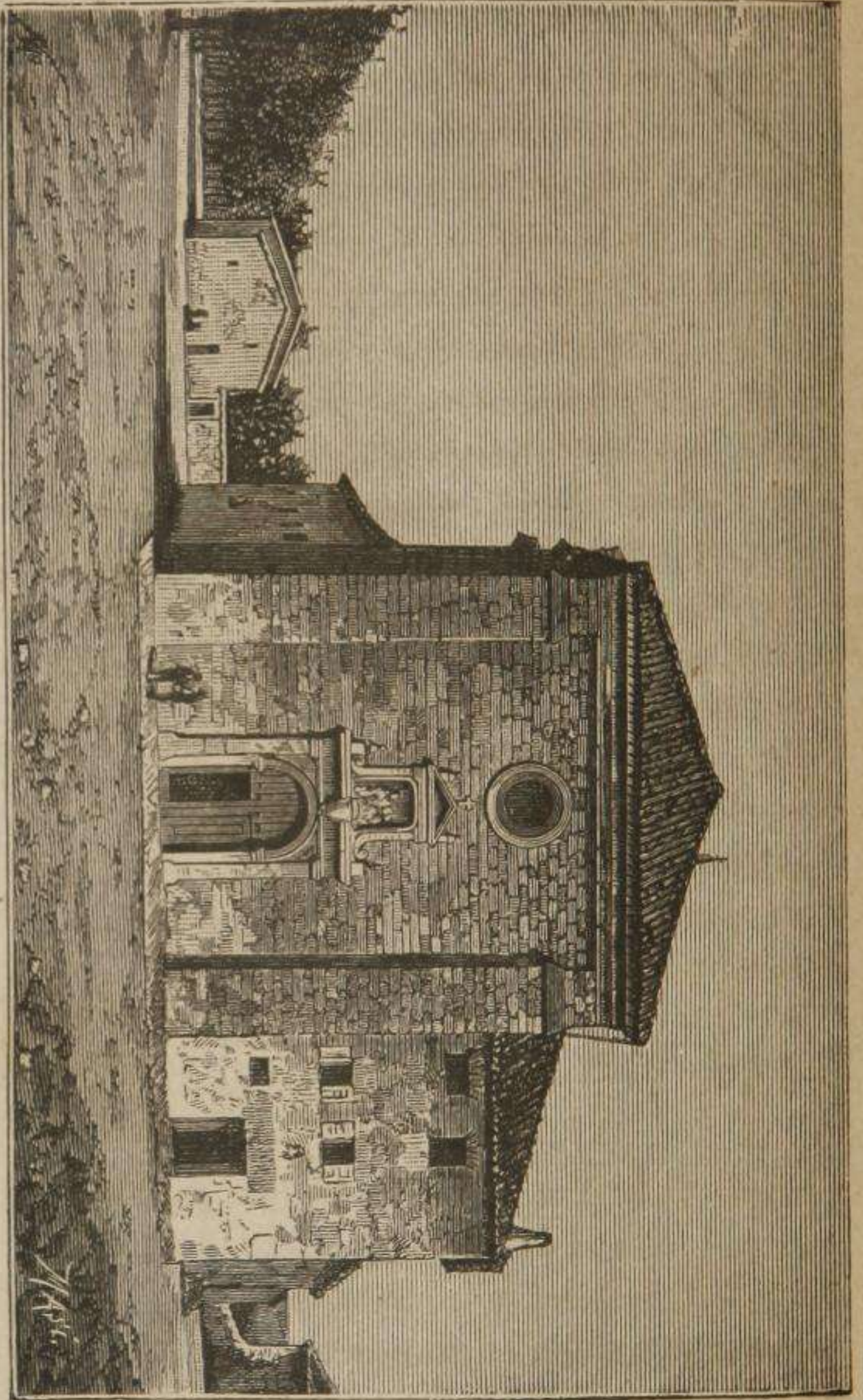
»Dió licencia al doctor Manso para que dijese otro día la Misa y pusiese el Santísimo Sacramento. Dijo él la primera, y el Padre Prior de San Pablo (que es de los Dominicos, á quien siempre esta Orden ha debido mucho y á los de la Compañía también), él dijo la Misa mayor; el P. Prior, con mucha solemnidad de ministriles, que sin llamarlos se vinieron.»

La ciudad de Burgos puede lisonjearse de lo mucho que favoreció á la moribunda Santa, y que los apuros que Dios permitió pasára allí no fueron motivados por los burgaleses, puesto que en el concejo mismo encontró llano lo que en otras partes se hallaba tan difícil. El doctor Manso, canónigo de la Catedral, representando al clero secular y la catedral; el Prior de Dominicos, representando al clero regular; el licenciado Aguilar, médico, representando á la clase media ilustrada y culta; el buen Hernando de Matanza, en representación del pueblo sencillo y caritativo; la buena doña Catalina de Tolosa, rica y noble, representando á esta clase y á todo su sexo, nada dejaron que desear en Burgos.









IGLESIA Y CONVENTO DE CARMELITAS DESCALZAS, EN BURGOS.



Subsiste todavía el hospital de la Concepción. La fachada principal cae al Mediodía con sus dos grandes puertas y doce ventanas. Allí vivió Santa Teresa con sus siete monjas durante un mes, y aunque ha sufrido en su distribución interior no pocas reformas, con todo, aún conserva el patio cuadrado por donde se entra á la capilla, y el departamento, á modo de desván, que santificó aquélla con su presencia, y la ventana que da á la capilla por donde oían Misa. Y con ser tan estrecho é incómodo el paraje, la Santa y sus hijas se consideraban allí dichosas por vivir cerca de Jesús Sacramentado, y no tener que salir á la calle para ir á Misa.

De allí salió Santa Teresa para la casa que les proporcionó su gran protector San José de la manera providencial que narra la misma, que no puede llamarse milagrosa, pero en que se vió un favor especial de Dios. Hállase este convento fuera de Burgos, á un extremo de la Vega, entre el largo y delicioso paseo á orillas del Arlanzón, aislado entre éste y la carretera, y no lejos de la colina sobre la cual descuella la grandiosa Cartuja de Miraflores, panteón de D. Juan II de Castilla, y uno de los monumentos arquitectónicos más



bellos y elegantes que nos legó el siglo xv.

El convento de las Carmelitas Descalzas, modesto pero sólido y cómodo, consiste en un vasto cuadrado rectangular, en que se presentan ante todo la sencilla fachada de la iglesia con su elegante severidad, la habitación del capellán y las tapias de la huerta á donde dan las celdas de las religiosas. Es un verdadero desierto, cerca de poblado, como deseaba la Santa para sus conventos; pues no le gustaba que estos se hallaran en parajes muy concurridos y que pudieran ser dominados por los edificios vecinos.

La reputación de las virtudes de las religiosas, enseñadas por la Santa fundadora y por su hija querida y primera Priora la madre Tomasina Bautista, han hecho siempre mirar á este monasterio como uno de los mejores relicarios de la Orden.

En el Real y celebérrimo convento cisterciense de las Huelgas se conserva por reliquia una carta de Santa Teresa, que es la 336 en la edición de Rivadeneyra, y va dirigida al P. Gracián, habiendo sido escrita en Palencia, el día 21 de Mayo de 1581.





## SEGUNDA PARTE.

**T**ERMINADO el setenario de la peregrinación, ó especie de *Via-Crucis* de las fundaciones de Santa Teresa, en la forma indicada, necesitamos volver al punto de partida, que se figuró en Madrid, para recorrer las otras fundaciones de la parte oriental y meridional de España. Claro está que los viajeros de la parte del Este y Sud harán la última estación de final de su peregrinación, por vía de acción de gracias, en Madrid, Alcalá, Toledo, Segovia, Zaragoza, Barcelona, Tortosa, Sevilla ó Granada, según sea el



término de su regreso; y, según queda dicho, cada uno arreglará su itinerario y sus devociones á su situación, comodidad, intereses y dirección, pues el itinerario marcado en la primera parte sólo es una indicación ligera de lo que se puede hacer, no de cosas que sea necesario ejecutar.

Hecha esta advertencia, y supuesto el regreso de los peregrinos de Alba y Salamanca para salir al ferrocarril en Medina, los de Segovia podrán tomar de allí su ruta sin necesidad de venir á Madrid. Pero suponiendo que los viajeros de Aragón, Andalucía, la Mancha y Valencia necesitan regresar á la corte, para tomar desde allí la dirección que más les convenga, procuraremos reanudar el hilo de las fundaciones, siguiendo el orden cronológico de ellas, en lo que fuere posible, pues el seguirlo estrictamente ni sería fácil, ni tiene objeto, y quizá introdujera confusión.







## CAPÍTULO XI.

### ALCALÁ DE HENARES.

Convento de la Imagen: su fundación por la venerable María de Jesús.—Convento de Santa Teresa.—Convento de Carmelitas Descalzos, en que se tuvo el capítulo de separación.

**D**E regreso en Madrid los peregrinos, el punto más próximo y antiguo de las fundaciones y recuerdos teresianos que hallan es Alcalá de Henares.

El acceso es fácil y cómodo, pues en una hora se va desde Madrid, y puede irse y regresarse tres veces en un día, puesto que son tres los trenes que diariamente van allá, y cuatro en los días de fiesta.

Además de los recuerdos Teresianos, y á pesar de los muchos históricos que ha perdido Alcalá, tiene todavía no pocos, y entre



ellos la célebre iglesia colegial de los Santos Justo y Pastor, llamada *Magistral*, el bello y grandioso edificio de su celebérrima Universidad, el magnífico palacio Arzobispal, hoy archivo histórico nacional, y el espacioso colegio de la Compañía de Jesús, hoy convertido en cuartel, y otros, si de menos importancia, no poco notables.

Nos fijaremos más en los Teresianos, que al fin son el objeto preferente y casi exclusivo de este libro.

El origen del célebre monasterio de la Imagen, único de su clase, nos lo dejó referido la misma Santa Teresa de Jesús, en el cap. xxxv de su *Vida* (no de las *Fundaciones*). Después de manifestar en el anterior que convino salir de Ávila para que se pudiera seguir recatadamente y sin ruido la comenzada obra del convento de San José, añade que tuvo noticia de ella una señora viuda, piadosa y opulenta, y obtuvo del Provincial le permitiese venir á Toledo para consolarse con ella. Era la viuda doña Luísa de la Cerda, hermana del duque de Medinaceli, que acababa de perder á su esposo Arias Pardo, señor de Malagón,



Paracuellos y otros títulos y pueblos, sobrino del Cardenal Tabera, Arzobispo Primado. Su viaje de Ávila á Toledo, siendo todavía monja de la Encarnación, fué á principios del año 1562, y estuvo allí hasta principios de Junio. En este intermedio fué cuando vino á visitar á Santa Teresa la venerable María de Jesús. Era ésta natural de Granada, y más joven que la Santa, pues nació en 1522. Su padre era un relator de aquella chancillería. Estuvo casada poco tiempo, y habiendo enviudado, tomó el hábito de Terciaria del Cármen. Deseando retirarse del siglo, intentó fundar un convento de la primitiva observancia y de pobreza absoluta.

Santa Teresa describe en estos términos la entrevista que con ella tuvo en la primera mitad del año 1562, antes de la fundación del convento de San José:

«Pues estando con esta señora, que he dicho, adonde estuve más de medio año, ordenó el Señor, que tuviese noticia de mí una beata de nuestra Orden, de más de setenta leguas de aquí de este lugar, y acertó á venir por acá, y rodeó algunas por hablarme. Habíala el Señor movido, el mismo año y mes que á mí,



para hacer otro monasterio de esta Orden; y, como le puso este deseo, vendió todo lo que tenía, y fuése á Roma á traer despacho para ello, á pié y descalza. Es mujer de mucha penitencia y oración, y hacía el Señor muchas mercedes, y aparecióle Nuestra Señora, y mandóla lo hiciese: hacíame tantas ventajas en servir á el Señor, que yo había vergüenza de estar delante de ella. Mostróme los despachos que traía de Roma, y en quince días que estuvo conmigo dimos orden en cómo habíamos de hacer estos monasterios. Y hasta que yo la hablé, no había venido á mi noticia, que nuestra regla, antes que se relajase, mandaba no se tuviese propio; ni yo estaba en fundarle sin renta, que iba mi intento á que no tuviésemos cuidado de lo que habíamos menester, y no miraba á los muchos cuidados que trae consigo tener propio. Esta bendita mujer, como la enseñaba el Señor, tenía bien entendido, con no saber leer, lo que yo, con tanto haber andado á leer las constituciones, ignoraba: y, como me lo dijo, parecióme bien, aunque temí que no me lo habían de consentir, sino decir que hacía desatinos, y que no hiciese cosa que padeciesen otras por mí, que, á ser yo sola,



poco ni mucho me detuviera ; antes me era gran regalo pensar de guardar los consejos de Cristo Señor Nuestro, porque grandes deseos de pobreza ya me los había dado Su Majestad.

«Así que, para mí no dudaba de ser lo mejor, porque días había que deseaba fuera posible á mi estado andar pidiendo por amor de Dios, y no tener casa ni otra cosa ; mas temía, que si á las demás no daba el Señor estos deseos, vivirían descontentas ; y también no fuese causa de alguna distracción, porque veía algunos monasterios pobres no muy recogidos, y no miraba, que el no serlo era causa de ser pobres, y no la pobreza de la distracción, porque ésta no hace más ricas, ni falta Dios jamás á quien le sirve.»

Más adelante, después de hablar de la fundación del convento de San José, alude Santa Teresa á este de la Imagen en estos términos <sup>1</sup>:

«La otra casa que la beata que dije procuraba hacer, también la favoreció el Señor, y está hecha en Alcalá, y no le faltó harta contradicción, ni dejó de pasar trabajos grandes.

<sup>1</sup> Al fin del largo cap. xxxvi del libro de la *Vida*.



Sé que se guarda en ella toda religión, conforme á *esta primera regla nuestra*<sup>1</sup>. ¡Plega al Señor sea todo para gloria y alabanza suya, y de la gloriosa Virgen María, cuyo hábito traemos! Amén.»

En efecto: fueron muchos los trabajos que hubo de pasar la venerable María de Jesús antes de lograr ver fundado su primero y único convento, coetáneo del de San José. Echáronla de Granada por ilusa, y áun la amenazaron azotarla públicamente: ninguno es profeta en su patria. Acogióla en Madrid doña Leonor Mascareñas, ama que había sido de Felipe II, y fundadora de las Descalzas Reales. Dióle una casa que tenía en Alcalá con un oratorio. En una relación antigua del monasterio se dice: «Vinimos á este monasterio María de Jesús y Polonia de San Antonio y Juana Bautista, á once días del mes de Setiembre de mil y quinientos y sesenta y dos años, y venimos á servir á la gloriosísima Madre de Dios Nuestra Señora del Monte Carmelo.» Se ve, pues, que este convento se inauguró diez y ocho días después

<sup>1</sup> La primitiva Regla de Santa Teresa, distinta de la que luego revisó el P. Gracián, y observan en Francia. Sólo estas de Alcalá guardan la primera, dada y escrita por la Santa.



del de San José de Ávila. Pero hubo también sus dificultades para admitirle de pobreza absoluta y sin renta alguna, por lo que no fué instalado definitivamente hasta el día 23 de Julio de 1563, en que fué erigido con autoridad del Ordinario.

Santa Teresa estuvo en este convento por lo menos tres veces. La primera fué en 1567, antes de ir á Toledo, pues habiendo estado en Madrid en casa de la Mascareñas, le suplicó ésta pasara á Alcalá, donde estuvo dos meses en este convento de la Imagen, arreglando el método de vida, y dejándoles sus propias constituciones primitivas, pues aún no había frailes descalzos, ni más constituciones que las suyas.

La segunda cuando pasó á la fundación de Pastrana en 1569. La tercera fué, según la opinión más probable, en 1580, antes de la fundación de Segovia. Empeñóse Santa Teresa en que el convento se sometiese á los frailes, pues ya para entonces estaban los Descalzos próximos á tener provincia aparte. Ya ella había sometido el de San José á la Orden, en el mes de Julio de 1577. Negáronse á ello la venerable María y sus monjas, y aún se dice que se marchó muy disgustada



por este motivo <sup>1</sup>. Las monjas primitivas de la Imagen tan descalzas eran, que ni aún usaban alpargatas, y dormían sobre el duro suelo, sin jergón. Hízoles Santa Teresa cesar en estas y en otras durísimas austeridades, pero con descontento de algunas, que aconsejaban á la venerable María no cediese, pues *aquella monja las iba á relajar*.

Las monjas de la Imagen tienen el grande honor de ser las únicas que observan las constituciones primitivas de Santa Teresa, pues no quisieron admitir ni aún las reformadas por el P. Gracián, de acuerdo con Santa Teresa, que observan los conventos de Francia. Las de España se rigen por otras, que arreglaron los frailes después de muerta la Santa. Siempre han dependido de la jurisdicción ordinaria del Arzobispo de Toledo.

La Historia del convento de la Imagen escribió y publicó el año 1728 un canónigo de San Justo de Alcalá y capellán mayor del convento de la Imagen, llamado Sr. Portilla, en la tercera parte de su *Historia de Cómpluto*.

<sup>1</sup> Una tradición del convento asegura que tampoco las monjas quedaron satisfechas del empeño de Santa Teresa de someterlas á los frailes y á la regla reformada. Ello es que, viviendo sujetas al Ordinario, han sido y son modelo de austeridad.



Dos conventos fundó bajo la advocación de *Corpus Christi* la condesa del Castelar, doña Beatriz Ramírez de Mendoza, hija espiritual del P. Fr. Jerónimo Gracián; el uno en Madrid para religiosas Jerónimas Descalzas, que son las llamadas comúnmente las Carboneras, porque en su iglesia se da culto á una efigie de la Virgen que se halló arrinconada en una carbonera. El otro convento grandioso y de buena fábrica lo fundó en Alcalá, á instancias, según se cree, del P. Gracián, para que pudiesen entrar allí religiosas descalzas sometidas á la Orden, puesto que las de la Imagen, ni habían querido aceptar la reforma de las primitivas constituciones, ni sujetarse á los frailes.

Este convento está situado casi extramuros de la villa, en la parte de Oriente, pues las tapias de su gran huerta sirven por aquella parte de muros á la población. Llaman allí comúnmente á este convento y á sus moradoras *las Teresas, ó las monjas de afuera*. Mientras estuvo la Universidad en Alcalá (hasta Setiembre del año 1837) era tradicional costumbre entre los estudiantes piadosos, cuando estaban para graduarse, enviar una vela que ardiese en el altar de Santa Teresa



durante el ejercicio de su grado <sup>1</sup>, con alguna limosna para el convento.

Á la condesa del Castelar dejó el P. Gracián su curiosa colección de Cartas, como ya se dijo á la página 38. Repartiólas la fundadora, y quizá no todas, entre sus dos conventos de *Corpus Christi*. Las que dejó al de Madrid se han perdido todas, y eso que eran más de cincuenta, según se ha podido calcular <sup>2</sup>. Las de Alcalá conservan diez por fortuna, y no poco importantes, entre ellas las señaladas con los números 206, 261, 328 y 329, que por ser de los últimos años de Santa Teresa, y relativas á la reforma de las constituciones, son de la mayor importancia. En esta última <sup>3</sup> se lee la significativa cláusula que dice: «No sé cómo dice callemos ahora en esto de confesar los frailes, pues ve cuán atadas estamos en la constitución del P. Fr. Pero Fernández.»

<sup>1</sup> El autor de estas líneas cumplió con esta devoción tradicional y escolar el día 22 de Junio de 1837, al graduarse de licenciado en teología en aquella Universidad ya para entonces condenada á supresión y traslación.

<sup>2</sup> Véase el tomo II de las *Obras de Santa Teresa*, edición de Rivadeneyra, pág. VI, preliminar.

<sup>3</sup> En la edición de Rivadeneyra, 325; en la última de la Compañía de librerías, 329.



Ocho advertencias dice que le hacía para las constituciones, que debían formarse en aquel capítulo de Alcalá: por desgracia falta el principio de la carta. En otra que escribió por aquellos días (la 327) se echan de ver algunas de las advertencias, que su experiencia le sugería.

Esta cuestión de las constituciones primitivas viene agitándose desde poco tiempo después de la muerte de Santa Teresa, y no siempre con imparcialidad ni buena fe. Se relaciona también con las agrias reyertas entre los parciales del P. Gracián y los del Padre Doria, que triunfaron sobre aquellos (y cuya pugna costó cara á Fr. Luís de León), y con la no menos agria de libertad de confesores. En el siglo pasado se recrudecieron estas cuestiones, contribuyendo no poco para ello la intemperancia del autor del *Año Teresiano*, aunque piadoso y erudito, pero no imparcial, y se han renovado en el nuestro algún tanto, á pesar de las calamidades que afligen á la Iglesia. Por ese motivo si bien no podemos menos de hacer estas indicaciones al hablar de Alcalá, puesto que sus tres centros Teresianos son la representación viva de las tres constituciones de las monjas



---

Carmelitas Descalzas <sup>1</sup>, el tratar, ni áun siquiera entrar en tales cuestiones en este librito, sería harto impertinente, y, áun esto que se dice, es más bien para que los devotos de Santa Teresa procuren rehuirlas ó cortarlas, si alguna persona las quisiere promover, delante de ellos, por rectos que sean sus fines.

El primer convento de Carmelitas Descalzos fué fundado en Duruelo, á fines de 1568, como refiere la misma Santa, que hizo una encantadora narración de la pobreza y austeridad de sus tres primeros moradores. Al año siguiente de 1569 se fundó el de Pastrana. En 1570 se trasladó el convento de Duruelo á Máncera, y se fundó el tercer convento de Descalzos en Alcalá, el mismo día de Todos los Santos, en que se fundaba en

<sup>1</sup> En efecto: el convento de la Imagen representa las primitivas constituciones. El de San Cirilo, la reforma de estas Constituciones, hecha en él por el P. Gracián y los primitivos Descalzos á principios del año 1582, bajo la saludable y experta influencia de Santa Teresa; y el convento de *Corpus Christi*, siempre sujeto y obediente á la Orden, la tercera reforma hecha bajo las gestiones del P. Doria, por las cuales se rigen las de este convento y las demás de España, excepto algún convento que otro en Madrid, Tarazona y Zaragoza, sujetos al Ordinario.



Salamanca el sétimo de monjas. Túvose en mucho por la Santa, pues se puso allí colegio bajo la advocación de San Cirilo, para que los jóvenes salidos del noviciado de Pastrana pudieran estudiar allí, con el debido recogimiento. Por ese motivo fué siempre tenido en mucho el convento de Alcalá, como uno de los más célebres y principales de la Orden. Hoy día está convertido en presidio.

Hallábase situado á la parte meridional de la villa de Alcalá y en sus afueras. El convento, aún en este siglo y en la época de la exclaustración, era de humildes apariencias. Pero lo más notable de él y su mayor gloria consistían en haberse celebrado allí, el día 3 de Marzo de 1581, el primer capítulo que tuvo la Orden, en que se verificó la separación parcial de los Carmelitas Descalzos, formando provincia aparte, pero con dependencia del General de los Calzados, que residía en Italia habitualmente.

En aquel capítulo fué elegido Provincial el P. Jerónimo Gracián, no sin el favor de Santa Teresa, pues no á todos acomodaba el carácter de éste, y otros propendían á nombrar al P. Heredia, Fr. Antonio de Jesús. Formábase ya contra Gracián la tormenta



que luego estalló sobre él, y que por entonces logró contener el cariño de la Santa Madre.

En el mismo se trató también de la modificación de las constituciones primitivas. Las cartas que se conservan, tanto en la Imagen como en las Teresas, relativas á este asunto, y que no se han publicado hasta mediados de este siglo, han arrojado mucha luz sobre estos sucesos, como luego veremos.

Muchos son los edificios notables de Alcalá, pero escasos los recuerdos Teresianos en ellos.

La iglesia Colegiata de San Justo y Pastor, con título de magistral, está construída en el paraje mismo donde fueron martirizados aquellos dos Santos Niños en la persecución de Diocleciano. Á ella han sido trasladados los sepulcros y restos mortales de los Arzobispos Carrillo y Cisneros, grandes favorecedores y ampliadores de aquella célebre iglesia. Allí también se veneran los restos mortales y reliquias del célebre San Diego de Alcalá, y de otros venerables religiosos de aquel antiguo y célebre convento, por haber sido demolidos torpe y brutalmente la iglesia



y convento, que honró é ilustró con sus virtudes, como si no hubiera terreno donde poder hacer un cuartel de nueva planta, donde precisamente lo que sobran son terrenos y sitios mejores que escoger. Pero la iglesia de San Justo, aunque digna de gran veneración y respeto por todos esos conceptos, y por tener las adorables Santas Formas, que allí se conservan incorruptas desde la época de Santa Teresa precisamente, no tiene, que sepamos, ningún recuerdo Teresiano.

Tampoco lo tendría apenas la Universidad sino fuera por haber salido de ella sus dos grandes Directores espirituales, el P. Gracián, que cursó en ella en vida de la Santa, y el venerable Sr. Velázquez, Obispo de Osma y de Santiago, que mucho la favoreció en varios conceptos y ocasiones. Al Colegio Mayor de San Ildefonso, en que había tenido beca el Sr. Velázquez, dejó este Prelado su copiosa y selecta biblioteca en recuerdo de gratitud, pues había sido allí colegial poco después de la salida de Santo Tomás de Villanueva, y de los primeros y selectos colegiales, notables por sus virtudes y saber.









## CAPÍTULO XII.

### GUADALAJARA Y PASTRANA.

De Alcalá á Guadalajara.—Colegio de Nuestra Señora de las Vírgenes, sujeto al Ordinario.—Convento de Carmelitas Descalzos de San José, sujeto á la Orden.—Convento de Carmelitas Descalzos.—Fundación del convento de Carmelitas Descalzos en Pastrana por Santa Teresa, y su extinción.—Fundación y vicisitudes del convento de Carmelitas Descalzos en aquella villa.—El desierto de Bolarque.

#### § 1.—*Guadalajara.*

**D**E Alcalá á Guadalajara hay carretera llana y ferrocarril, que cruzan en línea recta una fecunda, pero desarbolada y monótona planicie<sup>1</sup>. Llégase por el ferrocarril en una hora, pues por Este se miden 23 kilómetros, y por el cálculo

<sup>1</sup> *Campo loable* lo llamaban en el siglo xi. En un códice de aquel siglo dice un diácono mozárabe que lo escribe *in Alkalaga supra campum laudabilem*.



antiguo y de carretera, cuatro leguas. Además de los dos trenes diarios de Madrid á Zaragoza, y el exprés en algunos días de la Semana, hay otro tren corto diario de Madrid á Guadalajara, y dos los días de fiesta.

Santa Teresa estuvo varias veces en Guadalajara de tránsito para Pastrana, y se cree que en alguna de ellas estuvo alojada en el grandioso palacio de los duques del Infantado, cuando iba á ver á los príncipes de Éboli, emparentados con esta familia.

Hay en Guadalajara tres conventos carmelitanos; dos de religiosas y uno de frailes, del cual sólo quedan la iglesia y convento, extinguida la Comunidad.

§ II.—*Colegio titulado de las Virgenes (vulgo Carmelitas de Arriba).*

D. García Girón de Loaisa, Arzobispo de Toledo, el año 1591 fundó un *Colegio de Doncellas* en esta ciudad, para que, adoctrinadas de Monjas Carmelitas Descalzas, saliesen aprovechadas en virtud. Cuando el Arzobispo había de dotar y engrandecer esta su casa, fué Dios servido de llevarle. Esto fué en Alcalá el año de 1599, antes de llegarle



el palio, á 22 de Febrero. Con esta desgracia no quedaron las cosas de este colegio tan bien dispuestas como tenía intentado el fundador; mas no por eso desmayó el ánimo de las religiosas, y así, día de Santiago, 24 de Julio del año 1606, se pasó el Colegio de las casas que eran de los marqueses de Moya y después de D. Luís de Medina, á la de los condes de Priego, en donde permanecen. Doce hijas de la Casa habían de entrar en el Colegio; mas esto fué reformado por la baja tan notoria de las rentas. Las religiosas están sujetas al Arzobispo de Toledo, y venían monjas forasteras á gobernar el Colegio; mas esto cesó al punto que hubo en él quien lo hiciese.

Es protectora de este Colegio la ciudad, y así le favorece en muchas ocasiones. La iglesia es curiosa y á propósito: alrededor de ella se lee este rótulo:

«Este Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de las Vírgenes lo fundó D. García Girón de Loaisa, Arzobispo de Toledo, maestro del rey D. Felipe III, para que en él se criasen doncellas hasta tomar estado, y las han de regir monjas Descalzas Carmelitas; acabóse año 1606.»



§ III.—*Las Carmelitas de Abajo.*

Además de este monasterio ó colegio regido por religiosas, hay otro convento, también de Descalzas, sujeto á la Orden, el cual es llamado comúnmente de las *Carmelitas de Abajo*, en contraposición al anterior llamado las *Carmelitas de Arriba*, por estar hacia la parte alta al Noroeste de la población.

Fundó éste, el año 1615, la Excma. señora doña Ana de Mendoza, duquesa del Infantado, la cual trasladó á esta ciudad el monasterio de Carmelitas Descalzas que estaban en su villa de Arenas, en el obispado de Ávila. Están sujetas á los religiosos de esta sagrada religión, y ha habido monjas de vidas notables en santidad, particularmente la Madre Águeda, que fué humildísima y de mucha caridad, como criada á los pechos de las primeras Madres de esta sagrada religión. Favorecían mucho á este convento los duques del Infantado, considerándolo de su patronato. Su advocación la de Nuestra Señora del Carmen <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Torres: *Historia de Guadalajara*, lib. II, cap. xxx, página 388, de quien es también el párrafo anterior.



§ IV.—*Convento de Descalzos.*

Pocos años después fundaron los Carmelitas Descalzos otro convento para frailes, en la misma ciudad de Guadalajara, en el año de 1631.

El Ldo. Baltasar Meléndez, beneficiado de la parroquial de San Nicolás, dejó en dinero, hacienda y muebles más de cuarenta mil ducados á los Carmelitas Descalzos, para que hiciesen un convento en aquella ciudad. Cumplieron estos la voluntad del testador, fundando en el arrabal de los Turrilleros, arrimado á la ciudad, en una casa que era juego de naipes y de trucos, construyendo, además del convento, una pequeña iglesia, que luego fueron agrandando.

Este convento de los Carmelitas está ocupado por las religiosas Concepcionistas, fundado por la madre Sor Patrocinio, cuya fundadora vive en él desde que regresó de Francia.



§ V.—*Pastrana.*

Á seis leguas de Guadalajara, fuera de ferrocarril y carretera, está la villa de Pastrana, abundante en recuerdos Teresianos. El rey D. Alfonso el Noble dió el castillo de Zurita con su territorio á la Orden de Calatrava, en 1174, y con él la aldea de Pastrana. Pasó á ser villa en 1407, y con bulas pontificias la enajenó el emperador Carlos V á favor de doña Ana de la Cerda, en 1541. De los herederos de ésta, la compró en 1562 Ruy Gómez de Silva, casado con doña Ana de Mendoza, favorito de Felipe II, de quien obtuvo el título de duque de Pastrana, haciéndola capital de aquel territorio, que trató de honrar y engrandecer, á cuyo efecto trajo muchos moriscos de Granada, que pusieron allí talleres y telares para varias industrias <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Curiosos datos suministra acerca de todas estas vicisitudes el Sr. D. Mariano Pérez Cuenca, antiguo prebendado de aquella Colegiata, en su curiosa cuanto erudita *Historia de Pastrana*, un tomo en 4.º de 374 páginas, impreso el año 1871. Es, además, autor de un folleto de 100 páginas en 8.º, titulado *Recuerdos Teresianos en Pastrana*, impreso en el mismo año.



Á cosa de un kilómetro de Pastrana, y bajando hacia el Tajo, que dista de allí apenas una legua, hay un gran cerro saliente, que domina varias vegas. En las hendeduras de aquellas rocas de piedra toba había algunas cuevas, que fueron las que cedió Ruy Gómez de Silva á unos piadosos ermitaños extranjeros. Refiere la Santa las fundaciones de ambos conventos en el cap. xvii de *Las Fundaciones*, en estos términos:

«Pues habiendo, luego que se fundó la casa de Toledo, desde á quince días, víspera de Pascua de Espíritu Santo (1569), de acomodar la iglesia y poner redes y cosas, que había habido harto que hacer, porque, como he dicho, casi un año estuvimos en esta casa, y cansada aquellos días de andar con oficiales, habíase acabado todo. Aquella mañana, sentándonos en refectorio á comer, me dió tan grande consuelo de ver que ya no tenía qué hacer, y que aquella Pascua podía gozarme con Nuestro Señor algún rato, que casi no podía comer, según se sentía mi alma regalada.

»No merecí mucho este consuelo, porque estando en esto me vienen á decir que está allí un criado de la princesa de Ébuli, mujer



de Ruy Gómez de Silva: yo fuí allá, y era que enviaba por mí, porque había mucho que estaba tratado entre ella y mí de fundar un monasterio en Pastrana: yo no pensé que fuera tan presto. Á mí me dió pena, porque tan recien fundado el monasterio, y con contradición, era mucho peligro dejarle; y así me determiné luego á no ir, y se lo dije. Él díjome que no se sufría, porque la princesa estaba ya allá, y no iba á otra cosa.

»Las monjas, que para estar en el monasterio acababan de venir, en ninguna manera veían cómo se poder dejar tan presto aquella casa. Fuíme delante del Santísimo Sacramento, para pedir al Señor que escribiese de suerte que no se enojase, porque nos estaba muy mal, á causa de comenzar entonces los frailes, y para todo era bueno tener el favor de Ruy Gómez, que tanta cabida tenía con el Rey y con todos, aunque esto no me acuerdo si me acordaba; mas bien sé que no la quería disgustar. Estando en esto, fuéme dicho de parte de Nuestro Señor:—«Que no dejase de ir, que á más iba que á aquella fundación, y que llevase la regla y constituciones.» Yo, como esto entendí, aunque veía grandes razones para no oír, no osé sino



hacer lo que solía en semejantes cosas, que era regirme por el consejo del confesor; y así le envié á llamar, sin decirle lo que había entendido en la oración, porque con esto quedo más satisfecha siempre.....

»Esto me ha acaecido muchas veces: así fué en esto, que mirándolo todo, le pareció fuese, y con eso me determiné á ir. Salí de Toledo segundo día de Pascua de Espiritu Santo: era el camino por Madrid, y fuímonos á posar mis compañeras y yo á un monasterio de Franciscas <sup>1</sup> con una señora, que le hizo, y estaba en él, llamada doña Leonor Mascareñas, aya que fué del Rey, muy sierva de Nuestro Señor, adonde yo había posado otras veces, por algunas ocasiones que se había ofrecido pasar por allí, y siempre me hacía mucha merced.

»Esta señora me dijo que se holgaba viniese á tal tiempo, porque estaba allí un ermitaño que me deseaba mucho conocer, y que le parecía que la vida que hacían él y sus compañeros conformaba mucho con nuestra regla. Yo, como tenía solos dos frailes, vínome al pensamiento que si pudiese que éste lo fuese, que sería gran cosa; y así la supliqué

<sup>1</sup> El convento de las Descalzas Reales.



procurase que nos hablásemos. Él posaba en un aposento que esta señora le tenía dado, con otro hermano mancebo, llamado Fray Juan de la Miseria, gran siervo de Dios y muy simple en las cosas del mundo. Pues comunicándonos entramos, me vino á decir que quería ir á Roma <sup>1</sup>.....»

«Pues díjome cómo Ruíz Gómez en Pastrana (que es el mismo lugar á donde yo iba) le había dado una buena ermita, y sitio para hacer allí asiento de ermitaños, y que el quería hacerla de esta Orden, y tomar el hábito. Yo se lo agradecí, y alabé mucho á Nuestro Señor, porque de las dos licencias que me había enviado nuestro P. General reverendísimo para dos monasterios, no estaba hecho más del uno. Y desde allí hice mensajero á los dos Padres que quedan dichos, el que era Provincial, y al que lo había sido, pidiéndoles mucho me diesen licencia, porque no se podía hacer sin su consentimiento; y escribí al Obispo de Ávila, que era don Álvaro de Mendoza, que nos favorecía mucho, para que lo acabase con ellos.

<sup>1</sup> Entra en seguida á tratar de las aventuras del P. Fr. Mariano de San Benito.



Fué Dios servido que lo tuvieron por bien. Parecerles había que en lugar tan apartado les podía hacer poco perjuicio. Dióme la palabra de ir allá en siendo venida la licencia: con esto fuí en extremo contenta. Hallé allá á la princesa y al príncipe Ruíz Gómez, que me hicieron muy buen acogimiento: diéronnos un aposento apartado, á donde estuvimos más de lo que pensé; porque la casa estaba tan chica, que la princesa la había mandado derrocar mucho de ella, y tornar á hacer de nuevo, aunque no las paredes, más hartas cosas.

Estaría allí tres meses, á donde se pasaron hartos trabajos, por pedirme algunas cosas la princesa, que no convenían á nuestra religión; así me determiné á venir de allí sin fundar, antes que hacerlo: mas el príncipe Ruíz Gómez, con su cordura (que lo era mucho, y llegado á la razón) hizo á su mujer que se allanase, y yo llevaba algunas cosas, porque tenía más deseo de que se hiciese el monasterio de los frailes, que el de las monjas, por entender lo mucho que importaba, como después se ha visto.

»En este tiempo vino Mariano y su compañero (los ermitaños que quedan dichos); y



traída la licencia, aquellos señores tuvieron por bien que se hiciese la ermita que le habían dado, para ermitaños de frailes Descalzos, enviando yo á llamar al P. Fr. Antonio de Jesús, que fué el primero que estaba en Mancera, para que comenzase á fundar el monasterio <sup>1</sup>. Yo les aderecé hábitos y capas, y hacía todo lo que podía para que ellos tomasen luego el hábito. En esta sazón había yo enviado por más monjas al monasterio de Medina del Campo, que no llevaba más de dos conmigo, y estaba allí un padre, ya de días, que aunque no era muy viejo, no era mozo, mas era muy buen predicador, llamado Fr. Baltasar de Jesús, que como supo que se hacía aquel monasterio, vínose con las monjas, con intento de tornarse Descalzo; y así lo hizo cuando vino, que como me lo dijo, yo alabé á Dios. Él dió el hábito al P. Mariano y á su compañero, para legos entrambos, que tampoco el P. Mariano quiso ser de Misa, sino entrar para ser el menor de todos, ni yo lo pude acabar con él. Después, por mandado de nuestro reverendísimo P. General se ordenó Misa.

<sup>1</sup> Instaláronse en la ermita de San Pedro el día 10 de Julio de 1569, en que puso el Santísimo Sacramento.



»Pues fundados entrambos monasterios, y venido el P. Fr. Antonio de Jesús, comenzaron á entrar novicios, tales cuales adelante se dirá de algunos, y á servir á Nuestro Señor tan de veras, como (si él es servido) escribirá quien lo sepa decir mejor que yo, que en este caso cierto quedo corta. En lo que toca á las monjas, estuvo el monasterio allí de ellas en mucha gracia de estos señores, y con gran cuidado de la princesa en regalarlas y tratarlas bien, hasta que murió el príncipe Ruíz Gómez, que el demonio, ó por ventura porque el Señor lo permitió (su Majestad sabe por qué) que con la acelerada pasión de su muerte entró la princesa allí monja. Con la pena que tenía no le podían caer en mucho gusto las cosas á que no estaba usada de encerramiento, y por el Santo Concilio la Priora no podía darle las libertades que quería. Vínose á disgustar con ella, y con todas, de manera, que áun después que dejó el hábito, estando ya en su casa, le daban enojo, y las pobres monjas andaban con tanta inquietud, que yo procuré por cuantas vías pude, suplicando á los Prelados que quitasen de allí el monasterio, fundándose uno en Segovia, como adelante se dirá,



á donde se pasaron , dejando cuanto les había dado la princesa , y llevando consigo algunas monjas , que ella había mandado tomar sin ninguna cosa. Las camas y cosillas, que las mismas monjas habían traído, llevaron consigo, dejando bien lastimados á los del lugar. Yo con el mayor contento del mundo en verlas en quietud, porque estaba muy bien informada que ellas ninguna culpa habían tenido en el disgusto de la princesa, antes lo que estuvo con hábito la servían, como antes que lo tuviese: sólo en lo que tengo dicho fué la ocasión, y la misma pena que esta señora tenía, y una criada que llevó consigo, que, á lo que se entiende, tuvo toda la culpa. En fin , el Señor que lo permitió debía de ver que no convenía allí aquel monasterio, que sus juicios son grandes, y contra todos nuestros entendimientos. Yo por sólo el mío no me atreviera, sino por el parecer de personas de letras y santidad.»

El modesto convento donde las Carmelitas Descalzas habían vivido durante cinco años, lo ocuparon las religiosas Franciscas Concepcionistas, que los duques habían traído también de Toledo, tomando posesión del edificio el día 7 de Marzo de 1576.



Sobre las vicisitudes de este convento, célebre en toda España, y áun fuera de ella, por ser mirado como otra cuna de la Orden, en lo relativo á los frailes, por cuyo motivo se celebraban en él los Capítulos generales del Carmen Descalzo, dice el citado señor presbítero Pérez Cuenca <sup>1</sup>:

«Unos treinta años fué este convento un plantel de Santos y de sabios; pero Dios por sus altos juicios permitió que un furioso huracán hundiese todas las cuevas y celdas, quedando intacta las de San Juan de la Cruz y la iglesia de San Pedro. Ésta tiene de largo por dentro treinta y un piés, y de ancho

<sup>1</sup> Dos obras á cual más interesantes ha escrito este sacerdote acerca de Pastrana, y en especial de sus recuerdos Teresianos, como muy devoto de Santa Teresa, al par que inteligente y laborioso. La primera y principal se titula *Historia de Pastrana*, un tomo en 4.º de 374 páginas, impreso el año 1870, en Madrid.

El otro es un folleto de 100 páginas en 8.º, y se titula: *Recuerdos Teresianos en Pastrana*, impreso en 1871. Ambos se venden en la librería de Hurtado.

Desde el año 1855 ocupa este convento é iglesia una comunidad de Franciscanos Descalzos ó de la reforma de San Pedro Alcántara, con destino á las misiones de Asia.

De no tenerlo Carmelitas Descalzos, ningún instituto se hallaría más á propósito para reemplazarlos, por lo mucho que á San Pedro Alcántara debió Santa Teresa, y el gran aprecio que éste hizo de ella.



catorce. Á los ochenta y un piés, mirando al Norte, hay un gran moral que plantó Santa Teresa, así como en Ávila plantó un avellano; y en la Encarnación de la misma ciudad un manzano....

»Con motivo del hundimiento dicho, mudaron el convento unos cuatrocientos piés más arriba, mirando al Oeste, é hicieron nueva iglesia, colocándose en ella el Santísimo Sacramento en 20 de Enero de 1600.»

Sigue la descripción de esta iglesia. Conserve en ella una carta de San Juan de la Cruz.

#### § VI.—*Desierto de Bolarque.*

Especial mención merece este paraje, hoy desierto en todos conceptos, por haber sido el primero que fundaron los Carmelitas Descalzos, remontándose su antigüedad al mes de Agosto de 1592, esto es, á los diez años de la muerte de Santa Teresa <sup>1</sup>.

El P. Fr. Tomás de Jesús, uno de los religiosos primitivos más austeros y celosos,

<sup>1</sup> Esta antigüedad le da la *Crónica carmelitana* del P. Fray Francisco de Santa María (tomo II, pág. 62, en el cap. LX del libro VIII).



fué quien ideó el introducir en la Orden del Carmen la vida eremítica, como combinación de la anacorética con la cenobítica. Comunicó su proyecto con los PP. Gregorio Nacianceno y Mariano. Habiendo llegado á noticia de éstos que cerca de Pastrana, y á orillas del Tajo, se vendía por poco precio un sitio inculto, agreste y solitario, pasaron á verlo, y trepando por riscos y penetrando por entre espesas breñas, llegaron al citado desierto de Bolarque.

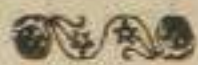
«Volvieron, dice la *Crónica*, al P. Vicario, y dijéronle que ya habían hallado entre Pastrana y Buendía, legua y media de la primera y una de la segunda, dos altísimos montes, por donde Tajo corre acanalado, con todas las aguas puras de su fuente, porque hasta allí no ha recibido otras que pudiesen alterar su pureza, y que corre sosegado por aquella gran canal, después de haber caído de otras mayores alturas con gran ruído y estruendo. Que el monte que tiene á su ribera oriental era bellísimo, así por la variedad de sus quiebras y arroyuelos, que se deslizan, como por la hermosura y frescura de árboles silvestres, siempre frescos, siempre alegres con la perpetuidad de su vista. Añadieron, que puesto



que este monte no podía servir más que de vista hermosa á los ermitaños , porque carecía de sitio para las ermitas , y tenían el río tan cerca , que no daba lugar para edificio alguno , en el Occidente lo hallaban para todo , porque entre el río y él había una vega que , aunque algo angosta , era muy larga y capaz para huerta , y subiendo algo al monte , había sitio para convento.»

El modo con que éste se fundó , sin dineros ni recursos , fué muy sencillo.

Catorce maravedises llevaban los fundadores por caudal , algunos ornamentos para el culto , los hábitos , y nada que comer. Principaron por colgar una campanita de un árbol para tocar á los actos de comunidad. En el hueco de una quebrada peña construyeron con sus propias manos una pobrísima capilla de piedra y barro , cubriéndola con ramas de pino , pues sólo tuvieron teja para la parte donde estaba el altar. Al sereno durmieron algunas noches los dos compañeros , hasta que , con ayuda de otros tres que vinieron , construyeron una cabaña , ó chozo grande , donde pudieran albergarse.







## CAPÍTULO XIII.

### TOLEDO.

Viaje á Toledo: Sus grandezas. — Casa de doña Luísa de la Cerda, donde se hospeda varias veces Santa Teresa. — Fundación del convento de San José en Toledo, narrada por la misma. — Variaciones de local. — Oratorio de Martín Ramírez. — Iglesia de la Compañía.

**A**UNQUE de los recuerdos de Pastrana pudiéramos pasar á tratar de los de Segovia, á donde fueron llevadas las monjas de aquella malograda fundación, parece con todo mejor dejar para más adelante las visitas á ésta y Soria, y pasar á las del pié de la figurada cruz de las fundaciones, á saber: Toledo, Malagón, Villanueva de la Jara, Beas, Sevilla, Caravaca y Granada, dejando para el último las de Segovia y Soria, que forman el brazo izquierdo al Nordeste.



El ferrocarril de Madrid á Ciudad Real conduce á Toledo y Malagón, pudiendo hacerse, por tanto, con facilidad y comodidades la visita de estas fundaciones y estancia en ellas.

De Madrid á Toledo atraviesa el ferrocarril por Getafe, Parla, Torrejón de Velasco, Yeles y Esquivias, Pantoja y Algodor. Recórrase este trayecto de 72 kilómetros, ó sean catorce leguas, en unas tres horas, saliendo para ello trenes por mañana y tarde.

Para describir las glorias, grandezas, edificios y monumentos notables de Toledo se necesitaría un libro: para la Catedral é Iglesia Primada solamente sería preciso uno, y no poco voluminoso. Pero no es tal nuestro objeto ni el del presente libro. Por ese motivo nada diremos de la Catedral y sus regias capillas, de San Juan de los Reyes, del alcázar, de los hospitales de Santa Cruz y del Cardenal Tabera, ni de otros muchos importantísimos edificios, limitándonos, como en los capítulos anteriores, á tratar de los recuerdos Teresianos en Toledo, que no son muchos actualmente; á saber: el convento de Carmelitas Descalzas, la capilla ú oratorio de Martín Ramírez, la iglesia de la Compañía de



Jesús, el convento de Carmelitas Descalzos, y la casa de los duques de Medinaceli, que lo era de doña Luísa de la Cerda.

El cariño que á la Santa profesaba esta dignísima señora resalta en los libros de la *Vida* y en el de las *Fundaciones*, por lo que hace á Malagón y Toledo. En esta ciudad, que lleva con razón el título de Imperial, estuvo Santa Teresa varias veces y muy despacio.

Medio año estuvo allí en la casa de doña Luísa desde principios de 1562, mientras en Ávila se preparaba la fundación del convento de San José, y en Roma el logro de la anhelada Bula. Entonces conoció también á la venerable María de Jesús la Granadina <sup>1</sup>.

Volvió á Toledo seis años después á instancia de doña Luísa, y se alojó otra vez en su casa para tratar de la fundación del convento de Malagón, la cual se efectuó en breve, y volvió á Toledo á mediados de Mayo.

Tres años después (1569) hizo otro tercer viaje á Toledo, á donde llegó el 24 de Marzo para llevar á cabo la fundación del convento en aquella ciudad, que no se pudo hacer

<sup>1</sup> Véase el cap. xi de este libro.



hasta entrado el mes de Mayo, por lo que contaba Santa Teresa tres meses (Marzo, Abril y Mayo), aunque no eran completos.

Así que en rigor cronológico había que tratar de la fundación del convento de Malagón antes que de la del de Toledo; pero como aquí seguimos más bien el orden geográfico ó topográfico para la comodidad de los viajeros ó peregrinos, en razón de la facilidad de los viajes, conviene hablar de esta fundación antes que de la de Malagón.

Las noticias que de la de Toledo nos da Santa Teresa son tan curiosas como interesantes, y poco hay que añadir á lo que nos dice en el cap. xv de las *Fundaciones*.

«Estaba en la ciudad de Toledo un hombre honrado y siervo de Dios, mercader, el cual nunca se quiso casar; sino hacía una vida como muy católico, hombre de gran verdad y honestidad; con trato lícito allegaba su hacienda, con intento de hacer de ella una obra, que fuese muy agradable al Señor. Dióle el mal de la muerte: llamábase Martín Ramírez.

»Sabiendo un padre de la Compañía de Jesús, llamado Pablo Hernández, con quien yo estando en este lugar me había confesado,



cuando estaba concertando la fundación de Malagón, el cual tenía mucho deseo de que se hiciese un monasterio de éstos en este lugar; fuéle á hablar, y díjole el servicio que sería de Nuestro Señor tan grande, y cómo los capellanes y capellanías que quería hacer, las podía dejar en este monasterio, y que se harían en él ciertas fiestas, y todo lo demás, que él estaba determinado de dejar en una parroquia de este lugar. Él estaba ya tan malo, que para concertar esto vió no había tiempo, y dejólo todo en las manos de un hermano que tenía, llamado Alonso Álvarez Ramírez, y con esto le llevó Dios. Acertó bien, porque es este Alonso Álvarez hombre harto discreto y temeroso de Dios, y limosnero, y llegado á toda razón, que de él (que le he tratado mucho) como testigo de vista puedo decir esto con gran verdad.

»Cuando murió Martín Ramírez, aún me estaba yo en la fundación de Valladolid, á donde me escribió el P. Pablo Hernández, de la Compañía, y el mismo Alonso Álvarez, dándome cuenta de lo que pasaba; y que, si quería aceptar esta fundación, me diese prisa á venir; y así, me partí poco después que se acabó de acomodar la casa. Llegué á Toledo,



víspera de Nuestra Señora de la Encarnación, y fuíme en casa de la señora doña Luísa, que es á donde había estado otras veces, y la fundadora de Malagón. Fuí recibida con gran alegría, porque es mucho lo que me quiere. Llevaba dos compañeras de San José de Ávila, harto siervas de Dios: diéronnos luego un aposento, como solía, á donde estábamos con el recogimiento que en un monasterio. Comencé luego á tratar de los negocios con Alonso Álvarez y un yerno suyo llamado Diego Ortíz, que era, aunque muy bueno y teólogo, más entero en su parecer que Alonso Álvarez; no se ponía tan presto en la razón. Comenzáronme á pedir muchas condiciones, que yo no me parecía convenía otorgar.

Andando en los conciertos, y buscando una casa alquilada para tomar la posesión, nunca la pudieron hallar, aunque se buscó mucho, que conviniese, ni yo tampoco podía acabar con el gobernador, que me diese la licencia, que en este tiempo no había Arzobispo <sup>1</sup>;

<sup>1</sup> Era Arzobispo el célebre D. Bartolomé Carranza, fraile dominico; pero se hallaba la Sede impedida, por estar él en las cárceles del Santo Oficio en Valladolid, desde 1557. De allí salió para Roma, en donde murió en 1576. En este concepto dice Santa Teresa que no había Arzobispo en 1569, pues era como si no lo hubiese.



aunque esta señora á donde estaba lo procuraba mucho, y un caballero, que era canónigo en esta iglesia, llamado D. Pedro Manrique, hijo del adelantado de Castilla, que era muy siervo de Dios, y lo es, que aún es vivo, y con tener bien poca salud, unos años después que se fundó esta casa se entró en la Compañía de Jesús, á donde está ahora. Era mucha cosa en este lugar, porque tiene mucho entendimiento y valor. Con todo, no podía acabar que me diesen esta licencia; porque cuando tenían un poco blando el gobernador, no lo estaban los del Consejo<sup>1</sup>. Por otra parte, no nos acabábamos de concertar Alonso Álvarez y yo á causa de su yerno, á quien él daba mucha mano; en fin, venimos á desconcertarnos del todo....

»De manera le movió el corazón, que antes que me quitase de con él me dió la licencia. Yo me fuí muy contenta, que me parecía ya lo tenía todo, sin tener nada; porque debían ser hasta tres ó cuatro ducados los que tenía, con que compré dos lienzos, porque ninguna cosa tenía de imagen para poner en el altar, y dos jergones, y una manta. De casa

<sup>1</sup> El Consejo de la Gobernación de Toledo.



no había memoria: con Alonso Álvarez ya estaba desconcertada.

»Un mercader amigo mío, del mismo lugar, que nunca se ha querido casar, ni entiende sino en hacer buenas obras con los presos de la cárcel, y otras muchas obras buenas que hace, y me había dicho que no tuviese pena, que él me buscaría casa (llámase Alonso de Ávila), cayóme malo. Algunos días antes había venido á aquel lugar un fraile Francisco, llamado Fr. Martín de la Cruz, muy santo: estuvo algunos días, y cuando se fué, envióme un mancebo que él confesaba, llamado Andrada, no nada rico, sino harto pobre, á quien él rogó hiciese todo lo que yo le dijese. Él, estando un día en una iglesia en misa, me fué á hablar, y á decir lo que le había dicho aquel bendito, que estuviese cierta, que en todo lo que él podía, que lo haría por mí, aunque sólo con su persona podía ayudarnos. Yo se lo agradecí, y me cayó harto en gracia, y á mis compañeras más, ver el ayuda que el santo nos enviaba, porque su traje no era para tratar con Descalzas.

»Pues como yo me vi con la licencia, y sin ninguna persona que me ayudase, no



sabía qué hacer, ni á quién encomendar que me buscasse una casa alquilada. Acordóseme del mancebo que me había enviado Fray Martín de la Cruz, y díjelo á mis compañeras: ellas se rieron mucho de mí, y dijeron que no hiciese tal, que no serviría de más de descubrirlo. Yo no las quise oír, que, por ser enviado de aquel siervo de Dios, confiaba había de hacer algo, y que no había sido sin misterio; y así le envié á llamar, y le conté, con todo el secreto que yo le pude encargar, lo que pasaba, y para este fin le rogaba me buscasse una casa, que yo daría fiador para el alquiler. Éste era el buen Alonso de Ávila, que he dicho que me cayó malo. Á él se le hizo muy fácil, y me dijo que la buscaría.

»Luego otro día de mañana, estando en Misa en la Compañía de Jesús, me vino á hablar, y dijo que ya tenía la casa, que allí traía las llaves, que cerca estaba y que la fuésemos á ver, y así lo hicimos; y era tan buena, que estuvimos en ella un año casi. Muchas veces, cuando considero en esta fundación, me espantan las trazas de Dios; que había casi tres meses (al menos más de dos <sup>1</sup>,

<sup>1</sup> Tres no completos, como queda dicho; en realidad, dos meses escasos.



que no me acuerdo bien) que habían andado dando vuelta á Toledo para buscarla, personas tan ricas, y como si no hubiera casas en él, nunca la pudieron hallar; y vino luego este mancebo, que no lo era sino harto pobre, y quiere el Señor que luego la halla, y que pudiéndose fundar sin trabajo, estando concertado con Alonso Álvarez, que no lo estuviese, sino bien fuera de serlo, para que fuese la fundación con pobreza y trabajo.

»Pues, como nos contentó la casa, luego di orden para que se tomase la posesión, antes que en ella se hiciese ninguna cosa, porque no hubiese algún estorbo; y bien en breve me vino á decir el dicho Andrada que aquel día se desembarazaba la casa, que llevásemos nuestro ajuar: yo le dije que poco había que hacer, que ninguna cosa teníamos sino dos jergones y una manta. Él se debía de espantar: á mis compañeros les pesó de que se lo dije, y me dijeron que cómo lo había dicho, que de que nos viese tan pobres, no nos querría ayudar. Yo no advertí en eso, y á él le hizo poco al caso; porque quien le daba aquella voluntad, había de llevarla adelante hasta hacer su obra, y es así, que con la que él anduvo en acomodar la casa, y traer



oficiales, no me parece le hacíamos ventaja.

» Buscamos prestado aderezo para decir Misa, y con un oficial nos fuimos á boca de noche con una campanilla, para tomar la posesión, de las que se tañen para alzar, que no teníamos otra, y con harto miedo mío anduvimos toda la noche aliñándonos, y no hubo á donde hacer la iglesia, sino en una pieza, que la entrada era por otra casilla, que estaba junto, que tenían unas mujeres, y su dueña también nos la había alquilado.

» Ya que lo tuvimos todo á punto que quería amanecer y no habíamos osado decir nada á las mujeres, porque no nos descubriesen, comenzamos á abrir la puerta, que era de un tabique, y salía á un patiecillo bien pequeño; como ellas oyeren golpes, que estaban en la cama, levantáronse despavoridas: harto tuvimos que hacer en halagarlas, mas ya era hora que luego se dijo la Misa; y aunque estuvieron recias, no nos hicieron daño, y, como vieron para lo que era, el Señor las aplacó.

» Después veía yo cuán mal lo habíamos hecho, que entonces con el embebecimiento que Dios pone para que se haga la obra, no



se advierten los inconvenientes. Pues cuando la dueña de la casa supo que estaba hecha iglesia, fué el trabajo, que era mujer de un mayorazgo: era mucho lo que hacía. Con parecerla que se la compraríamos bien, si nos contentaba, quiso el Señor que se aplacó.

»Pues cuando los del Consejo supieron que estaba hecho el monasterio, que ellos nunca habían querido dar licencia, estaban muy bravos, y fueron en casa de un señor de la iglesia, á quien yo había dado parte en secreto, diciendo que querían hacer y acontecer....<sup>1</sup>

»Estuvimos algunos días con los jergones y la manta, sin más ropa, y áun aquel día ni una seroja de leña no teníamos para asar una sardina, y no sé á quién movió el Señor, que nos pusieron en la iglesia un hacecito de leña con que nos remediamos. Á las noches se pasaba algún frío, que le hacía; aunque con la manta, y las capas de sayal que traemos encima, nos abrigábamos, que muchas veces nos aprovechan. Parecerá imposible, estando en casa de aquella señora, que me quería tanto, entrar con tanta

<sup>1</sup> Refiere luego los apuros que pasó por eso.



pobreza: no sé la causa, sino que quiso Dios que experimentásemos el bien de esta virtud. Yo no se lo pedí, que soy enemiga de dar pesadumbre, y ella no advirtió por ventura; que más que lo que nos podía dar le soy á cargo.

»Ello fué harto bien para nosotras, porque era tanto el consuelo interior que traíamos, y el alegría, que muchas veces se me acuerda lo que el Señor tiene encerrado en las virtudes. Como una contemplación suave me parece causaba esta falta que teníamos, aunque duró poco, que luego nos fueron proveyendo, más de lo que quisiéramos, el mismo Alonso Álvarez y otros; que es cierto que era tanta mi tristeza, que no me parecía sino como si tuviera muchas joyas de oro, y me las llevarán y dejaran pobre, así sentía pena de que se nos iba acabando la pobreza, y mis compañeras lo mismo, que como las vi mustias, les pregunté qué habían, y me dijeron:—¡Qué hemos de haber, madre, que ya no parece somos pobres!

»Desde entonces me creció el deseo de serlo mucho, y me quedó señorío para tener en poco las cosas de bienes temporales, pues su falta hace creer el bien interior, que cierto trae consigo otra hartura y quietud.



» En los días que había tratado de la fundación con Alonso Álvarez, eran muchas las personas á quien parecía mal, y me lo decían, por parecerles que no eran ilustres y caballeros, aunque harto buenos eran en su estado, como he dicho, y que en un lugar, tan principal como este de Toledo, que no me faltaría comodidad. Yo no reparaba mucho en esto, porque, gloria sea Dios, siempre he estimado en más la virtud que el linaje; mas habían ido tantos dichos al gobernador, que me dió la licencia con esta condición: que fundase yo como en otras partes.

» Yo no sabía qué hacer, porque hecho el monasterio, tornaron á tratar del negocio; mas como ya estaba fundado, tomé este medio de darles la capilla mayor, y que en lo que toca al monasterio no tuviesen ninguna cosa, como ahora está. Ya había quien quisiese la capilla mayor, persona principal, y había hartos pareceres, no sabiendo á qué me determinar. Nuestro Señor me quiso dar luz en este caso, y así me dijo una vez:— «Cuán poco al caso harían delante del juicio de Dios estos linajes y estados,» y me hizo una reprehensión grande, porque daba oídos á los que me hablaban en esto, que no eran



cosas para los que ya tenían despreciado el mundo.

»Con estas y otras muchas razones yo me confundí harto, y determiné concertar lo que estaba comenzado de darles la capilla, y nunca me ha pesado, porque hemos visto claro el mal remedio que tuviéramos para comprar casa, porque con su ayuda compramos en la que ahora están, que es de las buenas de Toledo, que costó doce mil ducados; y, como hay tantas misas y fiestas, está muy á consuelo de las monjas, y hácele á los del pueblo. Si hubiera mirado á las opiniones vanas del mundo, á lo que podemos entender, era imposible tener tan buena comodidad, y hacíase agravio á quien con tanta voluntad nos hizo esta caridad.»

La casa donde se trasladaron estaba en el barrio de San Nicolás, frente á la Casa de la Moneda. Pasaron á ella en 1570. Para su arreglo, dieron Alonso Ramírez y su yerno 12,000 escudos de la testamentaría de Martín Ramírez. Fundáronse en la iglesia unas capellanías para hacer varias fiestas y cumplir las cargas de la fundación, previa la venia del P. General Rossi.

Las vejaciones que sufrían las monjas, con



motivo de estas cargas y fiestas, les obligaron á dejar aquella capilla, quedando ésta con el título de *Oratorio de San José*, ó de los capellanes de Martín Ramírez. Las monjas pasaron á la casa de Alonso Franco, en la plaza de Sancho Minaya, junto á la casa de la Misericordia, año de 1594. Tampoco allí lograron establecerse, por ser local muy reducido y de poco recogimiento. Finalmente, en 1607 Beatriz de Jesús, siendo Priora, compró una casa en la parroquia de Santa Leocadia, junto á la puerta del *Cambrón*, donde subsiste el monasterio.

Todavía hizo Santa Teresa algunos otros viajes á Toledo, donde estaba á fines de aquel año; pues no lograba acabar de ponerse de acuerdo con los testamentarios de Martín Ramírez, como queda dicho. Volvió allá en 1575, y un año después fijó allí su residencia (en Julio de 1576), cuando se le mandó no salir de un convento. Entonces continuó escribiendo allí las *Fundaciones*, hasta la de Caravaca inclusive. La víspera de Navidad del año 1577 se rompió un brazo, de resultas de una caída. Por aquellos mismos días trajeron preso desde Ávila al convento de Carmelitas Calzados á San Juan de la



Cruz, que fué tratado allí inhumanamente.

En 1579 volvió la Santa á Toledo, de donde salió para Malagón y Villanueva de la Jara. De regreso á Toledo, estuvo á las puertas de la muerte por el mes de Marzo; y de allí salió por última vez para Valladolid en el mes de Junio.

Todas esas estancias hizo en aquel convento, mas por desgracia no en el actual, que es de época posterior á su muerte, como queda dicho.

Una de las cosas que más ilustran al convento de Toledo es la copia de las relaciones del espíritu de Santa Teresa y adiciones al libro de la *Vida*, que en parte publicaron Fr. Luís de León y los biógrafos de Santa Teresa, Rivera y Yepes; las cuales, compaginadas, y formando libro, se publicaron en la edición de Rivadeneyra <sup>1</sup>, y se han continuado publicando después.

En Toledo escribió una de las más curiosas relaciones en 1571. Allí escribió también la otra no menos curiosa *Relación IX*, con los favores recibidos en 1576.

También tienen allí algunas cartas autógra-

<sup>1</sup> Véase el tomo 1 de dichas obras, pág. 142.



fas, y entre ellas las designadas con los números 50, 130 y 286.

Conservan asimismo una copia del *Camino de perfección*, revisada y autorizada por la Santa, conforme al autógrafo de Valladolid.

MALAGÓN.







## CAPÍTULO XIV.

### MALAGÓN.

Viaje á Malagón.—Fundación por Santa Teresa.—Traslación del convento primitivo á otro nuevo en vida de la Santa.

**P**ARA ir de Toledo á Malagón hay que regresar de Toledo á Algodor, desde donde sigue el ferrocarril hasta este pueblo, que está en el centro de la Mancha y cerca de Ciudad Real. De Algodor á Malagón cruza el ferrocarril por Almonacid, Mascaraque, Mora, Manzaneque, Yébenes, Urda y Emperador, recorriendo 90 kilómetros, ó sea unas diez y seis leguas antiguas. De allí á Ciudad Real sólo hay 22 kilómetros, y media la estación de Fernán Caballero.

La fundación del convento de Malagón,



que fué el tercero, y anterior al de Valladolid, describe Santa Teresa en el cap. ix de las *Fundaciones* en estos términos: «Estaba una señora de Toledo, hermana del duque de Medinaceli, en cuya casa yo había estado por mandato de los Prelados, como más largamente dije en la fundación de San José, á donde me cobró particular amor, que debía ser algún medio para despertarla á lo que hizo; que éstos toma Su Majestad muchas veces en cosas que, á los que no lo sabemos lo porvenir, parecen de poco fruto. Como esta señora entendió que yo tenía licencia para fundar monasterios, comenzóme mucho á importunar, que hiciese una en una villa suya, llamada Malagón: yo no le quería admitir en ninguna manera, por ser lugar tan pequeño, que forzado había de tener renta para poderse mantener, de lo cual yo estaba muy enemiga.

» Tratado con letrados y confesor mío, me dijeron que hacía mal, pues el Santo Concilio daba licencia de tenerla, que no se había de dejar de hacer un monasterio, á donde se podía tanto el Señor servir, por mi opinión. Con esto se juntaron las muchas importunaciones de esta señora, por donde no pude



hacer menos de admitirle. Dió bastante renta, porque siempre soy amiga de que sean los monasterios, ó del todo pobres, ó que tengan de manera que no hayan menester importunar á nadie para todo lo que fuere menester.

»Pusiéronse todas las fuerzas que pude, para que ninguna poseyese nada, sino que guardasen las constituciones en todo, como en estotros monasterios de pobreza. Hechas todas las escrituras, envié por algunas Hermanas para fundarle, y fuimos con aquella señora á Malagón, á donde aún no estaba la casa acomodada para entrar en ella; y así nos detuvimos más de ocho días en un aposento de la fortaleza.

»Día de Ramos, año de mil y quinientos y sesenta y ocho, yendo la procesión del lugar por nosotras, con los velos delante del rostro, y capas blancas, fuimos á la iglesia del lugar, á donde se predicó, y desde allí se llevó el Santísimo Sacramento á nuestro monasterio. Hizo mucha devoción á todos: allí me detuve algunos días. Estando uno, después de haber comulgado, en oración, entendí de nuestro Señor que se había de servir en aquella casa mucho. Paréceme que estaría



allí aún , no dos meses , porque mi espíritu daba priesa , para que fuese á fundar la casa de Valladolid.»

El venerable maestro Julián de Ávila dió noticias acerca de la traslación de este monasterio desde el sitio de su fundación al otro , donde se pasaron más adelante <sup>1</sup>. «Y porque la casa que tenían , dice , estaba en la plaza , á donde , á causa de esto , tenían algunos estorbos para la oración , porque el ruído é pregones , y otras cosas semejantes que pasan en las plazas , no les hacían buena vecindad , y áun se procuró pasar la casa á un olivar , que estaba cerca de la fortaleza.»

En efecto : á mediados de Diciembre de 1579 escribía desde Malagón al P. Gracián acerca de la traslación , diciendo <sup>2</sup>: «Por el día de la Concepción pasaron estas hermanas á la casa nueva. Yo estaba acá ocho días había , que no fueran de menos trabajo que los del camino , porque había mucho que hacer , y porque pasasen en día tan señalado me cansé tanto : con todo , estoy ahora mejor que suelo.»

<sup>1</sup> *Vida de Santa Teresa* por el Maestro Julián de Avila , pág. 261.

<sup>2</sup> Carta 257 en la edición de Rivadeneyra.





## CAPÍTULO XV.

VEAS.

Fundación del monasterio de Veas por Santa Teresa: su extinción.

**P**OR ser fundación de Santa Teresa este monasterio, se hace preciso hablar de él, pues ya no existe, ni estaba en paraje á donde se pudiese llegar cómoda y fácilmente por ferrocarril y carretera. Con todo, no es posible dejar de citarlo, pues los de aquel país y los de Jaén tendrían motivo para extrañar la omisión.

Describe Santa Teresa la fundación novelesca de aquel convento el día de San Matías (24 de Febrero) de 1575, en esta forma:

«En el tiempo que tengo dicho, que me



mandaron ir á Salamanca desde la Encarnación, estando allí vino un mensajero de la villa de Veas con cartas para mí de una señora de aquel lugar, y del beneficiado de él, y de otras personas, pidiéndome fuese á fundar un monasterio, porque ya tenían casa para él, que no faltaba sino irle á fundar.

»Yo me informé del hombre. Díjome grandes bienes de la tierra, y con razón, que es muy deleitosa y de buen temple: mas mirando las muchas leguas que había desde allí allá, parecióme desatino; en especial habiendo de ser con mandado del Comisario Apostólico, que, como he dicho, era enemigo, ó al menos no amigo, de que se fundase; y así quise responder que no podía sin decirle nada. Después me pareció que, pues estaba á la sazón en Salamanca, que no era bien hacerlo sin su parecer, por el precepto que me tenía puesto nuestro reverendísimo Padre General de que no dejase fundación.

»Como él vió las cartas, envióme á decir que no le parecía cosa desconsolarlas: que se había edificado de su devoción, que les escribiese, que como tuviesen la licencia de su Orden, que se proveería para fundar. Que estuviese segura, que no se la darían; que



él sabía de otras partes de los comendadores, que en muchos años no la habían podido alcanzar, y que no las respondiese mal. Algunas veces pienso en esto; y como lo que Nuestro Señor quiere, aunque nosotros no queramos, se viene á que, sin entenderlo, seamos el instrumento, como aquí fué el padre maestro Fr. Pedro Fernández, que era el Comisario: y así cuando tuvieron la licencia, no la pudo él negar, sino que se fundó de esta suerte.

»Jhs. Fundóse este monasterio del bienaventurado San José, de la villa de Veas, día de San Matías, año de MDLXXV. Fué su principio de la manera que sigue, para honra y gloria de Dios. Había en esta villa un caballero, que se llamaba Sancho Rodríguez de Sandoval, de noble linaje, con hartos bienes temporales. Fué casado con una señora llamada doña Catalina Godínez. Entre otros hijos que Nuestro Señor les dió, fueron dos hijas, que son las que han fundado el dicho monasterio, llamadas la mayor doña Catalina Godínez, y la menor doña María de Sandoval <sup>1</sup>. Habría la mayor catorce años,

<sup>1</sup> No se extrañe que tomasen distintos apellidos, pues era usual entonces tomar el apellido paterno ó materno, á voluntad de los hijos.



cuando Nuestro Señor la llamó para sí: hasta esta edad estaba muy fuera de dejar el mundo, antes tenía una estima de sí, de manera que le parecía que todo era poco lo que su padre pretendía en casamientos que la traían.

»Estando un día en una pieza, que estaba después de la que su padre estaba, aún no siendo levantado, acaso llegó á leer en un Crucifijo, que allí estaba, el título que se pone sobre la cruz, y súbitamente en leyéndole, la mudó toda el Señor, porque ella había estado pensando en un casamiento que la traían, que le estaba demasiado de bien, y diciendo entre sí:—¡Con qué poco se contenta mi padre, con que tenga un mayorazgo, y pienso yo que ha de comenzar mi linaje en mí!

»No era inclinada á casarse, que le parecía era cosa baja estar sujeta á nadie, ni entendía por donde le venía esta soberbia. Entendió el Señor por donde la había de remediar: bendita sea su misericordia. Así como leyó el título, le pareció había venido una luz á su alma, para entender la verdad, como si en una pieza oscura entrara el sol.»

Narra en seguida la Santa varias aventuras



de las dos Hermanas, y los obstáculos que se oponían para la fundación.

«Cinco años después que murió su padre de estas señoras, murió su madre, y como el llamamiento de la doña Catalina había sido siempre para monja, sino que no la había podido acabar con ellos, luego se quiso ir á ser monja. Porque allí no había monasterio en Veas, sus parientes la aconsejaron, que pues ellas tenían para fundar monasterio razonablemente, que procurase fundarle en su pueblo, que sería más servicio de nuestro Señor.

»Como es lugar de la encomienda de Santiago, era menester licencia del Consejo de las Órdenes, y así comenzó á poner diligencia en pedirla. Fué tan dificultoso de alcanzar, que pasaron cuatro años, á donde pasaron hartos trabajos y gastos, y hasta que se dió una petición, suplicándolo al mismo Rey, ninguna cosa les había aprovechado.»

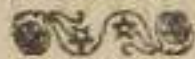
.....  
«En este tiempo la olearon las dos veces, que hay de Agosto á San Sebastián, sino antes. Sus hermanos y deudos, como vieron la merced y el milagro que el Señor había hecho en darla tan súpita salud, no osaron



estorbarle la ida, aunque parecía desatino. Estuvo tres meses en la corte, y al fin no se la daban. Como dió esta petición al Rey, y supo que era de Descalzas del Carmen, mandóla luego dar.

»Al venir á fundar el monasterio, se pareció bien que lo tenía negociado con Dios, en quererlo aceptar los Prelados, siendo tan lejos, y la renta muy poca. Lo que Su Majestad quiere no se puede dejar de hacer. Así vinieron las monjas al principio de Cuaresma año de MDLXXV. Recibiólas el pueblo con gran solemnidad, y alegría, y procesión. En lo general fué grande el contento: hasta los niños mostraban ser obra de que se servía Nuestro Señor. Fundóse el monasterio llamado San José del Salvador esta misma Cuaresma, día de San Matías.»

Este monasterio no existe ya. La comunidad se dispersó durante la guerra civil, pasando varias religiosas al convento de Jaén, donde aún hay algunas de ellas. La iglesia está abierta para el culto, y sirve de parroquia.







## CAPÍTULO XVI.

### SEVILLA.

Viaje de la Santa á Sevilla, y paso por Córdoba.—Fundación descrita por Santa Teresa.—Casas donde se instaló.—El convento actual de Carmelitas Descalzas: recuerdos de Santa Teresa en él: su retrato: autógrafos de las *Moradas* y colección de cartas.—Otros recuerdos de Santa Teresa en Sevilla.—Conventos de Carmelitas Calzados y Descalzos: conventos de Carmelitas Calzadas en Sevilla y Paterna.

#### § I. *Viaje á Sevilla: fundación.*

**L**A fundación de Sevilla fué una de las más importantes que hizo Santa Teresa, no solamente por la opulencia de aquella ciudad, sino por los muchos trabajos que allí pasó, por los que hubieron de pasar allí sus hijas en vida de la Santa, por lo que contribuyó luego aquél convento á proporcionar recursos para constituir

:



la Reforma del Carmelo en Provincia aparte, y por ser hoy día uno de los que conservan más recuerdos y objetos relativos á la Santa Madre. Allí fué donde se la retrató, y allí donde se conserva su primero y único aunque desdichado retrato. Preciso será, pues, tratar acerca de todos estos puntos en obsequio de los peregrinos que visiten aquel convento, ó que quieran concluir en él, á su regreso, la última estancia ó acto de su peregrinación á la Casa y Sepulcro de Santa Teresa en Avila y Alba de Tormes.

Los trabajos del viaje á Sevilla, y apuros para la fundación en aquella ciudad, los describió la misma Santa Teresa, aunque en la parte relativa á las persecuciones su mucha caridad le hizo proceder con parsimonia.

De la fundación habla en el cap. xxiii del libro de las *Fundaciones*, que destina á tratar del P. Gracián, á quien tanto debió, y la continúa en los capítulos xxiv y xxv.

«Pues estando en esta villa de Veas, esperando licencia del Consejo de las Órdenes para la fundación de Caravaca, vino á verme allí un Padre de nuestra Orden, de los Descalzos, llamado el maestro Fr. Jerónimo de la Madre de Dios Gracián, que había pocos años



que tomó nuestro hábito estando en Alcalá, hombre de muchas letras, entendimiento y modestia, acompañado de grandes virtudes toda su vida, que parece Nuestra Señora le escogió para bien de esta Orden primitiva, estando en Alcalá, muy fuera de tomar nuestro hábito, aunque no de ser religioso; porque, aunque sus padres tenían otros intentos por tener mucho favor con el Rey y su gran habilidad, él estaba muy fuera de eso.»

Sigue la Santa haciendo un justo y merecido elogio de aquel discreto y santo varón, su director espiritual.

«Cuando he dicho, continúa describiendo en el cap. xxiv, que el Padre maestro Fr. Jerónimo Gracián me fué á ver á Veas, jamás nos habíamos visto, aunque yo lo deseaba hartito: escrito sí algunas veces.... Entonces aún no tenía comisión más de para al Andalucía, que estando en Veas, le envió á mandar el Nuncio que le viese, y entonces se la dió para Descalzos y Descalzas de la Provincia de Castilla. Era tanto el gozo que tenía mi espíritu, que no me hartaba de dar gracias á Nuestro Señor aquellos días, ni quisiera hacer otra cosa.

»En este tiempo trajeron la licencia para



fundar en Caravaca, diferente de lo que era menester para mi propósito; y así fué menester que tornasen á enviar á la corte, porque yo escribí á las fundadoras, que en ninguna manera se fundaría, si no se pedía cierta particularidad que faltaba, y así fué menester tornar á la corte. Á mí se me hacía mucho esperar allí tanto, y queríame tornar á Castilla; mas como estaba allí el P. Fr. Jerónimo, á quien estaba ya sujeto aquel monasterio, por ser Comisario de toda la Provincia de Castilla, no podía hacer nada sin su voluntad, y así lo comuniqué con él.

»Parecióle que ida una vez, se quedaba la fundación de Caravaca; y también que sería un gran servicio de Dios fundar en Sevilla, que le parecía muy fácil, porque se lo habían pedido algunas personas que podían, y tenían muy bien para dar luego casa; y el Arzobispo de Sevilla favorecía tanto á la Orden, que tuvo creído se le haría gran servicio; y así se concertó que la Priora y monjas, que llevaba para Caravaca, fuese para Sevilla. Yo, aunque siempre había rehusado mucho hacer monasterio de estos en Andalucía, por algunas causas (que cuando fui á Veas, si entendiera que era provincia de



Andalucía, en ninguna manera fuera; y fué el engaño, que la tierra aún no es de la Andalucía, creo de cuatro á cinco leguas adelante comienza, mas la provincia sí), como vi ser aquella la determinación del Prelado, luego me rendí, que esta merced me hace Nuestro Señor de parecerme que en todo aciertan, aunque yo estaba determinada á otra fundación, y aún tenía algunas causas bien graves para no ir á Sevilla.

»Luego se comenzó á aparejar para el camino, porque la calor entraba mucho, y el P. Comisario apostólico Gracián se fué á él, llamado del Nuncio, y nosotras á Sevilla con mis buenos compañeros, el P. Julián de Ávila y Antonio Gaytán y un fraile Descalzo. Íbamos en carros muy cubiertos, que siempre era ésta nuestra manera de caminar; y entradas en la posada tomábamos un aposento, bueno ó malo, como le había, y á la puerta tomaba una Hermana lo que habíamos menester, que aún los que iban con nosotras no entraban.

»Por priesa que nos dimos, llegamos á Sevilla el jueves antes de la Santísima Trinidad, habiendo pasado grandísimo calor en el camino; porque, aunque no se caminaba las fiestas, yo os digo, Hermanas, que como



había dado todo el sol á los carros, que era entrar en ellos como en un purgatorio. Unas veces con pensar en el infierno, otras pareciendo se hacía algo y padecía por Dios, iban aquellas Hermanas con gran contento y alegría ; porque seis que iban conmigo eran tales almas , que me parece me atreviera á ir con ellas á tierra de turcos, y que tuvieran fortaleza, ó, por mejor decir, se la diera Nuestro Señor para padecer por Él.»

Describe luego los grandes trabajos que pasaron en el camino por el calor y otras incomodidades, hasta llegar á Córdoba, donde con apuros y tardanza pudieran pasar el puente, y llegar á una iglesia á oír Misa. Dos horas tardó en llegar la licencia para pasar por el puente.

«Cuando ya vino la licencia, no cabían los carros por la puerta de la puente: fué menester aserrarlos, ó no sé en qué se pasó otro rato.

»En fin : cuando llegamos á la iglesia, que había de decir Misa el P. Julián de Ávila, estaba llena de gente, porque era la vocación del Espíritu Santo, lo que no habíamos sabido, y había gran fiesta y sermón. Cuando yo esto vi, dióme mucha pena, y á mi parecer era mejor irnos sin oír Misa, que entrar



entre tanta baraúnda. Al P. Julián de Ávila no le pareció; y como era teólogo, hubímonos todas de llegar á su parecer, que los demás compañeros, quizá, siguieran el mío; y fuera más mal acertado, aunque no sé si yo me fiara de solo mi parecer. Apeámonos cerca de la iglesia, que aunque no nos podía ver nadie los rostros, porque siempre llevábamos delante de ellos velos grandes, bastaba vernos con ellos, y capas blancas de sayal, como traemos, y alpargatas, para alterar á todos, y así lo fué. Aquel sobresalto me debía de quitar la calentura del todo, que cierto lo fué grande para mí y para todos.

»Al principio de entrar por la iglesia, se llegó á mí un hombre de bien á apartar la gente. Yo le rogué mucho nos llevase á alguna capilla: hízolo así; y cerróla, y no nos dejó hasta tornarnos á sacar de la iglesia. Después de pocos días vino á Sevilla, y dijo á un Padre de nuestra Orden, que por aquella buena obra que había hecho, pensaba que había Dios héchole merced, que le habían proveído de una grande hacienda, ó dado, de que él estaba descuidado. Yo os digo, hijas, que aunque esto no os parecerá quizá nada,



que fué para mí uno de los malos ratos que he pasado, porque el alboroto de la gente era como si entraran toros <sup>1</sup>. Así no vi la hora de salir de aquel lugar: aunque no le había para pasar la fiesta cerca, tuvimosla debajo de una puente.

» Llegadas á Sevilla á una casa que nos tenía alquilada el P. Fr. Mariano, que estaba avisado de ello, yo pensé que estaba todo hecho, porque, como digo, era mucho lo que favorecía el Arzobispo á los Descalzos, y hábame escrito algunas veces á mí, mostrándome mucho amor: no bastó para dejarme de dar harto trabajo, porque lo quería Dios así. Él es muy enemigo de monasterios de monjas con pobreza, y tiene razón.

» Fué el daño, ó, por mejor decir, el provecho, para que se hiciese aquella obra; porque si antes que yo estuviera en el camino se lo dijeran, tengo por cierto no viniera en ello: mas teniendo por ciertísimo el P. Comisario, y el P. Mariano, que también fué mi ida de grandísimo contento para él, que

<sup>1</sup> Graciosa es la frase, como de Santa Teresa. El P. Julián, en la vida de ésta, aún da más pormenores de lo que le pasó con el cura de la parroquia.



le hacían grandísimo servicio en mi ida, no se lo dijeron antes; y como digo, pudiera ser mucho yerro, pensando que acertaban. Porque en los demás monasterios, lo primero que yo procuraba era la licencia del Ordinario, como manda el Santo Concilio: acá no sólo la teníamos por dada, sino como digo, porque se le hacía gran servicio, como á la verdad lo era, y así lo entendió después; sino que ninguna fundación ha querido el Señor que se haga sin mucho trabajo mío, unos de una manera, otros de otra.

»Pues llegadas á la casa que, como digo, nos tenían de alquiler, yo pensé luego tomar la posesión, como lo solía hacer, para que dijésemos Oficio divino; y comenzóme á poner dilaciones el P. Mariano, que era el que estaba allí, que, por no me dar pena, no me lo quería decir del todo. Mas no siendo razones bastantes, yo entendí en qué estaba la dificultad, que era en no dar licencia; y así me dijo que tuviese por bien que fuese el monasterio de renta ú otra cosa así, que no me acuerdo. En fin, me dijo, que no gustaba hacer monasterios de monjas por su licencia, ni desde que era Arzobispo jamás la había dado para ninguno, que lo había sido hartos



años allí, y en Córdoba <sup>1</sup>, y es harto siervo de Dios; en especial de pobreza, que no la daría. Esto era decir que no se hiciese el monasterio.

» Lo uno ser en la ciudad de Sevilla, á mí se me hiciera muy de mal, aunque lo pudiera hacer, porque en las partes que he fundado con renta es en lugares pequeños, que, ó no se ha de hacer, ó ha de ser así, porque no hay cómo se pueda sustentar. Lo otro, porque sólo una blanca nos había sobrado del gasto del camino, sin traer cosa ninguna con nosotros, sino lo que traíamos vestido, y alguna túnica y toca, y lo que venía para venir cubiertas y bien en los carros; que para haberse de tornar los que venían con nosotras se hubo de buscar prestado. Un amigo, que tenía allí Antonio Gaytán, le prestó de ello, y para acomodar la casa el P. Mariano lo buscó; ni casa propia había, así que era cosa imposible.

<sup>1</sup> Era entonces Arzobispo de Sevilla el célebre D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, Obispo que había sido de Oviedo y Córdoba. Fué presentado para la Iglesia Metropolitana de Sevilla en 1571, y vivió hasta el año de 1580. Asistió al Concilio de Trento, y era tan celoso en puntos de jurisdicción y disciplina, como caritativo con los pobres.



«Con mucha importunidad debía ser del padre dicho, nos dejó decir Misa para el día de la Santísima Trinidad, que fué la primera, y envió á decir que ni se tañese campana, ni se pusiese (decía), sino que estaba ya puesta; y así estuve más de quince días, que yo sé de mi determinación, que, si no fuera por el P. Comisario y por Mariano, yo me tornara con mis monjas.»

§ II. Casas donde se instaló Santa Teresa.

«Nadie pudiera juzgar, que en una ciudad tan caudalosa como Sevilla, y de gente tan rica, había de haber menos aparejo de fundar, que en todas las partes que había estado: húbole tan menos, que pensé algunas veces no nos era bien tener monasterio en aquel lugar. No sé si el mismo clima de la tierra, que he oído siempre decir los demonios tienen más mano allí para tentar, que se la debe dar Dios, y en esto me apretaron á mí, que nunca me ví más pusilánime y cobarde en mi vida, que allí me hallé: yo cierto á mí misma no me conocía. Bien que la confianza que suelo tener en Nuestro Señor, no se me quitaba; mas el natural estaba



---

tan diferente del que yo suelo tener después que ando en estas cosas, que entendía apartaba en parte el Señor su mano, para que él se quedase en su ser, y viese yo que si había tenido ánimo, no era mío.

»Pues habiendo estado allí desde este tiempo que digo, hasta poco antes de Cuaresma, que ni había memoria de comprar casa, ni con qué, ni tampoco quien nos fiase como en otras partes; que las que mucho habían dicho al P. Visitador apostólico, que entrarían, y rogádole llevase allí monjas, después les debía parecer mucho el rigor, y que no lo podrían llevar (sólo una, que diré adelante, entró) ya era tiempo de mandarme á mí venir del Andalucía, porque se ofrecían otros negocios por acá. Á mí dábame grandísima pena dejar las monjas sin casa, aunque bien veía que yo no hacía nada allá, porque la merced que Dios me hace por acá, de haber quien ayude á estas obras, allí no la tenía.

Fué Dios servido que viniese entonces de las Indias un hermano mío, que había más de treinta y cuatro años que estaba allá, llamado Lorenzo de Cepeda, que aún tomaba peor que yo, en que las monjas quedasen sin



casa propia. Él nos ayudó mucho, en especial en procurar que se tomase en la que ahora están. Ya yo entonces ponía mucho más con Nuestro Señor, suplicándole que no me fuese sin dejarlas casa, y hacía á las Hermanas se lo pidiesen, y al glorioso San José, y hacíamos muchas procesiones y oraciones á Nuestra Señora: y con esto, y con ver á mi hermano determinado á ayudarnos, comencé á tratar de comprar algunas casas, y aunque parecía se iba á concertar, todo se deshacía.

»Estando un día en oración, pidiendo á Dios, pues eran sus esposas y le tenían tanto deseo de contentar, les diese casa, me dijo:— «Ya os he oído; déjame á Mí.» Yo quedé muy contenta, pareciéndome la tenía ya, y así fué, y librónos Su Majestad de comprar una, que contentaba á todos por estar en buen puesto, y era tan vieja y malo lo que tenía, que se compraba sólo el sitio en poco menos que la que ahora tienen. Y estando ya concertada, que no faltaba sino hacer las escrituras, yo no estaba nada contenta: parecíame que no venía esto con la postrera palabra, que había entendido en la oración; porque era aquella palabra, á lo que me



pareció, señal de darnos buena casa; y así fué servido, que el mismo que la vendía, con ganar mucho en ello, puso inconveniente cuando había de hacer las escrituras, cuando había quedado. Y pudimos, sin hacer ninguna falta, salirnos del concierto, que fué harta merced de Nuestro Señor, porque en toda la vida de las que estaban se acabara de labrar la casa, y tuvieran hartó trabajo y poco con qué.

»Mucha parte fué un siervo de Dios, que casi desde luego que fuimos allí, como supo que no teníamos Misa, cada día nos la iba á decir, con tener hartó lejos su casa, y hacer grandísimos soles: llámase Garci Álvarez, persona muy de bien, y tenida en la ciudad por sus buenas obras, que siempre no entiende en otra cosa; y á tener él mucho, no nos faltara nada. Él, como sabía bien la casa, parecíale gran desatino dar tanto por ella, y así cada día nos lo decía, y procuró no se hablase más en ella, y fueron él y mi hermano á ver en la que ahora están: vinieron tan aficionados, y con razón, y Nuestro Señor que lo quería, que en dos ó tres días se hicieron las escrituras.

»No se pasó poco en pasarnos á ella, porque



quien la tenía no la quería dejar, y los frailes Franciscos, como estaban junto, vinieron luego á requerirnos, que en ninguna manera nos pasásemos á ella; que á no estar hechas con tanta firmeza las escrituras, alabara yo á Dios que se pudieran deshacer, porque nos vimos á peligro de pagar seis mil ducados que costaba la casa, sin poder entrar en ella. Esto no quisiera la Priora, sino que alababa á Dios de que no se pudiese deshacer, que la daba Su Majestad mucha más fe y ánimo que á mí, en lo que tocaba á aquella casa, y en todo le debe tener, que es harto mejor que yo. Estuvimos más de un mes con esta pena: ya fué Dios servido, que nos pasamos la Priora y yo y otras dos monjas, una noche, porque no lo entendiesen los frailes, hasta tomar la posesión, con harto miedo. Decían los que iban con nosotras, que cuantas sombras veían les parecían frailes.

» En amaneciendo, dijo el buen Garci Álvarez, que iba con nosotras, la primera Misa en ella; y así quedamos sin temor. ¡ Oh, Jesús! ¡ Qué de ellos he pasado al tomar de las posesiones! Considero yo, si yendo á no hacer mal, sino en servicio de Dios, se siente tanto



miedo, ¿qué será de las personas que le van á hacer, siendo contra Dios y contra el prójimo? No sé qué ganancia pueden tener ni qué gusto pueden buscar con tal contrapeso. Mi hermano aún no estaba allí, que estaba retraído <sup>1</sup>, por cierto hierro que se hizo en la escritura, como fué tan apriesa, y era en mucho daño del monasterio, y como era fiador, queríanle prender; y como era extranjero, diéranos harto trabajo, y aún así nos le dió, que hasta que dió hacienda en que tomaron seguridad, hubo trabajo; después se negoció bien, aunque no faltó algún tiempo de pleito, porque hubiese más trabajo.

Estábamos encerradas en unos cuartos bajos, y él estaba allí todo el día con los oficiales, y nos daba de comer, y aún muchos días antes; porque como aún no se entendía de todos ser monasterio, por estar en una casa particular, había poca limosna, sino era de un santo viejo Prior de las Cuevas, que es de los Cartujos, grande siervo de Dios. Era de Ávila, de los Pantojas: púsole Dios tan grande amor con nosotras, que desde que fuimos, y creo le durará hasta que se le acabe

<sup>1</sup> Quiere decir *acogido á sagrado*, pues, en efecto, hubo de tomar asilo para que no le pusieran preso.



la vida el hacernos bien de todas maneras. Porque es razón, Hermanas, que encomendéis á Dios á quien tan bien nos ha ayudado, si leyereis esto, sean vivos ó muertos, lo pongo aquí: á este santo debemos mucho.

»Estúvose más de un mes, á lo que creo, que en esto de los días tengo mala memoria, y así podría errar; siempre entendí poco más ó menos, pues en ello no va nada. Este mes trabajó mi hermano hartó en hacer la iglesia de algunas piezas, y en acomodarlo todo, que no teníamos nosotras que hacer.

»Después de acabado, yo quisiera no hacer ruído en poner el Santísimo Sacramento, porque soy muy enemiga en dar pesadumbre en lo que se puede excusar, y así lo dije al P. Garci Álvarez, y él lo trató con el padre Prior de las Cuevas, que si fueran cosas propias suyas no lo miraran más que las nuestras; y parecióles que, para que fuese conocido el monasterio en Sevilla, no se sufría, sino ponerse con solemnidad, y fuéronse al Arzobispo. Entre todos concertaron que se trajese de una parroquia el Santísimo Sacramento con mucha solemnidad, y mandó el Arzobispo se juntasen los clérigos y algunas cofradías, y se aderezasen las calles.



»El buen Garci Álvarez aderezó nuestra claustra, que como he dicho servía entonces de calle, y la iglesia extremadísimamente, y con muy buenos altares é invenciones. Entre ellas tenía una fuente, que el agua era de azahar, sin procurarlo nosotras, ni aún quererlo, aunque después mucha devoción nos hizo; y nos consolamos se ordene nuestra fiesta con tanta solemnidad, y las calles tan aderezadas y con tanta música y menestriles, que me dijo el santo Prior de las Cuevas, que nunca tal había visto en Sevilla, que conocidamente se vió ser obra de Dios. Fué él en la procesión, que no lo acostumbraba: el Arzobispo puso el Santísimo Sacramento. Véis aquí, hijas, las pobres Descalzas honradas de todos, que no parecía aquel tiempo antes que había de haber agua para ellas, aunque hay harto en aquel río: la gente que vino fué cosa excesiva.

»Acaeció una cosa de notar, á dicho de todos los que la vieron. Como hubo tantos tiros de artillería y cohetes después de acabada la procesión, que era casi noche, antojóseles de tirar más, y no sé cómo se aprende un poco de pólvora, que tienen á gran maravilla no matar al que lo tenía. Subió gran llama



hasta lo alto de la claustra, que tenía los arcos cubiertos con unos tafetanes, que pensaron se habían hecho polvo, y no les hizo daño poco ni mucho, con ser amarillos y de carmesí: y lo que digo que es de espantar, es que la piedra que estaba en los arcos, debajo del tafetán, quedó negra del humo, y el tafetán, que estaba encima, sin ninguna cosa, más que si no hubiera llegado allí el fuego. Todos se espantaron cuando lo vieron: las monjas alabaron al Señor, por no tener que pagar otros tafetanes. El demonio debía estar tan enojado de la solemnidad que se había hecho, y ver ya otra casa de Dios, que se quiso vengar en algo, y Su Majestad no le dió lugar. Sea bendito por siempre jamás. Amén.»

Las dos casas en que estuvo Santa Teresa son conocidas. La primera, de alquiler, á donde vino á parar y se dijo la primera Misa el domingo de la Santísima Trinidad del año 1575, estaba en la calle *de las Armas*, llamada así entonces por los muchos almacenes y fábricas de ellas que allí ejercían ese comercio. Todavía se ve frente á la plaza llamada del Museo la antigua casa donde, según la tradición, se albergó Santa Teresa.



Un año después pasó con sus hijas á la segunda casa, donde habitó, en la calle de la Pajería, frente á la huerta de San Francisco. «Esta noche, poco antes que cerrásemos la puerta, me enviaron á decir que ya el que estaba en casa tiene por bien que nos vamos pasado mañana, que es día de San Felipe y Santiago <sup>1</sup>.»

La casa donde se mudó está en la calle de Zaragoza, que entonces se llamaba de la Pajería, por los artefactos de este género que allí se fabricaban y vendían.

También se designa por la tradición esta casa ó caserón, cuya puerta se hallaba flanqueada por dos columnas resaltadas que sostienen un balcón, ventanas de todos tamaños, chicas y grandes, con rejas y sin rejas, y por todas partes afean la fachada, que sólo tiene alguna regularidad en la parte superior, con una galería de ventanas de medio punto, al estilo de la época de los Reyes Católicos. En el interior tiene un patio cuadrado y su galería, como suelen haber en las

<sup>1</sup> Carta 72 en la edición de Rivadeneyra, dirigida á la Priora de Valladolid, María Bautista, en 29 de Abril de 1576: dióse allí completa, y es muy curiosa en lo relativo á la fundación de Sevilla.



casas de Sevilla. Esta casa sirvió de escuela por mucho tiempo; hoy es de propiedad particular.

§ III.—*Convento actual de Carmelitas Descalzas.*

En un libro de noticias del convento, que conservan las religiosas, de que se publicó algo en 1839, se dice lo siguiente: «Al principio se fundó (el convento) calle de las Armas, donde estuvo un año, y después se pasó á este sitio de la colación de Santa María la Mayor, la cual se compró por precio de seis mil ducados.»

Más adelante dice:

«En esta casa de la Pajería estuvo el convento doce años, y después se compró ésta en que ahora estamos en la colación de Santa Cruz.... Ha cincuenta y ocho años que estamos en ella, y este año es el de 1646.»

La casa de la calle de la Pajería no estaba distante de la Catedral: tampoco lo está la actual, pero al lado opuesto, y ha dado nombre á la calle que lleva el nombre de Santa Teresa, aunque mejor debiera haberse dado este nombre á la otra calle en que habitó, pues que en ésta no estuvo. Y no solamente



no estuvo, sino que llevó á mal que cambiaran de casa sus hijas, y reprendió ásperamente por ello á la Priora María de San José, la cual alegaba para la mudanza la mala vecindad de la calle <sup>1</sup>, que no tenían agua, y áun poca salubridad.

No hallaba verdad en esto Santa Teresa, la cual estaba muy prendada de la casa que compró en seis mil ducados, valiendo, según le decían, veinte mil; y que, según el Asistente de Sevilla, ni en mejor puesto, con un patio que parecía hecho de alcorza <sup>2</sup>; huerto muy gracioso, vistas extremadas y á propósito para no sentir el calor.

Por ese motivo, al saber que la Priora María de San José quería dejarla, escribió al P. Gracián <sup>3</sup> frases muy duras contra ella. «Á osadas que si tuvieran estas Hermanas (las de Salamanca) la casa de las de Sevilla, que les pareciera estaban en un cielo.... Poner á las pobres monjas en que la casa es tan mala, basta para que la opinión las enferme. Cartas le he escrito terribles, y no es más que dar en un acero.... Creo cierto le levantan á aquella

<sup>1</sup> Cartas.

<sup>2</sup> Carta de 9 de Mayo de 1576.

<sup>3</sup> Carta de 4 de Octubre de 1579.



casa que es enferma. Más lo será á donde tengan agua de pié, como ellas dicen, y no ternán las vistas que desde esa.»

Pero pocos meses después (3 de Abril de 1580) escribía cariñosamente á la Priora, y con algunos consejos acerca de la traslación del convento á otro paraje: «En lo que toca á esa casa que les venden, mucho me la ha loado, y en tener vistas y huerta, que para nuestra manera de vivir es gran negocio, en especial teniendo renta, como la van teniendo. El estar lejos de los Remedios me parece cosa áspera, habiéndolas de confesar. De cualquiera manera que sea, vuestra reverencia no trate de comprar ninguna sin verla primero, ella y otras dos monjas.»

Conviene decir algo acerca de la citada María de San José, la primera Priora de las Carmelitas Descalzas de Sevilla, honra de aquel convento, y una de las poetisas que honraron el Parnaso ascético español en aquel tiempo <sup>1</sup>. Era María de San José natural de Molina de Aragón. Llamóse en el siglo doña María de Velasco y Salazar.

Era dama de doña Luísa de la Cerda, que la

<sup>1</sup> Véanse algunas de las poesías en el tomo II de las obras de Santa Teresa, edición de Rivadeneyra, pág. 442.



tenía en gran estima, cuando vino Santa Teresa á Toledo para consolarla en la reciente pérdida de su marido. Aficionóse mucho á la Santa, y de casa de la Duquesa subió para Malagón, donde profesó el año 1570, por los días de la Trinidad. La profesión la llama: «María de San Josef, en el siglo Salazar, hija de Pedro de Velasco y María Salazar, natural de Aragón <sup>1</sup>.» Santa Teresa decía que era muy *letrera* (letrada, literata), y en alguna de sus cartas se burlaba de sus citas y alardes de erudición. La acusaba de tenaz y astuta <sup>2</sup>, y no se puede negar que de ambas cosas tenía. Pero en otra carta reconoce que estaba cortada para tratar con andaluces <sup>3</sup>. En verdad que, como de Molina de Aragón, tenía la sagacidad de la gente rayana de Castilla la Nueva, con algo de la tenacidad de los de allende la raya.

De ello dió pruebas en la defensa del Padre Gracián y de lo que se llamaba la libertad de las monjas, que le acarreó gravísimas

<sup>1</sup> No de Aragón, sino de Molina de Aragón.

<sup>2</sup> *Raposería* y falta de llaneza llamaba á sus astucias.

<sup>3</sup> «Llevé de aquí por Priora á una hija de Beatriz de la Fuente (á Villanueva de la Jara): harto buena parece; tan pintada para aquella gente como vuestra reverencia para Andalucía.» (Carta de 3 de Abril de 1580.)



persecuciones en Lisboa, y el venir de allí castigada y reclusa al convento de Cuerva, donde murió á los ocho días de su llegada.

Sobre poetisa y literata, era de gran sagacidad, talento y trato de gentes. En Sevilla era muy querida, y se sintió mucho su salida para Lisboa, adonde se la envió á fundar: en aquel viaje la acompañó M. l'Abbé de Breigny, que venía tratando con ella y el Padre Gracián acerca del establecimiento de las Descalzas en Francia. Designada estaba para ello María de San José, y ya había aprendido á hablar en francés con ese objeto. Las discordias que estallaron después dentro de la Orden reformada retrasaron ese propósito y su cumplimiento de parte de la Priora de Sevilla, á la que en su lenguaje jovial llamaba á veces Santa Teresa *la Provinciala*, por sus buenas dotes de mando y manejo.

Nada diremos de las persecuciones de Santa Teresa y de María de San José en Sevilla, estando con aquella en la casa de la calle de la Pajería. Dícese que la persiguió la Inquisición en su primer convento; es falso: una beata hipócrita, como muchas, delató á las monjas nuevas y forasteras. Los Inquisidores fueron allí á tomar declaraciones



con el aparato de mulas y criados que solían llevar, pero nada hicieron, sino tomar indagatoria, ni dictaron medida alguna. Luego no hubo tal persecución. Más adelante fué calumniada y procesada María de San José, pero no por la Inquisición, sino por los de su Orden, y también absuelta y repuesta en su cargo en vida de Santa Teresa. Después de muerta lo pasó peor.

§ IV.—*Verdadero retrato de Santa Teresa.*

No es posible hablar del convento de Sevilla sin tocar en el asunto del retrato de la Santa.

Ante todo, bueno será advertir que no hay retrato *verdadero* de Santa Teresa, pues el que sacó el Hermano Azaro, italiano, en la religión Fr. Juan de la Miseria, consta, por testimonio del P. Gracián y por la tradición, que fué harto desgraciado. La palabra *verdadero* hay que tomarla en el sentido de ser el primero y único sacado directamente del original. Poco después de la muerte de la Santa, el P. Gracián hablaba «de algunos retratos *que andaban por ahí,*» y el P. Ribera expresaba que del primero, hecho en Sevilla,



se habían sacado los que hay *buenos ó razonables*.

El retrato hecho por Fr. Juan de la Misericordia pretenden tenerlo las Carmelitas Descalzas de Alba de Tormes y Valladolid: preténdese también que sea uno que había en el convento de Carmelitas Descalzas de Ávila. Pero ninguno ha podido probar que el original de Sevilla saliera de allí, ni quién lo mandó sacar, cuándo ni cómo. Lo más probable parece que el cuadro hecho en Sevilla allí quedara; y dadas las condiciones de carácter de la Priora María de San José, descritas en el párrafo anterior, no es fácil que ésta lo cediera, ni se lo dejara arrebatarse sin un mandato, en virtud de santa obediencia, que no consta se diera, ni parece probable se llegase á dar. Parece, pues, que los otros sean las copias *buenas ó razonables* sacadas de este, de que hablaba el P. Ribera, el cual nos dejó su preciosa etopeya en estos términos:

«Era de muy buena estatura, y en su mocedad hermosa; y aún después de vieja parecía harto bien; el cuerpo abultado y muy blanco; el rostro redondo y lleno, de muy buen tamaño y proporción: la color blanca



y encarnada; y cuando estaba en oración se le encendía, y se ponía hermosísima; todo él limpio y apacible; el cabello negro y crespo, y frente ancha, igual y hermosa; las cejas de un color rubio que tiraba á negro, grandes y algo gruesas, no muy en arco, sino algo llenas; los ojos negros y redondos, y un poco papujados (que así los llaman) y no sé cómo mejor declararme: no grandes, pero muy bien puestos; vivos y graciosos, que, en riéndose, se reían todos y mostraban alegría, y por otra parte muy graves cuando ella quería mostrar en el rostro gravedad; la nariz pequeña, y no muy levantada de en medio, tenía la punta redonda y un poco inclinada para abajo; las ventanas de ellas arqueadas y pequeñas; la boca ni grande ni pequeña; el labio de arriba delgado y derecho, el de abajo grueso y un poco caído, de muy buena gracia y color; los dientes muy buenos; la barba bien hecha, las orejas ni chicas ni grandes; la garganta ancha y no alta, sino antes metida un poco; las manos pequeñas y muy lindas.

»En la cara tenía tres lunares pequeños, al lado izquierdo, que la daban mucha gracia; uno más abajo de la mitad de la nariz, otro



entre la nariz, otro entre la nariz y la boca, y el tercero debajo de la boca. Estas particularidades he yo sabido de personas que más despacio que yo se pusieron muchas veces á mirarla. Toda junta parecía muy bien y de muy buen aire en el andar, y era tan amable y apacible, que á todas las personas que la miraban comúnmente aplacía mucho. Sacóse, estando ella viva, un retrato bien, porque la mandó su Provincial, que era el Padre Maestro Fr. Jerónimo Gracián, que se dejase retratar; y sacóle un fraile lego de su Orden, siervo de Dios, que se llamaba Fray Juan de la Miseria<sup>1</sup>. En esto lo hizo muy bien el P. Gracián; pero mal en no buscar para ello el mejor pintor que había en España, para retratar á persona tan ilustre, más para consuelo de muchos. De éste se han sacado los que hay buenos ó razonables.»

Hasta aquí este sabio y discreto escritor, á cuyo propósito añade estas palabras el Padre Gracián:

<sup>1</sup> Dícese que Fr. Juan de la Miseria lo hizo bastante mal. Refiérese que al ver Santa Teresa el trabajo que había hecho, le dijo con su natural donaire: «Dios te lo perdone, Fr. Juan, que me has hecho padecer aquí lo que Dios sabe, y al cabo me has pintado fea y legañosa.»



«Nuestra Beata Teresa no fué en su tiempo fea de rostro; que aunque algunos retratos suyos que andan por ahí no muestran mucha hermosura, es porque se retrató siendo ya de sesenta años. Y yo, por mortificarla (siendo su Prelado), mandé que la retratase un fraile lego, llamado Fr. Juan de la Miseria, que en el claustro del convento de monjas de Sevilla estaba haciendo ciertas pinturas, y no era muy buen pintor; que de otra manera no hubiera retrato suyo, ni ella ni yo consintiéramos la retratara nadie. Tenía hermosísima condición, tan apreciable y agradable, que á todos los que la comunicaban y trataban con ella, llevaba tras sí, y la amaban y querían, aborreciendo ella las condiciones ásperas y desagradables que suelen tener algunos santos creídos, con que se hacen á sí mismos y á la perfección aborrecibles. Era hermosa en el alma, que la tenía hermoseada con las diez virtudes heróicas, partes y caminos de la perfección que decíamos.»

D. Valentín Carderera, en su *Iconografía española*, dió un retrato de Santa Teresa, copiado de una tabla antigua y coetánea, en que se la representa más joven y bella que de ordinario; pero no parece convenir con lo



que de él dicen los citados Gracián y Ribera.

Al frente de la edición de las obras de Santa Teresa, por Foquel, en Salamanca, cinco años después de la muerte de la Santa, hay un retrato grabado en cobre, que ofrece grandes condiciones de verdad y parecido, pues presenta hasta los lunares de que hablan dichos biógrafos.

El cuadro de la Santa, que se venera en Ávila, la representa joven y bella; y aunque dice que es el que pintó Fr. Juan de la Misericordia, no parece que sea más que copia, y algo cariñosa y suavizada.

El que se conserva en las Casas Consistoriales de Ávila, procedente del convento de la Santa, ni aún es copia del de Fr. Juan de la Misericordia, y tiene poco parecido. Es de cuerpo entero, y tiene en el fondo una población que quiere ser la de Ávila. Parece retrato que quizá se hizo en Ávila, teniendo á la vista sus restos mortales, y el recuerdo de ella que conservara algún pintor, ó bien copia del retrato de Sevilla <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Oportunamente advierte el canónigo M. L'Abbé Plasse que la actitud de Santa Teresa en Ávila parece casi como de persona muerta. La actitud de Santa Teresa, dice (pág. 142), es sin movimiento y sin vida: parece que se mira á un muerto («*L'on crois-*



El que se venera en Valladolid, y que se supone ser el de Fr. Juan de la Misericordia, no puede serlo, por más que se diga y la tradición local lo asegure. En ese retrato Santa Teresa aparece demasiado joven, como de treinta años, y sin arrugas, siendo así que, al ser retratada, tenía sesenta y un años y la cara arrugada. Es por el estilo del de D. Valentín Cardenera. Hay, además, otra razón para que no lo sea; á saber: que el cuadro de Sevilla ha sido retocado dos veces; una después de su beatificación, cuando se le añadió el impertinente rótulo que tiene, B. V. TERESA DE JESÚS, el cual con el título de *Beata (B)* no se pudo poner hasta 1614 lo más pronto. Una cartela, debajo de este rótulo, añade:

ANNO SVÆ  
 AETATIS  
 61  
 A<sup>o</sup> SALUTIS  
 1570  
 DIE SECVNDO MEN  
 SIS JUNII

*rait vir le portrait d'une personne morte*): al paso que el de Sevilla, en actitud de orar y con los ojos alzados al cielo, no está privado completamente de expresión.



Lo cual quiere decir que aquel retrato se hizo el día 2 de Junio del año 1570, teniendo entonces la Santa sesenta y un años de edad. Mucho fué el fijar hasta el día en que se hizo, pues, según la tradición, echó Fr. Juan tres días para sacar el retrato, y eso con la pulla de la Santa, que ya queda dicha, de haberla sacado vieja, fea y legañosa.

La fecha, además, es una mentira caprichosa. Santa Teresa fué retratada estando Fr. Juan pintando en la calle de la Pajería, á donde se mudó á principios de Mayo. El día 3 se trajo el Santísimo al convento nuevo. El 4 de Junio salió de Sevilla, y no es probable que el día 2 de Junio estuviese tan desocupada, y tan de vagar, que quisiese pensar en retrato, áun siendo por obediencia.

El rótulo, ó cinta, con la leyenda *Misericordias Domini in æternum cantabo*, se echa ya de ver en el retrato grabado en Salamanca, y es posible que lo pusiera Fr. Juan de la Miseria; pero los que lo han examinado detenidamente suponen que quizá se añadió al cuadro cuando se puso la cartela con la fecha en que se hizo el retrato, y se añadió la simbólica paloma, que de seguro no puso Fray Juan de la Miseria. El retrato parece haber



sido forrado en alguna época posterior, lo cual supone otra segunda restauración.

De todas maneras, parece que el original preferible, para retratos al óleo, es el de Sevilla; para grabados, el de la edición de Foquel; y para figurar á Santa Teresa en efigies de talla y escultura, vestida de gloria, con traje de Doctora, el de Valladolid, cuya fisonomía juvenil y graciosa se presta más para veneración y culto.

§ V.—*Colección de autógrafos.*

Dos objetos más, de especial veneración y recuerdo de Santa Teresa, conserva el convento de Carmelitas Descalzas de Sevilla. Tales son el original del libro de las *Moradas*, y la colección de cartas, más copiosa que la de Valladolid.

El libro de las *Moradas* fué á parar en Sevilla en vida de Santa Teresa, según consta de la aprobación que le dió el P. Rodrigo Álvarez, de la Compañía de Jesús, en 22 de Febrero de 1582, ocho meses antes de morir Santa Teresa. Habiendo principiado á escribirlo en Toledo, en donde hay una copia coetánea, hecha, al parecer, por una religiosa



del mismo convento, de la parte de aquel libro que escribió en el convento de Toledo, pues habiéndolo principiado en 2 de Junio de 1577, lo concluyó en Ávila, víspera de San Andrés, el mismo año. El P. Gracián lo dejó quizá á María de San José. No le pudo llevar Felipe II al Escorial, porque el P. Gracián, por una de sus ligerezas, lo dió á un personaje opulento de Sevilla, que se llamaba Pedro Cerezo Pardo, por algunos favores que había hecho al convento y á él mismo. Sensible es decir que el P. Gracián no dió á este libro toda la importancia que realmente tenía y tiene. Metióse á corregirlo, como si por ser él teólogo supiera de mística más que Santa Teresa. Con razón le vapulea F. Luís de León, acusando á él y á los que se habían metido á correctores de ella, de que no sabían hablar bien en castellano. «Que hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía, y que se presume le movía á escribirlas, *fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras, porque si entendieran bien castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia.*

Una hija de Pedro Cerezo profesó en el convento el año 1618, y entonces volvió á él



esta preciosa joya , con otras varias riquezas que aportó por vía de dote, sobre los seis mil ducados de plata que había dado su padre al convento para comprar la casa donde ahora está. Como Fr. Luís de León tuvo este original á la vista para su edición , compréndese que Gracián lo recogió en Sevilla , lo trajo á Madrid, y después de la impresión de las obras de la Santa por orden del Consejo, que encargó á Fr. Luís de revisar.

Era á la sazón novicia en el convento de Sevilla la Excma. señora duquesa de Béjar, doña Juana de Mendoza , y ésta hizo encuadernar el libro con planchas de plata sobre tafetán encarnado. Entonces el encuadernador, para darle cortes dorados, ajustició con su inexorable cuchilla las notas de los padres Gracián y Yanguas , acusadas de impertinencia por Fr. Luís de León, y condenadas por el tribunal del buen gusto.

El libro original , así respetado y tenido en el debido aprecio , es guardado en caja con llave. El tamaño del libro es de á folio, como los de la *Vida y Fundaciones* que están en el Escorial , y consta de 110 folios , pues va foliado por la misma Santa con números romanos, y no por páginas.



El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Joaquín Lluch, carmelita calzado, y muy amante de Santa Teresa, ha tenido el feliz pensamiento de mandar fotografiar este libro, al igual de lo que se ha hecho con los autógrafos de la *Vida* y las *Fundaciones*, facilitando de esta manera la comprobación del texto, sin necesidad de estarlo cotejando á cada punto con el original, y contribuyendo de ese modo á honrar el centenario tercero de la Santa, del modo mejor y más duradero y útil con que la santa iglesia de Sevilla podía honrar la memoria de la que honró aquella nobilísima ciudad con su presencia, con la fundación de un convento en que vinculó su espíritu, y con la designación de una de sus hijas más discretas y queridas para primera Priora de aquella casa.

¡Quiera Dios que lo mismo se haga con la preciosa colección de cartas autógrafas que también conserva dicho convento, y que ya se guardaba en él cuando se devolvió al convento el libro de las *Moradas*!

La Priora María de San José, al marchar á Sevilla, se llevó la colección de cartas de Santa Teresa que conservaba, y no completa, pues algunas de las que le dirigió la Santa,



con justas y merecidas reprimendas, no se hallan. Estas cartas que llevó María de San José á Lisboa, vinieron á parar á Valladolid, según queda dicho.

Formóse, pues, nueva colección en Sevilla con algunas cartas que dió el P. Gracián á su hermana la Priora Sor Juliana de la Madre de Dios, á las cuales añadió luego algunas el cronista Fr. Francisco de Santa María <sup>1</sup>. Existía ya esta colección en 1610. El mismo P. Gracián le hizo portada é índice, poniéndole en aquélla la siguiente nota: «Libro de cartas de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, fundadora de las Descalzas y Descalzos Carmelitas. Hanse juntado las que están aquí con mucho trabajo y dificultad, y así pide la Madre Juliana de Dios, Priora de este convento del glorioso San José de Descalzos Carmelitas de Sevilla, que es la que las ha procurado, á todas las que le sucedieren que procuren aumentarlas y no disminuirlas.»

Enumera en seguida el índice las cartas de que constaba, que eran unas veinte, y se hizo el día 5 de Junio de 1610. No lo debió

<sup>1</sup> Lo dice él mismo en el tomo I de la *Historia de la reforma del Carmen*, lib. V, cap. LXXIII.



formar el mismo Gracián, pues al enumerar dos dirigidas á este Padre (las 13 y 19), dice: «Para *nuestro padre* Fr. Jerónimo Gracián.» Sólo hizo índice de su letra de las seis primeras.

Ya no está completa la colección, pues sucede con ella lo que con las de Valladolid y Carboneras de Madrid, que las fueron son-sacando á las monjas. Dos de ellas fueron dadas á trueque de las *Moradas*. De la 18 dice: «Esta se dió por el libro de las *Moradas* á doña Cecilia <sup>1</sup>.»

Según la revisión que se hizo de ellas en 1760 por los religiosos encargados, estaban estas cartas, con otras varias muy apreciables <sup>2</sup>, en un tomo encuadernado en cabritilla encarnada, con muchos dibujos dorados y cerrado con manecillas de plata.

Además, en cuatro relicarios de plata había dos cartas de Santa Teresa, una de ellas partida en dos por ser muy extensa, y una patente de San Juan de la Cruz.

<sup>1</sup> Para más datos sobre esta colección, véase el Epistolario de Santa Teresa, en el tomo II de sus obras, edición de Rivadeneira, pág. XL de las preliminares.

<sup>2</sup> Una de ellas es del venerable Ruzola, y otra de Ana de San Bartolomé.



En resumen: la colección de cartas de Sevilla queda reducida á once cartas originales y autógrafas en la colección y dos en relicarios, en general destrozadas ó mal conservadas, y algunas con la firma recortada.

CAPÍTULO XVII.  
§ VI.

No eran estos los únicos recuerdos de Santa Teresa en Sevilla.

En el convento de los Remedios, que era el de los Carmelitas Descalzos de Sevilla, se guardaba una carta, por cierto muy mal tratada, y que era para doña Luísa de la Cerda.

En la sacristía de los PP. Jesuítas de Sevilla había otra, que se publicó por primera vez en la edición de Rivadeneyra.

Tanto estas dos casas religiosas, como los conventos de Dominicos y Jerónimos, recordaban no poco los favores que dispensaron á Santa Teresa al tiempo de su fundación sus piadosos moradores ya citados, y en especial el venerable P. Pantoja, Prior del monasterio de las Cuevas, paisano de la Santa.







## CAPÍTULO XVII.

### VILLANUEVA DE LA JARA.

**P**ARA terminar la excursión á los monasterios fundados por Santa Teresa, ó en vida suya en la parte meridional ó del Sudeste de España, preciso es decir algo acerca de los monasterios de Villanueva de la Jara y Veas fundados por ella, y los de Caravaca y Granada por encargo suyo. El de Villanueva merece especial mención.

Para visitarlo conviene tomar el ferrocarril de Madrid á Alicante hasta la estación de la Roda, que es la más inmediata. Cuando fué allá Santa Teresa, en Febrero de 1580 <sup>1</sup>, decía á la Priora de Sevilla: « No sé por dónde

<sup>1</sup> Carta 275 en la edición de Rivadeneyra.



me podrá escribir vuestra reverencia, á la Roda ú Villanueva de la Jara, que es junto.»

Con fecha de 12 del mismo mes, y desde Malagón, decía al P. Gracián: «Hoy han venido por nosotras el P. Fr. Antonio y el P. Prior de la Roda: traya un coche y un carro, y á las nuevas que dan, creo ha de estar bien aquella fundación<sup>1</sup>.»

De Madrid á la Roda hay por ferrocarril 243 kilómetros, y de la Roda hasta Albacete 16: de modo que se llega allá en poco más de siete horas, pasando el tren por Aranjuez, Alcázar de San Juan y algunas otras poblaciones importantes.

Precisamente enlazó Santa Teresa la fundación de Villanueva de la Jara con la de Sevilla, pues concluyendo de narrar ésta en el cap. xxvii, comienza en el siguiente diciendo: «Jhs. Acabada la fundación de Sevilla, cesaron las fundaciones por más de cuatro años.»

Narra en seguida las persecuciones que sufrieron durante ellos los Descalzos, y ella misma y sus hijas; y después de varios párrafos, añade:

<sup>1</sup> Carta 276 en dicha edición.



« En el principio de estos grandes trabajos, que, dichos tan á breve os parecieron poco, y padecidos tanto tiempo ha sido mucho, estando yo en Toledo, que venía de la fundación de Sevilla, año 1576, me llevó cartas un clérigo de Villanueva de la Jara, del ayuntamiento de este lugar, que iban á negociar conmigo, admitiese para monasterio nueve mujeres, que se habían entrado juntas en una ermita de la gloriosa Santa Ana que había en aquel pueblo, con una casa pequeña cabe ella algunos años hacía, y vivían con tanto recogimiento y santidad, que convidaba á todo el pueblo á procurar cumplir sus deseos, que eran ser monjas.

» Escribióme también un doctor, cura que es de ese lugar, llamado Agustín de Hervias, hombre docto y de mucha virtud. Esta le hacía ayudar cuanto podía á esta santa obra. Á mí me pareció cosa que en ninguna manera convenía....»

Alega luego las prudentísimas razones por las cuales creyó, humanamente pensando, que no convenía. Con todo, lo consultó con el Sr. Velázquez, que era entonces su confesor y director espiritual, y éste le dijo que no las desalentase por completo.



»Yo lo hice así, que ni lo admití del todo, ni lo despedí. En importunar por ello, y procurar personas por quien yo lo hiciese, se pasó hasta este año de LXXX, con parecerme siempre que era desatino admitirlo. Cuando respondía, nunca podía responder del todo mal.

»Acertó á venir á cumplir su destierro el P. Fr. Antonio de Jesús al monasterio de Nuestra Señora del Socorro, que está tres leguas de este lugar de Villanueva, y viniendo á predicar á él, y el Prior de este monasterio, que al presente es el P. Fr. Gabriel de la Asunción, persona muy avisada y siervo de Dios, venía también mucho al mismo lugar, que eran amigos del Dr. Ervias, y comenzaron á tratar con estas santas hermanas; y aficionados de su virtud, y persuadidos del pueblo y del doctor, tomaron este negocio por propio, y comenzaron á persuadirme con mucha fuerza con cartas. Y estando yo en San José de Malagón (que es veintiseis leguas, y más, de Villanueva, fué el mismo Padre Prior á hablarme sobre ello, dándome cuenta de lo que se podía hacer, y cómo después de hecho daría el Dr. Ervias trescientos ducados de renta, sobre la que él tiene



de su beneficio : que se procurase de Roma.

» Esto se me hizo muy incierto , pareciéndome habría flojedad después de hecho , que con lo poco que ellas tenían bien bastaba , y así dije muchas razones al P. Prior , para que viese no convenía hacerse , y á mi parecer bastantes.....»

Refiere luego que el Señor le mandó admitir la fundación , diciéndole un día , después de comulgar , que *con qué tesoros se había hecho lo que estaba hecho.*

« Vinieron por nosotras el P. Fr. Antonio de Jesús y el P. Prior Fr. Gabriel de la Asunción. Dado todo recaudo del pueblo , partimos de Malagón , sábado antes de Cuaresma , á trece días de Febrero , año de 1580. Fué Dios servido de hacer tan buen tiempo y darme tanta salud , que parecía nunca haber tenido mal , que yo me espantaba....

» Habíamos de ir al monasterio de Nuestra Señora del Socorro , que ya queda dicho que está tres leguas de Villanueva , y detenernos allí para avisar cómo íbamos , que lo tenían así concertado , y yo era razón obedeciese á estos Padres , con quien íbamos , en todo. Está esta casa en un desierto y soledad harto sabrosa , y como llegamos cerca , salieron los



frailes á recibir á su Prior con mucho concierto: como iban descalzos, y con sus capas pobres de sayal, hiciéronnos á todos devoción, y á mí me enterneció mucho, pareciéndome estar en aquel florido tiempo de nuestros santos padres.

» Parecían en aquel campo unas flores blancas olorosas, y así creo yo lo son á Dios, porque á mi parecer es allí servido muy á las veras. Entraron en la iglesia con un *Te Deum*, y voces muy mortificadas. La entrada de ella es debajo de tierra, como por una cueva, que representaba la de nuestro padre Elías. Cierto yo iba con tanto gozo interior, que diera por muy bien empleado más largo camino, aunque me hizo harta lástima ser ya muerta la Santa, por quien Nuestro Señor fundó esta casa, que no merecí verla, aunque lo deseé mucho....»

Entra luego á tratar de las heróicas virtudes de doña Catalina de Cardona, que vivió y murió en aquella cueva, con gran opinión de santidad.

Hace en seguida una bella biografía de aquella penitente señora y del convento que se fundó en la cueva donde vivía.

«Hízose la iglesia adonde era su cueva, y



á ella le hicieron otra desviada, adonde tenía un sepulcro de bulto, y se estaba noche y día lo más del tiempo. Duróle poco, que no vivió sino cerca de cinco años y medio, después que tuvo allí el monasterio, que, con la vida tan áspera que hacía, áun lo que había vivido parecía sobrenatural. Su muerte fué año de M y D y LXXVII, á lo que ahora me parece. Hiciéronle las honras con grandísima solemnidad, porque un caballero que llaman Fr. Juan de León, tenía gran devoción con ella, y puso en esto mucho. Está ahora enterrada en depósito, en una capilla de Nuestra Señora, de quien ella era en extremo devota, hasta hacer mayor iglesia de la que tienen para poner su bendito cuerpo, como es razón. Es grande la devoción que tienen en este monasterio por su causa, y así parece quedó en él, y en todo aquel término, en especial mirando aquella soledad y cueva, donde estuvo antes que determinase de hacer el monasterio.

»Acabando de comulgar un día en aquella Santa Iglesia, me dió un recogimiento muy grande, con una suspensión que me enajenó. En ella se me representó esta santa mujer, por visión intelectual, como cuerpo glorificado,



y algunos ángeles con ella, díjome:—«Que no me cansase, sino que procurase ir adelante en estas fundaciones.» Entiendo yo, aunque no lo señaló, que ella me ayudaba delante de Dios. También me dijo otra cosa, que no hay para qué la escribir....

»Llegamos el domingo primero de Cuaresma, que era víspera de la Cátedra de San Pedro, día de San Barbacían, año de MDLXXX, á Villanueva de la Jara. Este mismo día se puso el Santísimo Sacramento en la iglesia de la gloriosa Santa Ana, á la hora de Misa mayor. Saliéronnos á recibir todo el ayuntamiento, y otros algunos con el Dr. Ervias, y fuímonos á apearse á la iglesia del pueblo, que estaba bien lejos de la de Santa Ana.

»Era tanta la alegría de todo el pueblo, que me hizo harta consolación ver con el contento que recibían la Orden de la Santísima Virgen Señora nuestra. Desde lejos oíamos el repicar de las campanas: entradas en la iglesia comenzaron el *Te Deum*, un verso la capilla de canto de órgano, y otro el órgano. Acabado, tenían puesto el Santísimo Sacramento en unas andas, y Nuestra Señora en otras, con cruces y pendones.



»Iba la procesión con harta autoridad: nosotras con nuestras capas blancas, y velos delante del rostro, íbamos en mitad cabe el Santísimo Sacramento, y junto á nosotras nuestros frailes Descalzos, que fueron hartos del monasterio, y los Franciscanos (que hay monasterio en el lugar de San Francisco) iban allí, y un fraile dominico que se halló en el lugar, que aunque era solo, me dió contento ver allí aquel hábito.

»Como era lejos, había muchos altares: deteníanse algunas veces, diciendo letras de nuestra Orden, que nos hacía harta devoción, y ver que todas iban alabando al gran Dios, que llevábamos presente, y que por Él se hacía tanto caso de siete pobrecillas Descalzas que íbamos allí.»











## CAPÍTULO XVIII.

### CARAVACA.

Fundación del convento de Carmelitas Descalzas, descrita por Santa Teresa : convento de frailes, por San Juan de la Cruz.

**L**AS fundaciones de Caravaca y Granada se hicieron en vida de Santa Teresa, pero no por ella personalmente. Como la de Caravaca la describió ella misma en el cap. xxvii del libro de las *Fundaciones*, no podemos menos de hablar de ella, aunque la visita no sea fácil, á no ser para la gente del país.

La villa de Caravaca es una de las célebres y principales de Murcia, y muy notable por la célebre cruz patriarcal de Jerusalén, que milagrosamente apareció en ella en tiempo de San Fernando, y al perderse la Ciudad Santa.



« Estando en San José de Ávila, para partirme á la fundación que queda dicha de Veas, que no faltaba sino aderezar en lo que habíamos de ir, llega un mensajero propio, que le envía una señora de allí, llamada doña Catalina, porque se habían ido á su casa, desde un sermón que oyeron á un Padre de la Compañía de Jesús, tres doncellas, con determinación de no salir hasta que se fundase un monasterio en el mismo lugar. Debía ser cosa que tenían tratada con esta señora, que es la que les ayudó para la fundación. Eran de los más principales caballeros de aquella villa. La una tenía padre, llamado Rodrigo de Moya, muy gran siervo de Dios, y de mucha prudencia. Entre todas tenían bien para pretender semejante obra. Tenían noticia de esta que ha hecho Nuestro Señor, en fundar estos monasterios, que se la habían dado Padres de la Compañía de Jesús, que siempre han favorecido y ayudado á ella.

» Yo, como vi el deseo y hervor de aquellas almas, y que de tan lejos iban á buscar la Orden de Nuestra Señora, hízome devoción, y púsome deseo de ayudar á su buen intento, é informada que era cerca de Veas, llevé más compañía de monjas de la que llevaba;



porque, según las cartas, me pareció que no se dejaría de concertar, con intento de, en acabando la fundación de Veas, ir allá.

»Mas como el Señor tenía determinado otra cosa, aprovecharon poco mis trazas, como queda dicho en la fundación de Sevilla; que trajeron la licencia del Consejo de las Órdenes, de manera, que aunque ya estaba determinada á ir, se dejó. Verdad es que como yo me informé en Veas de á dónde era, y vi ser tan á tras mano, y de allí allá tan mal camino, que habían de pasar trabajos los que fuesen á visitar las monjas, y que á los Prelados se les haría de mal, tenía bien poca gana de ir á fundarle. Mas, porque había dado buenas esperanzas, pedí al P. Julián de Ávila <sup>1</sup>, y á Antonio Gaytán, que fuesen allá, para ver qué cosa era, y si les pareciese, lo deshiciesen. Hallaron el negocio muy tibio, no de parte de las que habían de ser monjas, sino de la doña Catalina, que era el todo del negocio, y las tenía en un cuarto por sí, ya como cosa de recogimiento.

<sup>1</sup> El P. Julián de Ávila, en su *Vida de Santa Teresa*, escribió un capítulo muy curioso sobre sus aventuras en esta fundación, sobre todo lo que les pasó á Gaytán y él con un borracho que los extravió.



»Las monjas estaban tan firmes, en especial las dos (digo las que lo habían de ser), que supieron tan bien granjear al P. Julián de Ávila y á Antonio Gaytán, que antes que se vinieron, dejaron hechas las escrituras y se vinieron, dejándolas muy contentas.

»Cuando trajeron la licencia y yo estaba ya para partirme allá, supe que venía en ella que fuese la casa sujeta á los comendadores, y las monjas les diesen la obediencia; lo que yo no podía hacer, por ser la Orden de Nuestra Señora del Carmen; y así tornaron de nuevo á pedir la licencia, que en esta y en la de Veas no hubiera remedio. Mas hízome tanta merced el Rey, que, en escribiéndole yo, mandó que se diese, que es al presente D. Felipe <sup>1</sup>, tan amigo de favorecer los religiosos que entiende que guardan su profesión, que, como hubiese sabido la manera del proceder de estos monasterios, y ser de la primera regla, en todo nos ha favorecido: y así, hijas, os ruego yo mucho que siempre se haga particular oración por Su Majestad, como ahora la hacemos.

»Pues como se hubo de tornar por la

<sup>1</sup> En las ediciones anteriores *D. Felipe Segundo*.



licencia, partíme yo para Sevilla por mandado del P. Provincial.

»La licencia luego se trajo con brevedad; mas como yo estaba tan lejos, y con tantos trabajos, no podía remediarlas, y habíalas harta lástima; porque me escribían muchas veces con mucha pena, y así ya no se sufría detenerlas más.

»Como ir yo era imposible, así por estar lejos como por no estar acabada aquella fundación, acordó el padre maestro Fr. Jerónimo Gracián, que era Visitador apostólico, como está dicho, que fuesen las monjas que allí habían de fundar (aunque no fuese yo), que se habían quedado en San José de Malagón.

»Procuré que fuese Priora de quien yo confiaba lo haría muy bien (porque es harto mejor que yo), y llevando todo recaudo, se partieron con dos PP. Descalzos de los nuestros, que ya el P. Julián de Ávila y Antonio Gaytán había días que se habían tornado á sus tierras; y por ser tan lejos no quise viniesen, y tan mal tiempo, que era en fin de Diciembre. Llegadas allá, fueron recibidas con gran contento del pueblo, en especial de las que estaban encerradas. Fundaron el monasterio, poniendo el Santísimo Sacramento día del



nombre de Jesús, año de MDLXXVI. Luego tomaron las dos hábito; la otra tenía mucho humor de melancolía, y debíale de hacer mal estar encerrada, cuanto más tanta estrechura y penitencia; acordó de tornarse á su casa con una hermana suya.»

Más adelante fundó convento en aquel pueblo San Juan de la Cruz, hacia el año 1587; pues manifestándole la Priora Ana de San Alberto, religiosa venerable y de las primeras hijas de Santa Teresa, la falta que sentían por no tener frailes para su dirección, le respondió: «¿Por qué no lo procura? Anímese y encomiéndelo á Dios.» Y, en efecto, se logró su deseo, pues habiendo comprado unas casillas viejas se acomodaron en ellas con gran estrechez, destinando la planta baja para iglesia, y la de arriba para pobrísima vivienda.

Para la obra nueva del convento trabajaban de peones, trayendo á costas los materiales, después de haber dicho horas y Misa, y rendidos de fatiga cantaban maitines á media noche, con gran edificación del pueblo, que les acudía con alimentos, recursos y limosnas.





## CAPÍTULO XIX.

### CÓRDOBA, GRANADA Y ÓTROS CONVENTOS ANTIGUOS DE AQUEL PAÍS.

Estancia de Santa Teresa en Córdoba de paso para Sevilla.—

Conventos de Carmelitas poco después de morir Santa Teresa.—Antequera.—Fundación del convento de Granada en vida de Santa Teresa.—Convento de los Mártires.—Conventos de Baeza, Jaén, Málaga y Úbeda.—Desierto de la Junquera.

#### § I.—*Córdoba y Antequera.*

**P**OR muy notable que sea y digno de gran elogio y respeto el origen del convento de San José de Granada, fundado en vida de Santa Teresa, y mediante encargo de ésta, por la venerable Ana de Jesús, fundadora del de Madrid, y de los de Francia y de Bélgica, no podemos dar á la narración de estos y de sus cosas la importancia y latitud que hemos dado á los que fundó Santa Teresa en persona.



Para visitar el convento de Granada hay que tomar alguno de los ferrocarriles que de Madrid conducen á Córdoba. De esta ciudad sale un ramal que va hasta Bobadilla, donde se bifurca continuando á Málaga, y otra sección á Granada. Para una y otra parte hay trenes por mañana y tarde.

En la bifurcación y apeadero de este pueblo se toma el tramo especial de ferrocarril á Granada, que dista de Bobadilla 123 kilómetros, los cuales se recorren en otras cuatro horas escasas, siendo igual casi la distancia de Córdoba á Bobadilla.

Á poca distancia del apeadero de Bobadilla (4 kilómetros) se halla la importante población de Antequera. Antes de hablar de la fundación de Granada convendría decir algo, siquiera sea de pasada, de los recuerdos Teresianos en ambas poblaciones de Córdoba y Antequera.

Tiene el convento de Carmelitas de Córdoba la honra de haber sido fundado por San Juan de la Cruz en la iglesia de San Roque, colación de la iglesia mayor: tomó el Santo posesión de aquélla el día 18 de Mayo de 1586, en que se puso el Santísimo Sacramento solemnemente. Promovió la fundación don



Antonio de Córdoba, señor de Guadalcazar, en unión con su hijo D. Fadrique, dean de aquella iglesia.

La Santa dejó ya narrado lo que le sucedió en aquella ciudad el día de Pascua de Pentecostés, al ir á fundar en Sevilla.

Dos años después se fundó el de religiosas en la misma ciudad, á instancias de San Juan de la Cruz. Designó éste en el defensorio como idónea para Priora á la Madre María de Jesús, á la cual había conocido en Veas, y que á la sazón estaba en Málaga. El Obispo D. Francisco Pacheco dió para la fundación una iglesita de Santa Ana, muy antigua. Las religiosas se acomodaron en unas casillas antiguas con gran estrechura, incomodidades y pobreza. Favoreciéles mucho para su viaje é instalación la casa de Guadalcazar y los señores de ella, que tanto habían contribuído para la fundación del de Descalzos. El Sr. Obispo puso el Santísimo Sacramento en la iglesia de Santa Ana con gran solemnidad, el día 6 de Julio de 1589, siete años después de muerta la Santa Madre.

En el trayecto de Córdoba á Granada sólo se encuentran recuerdos Teresianos en la ciudad de Antequera, á pocos kilómetros de



Bobadilla, donde se toma el tramo especial para Granada, dejando la línea que conduce á Málaga.

En Antequera había conventos de Carmelitas Descalzos y Descalzas. El de los frailes tenía la advocación de Nuestra Señora de Belén. El de religiosas, sujetas á la Orden, llevaba el de San José. Uno y otro fueron fundados en época posterior, y no sabemos que tuvieran recuerdo alguno Teresiano.

§ II.—*Granada.*

La fundación de este convento escribió la misma venerable Ana de Jesús, por mandado del P. Gracián. Imprimió esta narración fray Luís de León á continuación del libro de las *Fundaciones* de Santa Teresa, y ha corrido unida á ellas en las ediciones ulteriores.

Comenzóse á tratar de la fundación en Octubre de 1581, estando en Veas el Vicario Provincial Fr. Diego de la Trinidad, y de Priora la venerable Ana, á la sazón enferma. La fundación procuraban el oidor Laguna y el P. Salazar, de la Compañía de Jesús en aquella ciudad, ofreciendo obtener la licencia del Arzobispo.



Avisaron á Santa Teresa, suplicándole viniera en persona á fundar en Granada; pero, estando para ir á Burgos, no pudo hacerlo, y con el beneplácito y licencia del P. Gracián, que estaba en Salamanca, envió á Veas con San Juan de la Cruz dos religiosas de Ávila, la Madre María de Cristo, que allí había sido Priora, y Antonia del Espíritu Santo, una de las cuatro primeras que tomaron el hábito en San José. De Toledo tomaron á otra sobrina de la Santa, llamada Beatriz de Jesús (como la de Alba), antigua en la religión.

El Arzobispo se oponía á fundar conventos nuevos, vistas la escasez y penuria que pasaban los que había, y tuvo que pasar la venerable Ana en Granada casi los mismos apuros que pasaba Santa Teresa en Burgos. Tuvo que venir á hospedarse en casa del licenciado Laguna y de su hermana doña Ana de Peñalosa, como la Santa en la casa de Catalina de Tolosa, en Burgos. Ésta escribió á la venerable Ana una carta muy acerba <sup>1</sup>, reprendiéndole que hubiese llevado diez monjas para la fundación, pues había sacado

<sup>1</sup> Es la de 30 de Mayo de 1582.



monjas de Veas además de las que habían ido de Castilla. Bien pronto echó de ver la misma con cuánta razón la reprendía Santa Teresa por haber llevado tantas monjas. En casa de doña Ana Peñalosa estuvieron siete meses estrechamente alojadas, escasas de alimento y no sobradas de ropa.

Como las visitaban personas acomodadas, la dueña de la casa les asistía poco, y los favorecedores, viéndolas en casa rica, creían que nada les faltaba. Los Descalzos les enviaban algunas escasas provisiones, pues también ellos andaban apurados, por ser años de gran esterilidad.

Al cabo de siete meses pudieron alquilar una casa poco cómoda. En poco tiempo profesaron seis, aunque casi todas á disgusto de sus familias. Con los dotes de algunas de ellas pudieron comprar una del duque de Sesa, que había sacado permiso para venderla. Allí logró por fin restablecerse con su ya crecida comunidad.

§ III.—*Conventos de Málaga, Jaen, Úbeda y otros.*

La provincia de San Ángelo, en el antiguo reino de Granada, tenía veinticuatro conven-



tos, de ellos trece de frailes y nueve de monjas, todos sujetos á la Orden. Eran los más antiguos y célebres entre ellos, además de los de Antequera y Granada ya citados, los de Málaga, Jaén, Baeza, Úbeda y el Desierto de Junquera.

El convento , ó, mejor, dicho colegio de Baeza, lo fundó San Juan de la Cruz, todavía en vida de Santa Teresa, y hacia la época de la constitución de la Provincia aparte (1580), á fin de que pudieran estudiar allí los religiosos en la Universidad que había fundado el venerable Maestro Juan de Ávila. El mismo Santo fué el primer Rector de aquel colegio.

El de Úbeda lo fundó el P. Gracián, bajo la advocación de Nuestra Señora del Carmen, en Setiembre de 1587, á instancias de varios caballeros. En este convento murió San Juan de la Cruz el día 16 de Diciembre de 1591.

El de Málaga fué fundado en Junio de 1584, en una ermita de San Andrés, más allá de los Percheles, donde Fr. Gabriel de la Concepción, ó de la Peñuela, decía Misa y predicaba á los pobres marinos y pescadores que por allí vivían en estado completo de abyección y abandono.



El de Carmelitas Descalzos de Jaén fué fundado por el canónigo D. Juan Pérez de Godoy, que al efecto dejó en su testamento una hacienda que tenía fuera de la puerta de Granada, con un huerto, casas y molino de aceite. El Obispo D. Francisco Sarmiento dió mil ducados para habilitar aquella hacienda en forma de convento, y él mismo trajo de la catedral solemnemente el Santísimo Sacramento, el día 5 de Junio de 1588.

Más adelante se fundó convento de monjas, bajo la advocación de Santa Teresa, y en él se ha refundido el desgraciado convento de Veas.

§ IV.—*Desierto de Junquera.*

Á imitación de los desiertos de Bolarque y las Batuecas, tenían los Carmelitas Descalzos otro entre Málaga y Ronda, en lo más áspero de aquella serranía, á tres leguas de Ronda y nueve de Málaga. Era este desierto el segundo que tuvo la Orden, pues se estableció en el año de 1593. En lo más agrio de la sierra, y entre riscos, breñas y altas cumbres, depósito casi continuo de congelada nieve, se forma una pradera deliciosa, en la cual



hay un estanque, al que afluyen los muchos manantiales de arroyuelos que brotan de aquellas rocas, y que luego salen del estanque por una quebrada, que, á modo de canal, abrieron ellos mismos con el trascurso de los siglos, ó próvida lo proveyó la naturaleza. En medio de aquellos ventisqueros, el clima de la pradera es tan suave, que se dan allí toda clase de frutas, y hasta naranjas, como en las Batuecas, al paso que en la parte superior de las montañas crecen los pinos y plantas de los países septentrionales.

De tiempo inmemorial había allí una ermita con una efigie de la Virgen, á la que con toda propiedad llamaban de las Nieves, la cual fué cedida á los religiosos, expulsando de allí á unos ermitaños algo codiciosos y poco edificantes. Cuidaban de ella en otro tiempo piadosos y austeros ermitaños; pero desde mediados del siglo xvi habían degenerado no poco, por cuyo motivo se acordó establecer allí Descalzos.

Aun así tuvieron que sufrir no poco los primeros pobladores del yermo para impedir los abusos á que estaban acostumbradas las gentes de aquellos pueblos, que, al venir en son de romería á venerar á la Virgen,



daban más culto al diablo con los desórdenes, que á ella con sus actos de devoción poco piadosa.

Para evitar choques, compraron terrenos, hicieron iglesia nueva sobre una pequeña altura, construyeron varias ermitas separadas sobre algunas montañuelas, y cercaron todo el terreno cedido ó adquirido, procurando que cada ermitaño tuviese agua y algún terreno que cultivar.







## PARTE TERCERA.

**E**XAMINADAS ya las fundaciones Teresianas y sus recuerdos históricos en la parte meridional y oriental de la Península, preciso es retroceder á la parte septentrional, á fin de recorrer las dos que dejó hechas la Santa en Segovia y Soria, y también algunos otros conventos célebres de los países inmediatos, fundados á poco de morir la Santa, y que merecen especial mención. Por desgracia, el acceso á ellas todavía no es fácil, por no haber aún ferrocarril que las una á la red general de ellos, aunque probablemente lo tendrán pronto. De las otras sólo se hará rápida mención, indicando los medios mas fáciles de comunicación que haya con ellas y los recuerdos Teresianos que contengan.









## CAPÍTULO XX.

### SEGOVIA.

De Madrid á Segovia: fundación del convento de Carmelitas, narrada por Santa Teresa, y otras noticias acerca de él.— Cueva de Santo Domingo en el convento de Dominicos.— Fundación del convento de Carmelitas Descalzos, por San Juan de la Cruz, y su sepulcro en él.

#### § I.—*Fundación en Segovia.*

**P**ARA ir á Segovia desde Madrid, se toma el ferrocarril del Norte hasta la estación de Villalba, antes de llegar al Escorial. De allí salen el correo y diligencia para Segovia, atravesando la alta cordillera de Guadarrama, divisoria de las dos Castillas. Al otro lado de la Sierra, y al pié de ella, está Segovia; y cerca de la ciudad el Real Sitio de San Ildefonso, ó la Granja, mansión real de la corte durante el verano, por su amenidad, frescura y abundancia de ricas y cristalinas aguas.



Es célebre Segovia por su grandioso acueducto romano, su lindísimo alcázar, hoy casi totalmente destruído por un incendio; la catedral, coetánea de las de Palencia y Salamanca, y muy parecida á ésta; el grandioso monasterio de Jerónimos del Parral, el convento de Dominicos y los dos conventos de Carmelitas Descalzos y Descalzas.

Lo principal á nuestro propósito es lo relativo al convento de las Descalzas, fundado por la misma Santa á fines de Setiembre de 1574, según describe ella misma en el capítulo xxi de las *Fundaciones*, que dice así:

«Ya he dicho, cómo después de haber fundado el monasterio de Salamanca y el de Alba, y antes que quedase con casa propia el de Salamanca, me mandó el Padre Maestro Fr. Pedro Fernández, que era Comisario Apostólico entonces, ir por tres años á la Encarnación de Ávila, y cómo, viendo la necesidad de la casa de Salamanca, me mandó ir allá, para que se pasasen á casa propia. Estando allí un día en oración, me fué dicho de Nuestro Señor, que fuese á fundar á Segovia. Á mí me pareció cosa imposible, porque yo no había de ir sin que me lo mandasen, y tenía entendido del Padre Comisario



Apostólico, el Maestro Fr. Pedro Fernández, que no había gana que fundase más: y también veía, que no siendo acabados los tres años que había de estar en la Encarnación, que tenían gran razón de no lo querer....»

«Estaba allí una señora, mujer que había sido de un mayorazgo, llamada doña Ana de Jimena. Esta me había ido una vez á ver á Ávila, y era muy sierva de Dios, y siempre su llamamiento había sido para monja. Así, en haciéndose el monasterio, entró ella y una hija suya de harto buena vida, y el descontento que había tenido de casada y viuda, le dió el Señor de doblado contento en viéndose en la religión. Siempre habían sido madre é hija muy recogidas y siervas de Dios. Esta bendita señora tomó la casa, y de todo lo que vió habíamos menester, así para la iglesia como para nosotras, lo proveyó, que para eso tuve poco trabajo. Mas porque no hubiese fundación sin alguno, dejado de ir yo allí con harta calentura y hastío y males interiores de sequedad y oscuridad en el alma grandísima, y males de muchas maneras corporales, que lo recio me durarían tres meses, y medio año que estuve allí, siempre fué mala.



»El día de San José, que pusimos el Santísimo Sacramento, que aunque había del Obispo licencia y de la ciudad, no quise sino entrar la víspera secretamente de noche. Había mucho tiempo que estaba dada la licencia, y como estaba en la Encarnación, y había otro Prelado, que el Generalísimo nuestro padre, no había podido fundarla, y tenía la licencia del Obispo (que estaba entonces cuando lo quiso el lugar) de palabra, que lo dijo á un caballero que lo procuraba por nosotras, llamado Andrés de Jimena, y no se le dió nada tenerla por escrito, ni á mí me pareció que importaba; y engañéme, que como vino á noticia del Provisor que estaba hecho el monasterio, vino luego muy enojado, y no consintió decir más Misa, y quería llevar preso á quien la había dicho, que era un fraile Descalzo, que iba con el P. Julián de Ávila, y otro siervo de Dios, que andaba conmigo, llamado Antonio Gaytán.

»No quiso ir el Provisor de nuestra iglesia sin dejar un alguacil á la puerta, yo no sé para qué. Sirvió de espantar un poco á los que allí estaban, y á mí nunca se me daba mucho de cosa que acaeciese, después de tomada la posesión: antes eran todos mis miedos.



» Envié á llamar á algunas personas, deudos de una compañera que llevaba de mis hermanas, que eran principales del lugar, para que hablasen al Provisor, y le dijese cómo tenía licencia del Obispo. Él lo sabía muy bien, según dijo después, sino que quisiera le diéramos parte, y creo yo que fuera muy peor. En fin acabaron con él que nos dejase el monasterio, y quitó el Santísimo Sacramento. De esto no se nos dió nada: estuvimos así algunos meses, hasta que se compró una casa, y con ella hartos pleitos. Harto le habíamos tenido con los frailes franciscos por otra que se compraba cerca: con estotra le hubo con los de la Merced, y con el cabildo, porque tenía un censo la casa suyo. ¡Oh, Jesús, qué trabajo es contender con muchos pareceres! Cuando ya parecía que estaba acabado, comenzaba de nuevo, porque no bastaba darles lo que pedían, que luego había otro inconveniente....

» Un sobrino del Obispo hacía todo lo que podía por nosotras <sup>1</sup>, que era Prior y canónigo de aquella iglesia, y un licenciado Herrera, muy gran siervo de Dios. En fin, con

<sup>1</sup> Luego veremos quién era este sobrino.



dar hartos dineros se vino á acabar aquello. Quedamos con el pleito de los Mercenarios, que para pasarnos á la casa nueva fué menester harto secreto. En viéndonos allá, que nos pasamos uno ó dos días antes de San Miguel, tuvieron por bien de concertarse con nosotras por dineros.

»Fué Nuestro Señor servido que se acabó todo bien, que no quedó ninguna contienda; y desde á dos ó tres días me fuí á la Encarnación.»

§ II.—*Más acerca del convento de Carmelitas Descalzas.*

El presbítero D. José Losáñez, en su descripción de Segovia <sup>1</sup>, dice:

«En 18 de Marzo de 1574 llegó á esta ciudad Santa Teresa de Jesús, acompañada de Isabel y María de Jesús, naturales de esta ciudad, y religiosas profesas en el convento de Descalzas de Salamanca, de otras religiosas, de San Juan de la Cruz y del clérigo Julián de Ávila <sup>2</sup>. Fué hospedada en una casa

<sup>1</sup> *El Alcázar de Segovia*: un tomo en 8.º, impr. en 1861, pág. 217.

<sup>2</sup> El autor le llama Juan de Ávila; pero es error, y quizá de imprenta.



de la calle de la Canongía Nueva, que hoy está señalada con el núm. 1, y pertenece al Sr. D. Luís Contreras, y al día siguiente se puso campana, erigió altar y dijo la primera Misa San Juan de la Cruz, colocando el Santísimo Sacramento, y fundando el convento bajo la advocación de San José, cuya fiesta se celebraba aquel día. Después de vencidas algunas dificultades que surgieron, se continuaron los Divinos Oficios, y vinieron á incorporarse á esta fundación las religiosas del convento de Pastrana, que quedó suprimido. Permanecieron en dicha casa hasta que se acabó el actual convento, de cuya capilla son patronos los Sres. Contreras.»

Entre los bienhechores que más se distinguieron en favor de esta fundación fué doña Ana de Jimena, que dió cuanto fué menester para la iglesia, entrando ella misma religiosa bajo el nombre de Ana de Jesús, y su hija doña María de Bracamonte, que tomó el hábito, llamándose en el claustro María de la Encarnación, la cual, habiendo gozado de poca salud en el siglo, después, entre los ayunos y penitencias de la religión, vivió sana y robusta durante cuarenta años. Otra de las personas de distinción que se retiraron



al claustro, y fué admitida por Santa Teresa, lo fué doña Mariana Monte de Velloso, mujer de Diego Rueda, la cual vivió en el claustro dando ejemplo de mortificación y humildad, y murió en 1602, á los setenta años de edad, en opinión de santa.

El D. Diego de Rueda se ordenó de sacerdote cuando ésta entró monja.

En el convento se conserva con veneración la silla en que se sentaba la Santa, una carta autógrafa de ella, una taza y otros enseres.

Lo que no parece admisible es que en su celda de Segovia escribiese gran parte del libro de las *Moradas*<sup>1</sup>. Esta es una de tantas tradiciones locales que no se pueden admitir.

No quiso Santa Teresa decir el nombre del canónigo Prior que le favorecía en sus gestiones de fundación. Era algo pariente suyo. El Obispo de Guadix, D. Juan Orozco y Covarrubias, dice en su declaración para la beatificación de Santa Teresa: «En tiempo que el presidente D. Diego de Covarrubias y Leiva, mi tío, presidía en Madrid,

<sup>1</sup> El libro de las *Moradas* lo comenzó en Toledo en 1577, y lo concluyó en Avila. Á Segovia vino de paso en 1581 desde Soria: para entonces ya estaba concluido, y esta vez sólo se detuvo en Segovia desde 23 de Agosto á 3 de Setiembre.



yendo á mi iglesia desde las casas obispales, vi cerca de ella una cruz sobre una puerta; y preguntando lo que era, me dijeron era un nuevo monasterio de Carmelitas Descalzas, que habían venido de fuera, y aquella mañana habían tomado posesión en aquella casa, y dicho de mañana Misa, y entrando dentro vi un altar con una cruz, y sin hacer más averiguación, en adorando la cruz y hecha oración, envié un paje á preguntar si podría decir Misa. Dijéronme que sí, y que recibirían merced en ello. Dicha la Misa, me llegué á donde pude hablar con la Madre Teresa de Jesús, y en compañía de la Madre Isabel de Santo Domingo, me habló, y antes que yo le ofreciese servirla, me dijo estas palabras:—«Sepa vuestra merced, señor Prior, que Dios le ha traído á esta casa, y que tiene obligación de hacerme merced, porque, aunque yo no me precio de las noblezas del mundo, no dejo de estimar lo que es razón; y sepa que la señora doña María de Tapia, su tía, es mi prima; mas lo principal es la caridad con que nos ha de cuidar en esta casa.» Y así fué, pues le sirvió de capellán y agente en cuanto pudo.



§ III.—*Conventos de Dominicos Descalzos y otros.*

Si son importantes los recuerdos y grandiosos los edificios de Santo Tomás, San Esteban, San Pablo y Santo Domingo en Ávila, Salamanca, Valladolid y Palencia, no es inferior á ellos el de Santa Cruz de Segovia, y tiene el grande honor de ser el primero que fundó el Santo en España, en 1217. Al pié de la muralla, y por la parte que baña el Eresma, encontró el Santo una covacha cubierta de maleza, á donde se retiraba á orar y disciplinarse hasta derramar sangre.

Santa Teresa, tan afecta al instituto dominicano, el día 30 de Setiembre de 1574<sup>1</sup> estuvo á visitar la grandiosa iglesia, erigida allí por los Reyes Católicos, y bajó á la cueva consagrada con la presencia y oraciones del Santo fundador y regada con su sangre. Prostrada ante el altar quedó arrobada en éxtasis. Durante él se le apareció el Santo, y le ofreció su protección y la de sus hijos.

Preguntada por el rostro del Santo, dijo que era muy parecido á la efigie que allí se venera.

<sup>2</sup> Esta fecha da el Sr. Losáñez.



Al otro lado del Eresma, y en un desierto, se hallan el grandioso monasterio jeronimiano del Parral, el convento de Nuestra Señora del Carmen, y más allá, bajo las Peñas de la Grajera, la grandiosa ermita de Nuestra Señora de la Fuencisla, cuyo bulto estaba sobre la puerta de la catedral, y á la que se encomendó una pobre judía acusada de adulterio, que desde aquellos cortados peñascos fué despeñada, y á la que salvó la Virgen.

El convento del Carmen es un verdadero desierto: todo es allí pobre, humilde, silencioso. No parece sino que San Juan de la Cruz ¡aun después de muerto! hace á sus religiosos buscar el retiro, la humildad y el silencio. Mal hará quien allí quite ni añada. Todo está como en el carácter del Santo.

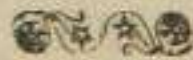
Poco tiempo antes que viniera Santo Domingo á fundar su primer convento, había venido también San Juan de Mata á Segovia con igual objeto: hizolo así el año de 1206 en este desierto, frente al suntuoso alcázar, que enfrente se alza erguido, cual señor que desde allí mira á sus vasallos. Á mediados del siglo xvi (1566), los Trinitarios se vinieron al centro de la población.



Avínole bien esto á San Juan de la Cruz, que veinte años después, favorecido por su gran bienhechora doña Ana Mercado y Peñalosa (la cual había albergado durante siete meses á las Descalzas de Granada, cumpliendo la voluntad de su difunto marido, el segoviano Juan Guevara), compró el local abandonado, y estableció allí un convento, bajo la dirección de San Juan de la Cruz, el día 13 de Julio de 1586, colocando allí el Santísimo Sacramento.

Muchos son los recuerdos del Santo que allí se conservan, y aunque sean posteriores á la muerte de Santa Teresa, ¿quién nombra á San Juan de la Cruz sin recordar á ésta?

Allí se veneran, en iglesia bien modesta y en modesto sepulcro, el tronco y cabeza del Santo: las entrañas y piernas se conservan en Úbeda. Repugna leer y contar esto; pero ya que se hizo cual no se debió hacer, estamos lejos de vituperarlo. Ello es que aquel convento en aquel desierto, aquel silencio, aquella soledad, inspiran un recogimiento y una devoción respetuosa, que no se siente en las iglesias grandiosas y concurridas, que por lo mismo son más ocasionadas á distracciones.







## CAPÍTULO XXI.

### SORIA.

Viaje à Soria.—Fundación del convento de Descalzas de aquella ciudad por Santa Teresa.



La comunicación con Soria es por carretera, que va desde cerca de Jadraque á Tudela. Para ello se toma el ferrocarril de Madrid á Guadalajara y Zaragoza. Afortunadamente, se está trazando la línea que debe partir de Valladolid á Soria y Calatayud.

La fundación de Soria la hizo la misma Santa, y ella la dejó narrada en el cap. xxx de las *Fundaciones*.

«Estando yo en Palencia, en la fundación que queda dicha, allí me trajeron una carta del Obispo de Osma, llamado el Dr. Velázquez, á quien, siendo él canónigo y catedrático en la iglesia mayor de Toledo, y andando yo todavía con algunos temores,



procuré tratar, porque sabía era muy gran letrado y siervo de Dios.

»Esta carta me escribía desde Soria, adonde estaba á el presente. Decíame cómo una señora que allí confesaba le había tratado de una fundación de convento de monjas nuestras.

»Llámase esta señora fundadora doña Beatriz de Veamonte y Navarra, porque viene de los Reyes de Navarra, hija de D. Francés de Veamonte, de claro linaje y muy principal. Fué casada algunos años, y no tuvo hijos, y quedóle mucha hacienda, y había mucho que tenía por sí de hacer un monasterio de monjas. Como lo trató con el Obispo, y él le dió noticia de esta Orden de Nuestra Señora de Descalzas, cuadróle tanto, que le dió gran priesa para que se pusiese en efecto. Es una persona de blanda condición, generosa, penitente, en fin, muy sierva de Dios. Tenía en Soria una casa buena, fuerte, y en harto buen puesto, y dijo nos daría aquélla con todo lo que fuese menester para fundar, y ésta dió con quinientos ducados de juro de á XX M <sup>1</sup> el millar. El Obispo se ofreció á dar una iglesia harto buena, toda de

<sup>1</sup> Así está escrita en el original la cifra: en las ediciones anteriores se ponía en letra *veinte mil*.



bóveda, que era de una parroquia que estaba cerca, que con un pasadizo nos ha podido aprovechar, y púdolo hacer bien, porque era pobre, y allí hay muchas iglesias, y así la pasó á otra parte. De todo esto me dió relación en su carta. Yo lo traté con el P. Provincial, que fué entonces allí, y á él y á todos los amigos les pareció que escribiesen con un propio viniesen por mí, porque ya estaba la fundación de Palencia acabada, y yo me holgué harto de ello por lo dicho.

»Comencé á traer las monjas que había de llevar allá conmigo, que fueron siete (porque aquella señora antes quisiera más que menos) y una freila, y mi compañera y yo. Vino persona por nosotras, bien para el propósito, en diligencia, porque yo le dije había de llevar dos Padres conmigo, Descalzos, y así llevé al P. Fr. Nicolao de Jesús María, hombre de mucha perfección y discreción, natural de Génova.

»Pues él y un compañero luego fueron con nosotras. Tuvo poco trabajo en este camino, porque el que envió el Obispo nos llevaba con harto regalo, y ayudó á poder dar buenas posadas, que, en entrando en el obispado de Osma, querían tanto al Obispo, que



en decir que era cosa suya, nos las daban buenas. El tiempo lo hacía bueno, las jornadas no eran grandes, y así poco trabajo se pasó en este camino, sino contento; porque en oír yo los bienes que decían de la santidad del Obispo, me le daba grandísimo. Llegamos á el Burgo antes del día octavo del Santísimo Sacramento. Comulgamos allí el jueves que era la octava, otro día como llegamos, y comimos allí, porque no se podía llegar á Soria, otro día. Aquella noche tuvimos en una iglesia, que no hubo otra posada, y no se nos hizo mala. Otro día oímos allí Misa, y llegamos á Soria como á las cinco de la tarde. Estaba el santo Obispo en una ventana de su casa, que pasamos por allí, de donde nos echó su bendición, que no me consoló poco, porque de Prelado y santo tiénese en mucho.

»Estaba aquella señora, nuestra fundadora, esperándonos á la puerta de su casa, que era á donde se había de fundar el monasterio; no vimos la hora que entrar en ella, porque era mucha la gente. Esto no era cosa nueva, que en cada parte que vamos, como el mundo es tan amigo de novedades, hay tanto, que, á no llevar velos delante del



rostro, sería trabajo grande: con esto se puede sufrir. Tenía aquella señora aderezada una sala muy grande, y muy bien, á donde se había de decir la Misa, porque se había de hacer pasadizo para la que nos daba el Obispo; y luego otro día, que era de nuestro P. San Eliseo, se dijo. Todo lo que habíamos menester tenía muy cumplido aquella señora, y dejónos en aquel cuarto, á donde estuvimos recogidas, hasta que se hizo el pasadizo, que duró hasta la Transfiguración.

»Aquel día se dijo la primera Misa en la iglesia con harta solemnidad y gente. Predicó un Padre de la Compañía, que el Obispo era ya ido al Burgo, porque no pierde día ni hora sin trabajar, aunque no estaba bueno, que le había faltado la vista de un ojo; que esta pena tuve allí, que se me hacía gran lástima que vista que tanto aprovechaba en el servicio de Nuestro Señor, se perdiese.

»Pues acabadas de pasarnos á la iglesia, y de aderezar lo que era menester para la clausura, había necesidad que yo fuese al monasterio de San José de Ávila, y así me partí luego con hartos gran calor, y el camino que había era muy malo para carro. Fué conmigo un racionero de Palencia, llamado



Ribera, que fué en extremo lo que me ayudó en la labor del pasadizo y en todo, porque el P. Nicolao de Jesús María fuese luego en haciéndose las escrituras de la fundación, que era mucho menester en otra parte. Este Ribera tenía cierto negocio en Soria cuando fuimos, y fué con nosotras. De allí le dió Dios tanta voluntad de hacernos bien, que se puede encomendar á Su Majestad con los bienhechores de la Orden. Yo no quise vi-  
niese otro conmigo y mi compañera, porque es tan cuidadoso, que me bastaba, y mientras menos ruído, mejor me hallo por los caminos.

En éste pagué lo bien que me había ido en la ida; porque, aunque quien iba con nosotras sabía el camino hasta Segovia, no sabía el camino de los carros, y así nos llevaba este mozo por partes que veníamos á apearnos muchas veces, y llevaba el carro casi en peso por unos despeñaderos grandes.

»Llegamos á San José de Segovia víspera de San Bartolomé, á donde estaban nuestras monjas penadas por lo que tardaba, que como el camino era tal, fué mucho. Allí nos regalaron, que nunca Dios me da trabajo que no le pague luego.






## CAPÍTULO XXII.

### ARAGÓN Y NAVARRA.

De Soria á Tarazona.—Recuerdos Teresianos en Tarazona.—  
Conventos carmelitanos de Corella y Tudela en Navarra.—  
Conventos de Calatayud.—Conventos y recuerdos Teresianos  
en Zaragoza y Huesca.—Carmelitas Descalzas de Pamplona.

#### § 1.—*De Soria á Tarazona.*

ON el obispado de Osma linda el de Tarazona, abundante en antiguos y notables recuerdos Teresianos. La carretera que cruza por Soria conduce también á Tarazona, pasando por Ágreda, célebre por el recuerdo de la venerable Madre María de Jesús, religiosa franciscana, autora de la vida de la Santísima Virgen conocida con el título de *Mística ciudad de Dios*, con que se honra su familia franciscana; mas no hay allí recuerdo alguno de Santa Teresa.



§ II.—*Recuerdos Teresianos en Tarazona.*

Cuando Santa Teresa estaba reclusa en Toledo, trató de tener por director al venerable P. Diego de Chaves, Prior del monasterio jeronimiano de la Sisle, comúnmente llamado el P. Yepes, por ser natural de aquel pueblo. Era muy devoto de Santa Teresa. Encontróse con ella en una posada de Arévalo á principios de 1582, en un día de mucha nieve, yendo la Santa á fundar en Burgos. Venía el P. Yepes de Zamora, castigado por el capítulo provincial, por una tala de árboles, que había mandado y en este concepto abatido. Conociólo la Santa, y le consoló, y aún se dice que le dió algunos dineros.

Rehabilitado en su crédito, fué confesor de Felipe II, y después Obispo de Tarazona, elegido por Felipe III en 1599. Tan alto y tan grande era el concepto que tenía de Santa Teresa y el afecto á sus hijas, que tan luego como llegó á Tarazona trató de fundar convento de Carmelitas Descalzas. Trajo al efecto, el año de 1600, seis monjas de los conventos de Alba de Tormes, Soria, Burgos y Madrid; las alojó en la parte alta de su pala-



cio hasta el día 26 de Julio de 1603, en que se trasladaron al nuevo que les había construído de planta, en que gastó 24,000 escudos. Conservan las religiosas un dobloncillo de los que la Santa dió al venerable Padre y Obispo Sr. Yepes, y que éste guardaba como reliquia, pues dicen que al darle aquél, y algún dinero más, á pesar de ser en la época de su castigo y abatimiento, le dijo: — «Tome, que va hecho un pobretón: cuando sea Obispo, hágales un convento á mis hijas.»

Tomó por advocación este convento el nombre de Santa Ana, en cuyo día se trasladaron á él con gran solemnidad.

Además del dobloncito y algunas otras monedas, que conservaba el P. Yepes para pagar la deuda, dejó á estas religiosas varias importantes reliquias, de que se apoderó quizá cuando se sacó el cuerpo en Alba de Tormes á la portería, á petición del Dr. Laguna, del Consejo Real, según refiere el mismo P. Yepes en su carta á Fr. Luís de León, y entre ellas el dedo anular de la mano izquierda y otras varias partículas de carne, un pedazo de la toca que tenía al tiempo de morir, y dos de la mantilla negra con que fué enterrada. Dió también al convento unos algodones empa-



pados en la sangre que brotó de la correa de la Santa en Zaragoza, según luego se dirá.

Por Priora del convento quedó la venerable Madre Isabel de la Madre de Dios, que acababa de serlo en Soria. Acerca de las virtudes de las primeras religiosas dejó muchos y muy curiosos datos el Maestro Fr. Gregorio Argañiz en su historia de la santa iglesia de Tarazona <sup>1</sup>.

En su catedral se conservan con el debido respeto algunos objetos que fueron del venerable P. Yepes, entre ellos un modesto pero curioso báculo episcopal, no de plata, sino de concha, y una mitra del venerable Sr. Palafox, Obispo de Osma, comentador de las cartas de Santa Teresa y gran admirador de sus virtudes.

Un suceso, al parecer insignificante, vino á producir una gran perturbación en esta comunidad, poco tiempo después de la fundación del convento.

D. Diego Fecet, secretario de número en Zaragoza, dejó su hacienda para un convento de Carmelitas Descalzas en esta ciudad.

<sup>1</sup> *Soledad laureada*, por los hijos de San Benito: tomo VII, pág. 443.



Hubo grandes dificultades para ello, según veremos luego, y al cabo lograron los testamentarios sacar tres religiosas del de Tarazona. Lleváronlo á mal el Provincial y los frailes; y viniendo el Provincial á informarse del suceso, anduvo tan áspero y poco discreto con las religiosas, que éstas quedaron llenas de terror y escrúpulos. Ocho, precisamente las más antiguas y del tiempo de Santa Teresa, consultando á personas doctas, acudieron á la Santa Sede, pidiendo salir de la jurisdicción de la Orden y quedar sometidas al Ordinario: en esta pretensión tuvieron el apoyo unánime del Obispo, cabildo y ayuntamiento. La Santa Sede dió comisión al Abad de Alfaro para entender en el asunto, y éste dió auto á 28 de Marzo de 1631, mandando pasar á otro convento las cinco religiosas ancianas que aún quedaban. Con este motivo, se fundó el convento titulado de San Joaquín, contiguo á la catedral, y sometido á la jurisdicción del Ordinario y patronato del cabildo, que ha cuidado y cuida de él con especial predilección.

La santa emulación entre ellos, para no decaer en virtudes y perfección, ha sostenido en ambos el espíritu de Santa Teresa.



---

§ III.—*Conventos de Tudela y Corella, en Navarra.*

Cerca de Tarazona y Corella tenía la célebre ciudad de Tudela dos conventos de Carmelitas, uno de Calzados y otro de Descalzos.

El primero, en el centro de la población, fué fundado en 1591 por Fr. Pedro Cortés, Provincial de Aragón y primer Prior. Lo amplió Francisco Sánchez, de Tarazona, que dió ocho mil ducados para ello, entrando fraile en él, y su mujer Carmelita Descalza en Zaragoza. Fué demolido durante la revolución.

Seis años después fundaron allí convento para Carmelitas Descalzos Juan Ruíz de Ollán y Juana Salinas, en la calle de los Olmos, hacia las afueras de la población, construyéndoles un buen edificio, aunque modesto, y su correspondiente huerta. Hoy día está en su local el Seminario conciliar, muy ampliado.

Cerca de Tudela, y en territorio de Navarra, pero en lo espiritual de Tarazona, había en Corella monasterios de Carmelitas Descalzos y Descalzas. Fundóse éste primero



á mediados del siglo xvii, en el sitio donde había una capilla de Santa Lucía de Araceli, ó Araciel, en que todavía se conservaba pila bautismal, por suponerse que hubo allí una población, que fué como la cuna de la nueva. El convento de Descalzos se fundó algún tiempo después, ayudando para ello la ciudad, la cual dió terreno para la fundación y quinientos ducados, quedando con el patronato de la capilla mayor, mientras no se devolviera esta cantidad.

Los señores marqueses de San Adrián conservaban en su casa de Tudela una carta á la hermana Leonor de la Misericordia, escrita desde Burgos en Mayo de 1582, y es la 384 en la colección de Rivadeneyra y 387 en la posterior. Otra tenían los condes de Guendulain, también para la misma señora, parienta suya, y de fecha poco anterior, y es respectivamente la 371 y 374 en dichas ediciones. La Madre Leonor de la Misericordia era de las casas más nobles de Navarra, y mujer de D. Francisco de Beamonte, del cual se divorció, entrando después Carmelita en Soria, según se dijo al tratar de aquella fundación.



§ IV.—*Conventos del Carmen en Calatayud.*

Dentro de Aragón, en el obispado de Tarazona y provincia de Zaragoza, está la ciudad de Calatayud, por la cual cruza el ferrocarril de Madrid á Zaragoza, y cruzará en su día el de Soria á Teruel. Dista de Madrid por ferrocarril 245 kilómetros, y de Zaragoza 97. Por la carretera antigua se contaban respectivamente 32 y 14 leguas.

Había en Calatayud conventos de Carmelitas Calzados y Descalzos, y dos conventos de Carmelitas Descalzas, uno en la ciudad y otro en el inmediato pueblo de Maluenda.

Los Calzados fundaron hacia el año 1260 fuera de la población, y cerca de las ruinas de la antigua Bómbilis. En 1599 lograron fundar en el interior de la población, frente á la iglesia Colegial de Canónigos Reglares caballeros del Santo Sepulcro. Allí se crió, al lado del Prior del Carmen, P. López, tío suyo materno, el venerable P. Fr. Domingo de Jesús María, llamado de apellido Ruzola, hijo de aquella población, varón extático y taumaturgo, el cual, después de haber profesado en Zaragoza la regla mitigada del Car-



men Calzado, abrazó la reforma de Santa Teresa, y fué uno de los primeros y más fervorosos de ella, habiendo pasado á Italia y Austria, donde hizo cosas muy insignes, y fué el tercer General de aquella Congregación.

Pasando, pues, por aquella su patria en 1598, solicitó de los Regidores la fundación de un convento, y estos accedieron gustosos. Hízose la fundación en una casa de campo, ó torre, cerca del puente llamado de San Lázaro, junto al camino que entonces iba de Calatayud á Zaragoza. Habiendo mediado para su fundación una revelación de la Santa, se miraba casi como cosa de la Santa y de los primitivos.

Posteriormente hicieron convento anchuroso y con buena huerta, en mejor sitio, frente á la puerta llamada de Terrer.

Seis años después (1604) vinieron á fundar las Carmelitas Descalzas. Un abogado, fiscal de Zaragoza, llamado D. Martín Miravete de Blancas, disgustado del mundo, acordó con su mujer meterse él carmelita Descalzo en Zaragoza; ella, joven, bella y rica, acordó también ser Carmelita Descalza; y al efecto, con sus pingües bienes fundó de planta un convento tan sólido como espacioso, en las



afueras de la población, junto al puente que llaman de Alcántar, y sobre las márgenes del río Jalón, poco antes de su confluencia con el Jiloca, en paraje ameno y de excelentes vistas. La fundadora profesó allí con el nombre de Sor Leonor de la Misericordia. En la guerra civil de 1822 fué fortificado, y luego, en la de los siete años, volvió á serlo en 1836, y completamente arruinado en 1840.

Las religiosas, albergadas por algún tiempo en el antiguo convento de Capuchinas, adquirieron luego una casa antigua, propia de la familia de La Cerda, de la que se han trasladado posteriormente al convento de Carmelitas Descalzos, en 1880, que han logrado comprar, habilitando para el culto la hermosa iglesia de aquel convento.

El convento de Maluenda fué fundado en 1644 por un caballero de Calatayud, de la familia de los Zapatas, y bajo la advocación de San Josef. Las fundadoras vinieron del de San Joaquín de Tarazona, y, por tanto, están sujetas al Ordinario.



§ V. *Recuerdos de Santa Teresa en Zaragoza.*

Casi á un mismo tiempo se fundaron en Zaragoza cuatro conventos del Carmen; el de las Carmelitas Descalzas en 1588, de los Descalzos en 1594, de las Carmelitas Calzadas en 1615 y de las Fecetas en 1623.

Á fundar el convento de las Descalzas vinieron siete, y de Priora la Madre Isabel de Santo Domingo, que lo era de Segovia, con seis monjas más. Estuvieron primero en una pobre casa en la Mantería, donde luego fundaron los Agustinos Descalzos. Solicitó la fundación y atendió á los gastos de ella el Arcipreste de la Seo, D. Jerónimo Lora. Díjose allí la primera Misa el día 5 de Agosto de dicho año. De allí pasaron á otra casa, donde ahora está el convento de San Ildefonso. Allí estuvieron trece años. No hallando allí bastante conveniencia, y después de haber salido para Ocaña la venerable Madre Isabel, se mudaron al sitio donde fundaron definitivamente, cerca de la célebre iglesia de Santa Engracia. La traslación se hizo definitivamente á este convento de San José el día 11 de Julio de 1603.



La venerable Madre Isabel dejó á la Comunidad gratos recuerdos de sus virtudes; pero como gratísimo recuerdo de Santa Teresa y reliquia, una correa con que se ceñía la Santa, y á la cual varias veces vieron sudar sangre. Una de las ocasiones en que esto se verificó fué el día en que el P. Gracián fué expulsado de la Orden. La sangre que se conserva en Tarazona, fué sin duda también de esta correa, y la dió al venerable Sr. Yepes la Madre Jerónima del Espíritu Santo, según queda dicho.

Grande alarde de pobreza dieron las hijas de Santa Teresa pocos años después.

Un notario de Zaragoza, hombre muy rico é influyente, llamado Diego Fecet, se empeñó en darles á las Carmelitas 42,000 escudos, para que, puestos á renta, pudieran profesar en él veinte hijas de personas nobles de Zaragoza. Negáronse las monjas á admitirlos, y también el capítulo general de la Orden. Instó Fecet, después de haber gastado mucho en el Hospital general, mas no logró que le dieran monjas para su fundación, aunque obtuvo para ello una Bula de Gregorio XV, pues le opusieron los frailes una firma ante el Justicia. Mejor hubiera sido



el acudir al convento de la Imagen en Alcalá, lo cual hubiera servido para propagar por la Corona de Aragón conventos de las primitivas constituciones.

Habiendo muerto Fecet sin lograr su objeto, los testamentarios acudieron al Papa Urbano VIII, que les dió nueva Bula, con lo cual lograron sacar tres monjas de las que había traído al convento de Santa Ana de Tarazona el venerable P. Yepes, llevando por Priora á la Madre María de la Asunción, y dos más, lo cual dió lugar al conflicto que surgió en el convento y fundación del de San Joaquín en Tarazona, según queda dicho.

En este convento, llamado comúnmente de las *Fecetas*, se guardan, entre otros objetos relativos á Santa Teresa, un autógrafo con la relación de un favor espiritual que recibió en Veas, donde el Señor le regaló místicamente poniéndole anillo, la cual anda fuera de colección, y debió ser de las que escribía para comunicarlas á su director el P. Gracián <sup>1</sup>.

Los Carmelitas Descalzos vinieron á fundar

<sup>1</sup> Publicóla el P. Faci en su libro de *Gracias de la Gracia*, pág. 371, y dice que la guardaban en una hermosa caja. Quizá la trajeron allí las fundadoras desde Tarazona.



en 1594, ayudando mucho para ello don Artal de Alagón, conde de Sástago. Dióles una torre, ó huerta, y allí se acomodaron con mucha estrechez, diciéndose la primera Misa el día 18 de Diciembre. De allí se pasaron, seis meses después, á otro paraje, cerca del puente sobre el Huerba, en donde lograron construir convento de planta, con iglesia, y todo con limosnas de particulares.

Allí entró de novicio poco después el abogado fiscal, Dr. Martín Miravete de Blancas, separándose de su bella, rica y joven esposa, que fundó el convento de Calatayud, según queda dicho. Pero su marido no llegó á profesar, pues murió á los pocos meses sin lograr hacerlo. El convento fué constituido en noviciado de la provincia. Ahora sirve de presidio. El cambio ha sido bastante brusco, y no deja de ser expresivo. Cuando había más frailes había menos presidiarios.

En las dos santas iglesias metropolitanas de la Seo y el Pilar se conservan en ricas custodias, ó relicarios de plata, cartas de Santa Teresa, que se llevan procesionalmente en una y otra iglesia el día de la Santa <sup>1</sup>.

<sup>1</sup> En la Seo se conserva la que lleva fecha de 27 de Junio de 1581. La del Pilar es de 16 de Enero de 1582.



§ VI.—*Recuerdos teresianos en Huesca.*

De Zaragoza á Huesca se va por el ferrocarril de Barcelona, llegando hasta Tardienta, de donde sale un ramal para Huesca. La distancia á Tardienta es de 53 kilómetros, que recorre el tren en poco más de tres horas: la de Tardienta á Huesca es de 22 kilómetros, que recorre en tres cuartos de hora.

Cinco conventos del Carmen había en Huesca de Carmelitas Calzados y Descalzos, y el de Descalzas y dos de Calzadas. El convento del Carmen Calzado era el más antiguo de la Orden en España. El de las Calzadas se dividió en 1656, saliendo algunas á fundar otro bajo la dirección del Ordinario.

El convento de Descalzos se fundó en 30 de Mayo de 1632, en que se puso la primera piedra. Destinóse para colegio, y comenzaron los estudios en él desde el año de 1636, aunque sin concluir la obra; la cual no quedó terminada hasta el de 1642.

Las Carmelitas Descalzas fundaron primeramente en Tamarite de Litera el año de 1631, y allí estuvieron hasta el año de 1641, en que M. de la Mothe invadió el pueblo con cua-



renta mil hombres, cometiendo en él muchas violencias y sacrilegios. Huyendo de tales riesgos, vinieron las religiosas á Huesca, donde se establecieron, viviendo en casas alquiladas, hasta que lograron trasladarse, en 1674, al convento nuevo fundado fuera de la puerta de Zaragoza.

En la iglesia que fué de la Compañía de Jesús se conserva una carta de la Santa, que dió el Sr. Sardinero, Obispo de aquella ciudad, á mediados del siglo pasado, con otra autógrafa de San Francisco de Sales: están en dos relicarios de madera harto pobres, colocados en el altar mayor. Era la última de la colección que dejó el P. Gracián á las Carboneras de Madrid, de cuyo monasterio era capellán mayor dicho señor cuando le hicieron Obispo. Publicóse por primera vez el año de 1652, en la edición de Castro Palomino, habiéndola hallado y copiado el autor de este libro.







## CAPÍTULO XXIII.

### RIOJA Y NAVARRA.

Conventos de Calahorra, Logroño, Pamplona y Provincias  
Vascongadas.



En la imposibilidad de enumerar las fundaciones de conventos y los recuerdos Teresianos en la parte septentrional de España, como se ha hecho con los del Centro y Mediodía, no podemos ya tratar sino ligeramente de algunos de los más antiguos y principales de la parte próxima al Pirineo, y de más fácil acceso para los viajeros, por estar situados en parajes á donde alcanza ya la red de ferrocarriles.

Por otra parte, los recuerdos Teresianos son más vivos en la parte central y meridional de España, que honró Santa Teresa con su presencia.



De Zaragoza sale una línea de ferrocarril que conduce á Tudela, Rioja, Navarra y Provincias Vascongadas, empalmando en Castejón con la de Navarra y Bilbao, y en Miranda con la que conduce á Vitoria, San Sebastián y frontera de Francia.

En el convento de Carmelitas Descalzas de Calahorra se conserva el autógrafo de la profesión de Santa Teresa, ó, mejor dicho, renovación de votos en el convento de San José de Ávila, el día 13 de Julio de 1581. Dieron los PP. Bolandos un curioso facsímile en el tomo VII de Octubre, pág. 612. También tienen la carta de fines de Mayo de 1579 á la Priora de Valladolid <sup>1</sup>, procedente de la colección de este convento.

Siguiendo la misma dirección del ferrocarril se llega en breve á Logroño, capital de la Rioja y limítrofe de Navarra, en donde hay convento de Carmelitas Descalzas.

El convento de Logroño se estableció primero en Vitoria, á donde fueron á fundar la Madre Tomasina Bautista, Priora de Burgos, con otras cinco monjas más, á instancias de doña Isabel de Zaldívar, que dió bienes

<sup>1</sup> Son la 123 y 237 en la edición de Rivadeneyra, y 241 en la última de la Compañía de librereros.



para ello y tomó el hábito. La ciudad les dió una iglesia de la Magdalena, extramuros de la población, con casa y huerta: la casa era harto mezquina. Quedó hecha la fundación el día 29 de Diciembre de 1589.

Las religiosas se descontentaron por no haber en la población convento de frailes y creerse mal dirigidas, por lo cual, después de varios desacuerdos con la ciudad, se marcharon á Logroño, donde fundaron en Noviembre de 1651, en las casas de D. Antonio Galvete, y luego de D. Fernando Tejada, mientras se construía su convento.

Tienen allí varias cartas de Santa Teresa, entre ellas las 39 y 179 de la última edición.

La comunicación con Navarra y Pamplona es fácil desde Logroño por carretera, ó retrocediendo por el ferrocarril hasta Castejón para tomar la línea de Navarra.

La fundación del convento de Pamplona fué consecuencia de la del de Soria, y ya lo tenía ideado Santa Teresa, por lo cual esta fundación se mira casi como cosa de la Santa.

Un caballero ilustre, llamado D. Martín Cruzat, que hacía vida eremítica, fué á Soria



á suplicar á doña Beatriz de Beaumont, fundadora del de Soria, hiciera otro en Pamplona. Vencidas algunas dificultades, fué la madre Catalina de Cristo, Priora de Soria, á fundar en Pamplona, llevando consigo siete religiosas más. La fundación quedó terminada el día 8 de Diciembre de 1583.

Tienen estas religiosas algunas cartas de Santa Teresa, entre ellas las 372 y 395; esta última es la de 7 de Julio de 1582, importante por ser de las últimas: tiene alusiones á la fundación del convento en Madrid. El cuerpo de la Venerable Catalina, que murió en 1594, se conservaba incorrupto muchos años después.

En el territorio de las Provincias Vascongadas se han restablecido, por fortuna, varias comunidades de Carmelitas Descalzos, entre ellas las de Larrea y Marquina: en el primer punto está el noviciado.

Tanto estos conventos, como los de Burgos, Ávila y Alba de Tormes, dependen ahora de la Congregación de Italia.







## CAPÍTULO XXIV.

### CATALUÑA.

Conventos de Lérida, Barcelona, Mataró y Tortosa.

**P**OR las razones indicadas al principio del capítulo anterior, no podemos dar noticia de todos los conventos y recuerdos Teresianos en la parte septentrional de España, y, por tanto, de Cataluña, donde los hay muy notables. Preciso es limitarse á las relativas á los conventos más antiguos y de fines del siglo xvi, y en tal concepto, los de Lérida, Barcelona, Mataró y Tortosa.

De Zaragoza, y del otro lado del Ebro, sale el ferrocarril que conduce á Barcelona, como ya se dijo al hablar de Huesca. Cruza por Lérida y por Manresa, célebre por la cueva de San Ignacio de Loyola; Monistrol, desde donde se sube á Montserrat y sus célebres



santuario, monasterio y ermitas, y, finalmente, á Barcelona, contándose 366 kilómetros de Zaragoza á dicha célebre ciudad.

Debióse la fundación de Lérida al Padre Fr. Juan de Jesús Roca, uno de los religiosos primitivos más fervorosos y apreciados por Santa Teresa, el cual era catalán, y en tal concepto deseaba implantar la reforma carmelitana en aquel país. Logró, pues, fundar en Lérida un convento de religiosos, con mucha estrechez y apuros, á fines del año 1589, siendo este uno de los más antiguos y autorizados.

Pero tres años antes había logrado el mismo P. Roca fundar en Barcelona <sup>1</sup>, el día 25 de Enero de 1586, con permiso que obtuvo del Rey Felipe II, que á la sazón estaba celebrando Cortes generales en Monzón para aquella Corona, y luego de la Diputación general de Cataluña, siendo, por tanto, este convento el primero que se fundó en la Corona de Aragón, y tenido siempre por ese motivo en grande estima. La ciudad dió tres mil ducados para la obra de la iglesia, y otros ciudadanos contribuyeron con pingües

<sup>1</sup> Se cita primero el de Lérida, por hallársele antes en la dirección del ferrocarril.



donativos; entre ellos principalmente el doctor Micer Josef Dalmau, que gastó más de diez mil ducados en la habilitación de la iglesia y convento, y con el resto de su hacienda construyó otro convento media legua de Barcelona, en Nuestra Señora de Gracia, que sirvió de noviciado, y á donde se retiró y acabó sus días.

Enfervorizó mucho aquella casa el celo del venerable P. Ruzola, que hizo copiosos frutos en él y en la ciudad, donde fué sumamente apreciado. En la epidemia de 1588 trabajaron con mucho fervor y frutos los religiosos de aquel convento.

El de religiosas lo fundó, en 14 de Junio de 1588, doña Estefanía de Rocaberti, señora nobilísima, y que vivía ejemplarísimamente. Deseando ser monja, y andando perpleja en la elección, consultó al P. Roca, que le describió el Instituto Carmelitano, hallándolo ella tal cual deseaba. Con permiso del General se sacaron las monjas del convento de Pamplona, yendo por fundadoras las de aquel convento, y con ellas la venerable Catalina de Cristo de Priora, Leonor de la Misericordia de Subpriora, y tres más. Doña Estefanía las esperaba con su criada en una casa de la calle



de Mercaders, que tenía preparada, y tomó allí el hábito al día siguiente, con una criada suya y otra doncella, la cual había venido de Pamplona con las monjas.

No se puso el Santísimo hasta cinco meses después, que hubieron casa propia, en la calle de la Canuda, á donde se trasladaron el día 29 de Noviembre del mismo año.

Después de profesas y de grandes pruebas y mortificaciones, fué elegida Priora más adelante, á despecho suyo; pero vivió pocos años, pues murió en 1608, víctima en gran parte de su fervor y austeridades.

En aquel convento conservan, entre otras reliquias de Santa Teresa, la carta 25, y sobre todo la 406, última que escribió Santa Teresa, con fecha de 17 de Setiembre, desde Medina del Campo, á Catalina de Cristo, Priora del convento de Soria, y que debió traerla consigo, cuando vino á fundar á este convento. Es interesantísima, no sólo por ser la última, sino por hablar de las fundaciones de Pamplona y Madrid: hoy, por desgracia, está mutilada <sup>1</sup>. En parte, es también de la

<sup>1</sup> Es de desear que se publique su fotografía y de esperar que se haga:



venerable Ana de San Bartolomé , lo cual realza su mérito.

El mismo año de 1588 se fundó el convento de Mataró , inmediato á Barcelona , para religiosos. Fundólo un clérigo rico , llamado D. Juan Palau , rector de aquella parroquia. Tratólo con el P. Roca , y éste con el P. Doria , que accedió á ello. Sacó hasta catorce religiosos del noviciado de Madrid , y otros que se agregaron. Pasaron gran pobreza y estrechez los primeros años , pero con el mayor gusto , pues á ellas añadían muchas mortificaciones.

No pudiendo tratar de todos los conventos de Cataluña , concluiremos haciendo mención del de Tortosa , que se fundó el 7 de Setiembre de 1590 , dando al efecto una ermita llamada de Nuestra Señora del Milagro , con la casa y tierras que tenía anejas. El día 23 del mismo mes se llevó allá el Santísimo Sacramento con toda solemnidad. Pasaron tanta penuria al principio , que por no tener apenas aceite para la lámpara del Santísimo , se lo quitaban de comer , y sufrieron todo un invierno durmiendo sobre esteras , sin más abrigo que los hábitos , y éstos demasiado viejos y raídos.



Acerca de la interesante *Revista Teresiana*, de Tortosa, véase el anuncio que insertamos en la página 473 de este libro.

## EPÍLOGO







## EPÍLOGO

---

ESTADÍSTICA DE TODOS LOS CONVENTOS DE CARMELITAS DESCALZOS Y DESCALZAS EN ESPAÑA EN 1800.

**P**OR vía de preliminar dimos al principio del libro un cuadro cronológico y sinóptico de los hechos principales de Santa Teresa, como indicación de lo que hubo de ser la serie de sus operaciones, presentadas cronológica más bien que históricamente. Ahora, por conclusión, conviene ver el ápice á que llegaron de parte de sus hijos é hijas las fundaciones y demás trabajos que ella comenzó y adelantó con tanto brío como acierto.

Las provincias del Cármén Descalzo en la

:



Península, inclusa la de Portugal, eran nueve; los conventos 191 en España y 21 en Portugal á principios de este siglo.

PROVINCIA DE SAN ELÍAS (CASTILLA LA VIEJA).

Alba, Ávila, Duruelo, La Bañeza, Medina del Campo, Hontiveros, Padrón, Palencia, Rioseco, Salamanca, Segovia, Toro, Valladolid, Desierto de las Batuecas.

CONVENTOS DE MONJAS.

Alba, Ávila, Medina del Campo, Palencia, Peñaranda, Rioseco, Salamanca, Segovia, Toro, Valladolid.

*Sujetos al ordinario:* Plasencia.

DEL ESPÍRITU-SANTO (CASTILLA LA NUEVA).

Alcalá, Almodóvar, Budia, Ciudad Real, Cogolludo, Guadalajara, Madrid, Ocaña, Pastrana, Talavera, Toledo, Desierto, Bolarque.

CONVENTOS DE MONJAS.

Alcalá de Henares, Ciudad Real, Consuegra, Cuerva, Guadalajara, Loeches, Madrid (*Santa Ana*), Madrid (*Santa Teresa*), Malagón, Ocaña, Talavera, Toledo, Yepes.

*Sujetos al ordinario:* Alcalá (*La Imagen*), Boadilla, Guadalajara (*Nuestra Señora del Carmen*), Madrid (*Las Baronesas*).

PROVINCIA DE SANT ANGELO (GRANADA).

Alcaudete, Antequera, Buesa, Benamejí, Gunfin, Granada, Jaén, Mancha Real, La Peñuela, Málaga, Úbeda, Vélez-Málaga, Desierto de Junquera.



## CONVENTOS DE MONJAS.

Antequera, Baeza, Granada, Jaén, Málaga, Sabiote, Ubeda, Veas, Vélez-Málaga.

## PROVINCIA DE SAN JOSÉ (CATALUÑA).

Balaguer, Barcelona, Gracia (segundo de Barcelona), Gero-  
na, La Selva, Lérida, Mataró, Reus, Tarragona, Tortosa,  
Vich, Desierto del Cardón.

## CONVENTOS DE MONJAS.

Barcelona, Lérida, Mataró, Reus, Tarragona.  
*Sujetos al ordinario:* Vich.

## SANTA TERESA (ARAGÓN).

Boltaña, Calatayud, Engra, Huesca, Nules, Sos, Tamarite,  
Tarazona, Teruel, Torre, Valencia, Zaragoza, Desierto de la  
Palmas.

## CONVENTOS DE MONJAS.

Calatayud, Huesca, Tarazona (*Santa Ana*), Valencia (*San  
José*), Zaragoza (*San José*).

*Sujetos al ordinario:* Candiel, Maluenda, Nules, Palma, Ta-  
razona (*San Joaquín*), Teruel, Valencia (*Corpus Christi*), Za-  
ragoza (*Santa Teresa*, ó sea las *Fecetas*).

## SAN JUAN BAUTISTA (ANDALUCÍA).

Aguilar, Andújar, Bujalance, Carmona, Conil, Córdoba,  
Écija, Espejo, Guadalcazar, Lucena, Montoro, Paterna, Puente  
de Suaso, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar la Mayor, Se-



villa (*Los Remedios*), Sevilla (*El Ángel Custodio*), Desierto del Cuervo.

CONVENTOS DE MONJAS.

Aguilar, Bujalance, Córdoba, Écija, Lucena, Sanlúcar de Barrameda, Sanlúcar la Mayor, Sevilla.

*Sujetos al ordinario:* Badajoz, Talavera la Real, Zafra.

*Al Prior de San Marcos de León:* Fuente de Cantos.

SAN JOAQUÍN (RIOJA Y NAVARRA).

Burgo de Osma, Burgos, Calahorra, Corella, Larrén, Lerma, Lezcano, Logroño, Marquina, Pamplona, Peñaranda, Tudela, Valmaseda. Desierto de Baracaldo.

CONVENTOS DE MONJAS.

Burgos, Calahorra, Corella, Lerma, Logroño, Pamplona, Soria.

*Sujetos al ordinario:* San Sebastián, Zumaya.

SANTA ANA (MANCHA Y MURCIA).

Caravaca. Cartagena, Criptana, Cuenca, Daimiel, Liétor, Manzanares, Murcia, San Clemente, Uclés, Villanueva de la Jara, Desierto del Cambrón.

CONVENTOS DE MONJAS.

Caravaca, Cuenca, Daimiel, San Clemente, Villanueva de la Jara.

*Sujetos al ordinario:* Villarrobledo.







CONVENTOS DE MONJAS.

Ávila, Bujalance, Córdoba, Écija, Lucena, Sanlúcar de

Barrocas, Sanlúcar

Badajoz, Talavera la Real, Zamora.

El Prior de San Marcos de León: Fuente de Cantos.

DE

## OBRAS DE SANTA TERESA

Barrocas, Burgos, Calahorra, Corchuela, Larrén, Ler-

ma, Lugo, Logroño, Miranda, Pampelona, Peñaranda, Tu-

tesa, Vitoria, Distrito de Baracaldo.

*Vida de Santa Teresa de Jesús.*—Edición foto-tipográfica conforme al original que se conserva en el Monasterio de San Lorenzo del Escorial, publicada en Madrid en 1873, en un tomo en folio de CCI folios y 415 páginas, en papel igual al del autógrafo, con la aprobación del P. Báñez, autografiada, y una Carta del Papa Pío IX laudatoria de la edición: publicada y anotada por D. Vicente de la Fuente; corriendo la parte artística á cargo de D. Antonio Selfa, fotógrafo, y D. Manuel de la Torre, litógrafo. Se vende á 40 pesetas en la librería de Aguado y en las demás librerías católicas de Madrid.

---

*Libro de las Fundaciones de Santa Teresa de Jesús.*—Edición autografiada, conforme al original que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial: edición igual á la del tomo anterior de la *Vida*; dirigida y anotada por el mismo don Vicente de la Fuente, y la parte fotográfica á cargo de don Antonio Selfa. Un tomo en folio igual al anterior, con CXX folios de autógrafo y 257 páginas de texto, impreso en casa de Aguado en 1880. Se vende en casa de Aguado y demás librerías católicas, á 130 rs.



---

Varios autógrafos de Santa Teresa de Jesús, y entre ellos, parte de los *Avisos* con algunas Cartas del P. Gracián y Sor María de Jesús, por D. Francisco Herrero y Bayona, Canónigo tesorero de la Santa Iglesia de Valladolid. En Madrid, 1881. Seis pliegos de autógrafo y ocho páginas de impresión. Se vende en las principales librerías de Madrid.

*Obras de Santa Teresa de Jesús*, novísima edición corregida y aumentada, hecha por la Compañía de Impresores y Libreros del Reino, bajo la dirección de D. Vicente de la Fuente en 1881. Seis tomos en 4.º: 20 pesetas.

En la Compañía de Impresores y Libreros, calle Ancha de San Bernardo, núm. 92, y en las librerías católicas.

---

*La Vida de la Santa Madre Teresa de Jesús*, nueva edición, conforme al autógrafo del Escorial; Madrid, imprenta de Tello, 1882. Un tomo en 8.º de xx-572 páginas, con un retrato de la Santa grabado en acero por Maura. Se vende en las principales librerías de Madrid á 20 rs.

---

*Vida de Santa Teresa de Jesús*, por el P. J. E. Nieremberg, de la Compañía de Jesús; edición décimacuarta, 1882, con un retrato de la Santa: una peseta.

---

*Vida de Santa Teresa de Jesús*, por el Maestro Julián de Ávila, primer Capellán de la Santa; obra inédita encontrada en Ávila por M. l'abbé Le Rebours, Cura de la Magdalena de París, publicada, anotada y adicionada por D. Vicente de la Fuente; impresa en Madrid, casa de Dubrull en 1881, en un tomo en 4.º de xxiv-392 páginas. Se vende á 4 pesetas en las librerías católicas de Madrid. En Salamanca, tanto ésta como las ediciones autográficas de la *Vida y Fundaciones*, se hallarán á los mismos precios en la casa de Santa Teresa, á cargo de las Religiosas Teresas de San José.

---



*La Revista Teresiana* se publica en Tortosa desde el año 1866, por D. Francisco Osso. Publicación interesantísima para todos los devotos de la Santa.

*La Estrella de Alba*, Revista mensual para el Centenario de Santa Teresa. Se publica en Salamanca, bajo la dirección del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.







PLANTILLA  
FOTOGRAFÍAS

PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS  
RELATIVAS Á SANTA TERESA.

---

---

Se hallará un gran surtido de ellas en Salamanca, casa del artista, Sr. Poujade, calle de la Cruz-Verde, núm. 1.

Entre ellas las siguientes:

Fachada del convento de Carmelitas Descalzas de Alba de Tormes. Otra de la Iglesia y convento. Interior de la Iglesia. Altar mayor y sepulcro actual de la Santa. Capilla donde estuvo enterrada. Corazón de la Santa. Fotografía de su imagen. Cuadro de su muerte. Vista de la celda de Alba de Tormes, y de los restos del alcázar de los Duques.

Con respecto á Salamanca:

Vista de la primera casa donde fundó Santa Teresa. Vista del patio. Celda-oratorio de la misma casa. Vista del convento de Carmelitas Descalzos de Salamanca.

Los precios, las de tarjeta americana, suelta, es dos pesetas una.

Las de tamaños mayores, llevando por cientos, se hacen rebajas.







PLANTILLA  
FOTOGRAFÍAS

PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS.

RELATIVAS A SANTA TERESA.

---

	<u>Págs.</u>
Retrato de la Santa.....	1
Vista del convento edificado en la casa nativa de Santa Teresa.....	56
Vista de la fachada de la iglesia llamada la Santa.....	64
Vista del convento de la Encarnación.....	73
Patio del monasterio.....	80
Coro del convento de la Encarnación.....	96
Convento de San José en Ávila.....	104
Casa donde fundó Santa Teresa en Salamanca.....	161
Fachada de la Iglesia de las Carmelitas de Alba de Tormes.....	209
Relicario con el corazón de Santa Teresa de Jesús.....	111
Vista del convento de San José en Burgos.....	111











## ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
Prólogo.....	v
Preliminares. Tabla cronológica de la vida de Santa Teresa.....	I
Tabla cronológica de las fundaciones de Santa Teresa...	23

### PRIMERA PARTE.

CAPÍTULO I.— <i>Madrid</i> .—Anhelos de Santa Teresa por fundar convento de su Instituto en Madrid.—Fundación del convento de Santa Ana en Madrid por la venerable Ana de Jesús poco después de muerta Santa Teresa.—Recuerdos de la Santa que conservan estas religiosas.—Conventos del Carmen Calzado y Descalzo y congregaciones Teresianas en ellos.—Otros recuerdos.....	25
CAPÍTULO II.— <i>El Escorial</i> .—Favores de Felipe II á Santa Teresa.—Autógrafos de la Santa conservados en este suntuoso monasterio.....	39
CAPÍTULO III.— <i>Ávila</i> .—Las cinco estaciones de Santa Teresa.—Casa nativa: la Santa.—La parroquia de San Juan y el convento de Agustinas.—El convento de la Encarnación.—Santo Tomás.—Convento de San José, ó de las Madres.—San Vicente, la Catedral y otros edificios de Ávila relacionados con Santa Teresa.....	51
CAPÍTULO IV.— <i>Medina del Campo</i> .—Su importancia antigua.—Colegiata, parroquias y conventos que han desaparecido.—Recuerdos de San Juan de la Cruz.—Apuros de Santa Teresa en esta fundación.—Recuerdos de Santa Teresa en él.....	141
CAPÍTULO V.— <i>Salamanca</i> .—Viaje de Medina del Campo á Salamanca: monumentos notables de esta población,	



- más ó menos relacionados con cosas de Santa Teresa.  
 —Noticias de varios recuerdos Teresianos que de allí han desaparecido.—Fundación del convento de Carmelitas Descalzas por Santa Teresa, y recuerdos de ésta en él.—Locales donde estuvo el convento de las Descalzas.—Recuerdos de Santa Teresa en monumentos célebres que aún subsisten: la Catedral: la Universidad: convento de San Esteban: la Compañía. . . . . 161
- CAPÍTULO VI.—*Alba de Tormes*.—Camino de Salamanca á esta villa: tradiciones de aquella comarca.—Alba: su situación.—Alcázar, iglesias y conventos.—Convento de Carmelitas Descalzas: su fundación.—Muerte de Santa Teresa: celda donde murió.—Su entierro y sepulcro: exhumaciones y traslaciones de sus venerandas reliquias.—Ampliación de la iglesia: panteón de la familia de Santa Teresa.—Corazón de Santa Teresa; espinas crecientes. . . . . 191
- CAPÍTULO VII.—Otros recuerdos Teresianos en la provincia de Salamanca. . . . . 235
- CAPÍTULO VIII.—*Valladolid*.—De Medina á Valladolid.—Fundación del convento de Valladolid por Santa Teresa: noticias acerca de ella y de las virtudes de algunas religiosas de los primeros tiempos.—Autógrafos de Santa Teresa en aquel convento, y reliquias que conservan.—Edificios notables de Valladolid relacionados con Santa Teresa: la Catedral, convento de San Pablo, y colegios de San Gregorio, San Anselmo y Santa Cruz. . . . . 241
- CAPÍTULO IX.—*Palencia*.—De Valladolid á Palencia.—Fundación primitiva del convento junto á Nuestra Señora de la Calle.—La Catedral y sus prebendados.—Fundación del actual convento de Carmelitas Descalzas y reliquias de la Santa en aquella casa.—Conventos de Santo Domingo y otros. . . . . 261
- CAPÍTULO X.—*Burgos*.—Viaje á Burgos.—Última fundación de la Santa en aquella ciudad.—Edificios que allí conservan recuerdos Teresianos. . . . . 275

## SEGUNDA PARTE.

- CAPÍTULO XI.—*Alcalá de Henares*.—Convento de la Imagen: su fundación por la venerable María de Jesús.—Convento de Santa Teresa.—Convento de Carmelitas Descalzos, en que se tuvo el capítulo de separación. . . 293
- CAPÍTULO XII.—*Guadalajara y Pastrana*.—De Alcalá á



Guadalajara.—Colegio de Nuestra Señora de las Vírgenes, sujeto al Ordinario.—Convento de Carmelitas Descalzos de San José, sujeto á la Orden.—Convento de Carmelitas Descalzos.—Fundación del convento de Carmelitas Descalzos en Pastrana por Santa Teresa, y su extinción.—Fundación y vicisitudes del convento de Carmelitas Descalzos en aquella villa.—El desierto de Bolarque.....	309
CAPÍTULO XIII.— <i>Toledo</i> .—Viaje á Toledo: sus grandezas.—Casa de doña Luisa de la Cerda, donde se hospeda varias veces Santa Teresa.—Fundación del convento de San José en Toledo, narrada por la misma.—Variaciones de local.—Oratorio de Martín Ramírez.—Iglesia de la Compañía.....	327
CAPÍTULO XIV.— <i>Malagón</i> .—Viaje á Malagón.—Fundación por Santa Teresa.—Traslación del convento primitivo á otro nuevo en vida de la Santa.....	345
CAPÍTULO XV.— <i>Veas</i> .—Fundación del monasterio de Veas por Santa Teresa: su extinción.....	349
CAPÍTULO XVI.— <i>Sevilla</i> .—Viaje de la Santa á Sevilla, y paso por Córdoba.—Fundación descrita por Santa Teresa.—Casas donde se instaló.—El convento actual de Carmelitas Descalzas: recuerdos de Santa Teresa en él: su retrato: autógrafos de las <i>Moradas</i> y colección de cartas.—Otros recuerdos de Santa Teresa en Sevilla.—Conventos de Carmelitas Calzados y Descalzos: conventos de Carmelitas Calzadas en Sevilla y Paterna.....	355
CAPÍTULO XVII.— <i>Villanueva de la Jara</i> .....	395
CAPÍTULO XVIII.— <i>Caravaca</i> .—Fundación del convento de Carmelitas Descalzas, descrita por Santa Teresa: convento de frailes, por San Juan de la Cruz.....	405
CAPÍTULO XIX.— <i>Córdoba, Granada y otros conventos antiguos de aquel país</i> .—Estancia de Santa Teresa en Córdoba de paso para Sevilla.—Conventos de Carmelitas poco después de morir Santa Teresa.—Antequera.—Fundación del convento de Granada en vida de Santa Teresa.—Convento de los Mártires.—Conventos de Baeza, Jaén, Málaga y Úbeda.—Desierto de la Junquera.....	411

PARTE TERCERA.

CAPÍTULO XX.— <i>Segovia</i> .—De Madrid á Segovia: fundación del convento de Carmelitas, narrada por Santa
---



Teresa, y otras noticias acerca de él.—Cueva de Santo Domingo en el convento de Dominicos.—Fundación del convento de Carmelitas Descalzos, por San Juan de la Cruz, y su sepulcro en él.....	423
CAPÍTULO XXI.— <i>Soria</i> .—Viaje á Soria.—Fundación del convento de Descalzas de aquella ciudad por Santa Teresa.....	435
CAPÍTULO XXII.— <i>Aragón y Navarra</i> .—De Soria á Tarazona.—Recuerdos Teresianos en Tarazona.—Conventos carmelitanos de Corella y Tudela, en Navarra.—Conventos de Calatayud.—Conventos y recuerdos Teresianos en Zaragoza y Huesca.—Carmelitas Descalzas de Pamplona.....	441
CAPÍTULO XXIII.— <i>Rioja y Navarra</i> .—Conventos de Calahorra, Logroño, Pamplona y Provincias Vascongadas.	457
CAPÍTULO XXIV.— <i>Cataluña</i> .—Conventos de Lérida, Barcelona, Mataró y Tortosa.....	461

### EPÍLOGO.

Estadística de todos los conventos de Carmelitas Descalzos y Descalzas en España en 1800.....	467
Anuncios de obras de Santa Teresa.....	471
Fotografías relativas á Santa Teresa.....	474
Plantilla para la colocación de las láminas.....	475





VICARÍA ECLESIAÍSTICA

DE

MADRID Y SU PARTIDO.

---

NOS EL DR. D. FRANCISCO GÓMEZ  
SALAZAR, PRESBITERO, TENIENTE VICARIO ECLE-  
SIÁSTICO DE ESTA M. H. VILLA DE MADRID Y SU  
PARTIDO, ETC.

Por la presente, y por lo que á Nos  
toca, concedemos nuestra licencia para  
que pueda imprimirse y publicarse el  
MANUAL que, en obsequio de los peregrin-  
nos que quieran tomar parte en la pere-  
grinación á la patria y sepulcro de Santa  
Teresa de Jesús, ha compuesto y reco-  
pilado el Dr. D. Vicente de la Fuente,  
mediante que de nuestra orden ha sido  
examinado, y no contiene, según la cen-  
sura, cosa alguna contra el dogma y la  
sana moral. Madrid tres de Julio de mil  
ochocientos ochenta y dos.

DR. SALAZAR.

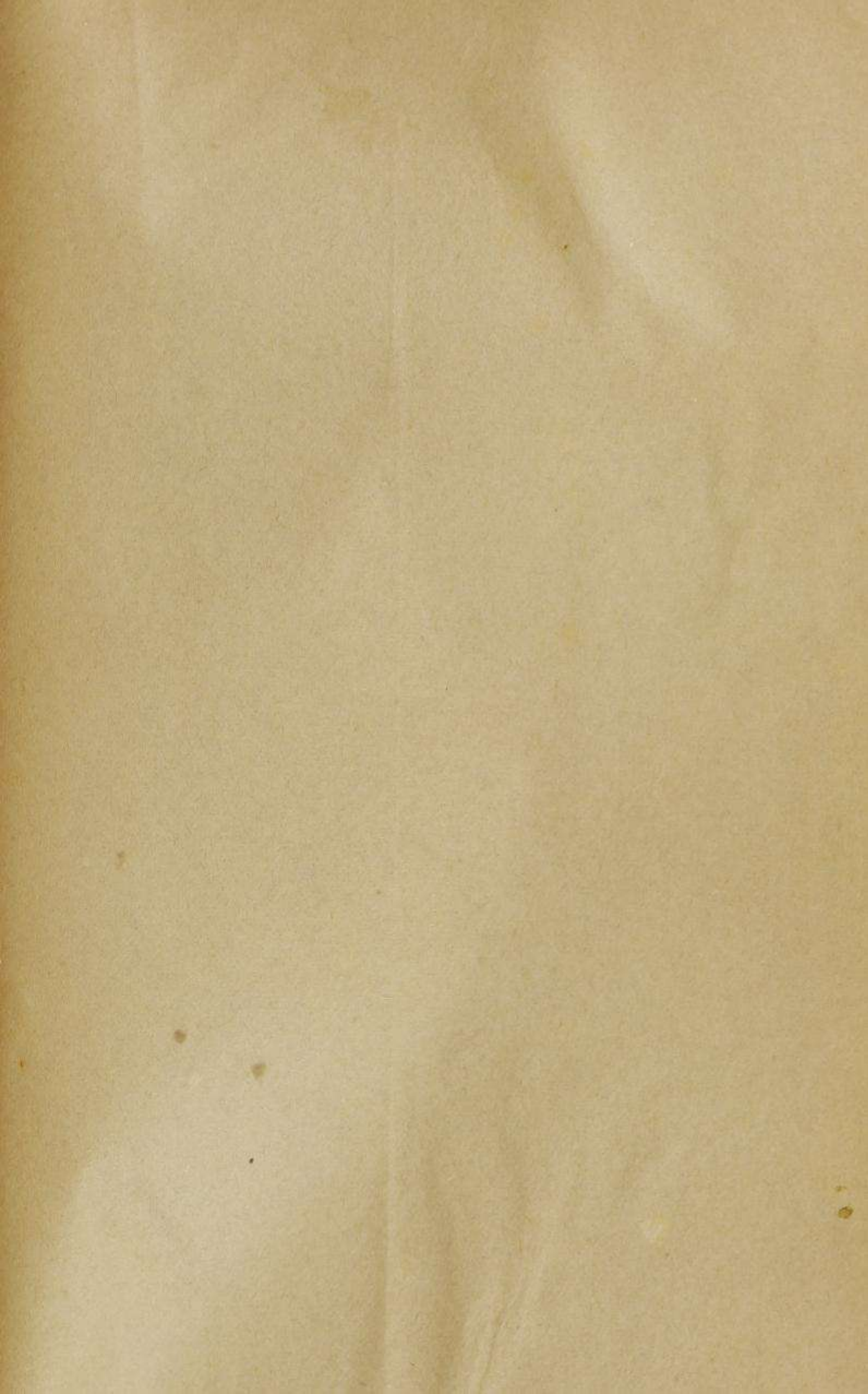
*Por mandado de S. S.,*

LDO. JUAN MORENO GONZÁLEZ.

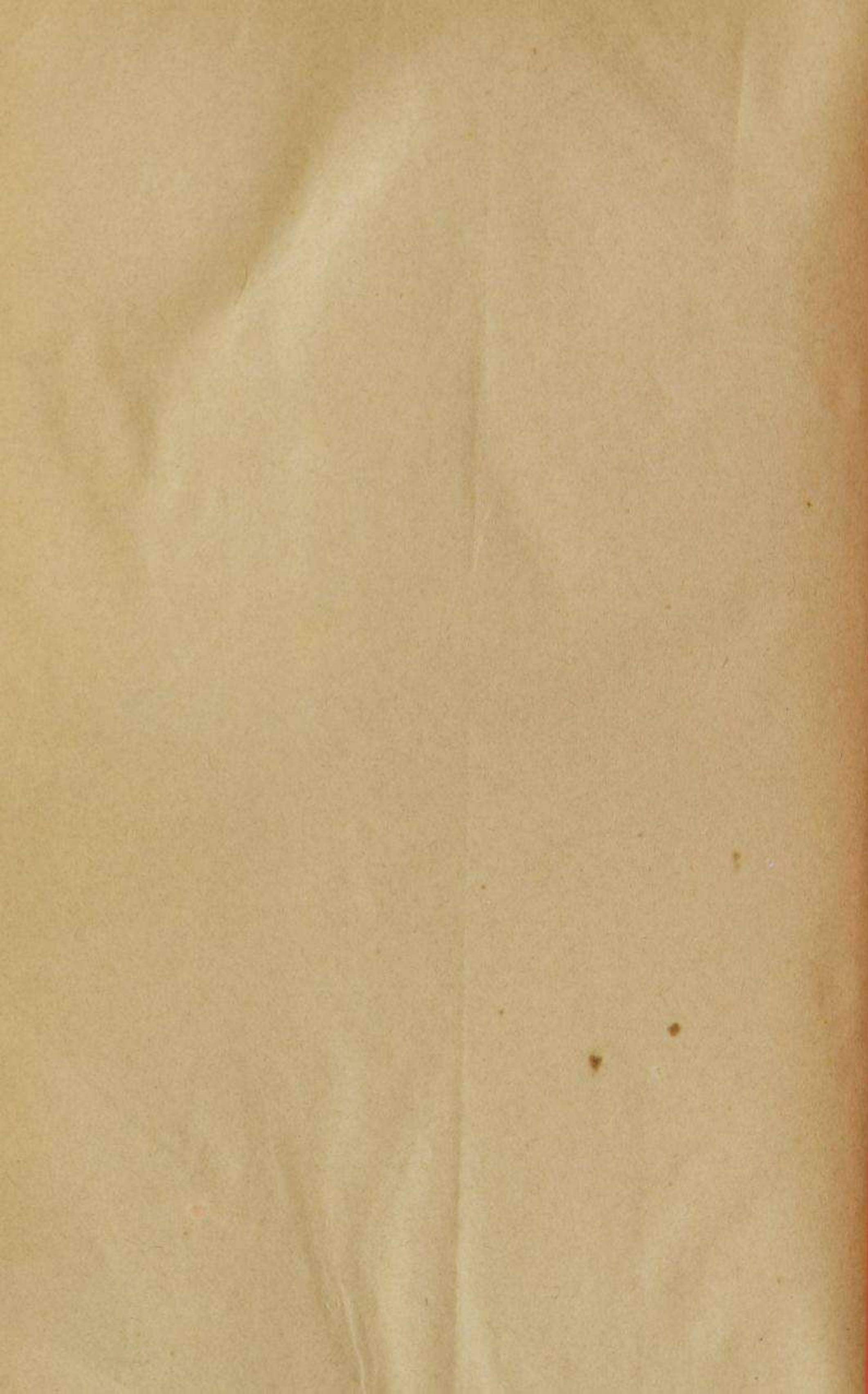






















S  
21  
-Po  
Creole  
Sa  
a q










TERCER  
CENTENARIO  
DE  
SANTA TERESA



09026

